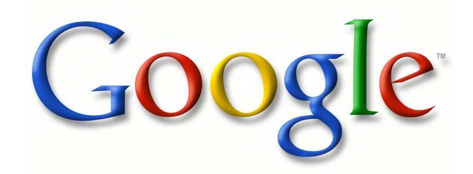
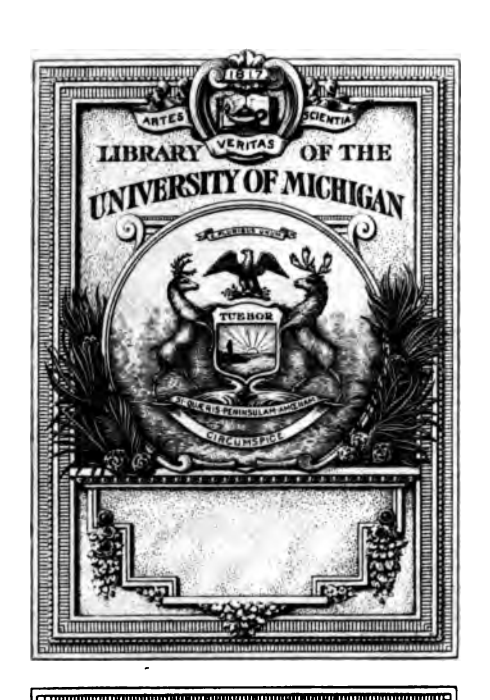



A 848,848


1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE



JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

ROSAS Y SU TIEMPO

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA

TOMO III

CUÁLES SON SUS COSTUMBRES ADMINISTRATIVAS
CUÁLES SON SUS RECURSOS FINANCIEROS:
LA TIRANÍA CIVIL Y ECONÓMICA. — LA EXPANSIÓN MILITAR DE LA TIRANÍA: LA ORGANIZACIÓN DEL GRAN EJÉRCITO
LA EXPANSIÓN MILITAR DE LA TIRANÍA: LA GUERRA DE LAS PROVINCIAS. — LA PERSONALIDAD MORAL DEL TIRANO



BUENOS AIRES
FÉLIX LAJOUANE Y Cª, EDITORES
1907

ROSAS Y SU TIEMPO



JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

ROSAS Y SU TIEMPO

SEGUNDA EDICION CORREGIDA

TOMO III



BUENOS AIRES

FÉLIX LAJOUANE Y C.ª, EDITORES

1907



CAPÍTULO XIV

CUÁLES SON SUS COSTUMBRES ADMINISTRATIVAS

SUMARIO. — Crecimiento de los gastos generales de la administración. — Los déficits. — Las rentas. — Las renuncias de Rosas y las emisiones. — Sus procedimientos administrativos. — Los talleres de Santos Lugares. — Su influencia en la economía de los gastos. — Como cuidaba Rosas las caballadas del Estado. — Su valor como elemento de guerra. — Menosprecio de Rosas por el dinero. — Los empleados públicos. — Cuidados que Rosas les consagraba. — Sus calidades y aptitudes. — Dadivoso y avaro. — Premios y regalos á los amigos, á la tropa y á los buenos empleados. — La responsabilidad de los nuevos impuestos. — El Banco Nacional. — Su significación política y nacional. — Por qué Rosas lo suprime. — La estructura unitaria y la federal chocan nuevamente con este motivo. — El Banco y el *pa'riotismo de la Nación.*

Para que una máquina tan complicada funcionara regularmente en el curso de tan largo período, era menester que especiales fuentes de recursos le dieran movimiento, y que manos avaras y celosas intervinieran en la distribución del combustible.

El presupuesto ordinario fué al principio re-

lativamente modesto, porque la administración estaba reducida en su personal de empleados, á lo estrictamente necesario; pero el ramo roedor de la guerra y el capítulo, nebuloso adrede, de *extraordinarios* y *eventuales*, mostrábase á menudo afligido de una insaciable bulimia.

Las rentas de la Provincia, ordinarias y extraordinarias, alcanzaron en 1837 á $ 15.991.167 moneda corriente, y los gastos á $ 18.340.092 moneda corriente. El déficit fué cubierto con el uso del crédito. El presupuesto para 1838, presentado á fines de diciembre de 1837, era de $ 20.595.004 m/c. El cálculo de recursos ordinario y extraordinario superaba algo á esa suma, contando con la venta de ocho millones de fondos públicos y de trescientas leguas cuadradas de tierra. El papel moneda en circulación alcanzaba á $ 19.483.540 m/c. [1]. La plata, el oro y hasta el cobre, huían como animados del mismo vértigo que los hombres. Un decreto de 1838 prohibió la extracción de la moneda de cobre y la acumulación por una misma persona de una cantidad mayor de quinientos pesos [2]:

---

(1) AGUSTÍN DE VEDIA, *El Banco Nacional. Historia financiera de la República Argentina*, 1890, pág. 457. (Lajouane, editor.)

(2) Decreto de 24 de diciembre de 1838.

«el perverso designio de embarazar las transacciones menores sobre artículos de necesaria subsistencia para cada día y de llenar de aflicción y de angustia á los habitantes de la Provincia» (1), producía, según Rosas, esta rápida desaparición. Sin embargo, el cobre, como el oro y la plata, convertidos en mercancía, siguieron saliendo sin que nadie pudiera detenerlo. Para ellos no había *Mazorca* ni *Cuartel de Cuitiño;* obedecían en su emigración á otras causas y á otras leyes. A fines de 1838, el precio del oro siguió elevándose en forma progresiva y rápida. La onza que valía $ 130 papel en enero de ese año, subió á 180 en diciembre y el presupuesto, á quien la actividad parecía engordar, presentóse para 1839 como enfermo de obesidad, ascendiendo á $ 28.700.408, que debían cubrirse principalmente con emisiones de papel moneda y la venta de fondos públicos (2).

Pero Rosas no era hombre de amedrentarse por angustias financieras. Aquel invariable optimismo con que miró siempre las cosas más graves, parecía invertirle las imágenes mostrando sólo lo que á él le convenía. La realidad, desfigurada por medio de un juego de

(1) Decreto de 24 de diciembre de 1838.

(2) VEDIA, loc. cit., pág. 458.

prestidigitación aritmética y verbal, en el que era maestro, y la atención desviada de la inminencia de una crisis, cuyas consecuencias podrían ser graves para la misma fortuna privada, iban á expresarse en los cuadros de felicidad que pintaban sus mensajes: «Consolador es este cuadro, Honorables Representantes», decía en uno de ellos, «y la patria al contemplarlo, reconoce en vosotros los autores de tanto bien. El gobierno, en el grato solaz que le proporciona este día fausto para la provincia, os invita á considerarlo no por un lujo de amor propio, sino por un sentimiento patriótico que se dilata en los buenos de la causa pública, triunfante hoy de severas dificultades, encaminándose sin desvío á un próspero y encumbrado porvenir» [1]. Sin embargo, detrás de todo eso estaba siempre el déficit creciente, hinchándose por días. El de 1840 fué de $ 14.343.521, y Rosas, que había encontrado en las planchas de la Casa de Moneda los pomos de larga vida del mágico medioeval, cuyo licor parecía, en efecto, encerrar el secreto de la efímera vitalidad de todos los gobiernos, quería las emisiones de papel moneda *ad libitum*. Eso sí, guardábase

(1) Mensaje á la Legis'atura, 1839.

bien de pedirlas, dejando á la Legislatura, que como *buen entendedor*, bastaríale *media palabra* suya para que se las brindara, cargando con todas las históricas responsabilidades del caso.

Con la sorna y modestia felina, tan de su uso y, por otra parte tan eficaz, se concretaba á presentar el fantasma del déficit bien pintarrajeado, «dejando á la administración que le sucediera la pesada carga de remediarlo». El estribillo de siempre, con sus virtudes de estimulación psicológica habitual, aparecía aquí operando su fecunda función: ó le daban ó se iba. «La irreparable pérdida de su amante esposa Encarnación,—decía con el simulado enternecimiento que trasciende de las líneas del mensaje,—la prolongada lucha de sus más grandes afecciones para subordinarlas á sus altos deberes y los principios de su vida pública, alejábanle de una posición en que fuera desacuerdo reproducir sacrificios ya colmados» (1).

El temor á la orfandad, asustaba á los mansos legisladores, que se apresuraban á darle lo que entre líneas pedía á gritos. En 1841, se gastaron $ 3.306.619 fuera de presupuesto á consecuencia de la guerra «gloriosamente sostenida

(1) Mensaje de 27 de diciembre de 1839.

contra los salvajes unitarios». El presupuesto para 1842 era de $ 56.385.321, y el cálculo de recursos, que en 1839 fué sólo de $ 2.500.000, por la privación de las entradas marítimas, elevábase á $ 34.586.100. La contribución directa se estimó en $ 1.500.000 y el papel sellado en otro tanto. Así mismo, y no obstante ciertos recursos extraordinarios, resultaba con un déficit de $ 13.530.782 sobre el cual nada proveía el Restaurador, fundado en... lo de siempre: «que su quebrantada salud y cansancio, le obligaban á retirarse de los negocios públicos». «Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, decía el gobernador delegado y vocero suyo, que participa con vosotros de tan brillante gloria, me ha ordenado con anheloso empeño os manifieste una resolución irrevocable». «Terminado está con exceso el preciso período de su continuación en el mando supremo. No puede llevar ya el poderoso peso que le impusisteis. A vuestra benévola generosidad, tributa esa última ofrenda de intenso reconocimiento. Encarecidamente con decisión íntima, os suplica elijáis la persona que deba sucederle. Aléjanle de tan elevada honorífica posición sus invariables principios republicanos. Crueldad sería compulsarlo á la continuación de un sacrificio

contrario á los dictados de su conciencia. También la inmensidad de sus tareas y el penetrante pesar de la irreparable pérdida de su amante esposa y de su muy amado padre, han llevado el quebranto á su salud y el desconsuelo á su corazón» (1). ¡La salud! Y, sin embargo, en ese tiempo la poseía en su expresión más soberbia y rebosante.

Siguiendo su costumbre, dejaba de esa manera librada á la Cámara la angustiosa elección del remedio, el cual no era otro naturalmente que «el gran recurso», las emisiones abundantes de papel moneda y, sobre todo, la mano libre para tomar las panaceas donde las encontrara. Visiblemente, esta era la intención que llevaban en la mayoría de los casos las célebres y casi maquinales renuncias, repetidas sistemáticamente con la aparición de los déficits amenazadores al fin de cada año económico. El de 1843 fué de $ 25.058.437, en un presupuesto de $ 68.321.884, hasta llegar el de 1846, en el cual, y á consecuencia del bloqueo franco-inglés, se elevó á la suma de $ 53.707.436 en un presupuesto de $ 60.236.245! Fué pues preciso entregarle, sin ningún cargo

(1) Mensaje del gobernador delegado de 27 de diciembre de 1841.

de devolución, el preciado pomo para que gota á gota bebiera la vida hasta las heces.

En presencia de tantas y tan premiosas necesidades como las que se le presentaron, muy hábil tuvo que ser en el manejo de los recursos fijados por el presupuesto y en la combinación de tretas y subterfugios de su inventiva, para aumentarlos en la medida necesaria.

La más avara distribución de los dineros públicos, presidía, sin duda alguna á su administración; y digo avara, porque no podría decir moral, en el sentido estricto, puesto que aun cuando no guardó jamás un cobre para sí propio, los distribuía con fines de puro y exclusivo predominio personal. Debemos hacerle justicia. Tuvo indudablemente esa grandeza de buena estirpe: el soberbio menosprecio por la *plata*. La fuerza de resistencia á la tentación de poseerla de un modo fácil y torcido, es un rasgo de superioridad. Habría pues que inclinarse ante esa barbarie interesante que iba tras un ideal de predominio, por brutal que fuera, y que sin embargo despreciaba con tanta arrogancia los frutos menudos y vulgares, más preciados por el sensualismo de la vida. Cuando el viajero recorra las campañas argentinas cubiertas de trigales y de inmensos

rebaños paciendo en extensiones tan grandes como una provincia y sepa, que nada de todo aquello le pertenece, no podrá menos de echar atrás la vista para admirar con cierto melancólico escepticismo aquel pasado, en que corría á raudales la sangre generosa, agitado el ánimo por mil nobles ensueños de quiméricas reformas, pero jamás por la pesadilla embrutecedora de la avaricia [1].

Parece evidente que Rosas no dispuso en su destierro de los medios necesarios para proporcionarse un pasable bienestar. Antes al contrario, llevó una vida modestísima que alguna vez llegó á ser mísera y estrecha [2]. Escaso

---

(1) En la campaña del desierto, Rosas no percibió el sueldo correspondiente á su cargo de general en jefe del ejército expedicionario. «En la lista de la plana mayor del ejército de la izquierda, que mandaba el brigadier general don J. M. de Rosas, no figura el nombre de este jefe en la revista de comisario». «En el mismo informe y ateniéndose á los antiguos libros de contaduría, se hace constar, que los sueldos que devengaba como gobernador primeramente y comandante de campaña después ó sea desde Junio del año 1829 hasta Julio de 1834 y que sumaban la cantidad de $ 56.761 m/c. fueron distribuídos por su cuenta y orden en obras pías y para las iglesias en partidas inmensas que consigna el manuscrito».—*Papeles de Rosas*, entrega n.° 8, página 100.

(2) «Mis tristes circunstancias cada día más pobres y penosas y esta mi amarga situación, etc.». Carta de Rosas á la señorita Juanita de Ezcurra. — Southampton, octubre 1876. M. S. en mi archivo. «Mis circunstancias pobres y sin recurso alguno, me

número de amigos, que con el tiempo quedó reducido á uno solo [1], concurría con su óbolo á costearle los gastos [2]. Eran sobre todo las damas de la familia las que lo hacían con más asídua generosidad, reduciendo su limosna á una onza de oro mensual, que juntas no llegaron jamás á media docena. Algunas de sus cartas exhalan discretas, pero íntimas quejas contra los que él enriqueció y que después le dieron vuelta la cara y le cerraron la bolsa que llenó de oro en los *buenos* tiempos de su apogeo. Cuando la pobreza apuraba, el hombre que ha-

---

obligan á recurrir al auxilio de personas amigas por algún auxilio. En los años que han pasado, las más de ellas han muerto y lo que recibo al presente no me alcanza para vivir en el campo y ocuparme de algo que atenúe mis amarguras». Carta al señor Villafañe, enero 20 de 1877. «Reciban Vds. mi entrañable agradecimiento por la una onza de oro mensual que me han señalado. Esa fina generosidad, esa obra de verdadera caridad tan conforme á las leyes de Dios queda gravada para siempre en mi noble corazón». Carta á las señoras Margarita y Juanita Ezcurra, agosto 20 de 1867. M. S. en mi archivo. Otras cartas análogas obran en mi poder.

(1) El señor don J. M. Rojas y Patrón que nunca le faltó.

(2) «Recibí de la señora Ignacia Gómez de Caneva, tres onzas de oro del primer trimestre de la asignación en favor del señor general Juan Manuel de Rosas.—Josefa Gómez. Buenos Aires, Agosto 31 de 1867». M. S. en mi poder. «He recibido muy agradecido seis onzas de oro de dos trimestres correspondientes á la suma con que me auxilia mi muy querida hermana la seora doña Juanita Ezcurra.—Rosas. Abril 21 de 1873».

bía dispuesto de la fortuna de un país entero, y en parte la había distribuído entre las manos de sus servidores, cortaba un par de botones de oro macizo de su levita militar de *parada* y los mandaba vender por mano de su fiel Mery, el sirviente y compañero de mayor confianza.

Aquel cuño antiguo de la raza argentina era así, hasta en sus tiranos. Esa sórdida pasión por el dinero, vicio roedor tan común en la humana flaqueza, sabía Rosas explotarla, pero sólo en beneficio de sus miras políticas, casi como un recurso de presupuesto, á tal punto solía ser eficaz en sus manos. Nadie conoció como él sus virtudes en el mecanismo de los móviles humanos; y era diestro, fuera de toda ponderación, para quebrar con él las voluntades, para encontrar las formas de darlo sin herir, para adaptar la dádiva á la jerarquía y al volúmen de la necesidad, para tantear, en fin, la presión de la urgencia en el momento preciso en que la miseria comienza á reblandecer los caracteres y á doblar la acerada fibra de la virtud. En la hora inminente de la caída, que él había venido espiando, estiraba tímidamente la mano, casi como si temiera ofender y dejaba caer el oro haciendo leve y misterioso ruido para que no llegara á otros oídos que los del beneficiado.

Pero también fué brutal con la codicia del avaro, cuyas manos sabía ensuciar con dinero, como quien pinta sobre el rostro, á brochazos, la ignominia. Si al ladrón encopetado lo sentía voraz, tenía tino para llevarlo con disimulo frente á la presa, y cuando abandonado á sus apetitos imprudentes, éste había hincado los dientes y saboreado los primeros desgarramientos jugosos, cuando creyéndose á solas con el botín había metido bien adentro la mano... él se presentaba de improviso, solemne y aparentemente sorprendido de tan inesperado descubrimiento, ligando la víctima á sus destinos con toda la implacable incondicionalidad que necesitara. Para el *ratero* usaba de toda su despreciativa compasión, y lo hacía ejecutar por los bufones, entregándolo al terror de sus burlas que ellos las sentían sugeridas. Feroz instrumento de dominio éste, cuando se maneja así. No eran las más terribles, sus dádivas y recompensas públicas, sino aquellas más íntimas en que hablaba cierta lengua amorosa al instinto en el recogimiento del dolor supremo. Si la luz se hubiera hecho súbitamente en determinada circunstancia, ¡cuántas manos habríamos sorprendido en el momento en que todas se dirigían vergonzantes á la conquista del bocado solitario!

Y sin embargo, era curioso como manejaba la menuda administración en sus menores detalles. Su visión poseía algo de maravilloso para seguir hasta en los pueriles desenvolvimientos una pequeña suma de dinero. Donde había un centavo del Estado, allí estaba el vigilante inspector frunciendo el ceño al descuido, penetrando la sombra de una cuenta dudosa ó escarbando la inversión con el afán de un perdiguero tras el rastro vago del lepórido. Había que decirle hasta de la manera como se consumían las velas del culto en la lejana capilla de la campaña [1]. Si piden veinte ¿por qué no piden quince como en el mes pasado? y ¿por qué se consumen tan pronto? ¿será que el mismo clérigo del «Fuerte Argentino» alumbra con ellas sus nocturnas soledades? ¿las vende? ¿las regala? El asunto de las velas se debate gravemente en tres ó más notas que tengo á la vista, cambiadas entre el comandante de la «Batería» de la Ensenada, don Juan Rebol, y de las cuales resulta que el regateo del Restaurador no permite «que las dos arrobas de velas, á razón de catorce diarias para el consumo, alcancen para todas».

---

(1) Correspondencia con las autoridades de campaña. *Archivo Nacional.* Véase la nota de enero 10 de 1840.

Un recibo encontrado después, me revela al Gobernador dejándose conmover, y al comandante don José María Velázquez logrando obtener «trescientas treinta y una vela más», en cajones de tal ó cual clase «recibidos del Excmo. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes» [1]. Siguiendo este procedimiento debían comunicarle, directamente á él, todo acontecimiento, grande ó chico, en que pudiera verse comprometido un peso del Estado: la muerte del oficial que dejaba dinero, el número de cueros de consumo ó epidemia en cada fortín, campamento, pueblo militar ó estaqueadero del Estado; las frasqueras de ginebra entregadas al cacique ó capitanejo, la yerba, el azúcar, el maíz ó la fariña que consumía cada tribu amiga [2]. Otras veces era el pilar de ñandubay de las puertas de un potrero caído á causa del temporal; otras el poste del corral, el apero del asistente perdidoso, cuando no la indispensable «botella de vomi-purga Leroy del cuarto y tercer grado» reclamada por la quebrantada salud

---

(1) Nota del comandante Velásquez, de enero de 1840. *Archivo Nacional*, legajo. Correspondencia con las autoridades de campaña.

(2) Circular de 18 de enero de 1842. *Archivo Nacional.*

del soldado á merced de la terapéutica económica y natural regateo del Restaurador [1].

Y frente á la enorme montaña de papeles del despacho diario, y con aquella prodigiosa facultad de trabajo que le caracterizaba, ni un momento siquiera vaciló su memoria. Tenía *al dedillo* hasta el menudo movimiento administrativo de la Provincia, y para mejor economizar todo lo que sus escasos elementos industriales le permitieran, hacía fabricar bajo sus ojos, y dentro del radio de la terrible influencia, cuanto objeto de uso doméstico era posible.

Santos Lugares parecía una pequeña ciudad industrial. Próximamente, seis mil hombres, había allí, á la par de soldados, obreros mecánicos y aprendices. Grupos numerosos de mujeres condenadas por delitos correccionales, las esposas y queridas de la tropa, ocupábanse en trabajos de sastrería y costura, bajo la grave dirección de un gallego Callejas [2], asmático y por ende renegón, que comparaba á las mujeres con los ratones y las tenía *en un puño*. La

(1) Nota del coronel Isidro Quesada, julio 17 de 1840. Correspondencia militar.

(2) Datos suministrados por el señor M. Argüelles, antiguo oficial de la secretaría del señor Antonino Reyes, en Santos Lugares.

carpintería trabajaba, dirigida por un obrero de San Fernando, Nogueiras de apellido; la herrería por Lobatón, cuya especialidad eran los grillos gruesos y pesados y las largas moharras pampas flamígeras, de las lanzas federales. Bonifacio Doistua, un asturiano silencioso y de gigante estatura, sargento del famoso batallón «Nueva Creación», mandado por don Antonino Reyes, desempeñaba las funciones de armero; hábil, fuera de toda ponderación, para transformar la vieja y desvencijada tercerola, enviada por el comandante de campaña, en un perfecto instrumento de guerra.

Y eran, por cierto, grandes los contingentes recibidos anualmente por el Vulcano federal. Todas las armas mandadas recoger en la provincia y capital por el decreto de enero 31 y 14 de septiembre de 1829, iban llegando regularmente, así como las que tenía depositadas en el Parque el Regimiento n.º 1, en la Villa de Luján, el n.º 2, en la Ensenada, el n.º 3, el 4 en San Nicolás de los Arroyos, y el 5 en Chascomús. Armas blancas y de chispa, algunas pocas piezas de artillería, municiones, atalajes y monturas que por mucho tiempo recargaron el trabajo del maestro Doistua. Más que fábrica, fueron talleres de compostura y reno-

vación las pintorescas rancherías diseminadas en la vasta extensión del *Santo* recinto. En ningún campamento ó juzgado se inutilizaba un objeto sin venir á los talleres de Santos Lugares ó del Parque á experimentar su renovación ó consagrar su definitiva inutilidad [1]. Baste decir que las viejas vainas de sable, las hojas rotas y medallas tenían que pasar por las manos de Doistua, de donde salían convertidas en lustrosos machetes para las policías rurales ó en cuchillos y punzones para usos industriales, todo ello sin arte ó pretenciosas cinceladuras, si se quiere, pero con aquella solidez y fidelidad que era lo único que le exigía Rosas. Tan escrupulosa inquisición por parte de todas las autoridades de la provincia, daba á veces resultados inesperados: llegóse á obtener en un momento de apremio, considerable cantidad de armas, al parecer inutilizadas, pero que la paciencia industriosa de sus armeros transformaba con rapidez [2].

Así era en todo; vigilante hasta en el pequeño ahorro, cuya acumulación encierra tan-

(1) Circular del ministerio, marzo 10 de 1842. M. S. en mi archivo.

(2) Véase en el *Archivo Nacional*, Correspondencia de Rosas con las autoridades de campaña, las numerosas comunica ciones en que se remiten armas inutilizadas.

tas virtudes para el acrecentamiento de la fortuna. Duplicaba su admirable fuerza de atención y la distribuía tan bien en la multiplicidad del detalle en que estaba basada su administración, que resultaban verdaderos recursos de tan infinitesimales operaciones. Un peso del sobrante de los pagos hechos al piquete de la «Guardia Argentina», devuelto por el edecán de S. E.; otro peso que sobró del pago de enganches en el «Fortín Colorado» por enero; otro sobrante que no pasaba de dos pesos; otro que sólo llega á seis en la distribución de una gruesa suma del rancho de la escolta suya, etc. [1]. En una nota en que el coronel Ravelo le comunica el precio, un poco subido de los gorros colorados, Rosas pone al pie esta resolución que da una idea de sus principios de intransigente economía: «son muy caros, pelearemos en cabeza» [2].

¡Cuántas precauciones y qué celosa avaricia gaucha en el cuidado y distribución de los caballos! Como que se había dado cuenta de su trascendental papel en la guerra argentina,

---

(1) Véanse Estados de las entradas y salidas de la Caja de Depósitos, Movimiento de la Contaduría General. *Registro Oficial*, edición oficial.

(2) Comunicación en el Archivo de don Carlos Casavalle.

cuya historia nos enseña más de una gran batalla ganada por su sola y oportuna intervención. Veíanse en los presupuestos gruesas sumas destinadas á su cuidado; mucho más paternal seguramente que para la humana grey que gobernaba. Era una pasión de campesino, fomentada por el sentimiento de la utilidad. Las circulares llevando minuciosas instrucciones, salían profusamente de la Casa de Gobierno y volvían rápidamente contestadas satisfaciendo mil preguntas y curiosidades que necesitaba para su administración. De día «debían estar con muchísima extensión y de noche sin *rondarlos* ni encerrarlos; tenerlos en pastoreos bien extendidos», pues «el animal descansa así mucho más y el sueño es tranquilo y se revuelca á sus anchas» [1]. Para la *toilette* y las enfermedades, igual esmero: «las colas tratarlas con cuidado, no debiendo nadie cortarlas, cercenarlas ni marcar ninguna parte del cuerpo». Si se enfermaban del lomo ó se mancaban, curábanlos según sus órdenes é ingredientes, cuyas recetas él mismo escribía guiado por una posología criolla de «puñados» y «narigadas» y en la que entraba toda una triaca de remedios

(1) Circular de enero 15 de 1840. Esta circular es un extenso y curioso documento que conservo en mi poder.

prestigiados por el uso popular: «tomar raíz de *guaycurú,* echarla en grasa de potro», luego hacer esto y lo demás allá, manteniendo al animal de esta ó de aquella manera que detallaba con minuciosidad [1].

En el presupuesto de 1849, figuran sesenta y ocho incisos de piquetes y escuadrones destinados á las invernadas. Casi un ejército distribuído en toda la Provincia y con un personal de oficiales, capitanes, tenientes, alféreces, sargentos, jueces de paz y alcaldes, todos ellos figurones y consulares de su pueblo. Elegidos entre los más eximios catedráticos de hipología, gozaban de una generosa dotación de sueldos. En todos los «partes» debían dar cuenta del total de las manadas, del número de «madrinas» que tuvieren y de sus respectivos cencerros; de la cantidad de hombres á sus órdenes, con sus nombres, el regimiento á que pertenecieron, la filiación y comportamiento de cada uno. En cuanto á la gordura, estado de los campos, calidad de sus pastos, etc.: «cuántos de cogote duro ó sin él, simplemente gordos, flacos ó charcones; cuántos de los que no han acabado de sanar del lomo, cuál la extensión

---

(1) Circular de Rosas á los jefes de invernadas. Enero 13 de 1840. M. S. en mi archivo.

de campo en donde se hallan, altura y calidad de sus pastos, si son azucarados, duros ó amargos, lugar donde están las caballadas y nombre de las estancias inmediatas» [1].

Todavía hay algo más curioso en este asunto; y me detengo en tanto detalle, porque son rasgos que tipifican sus peculiaridades administrativas. Los *partes* debían ser enviados cada veinte días, conducidos por un soldado del piquete, y para tener completa impresión del estado de gordura, uniformando el criterio de apreciación, «uno de los conductores del parte debía llevarle un caballo que, á juicio del jefe, podía considerarse como gordo, otro mediano y otro flaco». De esa manera sabía cuál era el valor que debía dar á las clasificaciones y cuáles las seguridades con que podía contar en la distribución de los auxilios, según la rapidez ó resistencia con que necesitara concurrir á determinado punto. De aquí surge este otro hecho, tan pueril en sí mismo pero trascendental para la época: el caballo así cultivado aseguraba un medio de comunicación de extraordinaria rapidez, un agente de resistencia completo. El *chasque* era infa-

---

(1) Circular de Rosas ya citada.

lible, y hubo algunos de ellos que recorrieron en breves días la Provincia de Buenos-Aires casi entera llevando un parte suyo á un errante regimiento del coronol Del Valle que perseguía indios sin residencia fija.

En el personal administrativo había logrado, un poco por el miedo que inspiraba y otro por su previsor respeto al buen empleado, formar verdaderos *mecanismos*, que tal podían llamárseles á hombres tan singulares por la espontaneidad con que funcionaban sus resortes. Aquellos oficinistas hicieron durante treinta años un mismo trabajo con perfección admirable. Rosas fué muy hábil en este género de confecciones; sus autómatas tenían *cuerda para cien años;* porque, aun en su ausencia, continuaron la tarea con la misma mansedumbre y el rítmico ruido de la maquinaria en función. Se caracterizaron por esa irreprochable honradez que él supo aplicar respetuosamente á la administración pública. A fuer de hombre práctico, cuando le eran útiles los respetaba; y si encontró alguno sospechoso, ni lo molestó siquiera, mientras su inócua temibilidad se mantuvo dentro de las simples protestas platónicas, *sotto voce*. Su tolerancia política solía ser, á veces, extraña para algunos de ellos,

por lo ajeno al propio temperamento; pero también su implacabilidad administrativa fué siempre de hierro en sus tremendas aplicaciones: á Villegas, que substrajo dinero del Banco, lo mandó fusilar; al que falsificaba un billete ó alteraba las libretas del Crédito Público, le hacía sufrir la misma pena [1], «él y los cómplices en la falsificación ó alteración fraudulenta, lo mismo que los que con mala fe circularan las falsas» según rezaba la tremenda ley [2].

El empleado de aquellos tiempos, fué un tipo singular, que se ha perdido en la abundancia corruptora de las épocas posteriores, y que el progreso administrativo ha muerto, con las complicaciones de sus resortes y las virulencias del favoritismo político. Entonces se era honrado un poco por naturales predisposiciones, sin duda alguna, y otro poco porque la vida carecía de las necesidades provocadoras que hoy nos precipitan. Pero en fin, se era honrado, y las administraciones podían sacar de sus mismas escaceses elementos de

---

(1) Ley de 15 de febrero de 1837.

(2) Ejecución de Enrique Fleury en la Plaza de Mayo por el crimen de falsificación de billetes de Banco. Véase *Gaceta Mercantil*, marzo 4 de 1830.

buena vitalidad que ahora no dan los superávits algo artificiales del presupuesto con sus capítulos adiposos. Dentro de sus estrecheces, la vida se deslizaba fácil y socorrida. El juego era pecado mortal, y el lujo, muy relativo por cierto se veía fulminado en decretos y mensajes del gobierno, como la forma más repugnante del libertinaje (1).

Las remuneraciones de los empleados, míseras, pero suficientes: un secretario de la Honorable Cámara de Diputados, sólo ganaba $ 2.500 m/c.; un oficial 1.º, $ 1.400, uno 2.º, $ 1.000 y uno 3.º, $ 800. El alumbrado de lujo era de *esperma,* y el común de sebo y de «aceite de patas», cuyas peculiares emanaciones empireumáticas, imponían aquel abuso del sahumerio en todas las casas, de donde salían nubes de humo á inundar los barrios con su penetrante olor. En la Legislatura, la economía del presupuesto se llevaba hasta sacar de los *Gastos de Escritorio* el dinero para el aseo de las salas de sesiones, el consumo de los días de reunión, el blanqueo y la pintura de la casa; ¡y sólo ascendían á $ 1.000 m/c.,

---

(1) Mensaje de Rosas á la Legislatura, 1837. *Registro Oficial,* página 55.

al año! [1] Los gastos de la administración del Crédito Público y Caja de Amortización, subían á $ 800 m/c.; para impresiones asignábansele $ 20 m/c.; para alumbrado, agua, escobas y extraordinarios alrededor de $ 10 m/c. [2]; y si fijamos á la moneda corriente de entonces su valor conocido. resulta un verdadero colmo de economía. Por otra parte, el empleado bueno era muy cuidado por Rosas, y á la exactitud en el pago, agregábanse frecuentemente los regalos de un mes de sueldo por recargos de trabajo, ó simplemente porque se le «daba la gana» que así solía raciocinar cuando hacía ciertos gastos inimputables.

No ha mucho existía todavía esa estructura de empleado, cristalizada en su época aún después de treinta años de severa administración. Por poco que uno lo haya conocido, el recuerdo lo evoca fácilmente con sus costumbres, sus muebles, sus gestos y hasta las deformaciones de la columna vertebral, anquilosada por las actitudes seculares de su especialidad. Su singular literatura administrativa, los libros de cuentas, cuya letra nítida y dispendiosa en la

---

(1) *Registro Oficial*, año de 1837, pág. 137.

(2) *Registro Oficial*, 1837, pág. 139.

tinta y en las proporciones del perfil, tan firme, aún parecen desafiar la curiosidad maligna del moderno contador, permiten á la imaginación reconstruir aquella alma respetuosa, inaccesible á la sospecha y que vivió temblando ante la idea de la *falla* ó del borrón encubridor de alguna cifra equívoca en la inmaculada blancura de sus libros. Con tales recursos se llega, como dice Taine, á ser contemporáneo suyo y más de una vez, estando en los archivos, y al seguir en el amarillento papel sus antiguos escritos, se ha sentido uno tentado de interrogarlo en voz alta.

La Contaduría no podía intervenir, ni la Tesorería entregar cantidad alguna, sin que la orden llevara la media firma del gobernador, la firma entera del ministro, el «*mandado pagar*» puesto por el oficial mayor bajo su firma al través de la misma orden y en cada uno de los documentos de pago: «no pudiendo tampoco la Contaduría recibir como crédito de la Tesorería esos mismos documentos sino llevaban de igual modo, al través, la nota del tesorero diciendo: «pagado» [1].

Si en los gastos de la administración era

(1) *Registro Oficial*, 1837, pág. 67.

exagerado para la economía y el regateo, en la dadivosidad no tenía límites tratándose de gratificar servicios. Hacía, en eso, gala de desprendimiento, y en llenando el tonel de la guerra, que fué siempre su mayor apremio, lo demás era superávit en el presupuesto.

Cuando quería, sabía ser discreto para dar. El empleado civil y militar vivía cómodo, y su trabajo era amplia y religiosamente remunerado. En marzo de 1830 dió un decreto mandando incluir en los gastos para el año siguiente «una suma adicional como ayuda de costas para sus buenos servidores». A aquellos cuyos sueldos no llegaran á $ 2.000 m/c., se les abonarían seis mesadas [1] y cuatro á los que no llegaran á 4.000 anuales. A los militares, desde general hasta soldado, les acordaba el sueldo doble de sus empleos y armas, lo mismo que á todos los que sirvieran en la marina. Todo el ejército en activo servicio y en sus tres armas, los inválidos, los capellanes y cirujanos, las viudas, los huérfanos, esposos, hijas ó hermanos, participaban igualmente de esta magnificencia [2]. A los curas, tan fustigados por la dis-

---

(1) Decreto de 5 de marzo de 1830. Véase *Registro Oficial*, año de 1831.

(2) Decreto de 20 de marzo de 1830. *Registro Oficial*, pág. 9.

ciplina de Rivadavia, y «deseando consagrar á la casa de Dios el respeto y decencia posible», les restituyó la administración de los ramos de «fábrica» en sus respectivos templos y les dejó la libre administración de todas sus entradas [1].

El culto fué un renglón de su preferencia. Del influjo del clero sobre la plebe y la mujer, tenía un concepto supersticioso y exagerado, porque, como se sabe, era creyente á la uzanza española antigua: á la manera que creía la beata Rita de las *Memorias de un Sacristán* [2]. Por eso quiso tenerlo siempre contento para utilizarlo ampliamente. En el presupuesto se ven buenas sumas para gratificarlo [3]. Al de Chascomús $ 8.000 m/c., en el presupuesto de 1836; para la fábrica de la Capilla de la Chacarita $ 2.000; para la de Santos Lugares $ 6.000; para reparación y compostura de Santo Domingo $ 8.000; para la obra de la Catedral $ 12.000, y así para otras muchas fábricas y composturas que se repiten con alguna frecuencia. Y para no desmentir su psicología de con-

---

(1) Decreto de abril 26 de 1830. *Registro Oficial*, n.° 70.

(2) J. A. García, *Memorias de un sacristán*. Moen, 1906.

(3) Véase los presupuestos de 1836 y 1837. *Registro Oficial*. Mensaje á la Legislatura del mismo año.

trastes, por un lado, vésele discutiendo el exceso de una vela en el pedido de un pobre cura de campaña y, por el otro, insigne distribuidor de la fortuna á manos llenas. Para poder hacer todo eso tenía que excederse en sus escrúpulos. Así se ve que al mismo tiempo que pelea por un apero perdido, entrega á la mujer é hijos del coronel Dorrego $ 100.000 m/c. (1) y $ 300 mensuales, y releva al doctor don José María Rojas, por ley de la Legislatura de 23 de noviembre de 1838, del pago de $ 100.000 m/c., que recibió del tesoro público en préstamo sin interés (2). El cuerno de la abundancia, rajado adrede por mano interesada, no habría dado tanto como diera Rosas de 1829 á 1840. Los auxilios «pedidos ó tomados por los Defensores del Orden en los años 1828 y 29», se mandaron pagar en esta forma: «á los habitantes de la Provincia que se considerasen acreedores originarios y pobres de notoriedad» (3), se les entregaría hasta $ 2.000 á cada uno, sin más requisito que publicar sus nombres en los diarios.

(1) Decreto de 22 de septiembre de 1829. *Registro Oficial*, página 63.

(2) *Registro Oficial*, año 1838, pág. 21.

(3) *Registro Oficial*, año 1830. Ley 136.

En forma de ganados, los regalos fueron, naturalmente, más generosos. Sólo las dos terceras partes del premio acordado á las plazas de la escolta de su Excelencia por la acción de Chascomús y empleados en la compra de ganados, ascendían á $ 738.600 m/c. [1]. Una tercera parte de dicho premio á las plazas, no pagadas por hallarse ausentes, ascendió á $ 143.700 m/c. De esta manera, rebaños enteros de vacas, ovejas, caballos y yeguas iban de regalo á sus amigos y adherentes. No era pues con solo el terror que se gobernaba: alternativas de miedo y de prosperidad obraban, á menudo, sobre el ánimo. *Un gusto y un disgusto,* como dicen los niños, procedimiento que debió ser muy del agrado de don Juan Manuel, gran goloso en ese género completamente suyo de la tragi-comedia y del contraste emocional violento. Interesadas imaginaciones con el fin de justificar errores ó debilidades, tal vez han exagerado la continuidad del «terror», que á veces sabía á dulce y sonreía bonancible al incondicional sacrificio de la personalidad y del honor.

La ley de 31 de marzo de 1840 les acuerda

(1) *Registro Oficial*, año 1840, n.° 6.

á los vencedores de Pago Largo y «*de las haciendas que fueron de los salvajes unitarios*»: 3.000 cabezas de ganado vacuno y 3.000 lanares, á los generales; 2.500 vacunos y 2.500 lanares, á los coroneles; 1.500 vacunos y 1.500 lanares, á los tenientes coroneles; 1.000 vacunos y 1.000 lanares, á los mayores; 500 vacunos y 600 lanares, á los capitanes; 400 vacunos y 500 lanares, á los tenientes; 300 vacunos y 400 lanares, á los alféreces; 200 vacunos y 300 lanares á los sargentos y así hasta llegar al último soldado é indio amigo, que gozarían, según sus clases, de los mismos premios honoríficos que acordaba el decreto. Igual distribución se efectuaba en otras leyes y decretos entre los que se hallaron en las batallas de Quebrachito, San Calá, Rodeo del Medio, etc., etc. [1].

Los ciudadanos «federales de la provincia que en la actualidad se hallen en campaña, en tierra ó en agua», decía el decreto de 26 de marzo de 1841 [2], «combatiendo triunfantes por la libertad y la independencia de la Confederación contra el salvaje unitario ó permanecieran en las filas del ejército y servicios relativos hasta la conclusión de la campaña y pacifica-

(1) Véase *Registro Oficial*, año de 1841.

(2) Véase *Registro Oficial* del mismo año, pág. 132.

ción de toda la República, quedaban exonerados por el término de veinte años del pago de la contribución directa»; el artículo 2.° los exceptuaba «por el dicho término de veinte años del pago de los impuestos de patentes y boletos de registros de marcas y carruajes» (1). En el *Registro Oficial* de 1839, figuran gruesas partidas como pago de delaciones importantes, y lo peor es que el valor de ellas se abonaba públicamente haciéndolas figurar en los documentos de contaduría. Dicen así algunas: al coronel don Nicolás Martínez Fontes «por un servicio importante que ha rendido á la causa de la libertad y honor del Contingente Americano: $ 15.000 m/c.»; «al sargento mayor don Nicolás Martínez Fontes (hijo), $ 15.000 m/c.»; «al de igual clase don Lorenzo Medina por íd., $ 15.000 m/c.»; «al sargento mayor Paulino Medina por íd., íd. $ 15.000 m/c.». Por la misma batalla de *Chascomús*, más arriba mencionada, se le dieron al teniente coronel don Ramón Bustos haciendas por valor de $ 30.000 m/c. (2) y como gratificación á los tripulantes de la goleta «Palmar», por servicios que no se especi-

(1) *Registro Oficial*, año de 1840.

(2) *Registro Oficial*, 1841.

fican $ 138.000 m/c. [1]. En diciembre 24 de 1831 Rosas exoneraba del arrendamiento de los terrenos de la Chacarita á cuarenta y ocho ó cincuenta individuos de su afección política so pretexto «del estado calamitoso en que se hallaba la campaña y deseando manifestar su protección á algunos individuos establecidos en los terrenos de la Chacarita de los Colegiales» que habían prestado importantes servicios á la causa de la federación [2].

Y de continuar la lista de tantas generosidades en esta forma distribuídas, sería el cuento de nunca acabar. Entre ellas no debo olvidar una de las más elocuentes porque da como ninguna la verdadera sensación de la época. Tal es la que Rosas hizo al soldado que mató al general Lavalle en Jujuy. Dice así el decreto: «Palermo de San Benito, Noviembre 13 de 1842. En atención *al servicio de alta importancia* que ha rendido á la Confederación Argentina el soldado del regimiento escolta libertad, José Bracho, se le declara *benemérito de la patria en grado heroíco, digno del más distinguido aprecio de todos los federales,* teniente de caballería de línea, con goce de trescientos

(1) *Registro Oficial,* 1841.

(2) *Registro Oficial,* año 1841. Cuadro n.° 6, Contaduría.

pesos mensuales incluso la ayuda de costas y acreedor á un boleto *por tres leguas cuadradas de terreno, seiscientas cabezas de ganado vacuno y mil lanares.* En su consecuencia, entréguesele la presente original para su satisfacción y constancia y sacándose previamente ocho copias de este expediente por el mayor edecán don Antonino Reyes, diríjanse tres al Gobernador infrascripto; una al Excmo. señor general en jefe del ejército de operaciones de vanguardia, presidente del Estado Oriental, brigadier don Manuel Oribe; otra á la Inspección General para que se le expida los anunciados despachos de teniente con la antigüedad y goce de los trescientos pesos mensuales desde la fecha en que fué muerto el *salvaje unitario Lavalle, por un favor especial visible hacia este país de la Divina Providencia;* otra á la Contaduría para que se ejecute desde la referida fecha y eleve dicho ajuste á la firma del gobierno y para que los contadores generales de la misma le firmen un boleto por las tres léguas cuadradas de tierra, otra por las seiscientas cabezas de ganado vacuno y otra por los mil lanares; otra *con la tercerola al encargado del Museo;* archivándose la otra en el cuartel general, y entréguese además

por el mayor edecán don Antonino Reyes al teniente don José Bracho un vestuario completo de oficial y dos mil pesos moneda corriente. JUAN MANUEL DE ROSAS » [1].

Como era natural, las finanzas y el aporte de recursos, se fueron resistiendo de tanta inclemencia.

El presupuesto ordinario ascendió paulatinamente á muchos millones, y las leyendas de los incisos comenzaron á perder su claridad, entrando en el terreno de las vagas y equívocas imputaciones. En el de 1830 figuraban una de $ 836.000 m/c. para gastos de frontera y $ 1.000.000 para atender las turbias «*negociaciones y civilización de las naciones indígenas*», títulos en que fué fecunda la inventiva del Restaurador para disponer de gruesas sumas; al principio con fines discretos de defensa urgente pero después con propósitos desconocidos. La hacienda, según nos lo dice el señor Vedia [2], era administrada con economía ya que para hacer tales proezas había que guardarla bien. Y en prueba de ello, baste

(1) El original existe en poder de la señora Dolores Lavalle de Lavalle, hija del general. Véase *La Prensa* de 25 de mayo de 1905, donde fué publicado.

(2) VEDIA, *Historia del Banco Nacional.*

decir que todo pasaba por las manos de García, Balcarce, Anchorena y otros más de la misma talla. Los gastos de administración y recaudación en 1830 no pasaron del 2 °/o. Las rentas dieron ese año $ 12.055.000, incluídos $ 1.200.000 producido por el impuesto extraordinario creado con el objeto de mejorar el medio circulante; suma que de acuerdo con las últimas disposiciones legislativas, estaba depositada á principios de 1831 «para su aplicación conveniente en su oportunidad».

Las rentas, pues, alcanzaban para cubrir el presupuesto y dejaron alguna vez cerca de $ 3.000.000 en la Tesorería y en la Caja de Amortización [1]. El déficit que en diciembre de 1829 era de $ 15.381.597 quedó á fuerza de bregar reducido á fines de 1830 á $ 13.542.688. «Sin la funesta necesidad de hacer preparativos de defensa, decía el Gobierno, la provincia habría contado con un sobrante de más de $ 3.000.000 aplicables al grande objeto de mejorar nuestro medio circulante y de promover y proteger la industria productiva del país» [2].

---

(1) Exposición del Ministro de Hacienda en la sesión del 19 de febrero de 1831.

(2) Mensaje del 20 de marzo de 1831.

Pero no obstante el estado próspero de la hacienda, que las cifras pintaban, se empezaron á sentir desde entonces las angustias financieras que necesariamente surgían de tal sistema de gobierno. Modificáronse sus procedimientos administrativos con un *modus operandi* de doble fondo, por medio del cual sólo mostraba el que estaba lleno de oro y guardaba, para la discreta tolerancia de los legisladores y para sí propio, el de las necesidades urgentes. En sesión secreta de 16 de febrero de 1831 había presentado ya el gobierno tres proyectos relacionados con la institución de «créditos extraordinarios». El primero autorizaba una emisión de $ 6.000.000 destinados al pago de los gastos imprevistos que se hicieron en el año; el segundo autorizaba al gobierno para tomar prestados sobre hipotecas de fondos públicos; y el tercero creaba para el servicio de los fondos públicos, impuestos especiales [1].

Lo que el gobernador quería, era manos y criterio independientes para la libre aplicación; los fondos, solos, no tenían virtudes fecundantes sin la autorización legal que relegaba

(1) VEDIA, *Historia del Banco Nacional*, pág. 396.

todas las responsabilidades á la Legislatura, mientras él se reservaba el manejo incondicional. Finanzas á su modo, en las que combinando hábilmente su honradez personal con un sistema de peculiares engaños, buscaba sugerir una sensación completa de orden y legalidad. Todos los gastos resultaban escrupulosamente autorizados por ley; como en efecto parecían estarlo. Pero, ¿quiénes dictaban la ley?... El *truc* consistía por una parte, en la singularidad de las leyendas del presupuesto, de muchas caras y con mucho *fuego* de artificio, y por otra en la tolerancia extraordinaria en la imputación del gasto. Dentro de la pomposa leyenda: «*Negociaciones y civilización de las naciones indígenas*», cuya suma ascendía en el presupuesto de 1830 á $ 836.000, ¡qué no cabía como socorrido recurso de difíciles imputaciones! y ¡quién hubiera sido bastante osado, en los albores de 1840, para objetar la presencia de una furtiva dádiva federal, como extraviada entre las tribus de las naciones indígenas! La pompa y cómica solemnidad con que leía ó hacía leer sus Mensajes, según lo que fuera necesario sugerir, acompañando las rendiciones de cuentas con el documento comprobatorio, echaba un fino

polvo de oro en los ojos benevolentes del legislador. «Así como un reloj, decía en su mensaje de 1837, marca con precisión los minutos, las horas y los días, así el sistema actual de contabilidad demuestra con exactitud el estado de la hacienda pública en cada día, mes y año». ¡Y, en efecto, el 1.º de enero de 1837, presentaba las cuentas de 1836, cerradas el 31 de diciembre á las cuatro de la tarde! [1].

Este fué el tipo de su dramaturgía financiera. Los mensajes eran largos y complicados por cifras y minuciosidades realmente extraordinarias, cuya sola vista despertaba el aburrimiento, alejando imprudentes tentativas de verificación, que por otra parte podían ser peligrosas. El mensaje de 27 de diciembre de 1849 presentóse hecho un libro, un libro enorme de cuatrocientas cincuenta páginas, en octavo mayor, de aquella letra menudita del empleado calígrafo de la época; y por esta razón fué necesario destinar *cinco ó seis mortales días* completos para la lectura íntegra del documental megaterío, «alma y brillo de las sesiones inaugurales de la Sala», según lo

(1) Mensaje citado de 1837. *Registro Oficial* del año 1838.

proclamaba la respetuosa y entusiasta respuesta de la Cámara enviada el 4 de octubre de 1850[1]. Por más inerte que estuviera la sensibilidad y ausente la malicia del legislador, el instinto guardián descubría, tras aquella grave solemnidad del documento, toda la intención que había puesto Rosas entre líneas; y posiblemente, por primera vez, la amarga ironía con que él solía condimentar los actos de más serias apariencias. Cuando el mensaje hacía referencia á algún documento que se acompañaba... suspendíase la lectura, y en medio de un silencio solemnísimo, levantábase de su asiento y mostraba á los legisladores el documento como un prestidigitador enseña al público el cubilete de doble fondo, diciéndole al Presidente en alta y sonora voz: «Honorable Presidente, este es el relato». Y un levísimo murmullo de admirativa aprobación circulaba por el ambiente.

Usando de esa fuerza de inercia en que el temor y el respeto petrificaban á las instituciones de control, era que podía despacharse á su gusto. La legislatura, dice el señor Vedia, no modificaba ni revisaba nada, el Gobierno tan

(1) Nota de la Sala de Representantes contestando al mensaje del P. E. *Registro Oficial*, año 1850.

pronto extralimitaba como reducía sus gastos quedando dentro ó fuera del presupuesto: «la legislatura aprobaba todo y sólo tenía para los actos del Gobierno inagotables alabanzas, que se manifestaban en largos y monótonos mensajes» [1]. Rosas tuvo siempre una sonrisa de admiración, una palabra de filial cariño para la prosperidad de la patria y de sus colaboradores; especie de trapo para tapar los ojos de los que debían caminar al borde del abismo sin verlo. El terrible auriga, que con tanto garbo manejaba así las riendas sin inmutarse, ocultaba piadosamente sus peligros. Cuando las gibosidades del presupuesto fueron mayores, más deforme se hizo su vientre de batracio. La renta anual, alguna vez, sólo llegó á $ 6.000.000 m/c. y á $ 28.700.408 los gastos generales; pero no le faltaron á su osadía aquellos golpes en que era siempre fecundo: «Consolador es este cuadro, Honorables Representantes», decía sin embargo en el mensaje de 1839, cuando todos esperaban que llegara á la Cámara pintando la desolación y pidiendo recursos para no claudicar. La serena impavidez fué entonces, y como siempre, un recurso eficaz... «y la patria al

---

(1) VEDIA, *Historia del Banco Nacional*, pág. 464.

comtemplarlo reconoce en vosotros á los autores de tanto bien! El Gobierno en el grato solaz que le proporciona este día fausto para la Provincia, os invita á considerar, no por un lujo de amor propio, sino por un sentimiento patriótico que se dilata en los bienes de la causa pública, triunfante hoy de severas dificultades encaminándose sin desvío á un próspero y encumbrado porvenir» [1].

El presupuesto crecía, sin embargo, suscitando mayores expansiones á su fuerza de resistencia. El de 1843 se fijó en $ 68.321.884 m/c. y el déficit subió á $ 25.058.437 m/c. Pero él «ya se iba», «estaba enfermo», «el dolor de la irreparable pérdida era grande», «su gobierno terminaba»... y «á la administración que le sucediera y á vuestras ilustradas deliberaciones, concierne las medidas para llenar el déficit de 1843». No le era posible continuar por más tiempo forzado «contra sus invariables principios republicanos ni sostener tan poderosa confianza en medio de sus acerbos infortunios domésticos» [2]. Entonces la Casa de Moneda,

---

(1) Mensaje del Gobernador de Buenos-Aires á la H. Legislatura. *Registro Oficial*, año 1839, 2.ª parte.

(2) Mensaje de 27 de diciembre de 1842. *Registro Oficial*. Edición del Estado.

abría sus fauces y vomitaba la suma de papel necesaria para cubrir el déficit. La última emisión, autorizada el 28 de marzo de 1840, fué de $ 12.000.000 m/c. cuando la onza llegó á valer $ 500 m/c. papel [1].

Y con todo, Rosas no creó grandes impuestos ni contribuciones forzosas que extorsieran la fortuna de sus amigos. Todos los beneficios, que de este procedimiento pudo sacar, los obtuvo de los gobiernos que él creara en distintas épocas por procedimientos propios y dentro de sus fines de disimulación. El gobierno de Viamonte, en su breve existencia, creó el impuesto de doce reales sobre el ganado vacuno que se beneficiaba en los saladeros; el de ocho reales por pieza á los cueros de toro, novillo, vaca, becerros y nonatos; un 10 °/o sobre los valores de plaza, á la yerba mate y tabaco del Paraguay; y un 20 °/o á los cigarros sobre los mismos valores [2]; subió el derecho al alumbrado en un real por puerta [3]; creó el impuesto de serenos; aumentó con un 2 °/o adicional los derechos de los frutos y efectos de entrada ma-

---

(1) Vedia, *Historia del Banco Nacional*, pág. 466.

(2) *Registro Oficial*, pág. 50, año 1829.

(3) Decreto de 14 de noviembre de 1829.

rítima que pagaban quince; y en un 4 %, igualmente adicional, los que pagaban 30 % [1].

Y en cuanto á economías las verificó á destajo. Suspendió el pago de la suma de $ 262.000 que por acuerdo de 18 de agosto de 1829 diera la administración anterior como premio de servicios importantes á un número de jefes del Ejército Nacional, é hizo regresar á los jóvenes pensionados que se hallaban en Europa desde el tiempo de Rivadavia [2]. Suprimió multitud de empleados que recargaban el presupuesto inútilmente: la plaza de Inspector y Escribiente del Departamento de Ingenieros; la Comandancia de Marina, resumiéndola en el Ministerio del ramo (septiembre 4); la Comisaría del Parque (septiembre 14); suprimió el Departamento de Ingenieros Hidráulicos; el Fiscal del Crimen (noviembre 12 de 1829); redujo el número de jefes y oficiales de la Plana Mayor que determinaba la ley de 5 de diciembre de 1823; redujo los correos á Chile y el Perú, extinguió las asignaciones á los jefes y tropa que marcharon á Córdoba (septiembre 19), introduciendo mil otras reformas en los gastos y en los impuestos, lo que constituye una parte de la administración,

---

(1) Decreto de 15 de noviembre de 1829.

(2) Véase *Registro Oficial*, año 1829.

siempre bien odiosa, y de la que Rosas quedó libertado.

El gobierno de Balcarce hizo otro tanto [1]: creó por ley de 5 de febrero de 1833 un impuesto de ocho reales, además del que se pagaba entonces, sobre cada cabeza de ganado que se introducía á los saladeros ó para el abasto público. En diciembre 26 de 1833 la Legislatura creó otro impuesto de cuatro reales por cabeza, y por una sola vez, á los ganados para el abasto y saladeros que se introdujeran de tabladas adentro [2].

Así lo hicieron en materia de impuestos y economías otros gobiernos en que él colaboró, de cortinas adentro. De esa manera, hábilmente, como se ve, sacaba la braza por mano ajena. Él, por el contrario, mandó suspender lo dispuesto en el decreto de 28 de mayo de 1838, que ordenaba que los efectos de ultramar que se trasladaran ó embarcaran, abonasen una cuarta parte adicional, y acordó que todos los efectos de importación marítima «abonen una tercera parte menos que los derechos fijados por la ley» [3]; disminuyó el impuesto de doce

(1) *Registro Oficial,* año 1834, pág. 2.

(2) *Registro Oficial,* año 1833, pág. 10.

(3) Mensaje de 1838, pág. 191.

reales por cabeza de ganado, creado por decreto de 18 de septiembre de 1829 [1], y frecuentemente exoneraba del pago de contribución directa, suprimía los arrendamientos de terrenos del Estado, como se ha visto, amen de otras cosas mucho más gordas.

Otras pequeñas ruedas, que escapan á mi recuerdo, formaban parte de este sencillo mecanismo administrativo, que no por ser sencillo era menos interesante. Siguiendo su gran sistema de hablar á los sentidos y al sentimiento, más que al raciocinio, lo que en materia de números parecía lo razonable, daba á la publicidad de sus gastos la amplitud del aviso y del cartel de circo.

Como siempre, en ese despliegue de cifras y de escrúpulos, era dramático hasta la exhibición: la escoba comprada por la oficina del crédito público; los frascos de tinta pagados á don Martín Embeitar; la resma de papel y la vela de sebo, hacían su función de artificio en la credulidad popular [2]. En cualquier número que se tome de la *Gaceta Mercantil* se encontrará, partida por partida, y con una precisión

(1) *Registro Oficial*, pág. 7.

(2) Véanse los estados de Tesorería y Contaduría, *Registro Oficial*, edición del Estado.

de detalle «que excede al escrúpulo» el estado diario de la Tesorería General, de la Receptoría y el informe de la Contaduría sobre cada una de las cuentas examinadas [1]. Y en la misma *Gaceta* y en el *Registro Oficial* el estado mensual de la circulación de billetes de tesorería, el balance de letras de receptoría, el recuento practicado en cada uno de los billetes y letras existentes, conforme con los cargos de la contaduría, la cantidad de billetes en circulación de la casa de moneda, las entradas y salidas de la Caja de Depósitos, el estado de fondos públicos y el de la deuda clasificada [2]. Él no faltaba jamás á la ley... pero la ley la hacía él. Entregaba al control legal todos sus gastos, y ese control no se atrevió jamás ni á insinuar siquiera una pregunta. Las puertas de las reparticiones y demás oficinas de administración «estaban, es cierto, abiertas de par en par á la mirada y al conocimiento del público», pero la mirada del público, tampoco penetraba los misterios de las

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, t. III, pág. 256.

(2) SALDÍAS, op. cit., pág. 256. *Registro Oficial*, año 1840 donde podrán verse in extenso todos estos detalles garantidos por las firmas más honorables.

gruesas partidas que figuraban en el presupuesto bajo el rubro vago de «gastos discrecionales», «gastos eventuales», que eran siempre mayores que cualquiera de las otras, la de «gastos reservados» que también subía á muchos cobres.

No fué la ocultación su sistema, sino, al contrario, la publicidad, hecha con cierta desvergüenza osada y solemne que paralizaba toda pesquisa y estaba justificada por una imputación cómoda y caprichosa, pero legal. La abundancia y vaguedad de las leyendas le permitían fácilmente ese recurso. Cuando no había renglón para imputar el gasto, lo ponía en cualquier parte y *en cueros*, como él diría luciendo las desnudeces, á veces obscenas, que un grueso pago por espionaje y delaciones exhibía con el mayor desparpajo [1]. Malo ó bueno, corruptor ó no, allí estaba el dinero; él no se lo había llevado, pues. Creía cumplir con su deber dando cuenta de las manos adonde había ido á parar, aunque el destino fuera turbio é inconfesable. Así, por ejemplo, decía en las *Salidas de la Caja de Depósitos* del mes de mayo de 1840 [2]; «al Jefe de Serenos *para objetos de*

---

(1) Véase el caso de Martínez Fontes, *Registro Oficial*, año 1840. Estado del 2.° semestre de la Tesorería.

(2) *Registro Oficial*, año 1840, cuadro n.° 6.

servicio $ 5.000 m/c.», luego «al mismo para íd., $ 8.000 m/c.» y, finalmente, «al mismo para íd., $ 10.000 m/c.». En otra parte, «don N. N., enteró por chancelación de $ 5.000 m/c. que con cargo de reintegro recibió por orden superior el 5 de Mayo $ 3.500 m/c.» [1]. En otra, por fin: «Recibió con cargo de reintegro así que *los reciba de dos salvajes unitarios* $ 6.000 m/c.» [2].

Lo demás eran misterios de alta política en que nadie, sino él, podía inmiscuirse. El conjunto de todo esto daba al cerebro común una sensación de regularidad y corrección administrativa que inspiraba entera confianza. No robar, «no ser ladrón», «no agarrarse la plata», era la síntesis moral quintesencial de la época y de la sociedad que gobernó Rosas con un conocimiento genial y realmente maravilloso de su psicología.

Una de sus primeras medidas financieras fué la supresión del Banco Nacional, dejando sólo, dice su distinguido historiador, lo que éste tenía de vicioso: la máquina destinada á sellar papel moneda, que salía de manos del directorio legal para quedar intacta en poder del gobierno [3]. Si

---

(1) *Registro Oficial*, año 1840, cuadro n.° 6.

(2) *Registro Oficial*, año 1840; Caja de Depósitos, cuadro n.° 6.

(3) VEDIA, *El Banco Nacional*, pág. 439.

bien el decreto asignaba á la Casa de Moneda ciertas funciones propias de los bancos de depósito y descuentos, limitando estos últimos, por los primeros, «esas operaciones que no tenían entonces mayor alcance y que habían sido poco menos que ilusorias en el sistema de la casa montada por el decreto de 1836, no tardaron en ser derogadas por el mismo gobierno, de acuerdo con la misma junta administrativa de aquel establecimiento». Este no debía desempeñar otra función que la de emitir papel, por cuenta y orden del gobierno, para las necesidades de su administración [1].

Las acusaciones mas calurosas, los más iracundos apóstrofes contra el Banco, su sistema y la política de que le suponían instrumento, los había lanzado Rosas, haciéndose eco de los temores que siempre inspiró á los caudillos la benéfica institución. Desaparecida la presidencia, el *Banco de Descuentos*, convertido por ella en institución nacional, volvía de nuevo á la Provincia cuyo comercio servía con sus giros y sus emisiones. El comercio de Buenos-Aires, compuesto como ya he dicho, del genuino negociante colonial, tan apegado al egoísmo ciu-

---

(1) VEDIA, *Historia Financiera de la República Argentina*, pág. 439.

dadano, no había mirado sin alarma, otro motivo de antipatía contra la presidencia, que aquella famosa institución fuera á gastar sus fuerzas, no ya exclusivamente en su servicio, sino á difundirlas en toda la República. De manera que para el vecino metropolitano la resistencia y rebeldía de algunos caudillos federales fomentada desde Buenos-Aires por la prensa de Rosas [1], y los intereses de aquel para que rechazaran el papel y el establecimiento de las sucursales ó *Cajas Subalternas*, fué realmente providencial y beneficioso; circunstancias que á las veces dan cierta falaz apariencia *nacional* á la expansión de esa tendencia política, que, en realidad, no tiene debajo otra cosa que la mancomunidad momentánea de intereses y egoísmos personales y locales que se juntaban para defenderse. Toda la cartera de la institución porteña, $ 7.000.000 m/c. en acciones particulares, y los tres millones descontados en plaza y procedentes del empréstito Baring, con más once millones de emisión en descubierto, habían pasado á las cajas del Banco Nacional [2] é

---

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo I, pág. 259.

(2) VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, t. X, pág. 388.

iban á distribuirse por todo el haz de la República.

La lucha se había establecido, tiempo hacía, viva y encarnizada entre las dos tendencias, representadas como siempre en las dos estructuras del patriotismo hermético de la ciudad y el de la nación: la una por defenderlo como institución nacional, esperando llevar á las Provincias, con los beneficios del crédito, el conocimiento de las ventajas de la unión, dotando al mismo tiempo al gobierno, de los recursos que necesitaba para remover obstáculos en el ejercicio de la autoridad [1]; la otra por devolverlo á la riqueza de la Provincia que la había creado. El más genuino intelectual, tal vez el único de la *Federación,* había dicho, en un opúsculo célebre, «que con excepción de Buenos-Aires ninguna provincia debía tener bancos» [2]. Rosas afirmaba después que «la facción unitaria arrebatada del furor y del espíritu de venganza que produce la negra envidia» se lo había quitado á la Provincia «para atrincherarse en él y organizar la oposición, dejando sin recursos al gobierno y arrojando sobre él los tiros más venenosos» [3].

---

(1) VEDIA, op. cit., pág. 96.

(2) VEDIA, obra citada, pág. 90.

(3) Mensaje del 1.° de enero de 1837.

El localismo de los caudillos veía en este poderoso elemento de prosperidad y de crédito nacional, un peligro grande para su estabilidad, si la institución prosperaba, de manera que los intereses del comercio de Buenos-Aires y los suyos eran concordantes. Este antagonismo del Banco Nacional con los intereses personales del caudillo local, fué lo que dió al rechazo de su papel moneda, y á la guerra contra la Presidencia, cierto carácter falaz de general oposición por parte de los pueblos de las provincias. Pero la verdad es que debajo de esto, y contra la oposición del caudillo, estaba el sentimiento de la comunidad y de los intereses nacionales que lo aceptaban. Como decía el ministro Agüero, guiado por su visión patriótica: «era imposible y absurda la pretensión de dividirlas y aislar las provincias; la fuerza de las cosas *nacionalizaba las instituciones;* ese era entonces para él, el grande objetivo del patriotismo» [1]. El establecimiento de las sucursales constituía para ellos un verdadero presente griego; parecíales que del vientre de sus cajas debía salir, á la par que el fomento de la riqueza y el movimiento de la vida, la espada flamígera que había de he-

---

(1) VEDIA, op. cit., pág. 115.

rirlos iluminando las sombras á favor de las cuales vivían. Temíanle más á Mercurio que á Marte; y si se tiene presente que ambos iban á ir reunidos, fácilmente se obtendrá la explicación de tan supersticiosos temores.

Desde su fundación, el Banco Nacional quedó incorporado á los odios de «la federación», y como blanco de su mayor enemistad. Por su abolengo tenía alma unitaria, así como por sus fines políticos substancialmente conjuntivos, tan contrarios al cómodo aislamiento de los feudos. Todos, ó casi todos los caudillos eran monederos falsos, con *casa pública* de acuñación abierta. Como se comprende, el artículo 79 del proyecto que daba al Banco Nacional el privilegio exclusivo de acuñar moneda en todo el territorio del Estado, los perjudicaba enormemente, y no estaban dispuestos al sacrificio, que la unión nacional les exigía, de estas y otras ventajas que habían adquirido en el aislamiento. La acuñación de moneda, que venía siendo de tiempo atrás un recurso de los gobiernos regulares, pasó después á ser un medio de enriquecimiento personal y de sostén para la mayoría de aquellos.

El país entero, levantó pronto su clamor contra la famosa «plata federal» que, según

el diputado por Tucumán (1826) don Juan Antonio Medina, «había sido el origen de las lágrimas, sangre y miseria de algunos pueblos»[1]. Con la progresiva pobreza, el cobre fué aumentando en el aliage hasta que un gobierno regular, oídas las protestas del comercio, «puso en unión de la sala representativa cuantos medios permitían las circunstancias de la provincia, para la extinción del cobre que con el nombre de *plata* corría sellada por *gobiernos* anteriores», «reduciéndola al desprecio que se debía y haciendo de que ella sólo corriese por un cuartillo en el mercado y que según la importancia de los contratos únicamente se recibiesen un 10 ó un 25 °/o de *moneda federal* en el valor indicado»[2]. En San Juan también sellaba Aldao, esas mismas dudosas onzas «que junto con su pasaporte y cuatro de las que se sellan en Maestranza» quería darle la revolución de 1835[3]. Junto con las armas se escondían los cuños de las falsificaciones, que constituían el tesoro, y la ambulante «Casa de Moneda» del caudillo. En

(1) *Diario de sesiones del Congreso*, año 1826. VEDIA, op. cit., pág. 58.

(2) ZINNY, *Gobernadores de Tucumán*, tomo II, pág. 485.

(3) ZINNY, *Gobernadores de San Juan*, tomo III, pág. 263.

1830 se encontraron en los montes de San Antonio, provincia de la Rioja, dos *guacas:* en la una estaba el cuño que había mandado enterrar Quiroga y en la otra un cajón de onzas de oro. La amonedación, era pues, el gran negocio pingüe de aquel señor feudal [1]. Todos tenían el señorío de las minas y metales preciosos allí donde existían; la del aliage y feble en la elaboración de la moneda, naturalmente tan ilusoria, por entonces, como «los de diezmo y cobo» cobrados antes en las cajas de fundición; lo cual daba cierta sensación de ilusoria abundancia de minerales que hacía respetable la ley de fino de sus malas monedas. Y aún sin eso ¿quién hubiera sido bastante ingénuo para rechazar ese curso forzoso á palos y á tiros, con el que ellos se enriquecían? De manera que el Banco Nacional, con su papel moneda, entraba entre las otras *fobias* políticas: el color celeste y la barba consabida, símbolos que despertaban sensaciones dolorosas en las retinas del localismo.

Como un gaje al compañerismo, y por otras razones que veremos más adelante, Rosas se

(1) ZINNY, *Gobernadores de San Juan*, tomo III, pág. 263.

aprovechó del estado anómalo del Banco para convertirlo en establecimiento exclusivamente provincial, quitándole para siempre el título que tenía y dándole el de *Banco de la Provincia* (1).

¡Cuánta pasión violenta suscitada por su corta y trascendental existencia! Las dos tendencias parecían haberse dado cita allí para batirse con más encono que en el comicio y en el campo de batalla. Don Manuel Moreno, que para tratar el asunto había movilizado todos los escorpiones de su alma sombría, dióle, desde su origen, su mayor carácter de siniestra amargura, forjando, con la calumnia y los balances del Banco, el arma destinada á herir á sus enemigos. Apenas se inició la idea del Banco Nacional, el comercio de Buenos-Aires levantóse airado é iracundo á defender la institución provincial, á cuya vida estaba vinculado. Los periódicos de la época reflejaron la exaltación de los espíritus, «y las prensas sudaban dando á luz panfletos y hojas sueltas que contenían agravios de una y otra parte» (2). No andaríamos descaminados si afir-

---

(1) V. F. López, *Historia de la República Argentina*, tomo X, pág. 395.

(2) Vedia, *Historia del Banco Nacional*, pág. 87.

máramos que pudieron más, en la muerte de Dorrego, las malignas é imprudentes intervenciones de Moreno, que toda su inofensiva actuación política. Dorrego «dejó hacer» al misántropo de su Ministro, que pretendió ensuciar con sus untuosas bilis las reputaciones más inmaculadas, y levantó odios violentísimos que armaron la mano inocente que lo fulminara.

Que el Banco Nacional debía contribuir y aumentar las producciones de las provincias «facilitando los medios de circulación y habilitando la industria en todas y cada una de ellas, llevándoles, con los beneficios del crédito, el convencimiento de las ventajas de la unión...», perfectamente; pero la institución nacional venía á trastornar la economía de la Provincia, modificando sus costumbres fáciles y hasta su estructura comercial. Difundía demasiado los provechos del crédito de que gozaba el comerciante metropolitano, y hasta alteraba los contratos con la substitución de la moneda y las ventajosas equivalencias del curso forzoso. En la abundante cosecha, los enemigos de Rosas substituían de pronto el arado *de palo* y el prudente y tardo paso del buey, por un nuevo instrumento más rápido de trabajo que permitía distribuir generosamente el pan de cada día

á toda la familia, desde Buenos-Aires hasta Jujuy. Pero los interesados de acá, «que tenían á su favor el espíritu local de la Provincia, explotaban el arma con cierta habilidad presentando á los adversarios como enemigos de Buenos-Aires [1], pues anteponían los intereses de la unión nacional á los suyos.

Por otra parte, la baja notable que la ejecución del artículo 51 de la ley producía en el interés, limitándolo al *medio por ciento mensual*, hería los beneficios fáciles de los privilegiados [2], que aprovechaban de la escasez frecuente del numerario para prestar. El dinero de la usura (que no lo era entonces en el concepto común), tenía una colocación pingüe; y el 6 °/₀ anual de la nueva ley llevaba todos los descuentos al Banco Nacional abandonando al prestamista goloso. Sucedía lo que había previsto el señor Passo cuando se discutía en el Congreso la ley de nacionalización [3]. Individuos ricos, dice el señor Vedia, descontaban fuera del Banco letras usurarias al 18 y 24 °/₀; «agiotaje tanto más odioso, agrega «*El Argos*», cuanto que pesaba sobre los más necesita-

(1) Vedia, loc. cit., pág. 98.

(2) Vedia, loc. cit., pág. 154.

(3) Vedia, loc. cit., pág. 154.

dos» [1]. La usura fué una herencia hebrea y lusitana, de la que no se había podido desprender el comerciante bonaerense, sagaz urdidor de tratos judáicos. Fué por largo tiempo, y sospecho que todavía lo es, para algunos, una forma de conservar el dinero en lugar seguro, no habiendo ó no ofreciendo seguridades las instituciones existentes. El préstamo, con altísimo interés, y las grandes anclas de seguridad que forjaba el temor, *quemaban* las manos de la víctima y la obligaban á devolverlo prontito; para el usurero era á la par que un medio de lucro, una forma de recuperarlo en breve plazo.

El hábito de defender el dinero contra la insaciable voracidad del Tesoro Real, y después contra la extorsión de los «insurgentes», había creado, en la fortuna porteña, verdaderas aptitudes de táctica defensiva. La plata y el oro, en monedas fabricadas en consonancia con todo el sistema colonial y calculadas, menos para servir nuestras necesidades que para ser objeto de comercio y explotación en favor del gobierno real [2], no pasaban por sus manos sin dejar grueso sedimento clandestino. Nues-

(1) «*El Argos*», diciembre 22 de 1824.

(2) Discurso del Ministro de Hacienda, pág. 216.

tras fábricas producían anualmente una asombrosa cantidad de las ricas monedas de oro y plata. No iban todas á sumergirse en el tesoro de los reyes sin untar las manos de los infieles y altos empleados con un buen número de las que debían viajar á la metrópoli «y bastaban á satisfacer apenas la avaricia de pocos ricos que no se acomodaban á las necesidades del pueblo» [1]. Con todo eso y lo demás, fecundado por la usura y el contrabando, así como por el honrado trabajo sin duda ninguna, pues también intervenía en buena parte, se fueron constituyendo esas fortunas *enterradas* que el Banco Nacional quería arrancar á la codicia de sus sepultureros, imponiéndoles el interés é imprimiéndoles el movimiento de la vida, que debía distribuirlas por toda la República transformadas en papel moneda garantido.

La poca estabilidad política había tornado incierta la vida económica, y la compra de oro, que era lo real y universal, llegó á constituir, en ciertas épocas, el único negocio lucrativo de los *monopolistas*, como les llamaba el doctor Anchorena á los acaparadores de oro y descuentos. A la docena llegaron los que hicieron

---

(1) VEDIA, loc. cit., pág. 217.

su gran fortuna por este procedimiento, conquistaron una grande influencia hasta en la política y manejaron la plaza buscando la riqueza en el azar peligroso del agio y la especulación. Este estado de cosas, además de causas de otro orden, se revela en las violentas oscilaciones que el precio de la onza sufrió en diversas épocas. Como hemos visto, de ciento diez y ocho, en que estuvo en 1830, subió á quinientos catorce en 1840, y no fué más adelante por el escaso empleo del oro en la circulación, la depresión del comercio y reducción de los cambios y negocios internacionales. Sin embargo, 1840 fué año de obesidad para el capital que vegetaba en el escondite salvador. En ese tiempo las arcas de los pacíficos vecinos, estaban repletas de oro, de plata y de papel moneda, arrebatado á la circulación. Puede decirse que 1840 destilaba oro y sangre, dando á la situación todo el aspecto macabro que resultaba de semejante mezcla.

Según decía Rosas, en su mensaje de 1831, la Tesorería estaba agobiada por una deuda de $ 2.800.000 m/c., en letras pagaderas á cortos plazos, que devengaban el interés *del 1 1/2 % mensual* y cuyos dueños, posiblemente, habrían tomado al 6 y 9 % al año, letras que provenían

de la expedición á Córdoba y de la guerra de Cuyo. Acostumbrados al descuento amplio, y tal vez abusivo del antiguo Banco de la Provincia, «que había transmitido en herencia al Nacional los exorbitantes créditos de su cartera», no se avenían á la igualdad proporcional y moderada ganancia en que ponía á los deudores la ley del Banco de la Nación. Existía un grupo de privilegiados de muy buena posición social, que estaban acostumbrados á acaparar casi las tres cuartas partes del capital y á quienes la nacionalización había perjudicado. En las listas de los deudores del Banco, no aparecían con créditos desproporcionados, los comerciantes que hacían un giro regular y legítimo en la plaza, sino aquellos individuos que, repentinamente, y sin contar con los recursos necesarios, se lanzaban en grandes especulaciones monopolizando el comercio de los principales artículos é imponiendo la ley al gobierno por quien fueron después tan favorecidos [1]. El Banco Nacional demostraba en su informe de 22 de enero de 1828, que el descuento á los particulares importaba $ 2.229.815 m/c., bien distribuidos entre 372 individuos, y que

(1) VEDIA, op. cit., pág. 241.

el crédito mayor abierto en esa fecha era sólo de $ 32.211 m/c. Del comercio criollo de los almaceneros, ricos tenderos y demás gremios del menudeo, era de donde especialmente salían aquellos *monopolistas* «que se apoderaban del papel y engañaban á los propietarios comprando y vendiendo, según hacían subir ó bajar artificialmente el valor de las cosas. acaparándolo todo» [1].

Era otro de los propósitos, se aseguraba, que habían tenido los fundadores del Banco Nacional, es decir remover los abusos cometidos por el Provincial y dar al crédito, que aquellos gremios favorecía con predilección, una base más extensa y perfecta y una garantía más sólida y duradera. Para llenar este gran objeto, no debía circunscribirse al sólo recinto de la Capital «y mucho menos á dar facilidades á una sola clase de la ciudad con perjuicio de las demás, extendiendo el sistema de crédito á todos los pueblos de la República para sacarlos del estado de letargo en que se hallaban» [2]. Pero al verificar tan bello programa, olvidaban que herían intereses y costumbres

(1) Discurso del doctor don Juan A. Anchorena, sesión del 1.º de septiembre de 1830.

(2) VEDIA, op. cit., pág. 236.

que formaban tradición en el comercio local, quien pretendía que al limitar los descuentos «lastimaba el espíritu de empresa restringiendo la circulación en la Provincia y en la ciudad, porque el metálico no podía, por su escasez, ejercer en el país las funciones de medio circulante».

Por otra parte, la ley del 12 de abril que dió á los billetes nacionales, carácter provisional, declarándolos admisibles en todas las transacciones mientras el Congreso deliberaba sobre las medidas propuestas por el Poder Ejecutivo, irritó más la fibra mercantil del localismo. Las dificultades que surgían de su aplicación eran grandes porque trastornaban el concepto de la moneda en que se habían hecho importantes negocios. ¿Cómo debían entenderse las obligaciones que establecían *pagar en efectivo ó en dinero efectivo?* ¿En moneda *metálica?* ¿En moneda de *plata,* de *oro* ó en *plata* ú *oro simplemente?* El Tribunal consultaba si debería estarse al sentido literal de las obligaciones otorgadas y que se otorgasen después del decreto mencionado, excluyendo tácita ó expresamente el pago en papel [1]. Pendiente la con-

---

(1) Nota del Tribunal de Comercio, abril 18 de 1826.

sulta del Tribunal, se dictó la ley de 5 de mayo de 1826, por la cual se declaraba que los billetes del Banco circulaban en todo el territorio de la República como moneda corriente por su solo valor escrito. De modo que los que habían contado con recuperar sus buenas onzas prestadas, se quedaban sin ellas, transformadas por la virtud de tan *salvajes plumazos*, en el vil papel, su equivalente: «único regulador de todo contrato, exceptuando el de puro mútuo». Las antiguas onzas de oro y pesos de plata, no eran ya ni podían ser en lo sucesivo, un medio de circulación, sino un artículo de mero comercio y todo contrato de venta, locación ó préstamo, ú otro cualquiera, que por su naturaleza incluyera obligación de dar á cierto plazo, una cantidad en dinero, resultaría legalmente cumplido siempre que la cantidad estipulada se entregase en la moneda corriente que la ley reconocía como tal en todo el territorio del Estado. Más aún; toda condición que en esos contratos tendiese á excluir la intervención de la moneda corriente para hacer efectivo los pagos, se tendría como no puesta y sin valor y efecto alguno [1].

(1) Decreto del 5 de mayo de 1826. Véase *Registro Oficial*, 1827.

La lucha siguió así por algunos años con más ó menos éxito, para unos y para otros, alternativamente, hasta que la mano férrea del «gran federal», con su acostumbrada franqueza, tan cómoda como expeditiva para solucionar conflictos, intervino, suprimiendo la perturbadora institución. Los caudillos batieron palmas á la par del comercio bonaerense, y el sentimiento de estabilidad, momentáneamente interrumpido, tornó de nuevo á calmar las congojas del alma colonial. Era que, siguiendo cada uno propósitos trascendentales dentro de sus programas amplios ó restrictivos, respectivamente, habían hecho de la cuestión del Banco un grave asunto de partido. El partido unitario, con sus profundas infiltraciones provincianas en el alma, tiraba para las provincias, y el federal, de médula porteña, para Buenos-Aires. El primero, tronando contra el *provincialismo*, como le llamaba Agüero, «que si se le dejaba arraigar jamás permitiría se nacionalizara el país»; el segundo viendo que para dar vida al Banco íbasele de las manos un empréstito de cinco millones levantado dentro del territorio del Estado, que se hipotecaban los terrenos y edificios urbanos de propiedad pública que tenía en Buenos-Aires y

que después fueron vendidos por Rosas para sufragar necesidades de su gobierno [1], viendo, además, el gravamen de las rentas generales que también percibía la Provincia y, por fin, el impuesto, el terrible impuesto, que perjudicaría directamente su gran industria al pesar sobre la extracción de carnes saladas [2].

En el famoso mensaje en que Rosas anunciaba la caída del Banco Nacional, palpita el alborozo, y sin quererlo, por la fuerza misma de las cosas, reconocía, inconscientemente tal vez, su trascendental importancia y el enorme beneficio que hubiera dispensado á la riqueza nacional, si después de caída la Presidencia histórica, manos prudentes y una visión más grandiosa de su carácter, le hubieran salvado, consolidándolo en vez de destruirlo. En ese documento, él mismo lo declaraba «árbitro de los destinos del país con su influencia tan poderosa», «que no bastaba á la demanda que se hacía de su papel», y que «los que á fuerza de privaciones habían acumulado sus ahorros los ponían en sus cajas» [3]. Sin embargo, escrito

(1) VEDIA, op. cit., pág. 400.

(2) VEDIA, op. cit., pág. 400.

(3) Mensaje del 1.° de enero de 1837. Véase *Registro Oficial*, año de 1837.

en los términos en que estaba ese mensaje, respondía hábilmente, en su conjunto, á las pasiones y á los intereses comerciales de la metrópoli, decorando el atentado por el cual se confiscaba la propiedad de la compañía del Banco, con notoria violación de la ley, «para explotarla, dice el señor Vedia, en una forma más abusiva y perjudicial que la criticada y escarnecida» «por aquel severo moralista de un día» [1]. Pero como Rosas, siguiendo su plan, tenía que conformar al Banco dentro del molde de su sistema de gobierno, como había tenido que conformar y deformar otras instituciones, cortóle la cabeza como á buen unitario, atóle los brazos y sólo le dejó lo que convenía á sus intereses.

El Banco Nacional pudo haber sido, en manos de Rosas, un ariete más peligroso que las armas si, con visión más nacional y á pesar de su crítica situación, lo hubiera abandonado á la espontaneidad de su naturaleza generosa. Pero era eso precisamente lo que no quería, y sí sólo, sus virtudes simplísimas de reproducción monetaria, única rueda que, en aquel mecanismo, dejó con vida y movimiento.

---

(1) VEDIA, op. cit., pág. 442.

La nacional era *fobia* federal, porque suprimía la abigarrada variedad de microscópicas naciones que se habían fraguado, «banquitos» y «casas de moneda», aduanas y demás *federaciones* de que vivían.

El Banco Nacional, con todos los inconvenientes de dudosa oportunidad, y aún dentro de su efímera existencia, había demostrado virtualidades enormes, que asustaron á los intereses cuyos egoísmos morigeraba. El mal estaba para ellos en esas mismas virtudes, en su poder conjuntivo y en sus calidades de conexión. Cualesquiera que fueran «las borrascas que corrieran los poderes públicos y el cambio que se hiciese de opiniones políticas, él estaba formado para quedar innoble en medio de la tempestad resistiendo sus sacudimientos» [1]. Proporciones de verdadera grandeza demostraba su obra. Sin recurrir «al arbitrio odioso y mezquino de la contribución personal porque los ciudadanos carecían de moneda para concurrir á ellas, y sólo echando mano del crédito de la Nación y pidiendo al ciudadano lo que habría de pagar en tiempos menos calamitosos para abonarlo en la forma

(1) Nota del Directorio del Banco Nacional al P. E., año de 1829.

más justa é imperceptible», había formado uno de los ejércitos vencedores más brillantes que ha tenido la República, adquirido una escuadra que fué el oprobio del formidable poder naval de un imperio y hecho erogaciones inmensas invertidas en el interior, pagando ingentes cantidades de metálico en el exterior [1]. Contrarrestando, con el Banco, el empuje de un imperio, la República Argentina llegó no sólo hasta la victoria sino hasta donde no pudo llegar jamás el Brasil con todo su oro. Y fué tal su vitalidad que aun en las postrimerías, hostilizado y moribundo, había dado utilidades como si la más grande prosperidad guiara sus destinos. En el semestre que venció el 1.º de febrero de 1830, todavia ofreció una ganancia líquida de $ 442.702 m/c., permitiéndole dar á los accionistas un dividendo del 6 % sobre un capital de $ 5.181.800 m/c. [2]. Pero nada importaba esto para el obsesiente. Dentro de sus cajas, y hasta en las hojas de sus libros, encontraba *unitarios;* veíalos como en la alucinación el alcoholista ve al insecto andariego y tenaz hasta en el rayo de luz que entra por la más fina rendija para molestar su visión. Un grito de triunfo

---

(1) Véase la nota del Director del Banco ya citado.

(2) VEDIA, op. cit., pág. 277.

brotó del pecho de Rosas cuando cayó la gran institución: «ya no existe señores, dijo, esa institución que ha desaparecido después de *haber contaminado á la Provincia* y haber dejado en pos de sí rastros profundos de su aciagada existencia» (1). Debía desaparecer, continuaba, porque había sido creada en momentos de triunfo para la facción unitaria «que en él estaba atrincherada»; porque «el motín de 1.º de diciembre, se fraguó por el inmundo bando en combinación con él»; y finalmente «porque era el árbitro de los destinos del país y de los particulares», sacrificando á la *Provincia rica y trabajadora en beneficio de los pobres y holgazanes* (2).

(1) Mensaje á la Legislatura de 1836. *Registro Oficial*, año de 1837.

(2) Véase mensaje ya citado. VEDIA, *Historia del Banco Nacional*, pág. 441.



CAPÍTULO XV

CUÁLES SON SUS RECURSOS FINANCIEROS

LA TIRANÍA CIVIL Y ECONÓMICA

SUMARIO. — Gastos urgentes que demandan las circunstancias. —La venta de tierra pública. —Emisiones de papel moneda. — Recursos supremos. — Variedad de ellos. — Donaciones y préstamos de los amigos políticos. — Fondos públicos. — Empréstitos y subscripciones populares. — Los personeros de los unitarios. — La fortuna unitaria. — Cómo dispone Rosas de ella. —El decreto de 1840. — Condición civil y política en que quedan los unitarios. — El comercio federal. — Su desarrollo y extensión en la ciudad y la campaña. —La fortuna territorial. — El latifundio. — Facilidades que les da Rosas para la compra de tierras. —El enfiteusis y los ejidos. —Las colectas de hacienda. — La táctica de las grandes *recogidas*. — Su organización. — Decretos de Rosas sobre los apartes y marcaciones. — La función monetaria del ganado vacuno. — Su importancia en las transacciones comerciales con el Gobierno. —El cuero en las guerras argentinas. — Su importancia en las finanzas de la tiranía. — Su papel en el Presupuesto General. —El caballo, las emisiones y el cuero.

En medio de la borrasca financiera, porque borrasca era para él y su Gobierno la acumulación de tantas y tan precarias circunstancias económicas, no perdió Rosas la serenidad, y aferrado al timón, desde que se hizo

cargo de la nave, largó paño y *empicó* la proa garbosamente hacia la mar.

En cinco años, hasta 1834, y á consecuencia de pagos urgentes en oro, el precio del metálico le había reclamado más de $ 1.700.000; la expedición de 1831 á Córdoba, que ya mencioné, le demandó en efectivo $ 157.000 [1]. Una ley dictada en mayo de 1836 autorizó la venta de mil quinientas leguas de tierras públicas dadas en enfiteusis y las que estuvieren baldías para aplicar su producto al pago de la deuda circulante. De esa manera, según el mensaje, se aligeraba aquella «y se enriquecía á los mismos poseedores que al terminar el año tenían compradas cuatrocientas leguas por valor de más de un millón y medio de pesos» [2]. Como se ha visto ya, el presupuesto para 1837 dejaba de ser cubierto del todo, pues las rentas no lo permitían sino hasta $ 12.000.000, porque las entradas escaseaban en razón directa del crecimiento de ciertas partidas lujosas; la de Eventuales y Discrecionales, figuraba con gruesa suma, mucho más que la de Justicia $ 12.887, tanto como la de Policía que era predilecta

(1) VEDIA, *Historia Financiera de la República Argentina*, pág. 430.

(2) Mensaje de mayo de 1836. *Registro Oficial* de 1836.

$ 36.118, y veinte veces más que obras públicas que fué siempre casi una mendiga.

Más adelante, la ley de 28 de marzo de 1840 dispuso que la Casa de Moneda pusiese á disposición del Gobierno y en lo que restaba del año, la suma de $ 12.000.000 m/c., y que se emitieran $ 10.000.000 en fondos públicos al mínimum de 60 % los que, según decía después el Gobierno en su Mensaje del mismo año, se habían invertido con circunspección y economía. El tipo de 60 % fijado para la venta de los últimos, no fué alterado [1]. La afluencia «de buques mercantes de que se ve cubierta nuestra rada», agregaba el mismo mensaje de 1840, «produce al tesoro ingresos considerables por entrada marítima, que con los de salida vigorizan la hacienda pública»; circunstancia ilusoria con la cual trataba de justificar el cálculo aventurado de los derechos de entrada y salida marítima, que habiendo figurado en 1840 por $ 2.250.000 m/c., se estimaban para el de 1841 en $ 26.800.000, con el fin de justificar un presupuesto doble de $ 50.318.083 [2].

Al empezar el año 1846 se dispuso que la

(1) Mensaje de 27 de diciembre de 1840. *Registro Oficial*, año de 1840.

(2) Mensaje citado de 1840.

Casa de Moneda pusiera en circulación y entregase al Gobierno $ 2.300.000 m/c. mensuales, emisión que se haría durante el bloqueo y hasta tres meses después de levantado [1]. A fines del mismo año la emisión total de papel moneda alcanzaba á $ 75.658.540, sin tener en cuenta los $ 3.605.000 adjudicados al gobierno en el concepto de haberse destruido ó perdido en la circulación. En esas sumas se incluían los $ 27.600.000 á que ascendió la emisión de $ 2.300.000 mensuales ordenada por la ley de 16 de enero del mismo año. De manera que las emisiones alcanzaban, en 1851, á $ 125.164.394, y la de cobre á $ 868.000, sumas que formaban un total de $ 126.132.395 que constituían la deuda del gobierno. Si se exceptúa la ley de 20 de marzo de 1848 que mandó aplicar al descuento el papel moneda mantenido inactivo en las cajas de crédito público, á cuyo efecto debían pasarlo á la Casa de Moneda, el dinero emitido no llenó otras necesidades que la de cubrir los grandes huecos dejados en el presupuesto por los enormes gastos del gobierno. La Casa de Moneda no desempeñó otra función: jamás practicó operaciones comerciales

(1) Ley de 16 de enero de 1846.

ni tuvo en cuenta las condiciones ni las exigencias del mercado monetario [1].

Con su habitual instinto de las cosas, y en presencia de tantas dificultades financieras, pronto se hizo cargo Rosas de las virtudes del papel moneda, de su poder de fecundación comercial y de la relativa inocuidad de las emisiones en una plaza como era la de Buenos-Aires en la época de su dictadura. Como es notorio, no alcanzó á ser en finanzas ni siquiera un diletanti, porque las suyas eran tan sencillas como lo fué su política. Pero puede consagrársele como un maestro en el sentido de no haber hecho, en ambas cosas, sino lo que sabía por instinto, lo que convenía bueno ó malo, sin meterse en aventuras y pretenciosas tentativas que seguramente lo hubieran llevado á la ruina. Destruido el Banco Nacional, reservóse sólo la experiencia que resultaba de algunos de sus hechos. Sin entrar á teorizar, se había puesto, en materia económica y financiera, *más allá del bien y del mal*. Toda su filosofía estaba basada en un hecho bien sencillo y que le bastó como sistema rentístico y supletorio durante los veinte años de

(1) VEDIA, *Historia Financiera de la República Argentina*, pág. 479.

su gobierno: las emisiones son, para un país en apuro, un salvavidas, por lo mismo que el salvavidas no se emplea para la navegación normal, sino para salvarse cuando el barco hace agua. Con él pudo nadar en medio de las más grandes borrascas, sin sumergirse. Y como él fué el que usó con más audacia y amplitud de ese peligroso instrumento, dió á los que vinieron después cierta enseñanza para esgrimirlo, demostrando que usado con más prudencia é idealidad, el cuchillo puede convertirse en cincel. Para hacer obra de salvación cuando grandes peligros de ruina y de insolvencia amenazan al país, son indudablemente un gran remedio. Si con ellas y una administración estricta había hecho Rosas los prodigios de estabilidad que conocemos, levantando ejércitos y escuadras, pagando diplomacia, distribuyendo, aquí y allí dádivas y premios á manos llenas, reducido voluntades y quebrado caracteres, sobrándole todavía, según se ha dicho, 200.000 onzas de oro para pedir á una provincia argentina el auxilio de un ejército que lo socorriera en sus postrimerías [1], bien pudieron después, los que le sucedieron,

---

[1] Véase SARMIENTO, *Campaña del Ejército Grande*, en donde afirma que por conducto de una gran casa comercial de

hacer con él la riqueza del país, «comprando estancias, ganados y casas, pagando salarios á numerosos ejércitos de obreros y soldados y puesto en el mercado el monto de toda la producción riquísima y buscada, con que saldábamos el valor de la importación». Así fué como la moneda fiduciaria del Banco hizo penetrar en todas las capas el valor económico, «adhiriéndose á la propiedad rural, á la propiedad urbana, al comercio y á las transacciones más íntimas del mercado popular, desde el alto comercio hasta el pordiosero, sin miras de otra conversión efectiva que la que sacaba de su propio giro en el mercado de los productos naturales». El país no necesitaba «de la conversión para producir, y como con los productos aceleraba sus movimientos comerciales, saldaba sus importaciones, fecundizaba nuevas fuentes y representaba la circulación fiduciaria con esos mismos productos, en *comercio*, en *puentes* y en *beneficios*, la campaña era, pues, una verdadera mina de *oro en constantes alcances*, puesta en manos de todos, á poquísimo costo»[1].

Buenos-Aires le fué enviada al gobernador Benavidez, quien dijo después no haberlas recibido!

(1) V. F. López, *La Revolución Argentina*, tomo IV. Vedia, *El Banco Nacional*, pág. 70.

Al lado de este fecundo medio de acercar recursos, los otros fueron simples cooperadores, aun cuando algunas veces, muchos de ellos como el ojo de agua, llegaron, por naturales sedimentaciones, á constituir el grueso cauce de un arroyo voluminoso.

La gente de este «pueblo de Mayo» no se sentía con inclinaciones para prestar al fisco y menos para dar á nadie. La idea de donación en la forma de creaciones piadosas ú otra cualquiera, era demasiado grande para que pudiera entrar sin romperlo dentro del cráneo de aquellos *pobres ricos*. Sin embargo, cuáles serían las virtudes extractivas del sistema de Rosas, que los documentos públicos de aquel tiempo de cosas inauditas, encierran muchas que no deben relegarse al olvido por ser características del estado de alma que estudiamos. El temor al impuesto extraordinario, al préstamo forzoso y en malas condiciones, obligaban á ciertas generosidades. Aunque equívocas, tenían una expontaneidad falaz que engañaba, y para ellos, la de la propia limitación además de otras que después mencionaré. La circunstancia de que en los veinte años de su gobierno jamás los molestara con exigencias de servicios personales ó pecuniarios forzosos y exagerados, estimuló

sus apresuramientos para darle autorizaciones, votos de confianza, emisiones, etc., con las que astutamente él alejaba responsabilidades y ellos, impuestos y petitorios. Dijo alguien, que en el troquel de estos hombres, se habían acuñado los grandes capitalistas españoles de la Colonia, venidos algunos del Norte positivo, y tal vez, de las tierras de Andalucía, donde quedó sangre de judíos y más aún de genoveses y florentinos. Jamás salió un hombre de estos en la mística tierra de Castilla, donde nacían los guerreros y los santos. Muchos fueron vascongados, como lo revelan sus nombres, listísimos allegadores, grandes amigos de la ganancia, poco generosos y calculistas á un tiempo. En esa época de reparto copioso se esparció el ánimo y se repletó el bolsillo de todos, pues estaban al tanto de cuantos riesgos, eventos y probabilidades de ganancias ofrecían la guerra y las persecuciones [1].

En el Registro Oficial de 1840 figuran algunas de esas expontáneas donaciones, que, como digo, también las hubo de origen popular aunque con aquella antigua largueza española de que tanto se reía el bufón de Felipe IV:

---

(1) M. R. TRELLES, op. cit.

Una de ochenta mil pesos, hecha por don Luis Acuña, con la expresa condición de ser destinada «para los gastos de la guerra contra el salvaje inmundo unitario Juan Lavalle»; más adelante en un *Estado* del mes de noviembre del mismo año, figuran don Juan Vendrel y Vivot con setenta mil pesos también para «gastos de la guerra contra los salvajes unitarios» y don Juan N. Fernández con cincuenta mil para el mismo objeto [1]. Para darse cuenta de la trascendencia de estas donaciones y fijar de una vez por todas el valor real de la antigua moneda, es menester tener presente todo lo que se hacía entonces con un *peso moneda corriente*. En el «Resumen de la existencia» de Contaduría, vése otra partida por $ 207.730 de donaciones de ese género para hacer la guerra á los salvajes unitarios y otra del señor don Celedonio Fuentes por $ 2.000. Más adelante, en 1842, juntan de nuevo sus esfuerzos «para ayudar al gran porteño» en sus angustias financieras [2], pues en las subscripciones de ese año, despliegan su entusiasmo la mayoría de los vecinos que tiene cada parroquia «á punto de que

(1) *Registro Oficial*, año de 1840. Estado de la Contaduría del mes de noviembre.

(2) Véase *Gaceta Mercantil*, de junio de 1842.

en algunas, ese número es igual sino mayor al de los ciudadanos que eligen diputados y senadores en nuestros días» [1]. La de San Miguel contribuye con $ 56.465, y aparece representada por 358 vecinos bien acomodados y conocidos; la de la Merced con la suma de $ 70.000 próximamente y encierra en sus listas lo más notable del vecindario: el gremio de tienda y almacen que ocupa el riñón de la ciudad, el de estancieros ricos, el comerciante y el rentista. En la campaña pasa lo mismo: el juez de paz de Ajó envía $ 2.430, como donativo de los vecinos para cubrir los gastos de la guerra contra los salvajes unitarios: el del Salto $ 5.300; el de Villa de Luján $ 2.000; y así, en pequeñas y grandes cantidades, Rosas recibe de algunos otros amigos una buena cantidad de dinero que él devuelve después magníficamente [2]. «Altamente recomendables son, decía en su Mensaje, las subscripciones voluntarias en la ciudad y campaña para auxiliar al gobierno en los gastos de la guerra»; «los hacendados oblan auxilios y donaciones genero-

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, t. III, pág. 388.

(2) Véase los cuadros de Contaduría y de Tesorería de 1842. *Registro Oficial*, año 1842.

sas» decía en otra parte. Y más adelante agregaba: «los gastos más urgentes han sido cubiertos según lo han permitido las entradas realizadas y los multiplicados donativos que el magnánimo patriotismo de los ciudadanos ha destinado en auxilio á los gastos de guerra» (1).

Cuando llegó el momento de allegar dinero para defenderse, ellos, pues, como los usureros de Sagunto en presencia de peligros mayores, derritieron los lingotes de su plata para arrojarlos sobre las carnes desnudas de los asaltantes. Brindáronle á Rosas, en varias ocasiones y diversas formas, las emisiones irresponsables, los donativos, las subscripciones populares, y, finalmente, sus haciendas y sus vidas en aparatosas presentaciones en que «los representantes de la Provincia declaraban que sus personas y propiedades estaban á disposición del Ilustre Restaurador de las Leyes, brigadier general Rosas» (2).

En 1832 los señores Prior y Cónsules del Tribunal de Comercio, habían recibido orden de convocar una junta general de comerciantes, hacendados y propietarios para proponerles la

(1) Mensaje de Rosas del año 1842, págs. 82, 85 y 87, *Registro Oficial.*

(2) *Registro Oficial*, año 1847, pág. 15.

compra de $ 4.000.000 m/c. de fondos públicos al precio de 50 °/o, por cuartas partes, entregando una al contado y las restantes á los treinta, sesenta y noventa días [1]. El ojo del «buen vecino», descubrió pronto el negocio de comprar al 50 °/o lo que inmediatamente se iría á la par. Tenían, además, en vista «el grande y sagrado objeto que se proponía S. E.», según lo expresaban los señores Riglos, Realdazúa y Lozano en su nota fecha 4 de febrero. Así fué que cuatro ó cinco días después pudieron, «justamente alborozados» mandarle al gobierno tres pliegos de nombres conocidísimos que se habían suscripto por la suma de $ 3.950.000. El Tribunal enviaba al mismo tiempo una felicitación por el feliz resultado que había producido la solicitud del Superior Gobierno [2]. De esa manera se desembarazaba la Tesorería General. La realización de estos fondos públicos quedaba á su disposición para cubrir la deuda resultante de la última guerra [3]. Tres años después [4], el señor don Nicolás Anchorena vino del mismo modo en socorro del gobierno con

---

(1) *Registro Oficial* de 1832. Decreto de febrero 3.

(2) Nota del Tribunal de Comercio de 15 de febrero de 1832.

(3) Nota del Ministro de Hacienda de febrero 3 de 1832.

(4) Decreto del Gobierno de enero 16 de 1836.

un empréstito de $ 250.000 al plazo de tres y cuatro meses, sin interés y «con la expresión de que si el gobierno le señalase alguno quedaba la proposición sin efecto». Rosas, para corresponder, según él, á una acción tan generosa «y premiar la nobleza de sus sentimientos, aplicaba esta suma al pago de la deuda atrasada de inválidos, *Patricios de Buenos Aires,* Policías de campaña y otros» [1].

En 1837, y visto, sin duda, el buen resultado de la colocación de los $ 4.000.000, la Legislatura, por ley de 30 de enero, reconoció en el libro de rentas y fondos públicos un capital de $ 17.000.000, quedando establecida la renta del 6 °/o y asignando la suma de $ 170.000 anuales para su amortización; se facultaba al Gobierno para negociar dentro de la Provincia dicha cantidad, fijando un tipo de 60 °/o y creando para aumentar las rentas generales, sobre las contribuciones interiores, entradas equivalentes al monto de los intereses y fondos amortizantes de esa creación [2]. Bien sabía Rosas, y mejor lo alcanzaban los compradores, que los fondos públicos que él vendía al cincuenta y al sesenta por ciento, eran aceptados fácilmente, porque

(1) Nota de Rosas, *Registro Oficial*, 1836, pág. 3.
(2) Ley de 30 de enero de 1837. *Registro Oficial*, pág. 99.

el Estado los tomaba á la par en los variados pagos que el comercio y el contribuyente hacían á rentas generales. En las transacciones oficiales aquél los entregaba con un quebranto del 50 °/o cuando pagaba al comerciante la larga lista de suministros al ejército, veta que, como he dicho, ya era de gran provecho para la plaza de Buenos-Aires, y ellos lo devolvían por su valor escrito cuando compraban tierras. En 1846 los fondos públicos estaban á la par, según decía Rosas en su mensaje, y «la amortización iba á extinguir rápidamente la deuda que ya estaba reducida á la tercera parte» [1].

Como la principal preocupación reinante era la guerra. es decir, la provisión de sus ejércitos, todos los renglones que no fueran para la defensa quedaron casi suprimidos. El soldado, y los otros variados medios que empleaba, fueron la única y más grande obsesión de la Dictadura. De esa manera las finanzas se simplificaban enormemente, desde el momento en que no había pago urgente que hacer, empréstitos externos, grandes obras públicas á concluir, educación, caminos ú otros servicios.

Posteriormente, y por largo tiempo, la for-

---

(1) Mensaje de 27 de diciembre de 1846.

tuna de los unitarios constituyó una fuente nada despreciable como recurso de imputación real en los presupuestos de verdad. Tan sólo el capítulo de los *personeros*, por demás interesante en las finanzas expeditivas de don Juan Manuel, suministrábale buenas sumas. La «salitrera» unitaria fué en eso inagotable como medio gratuito y fácil de obtener soldados. Formábanse batallones enteros costeados por este sistema de contribución forzosa y en una forma que no ofrecía peligro alguno para la Santa Causa. Los individuos destinados «por unitarios» al servicio de las armas, estaban obligados, si querían libertarse, á poner, en reemplazo suyo, un número de personeros, que fué siempre legión, ó á dar una contribución en dinero, ó las dos cosas á la vez. En febrero 12 de 1840, el número de personeros entregados en esta forma, asciende á quinientos dos: un verdadero batallón, á la manera como se formaban entonces. Algunos contribuyentes, como don Bonifacio Salvadores, entregan *cinco personeros* y *dos mil pesos;* don Tiburcio Fernández, *diez* y *cuatro mil pesos;* don Félix Ramallo y don Estanislao Rodríguez *tres mil pesos* y *cinco personeros cada uno;* y así muchos otros cuyos nombres pueden verse en las nóminas del *Registro de Poli-*

cía [1]. Es claro que el personero para el *salvaje unitario* costaba muchísimo más que para cualquier otro; el federal que se prestaba á desempeñar tal función, se hacía rogar mucho y pagar caro la repugnancia que le inspiraba esta prestación, sólo vencida por una suma bastante eficaz. Fácilmente se llena el número fijado por las necesidadas militares porque algunos como don Manuel José de Cobo entrega diez; don José Gregorio Acuña, cincuenta; don Bartolomé Grondona, cincuenta; y otros, como don Juan María Gutiérrez, don Braulio Costa, don J. M. de Elía, don Santiago Albarracín, don Ventura Martínez, don J. M. Bustillo y don J. M. Lainez, diez, veinte, treinta, cinco ú ocho respectivamente [2]; algunos otros, dos, tres, hasta cincuenta. Una multitud de extranjeros, reclutados en los tugurios del *Bajo* y en las pulperías, llenaban una buena cantidad de estos singularísimos soldados [3]. Más adelante se lee en el Registro de

---

(1) *Registro de Policía*, 1840, 1841, 1842, tomo II.

(2) Relación de individuos destinados al servicio de las armas por salvajes unitarios y número de individuos puestos en reemplazo de cada uno. *Archivo de Policía*, Registro Índice, página 335. Íd., id. Recibo de los jefes del cuerpo á que han sido destinados. Véase *Revista del Río de la Plata*.

(3) *Revista del Plata*, año 1857. Íd. *Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos-Aires*, 1852.

Policía una nota en la que «el Edecán de Gobierno adjuntando cincuenta y ocho clasificaciones de salvajes unitarios, ordena en nombre de su Excelencia se les obligue á cada uno á poner los personeros que se señalan al margen, debiendo en este caso ser puestos en libertad con la ciudad por carcel y hasta nueva resolución»; ordena igualmente se les prevengan «las calidades que deben tener los personeros, siendo el objeto de estos marchar al ejército que opera contra los salvajes unitarios, *Pardejón Pardusco Rivera* y *Bestia Asesino Lavalle»* [1]. En otra parte dispone que de lo que ha entregado perteneciente á Bonifacio Salvadores, se les den, quinientos pesos á don José de los Santos que lo denunció, quinientos al que lo aprehendió y los mil restantes al sargento herido Viviano Díaz [2]. De esa manera pudo Rosas presentar á mediados de abril de 1840 tres ó más batallones, de trescientas plazas cada uno, formados por medio de tan curioso escote.

El «personero de unitario» era tan sólo una de las tantas instituciones que en las finanzas de Rosas producían plata. El cuero para arne-

---

(1) Nota del Edecán de Gobierno, *Archivo de la Nación.* Índice de Policía, pág. 336, n.° 59.

(2) Registro citado, pág. 344, n.° 56.

ses y correajes de las tropas de la ciudad, las cabalgaduras para la caballería y demás servicios militares y civiles, sino todos, por lo menos una gran parte, salían también de la inagotable *huaca* del adversario, así como las yeguas para las indiadas amigas, la carne para la tropa apostada en la campaña y los campos abandonados por sus dueños para los abundantes pastoreos de los rodeos é invernadas. Tan sólo el cuero esmeradamente preparado, según indicaciones precisas enviadas por el mismo Rosas y confeccionadas con aquella minuciosidad que le era tan peculiar, fué una fuente considerable de recursos. Al principio producía poco, pero regularizada la preparación, se remitía lo elaborado en grandes cantidades de todas partes, á la ciudad, y un comisario especial los vendía sacando beneficios considerables. En 1836 la tesorería percibió en menos de un año más de $ 1.000.000 m/c. por ese concepto [1]. En 1837, sólo los cantones de la frontera beneficiaron una cantidad de cueros provenientes de las reses de abasto, que reembolsaron al erario la tercera parte del rancho de su enorme ejército, y en 1839, la mi-

---

[1] Mensaje á la Legislatura de 1837.

tad [1]. La venta de cueros, decía Rosas en su mensaje de 1838, «procedente del consumo sigue sujeto á un sistema regular y muy profícuo al erario». En 1840 tuvo la tesorería una entrada por ventas de cuero de $ 528.411 [2]. En 1842 por valor de $ 296.775 m/c. [3] En agosto de 1840, sólo Bahía-Blanca aparece con 6.900 cueros producidos en un semestre; en abril de 1841 el Fuerte Argentino con 5.543; y en el mismo año Bahía-Blanca, nuevamente, con 6.700 lo que haría un total de 19.233 cueros [4]. Todos ellos procedían del consumo de la tropa, de las estancias unitarias y, sobre todo, del *ganado cimarrón* que las milicias, metódicamente organizadas y distribuídas por zonas, estaban encargadas de cuerear según inexorables preceptos.

En las finanzas de esos tiempos, el cuero tenía trascendental importancia, y en la vida política argentina puede decirse que la guerra prosperó con su abundancia y se encalmó con su escasez. Por la continuidad de su produc-

---

(1) Mensaje á la Legislatura de 1838.

(2) Estado de la Contaduría General de 1840, cuadro n.° 7.

(3) Estado de la Contaduría General de 1842, cuadro n.° 1.

(4) Nota del comandante de Bahía-Blanca al Gobernador, *Archivo Nacional.*

ción, casi espontánea cuando era «cuero de epidemia», y su valor de exportación, constituía una de las fuentes más preciosas de recursos puesto que no estaba sometido á las oscilaciones é intermitencias de los otros. Sin mencionar las ricas industrias que vivían de su plasticidad proteiforme, recordaré que sin él no hubieran sido posible las rápidas improvisaciones de aquellos ejércitos que aperaba y proveía Rosas en lo que va de un abrir y cerrar de ojos; aquellas masas de caballería que, como caídas del cielo ó surgidas de la tierra misma, aparecían de repente al conjuro de la necesidad, atalajada con *coyundas* de hierro su artillería, si la traían, embozalados los caballos con cabezadas de bronce y los pechos del soldado defendidos por las corazas de aquel cuero peludo que con sólo una noche de «remoje al sereno» lograban dulcificar como si fuera acero.

El cuero era moneda y adminículo: con una ó muchas *pilas* se compraba armamento y hasta buques [1], la harina para la galleta, el poncho y la bayeta para el uniforme. Vendido al exportador, ó lisa y llanamente cambiado en esa

[1] La goleta *Valiente* armada en guerra cuando el bloqueo de 1839, se compró así.

forma, transformábase en todo lo que necesitaba el erario en apuros. Las puertas de los ranchos, las carpas del soldado, las tipas, los canastos, los sacos y las cestas, «son hechas de cuero crudo con pelo», dice un escritor argentino, y aún los cercos de las huertas y los techos están cubiertos de cueros; los odres para el transporte de los líquidos, los arneses para el de las substancias, el noque para guardarlas y moverlas, las petacas, los yoles, la tipa, el lazo y las riendas, salen de aquel proteo que la mágica cuchilla del gaucho y del lomillero transforma hasta en altares y amuletos. En tiempos de franciscana pobreza para el erario público, el cuero venía con su limosna de oro en ayuda del presupuesto cuyo déficit amenazaba con la bancarrota. Cuando durante el «bloqueo inglés» el déficit llegó á $ 53.707.436 y las rentas sólo á $ 2.500.000 en un presupuesto de $ 68.321.884, Rosas mandó entregar á los acaparadores, las enormes pilas que previsoramente había acopiado en la «Guardia Argentina», «Federación», «Bahía Blanca» y demás pueblos depositarios de todos ellos, según lo mandaban los decretos de 1838 y 40, etc. Esta era una de las tantas peculiaridades de la guerra argentina y de las finanzas de la tiranía y explica la prefe-

rente atención que Rosas prestaba al «estaqueadero» y á sus procedimientos, sujetos á mil precauciones que constan en decretos y reglamentos. La *toilette* del cuero se verificaba allí hasta con coquetería, y el restaurador tenía cierta vanidad de gaucho en las preferencias que por ellos demostraba el exportador goloso. La mutilación por torpeza manual era castigada con azotes, y el *estaqueador* llegó á ser un artista forzoso bajo la presión de tanto rigor. El cuero, el caballo y las emisiones, constituían «el trípode vital» de su ciencia financiera. Nadie, sino aquellos indígenas genuinos, usaron de esos expedientes de tan sabrosa estirpe local, de sabor más argentino. Esas finanzas como la estrategia de sus ejércitos colectivos y las costumbres, tenían que ser así, de ese vigor para crear algo que persiste aún en el ser moral de la nación á pesar de la violenta sedimentación extranjera; el *plasma criollo*, la idiosincracia nacional que para afirmar su valor germinativo, suele brindarnos instituciones como el *Banco de la Provincia* contrario á todos los cánones financieros y á los del arte de banquear. Tan criollo es el sabor que uno le siente, que hasta parécele verlo vestido con la *chaqueta* campesina de antaño y la «bota fuerte» de sus predilecciones.

Su papel moneda, con reflejos de oro, era irradiante y generoso como un gaucho rico. Y hasta prestaba como él: á plazos largos y «á la palabra».

Durante muchos años fué grande el drenage en la propiedad unitaria hacia las arcas del Estado y á las manos de los agraciados amigos de Rosas [1]. Y lejos de él la hipocresía de sus actos más graves; con la misma atroz franqueza con que los practicaba, así los daba á la publicidad. En los *Estados de la Contaduría* desfilan las monótonas enumeraciones, los batallones de cifras que el movimiento semestral desarrolla con una meticulosidad de pulpero.

Abundan en 1841, al día siguiente del famoso decreto de 16 de septiembre; demostrando cuán terrible fué el sacudimiento del odio colectivo revelado en aquel acceso de mortal rapiña. El estado de las entradas y salidas de la *Caja de Depósitos* (n.º 3) trae innúmeras partidas de esta seca elocuencia: «el juez de paz de San Nicolás de los Arroyos remitió de salvajes unitarios $ 118.171 m/c.; el de Dolores remitió de salvajes unitarios la suma de

---

(1) La *Causa Criminal seguida contra el ex-gobernador J. M. Rosas*, contiene una de esas declaraciones que mencionan estos despojos. Véase pág. 17.

$ 34.188 m/c.; el comisario pagador don Pedro Romero remitió de salvajes unitarios $ 19.670 m/c.; el mismo, en metálico $ 1.700 m/c.». Estas sumas, como otras muchas que se enumeran después, procedían de la venta de frutos, arrendamientos, propiedades y objetos de salvajes unitarios vendidos en subasta pública ó de cualquier otro modo más expeditivo. Ingresaban, casi diariamente, á la dicha *Caja de Depósitos*, para ser invertidas en lo que á Rosas se le antojara [1]. El juez de paz de la Magdalena, dice otra partida, «remitió de salvajes unitarios $ 21.487 m/c. y de ventas de cueros y reses muertas de sus estancias $ 4.000 m/c.»; «el comandante accidental don Juan Narbona envía de salvajes unitarios la suma de $ 35.703 m/c.». Y así continúan las listas, en las que figuran casi todos los jueces de paz de la campaña y de la ciudad: con sumas de $ 101.272 el de Arrecifes, de $ 158.556 el de la Guardia del Monte, de $ 108.817 el de Chascomús, de $ 52.554 el de Navarro. Y para no seguir una enumeración que sería larga y pesada, diré que, sólo durante el año 1841, la fortuna unitaria dió en efectivo á la Tesorería General, la suma de *un millón ciento*

(1) Véase *Mensaje de Rosas á la Legislatura* de 1837, pág. 63.

cuarenta y dos mil sesenta y siete pesos m/c. (1), no incluyéndose aquí las sumas que se perdían entre los dedos de los colectores... que eran muchas (2).

La forma *legal* del despojo era sencilla y expeditiva. Se presentaba el *comprador* al juez de paz del partido, ambos federales naturalmente, manifestando el primero que deseaba adquirir la hacienda ó frutos de uno «de los establecimientos que fueron de salvajes unitarios» y entre los dos ponían precio, llevaban sus peonadas y arreaban con todo. Lo que pasaba con los semovientes acontecía con los muebles y otros objetos de uso: carretas, carruajes, alhajas y aperos, para cuya adquisición se seguía el fácil procedimiento. En la campaña solía decirse: «vea si me encuentra un coche de salvaje unitario» para expresar al corredor el deseo de comprar algo muy barato, que en algunos de esos *Estados de la Contaduría* (3) figuran así: «don José Blanco

(1) *Registro Oficial*, de 1841 adelante, movimiento de tesorería, etc.

(2) Véase *Registro Oficial*, año 1840. Contaduría General, Estado de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de octubre de 1841, cuadro n.° 6. Allí pueden verse largas enumeraciones de bienes y dinero de *salvajes unitarios*, así como en los *Registros Oficiales* de otros años.

(3) *Registro Oficial*, 1840 y 1841, en las ediciones de aquel tiempo en que se ve todo el movimiento rentístico.

por compra de un coche de salvaje unitario $ 150»; don Francisco Romano por valor de dos *sopandas* de salvaje unitario $ 200» [1]. Era entendido que la voluntad de vender del propietario estaba substituída por la del juez de paz, alcalde ó teniente del partido ó cuartel respectivo. En estos casos, por lo menos, había compra; las formas ocultaban un poco el disimulado despojo tras las solemnidades de tan equívoca legalidad, pero en otras... ni eso. Acusado de cuatrerías ante el juez de paz de Monsalvo, un paisano de mala fama, llamado Felipe Flores, logró probar con testigos, que le fué fácil encontrar, que *«no había matado ajeno»*, pues las vacas en cuestión eran de salvajes unitarios.

La autoridad procedía de otro modo más ejecutivo para llenar los fines de sus urgentes funciones administrativas. Para ella era simple cuestión de recogida y arreo. Entraba en el campo lleno de ganados, elegía los mejores caballos, las yeguas más hermosas ó los novillos gordos y, pechada acá pechada acullá, hacía sus *tropas* que presurosas partían á su destino. Esto pasaba á cada momento porque casi toda la

(1) Cuadros de la Caja de depósitos ya citados, donde figuran otras muchas cosas análogas.

proveeduría de las fuerzas diseminadas en distintos puntos de la Provincia, no se verificaba de otra manera. En la correspondencia de Rosas con las autoridades militares, se encuentran multitud de documentos que revelan tan fácil y económicos procedimientos. Dicen así algunos de ellos: «el comandante don Juan Aguilera comunica que no se ha podido sacar hacienda de la estancia del salvaje unitario Leonardo Piedrabuena, por no existir allí que apartar á consecuencia de haberse hecho varios apartes para el abasto de la división de Dolores» [1]; el comandante militar de San Nicolás de los Arroyos, y accidental del departamento del Norte, al juez de paz encargado de la comandancia del Pergamino, ordena que «de las haciendas embargadas á los salvajes unitarios, remita al Fuerte Federación á disposición del comandante interino de aquel punto 84 yeguas bien gordas» [2]; «el coronel de un regimiento, ha sacado de las estancias de los salvajes unitarios emigrados, *con los que no debe pararse en ninguna clase de miramientos*, mil caballos

(1) Nota del 5 de agosto de 1841. *Archivo Nacional*, correspondencia de Rosas.

(2) Nota de 24 de noviembre de 1840. Correspondencia ya citada.

con los cuales ha montado la división» (1); y de este tenor un millar, como se comprende y sería muy largo enumerarlas á todas. Pero citaré otras dos para terminar eligiendo de entre las más sugestivas: «el comandante del 2.º escuadrón del regimiento n.º 1.º del fuerte Independencia, avisa al Excelentísimo señor gobernador haber tomado á la estancia del salvaje unitario Ladislao Martínez y despachado para el fuerte Argentino 920 reses, 321 novillos y 599 vacas, para el consumo de aquella guarnición» (2); el edecán de su Excelencia coronel don Pedro Ramos «reitera la orden de Rosas de sacar de las estancias embargadas que fueron de los salvajes unitarios, las remesas de yeguas y caballos que se necesiten debiendo remitirlos al juez de paz del Azul por ser la zona exterior del Salado» (3).

La cantidad de animales extraída así mensualmente, alcanzaba, como se comprende, á sumas extraordinarias, y allá por los años de 1845 y 47 la mayoría de las estancias queda-

---

(1) Correspondencia de Rosas ya citada, *Archivo Nacional.*

(2) Nota de fecha septiembre 10 de 1840. *Archivo Nacional,* etc.

(3) Nota al sargento mayor Garay, encargado de la recolección de caballos, enero 4 de 1841.

ron casi despobladas y desiertas. Por ese sistema de *entaperamiento,* no se presentaba necesidad que no fuera inmediatamente satisfecha fácilmente, aliviando al tesoro de preocupaciones financieras. La tropa de algún fortín ó centro poblado ¿necesitaba leña? No había que recurrir para ello al tradicional cardo espinoso ó á la frágil pero rutilante biznaga del viejo fogón del pobre. Se daba cuenta á la autoridad civil más cercana, que ordenaba abatir inmediatamente un corral de «estancia unitaria», cuyos palos de ñandubay *á pique*, uno á uno, iban á los fogones de la tropa [1]. Otros artículos se adquirían del mismo modo: el cuero para las *guascas* de la tropa, el duraznillo para el quincho, la totora para el rancho, el mejor potrillo para las lujosas botas de potro con *delantal*, tan buscadas y codiciadas por la elegancia del campesino paquete.

La gratificación á los delatores, salía de la misma fuente [2]; tanto para los que aprehendían unitarios, como para los que los martiri-

---

(1) Nota de Rosas fechada en Santos Lugares, agosto 19 de 1841 ordenando «echar mano de los corrales de las estancias de los salvajes unitarios para hacer leña á los soldados de la división al mando del comandante Aguilera». *Archivo Nacional*, Correspondencia de Rosas con las autoridades de campaña.

(2) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 345.

zaban [1], de igual manera que para los pesquisantes que descubrían sus secretos escondites. El procedimiento de extorsión era siempre expeditivo; bastábale á Rosas tomar la pluma y escribir: «ordénese al jefe de policía que proceda á la venta de las tres casas pertenecientes á la salvaje unitaria Rosa Regules, entregando el dinero á la Contaduría» [2]. O con más simplicidad todavía: se enviaba un edecán á fin de comunicar al jefe de policía «que su Excelencia, el señor gobernador, había dispuesto se procediera á la venta de todas las casas y de cuanto perteneciera al salvaje unitario Lúcas González, entregando su importe á la Caja de Depósitos, de cuya venta se exceptuarán las estancias *porque estas quedan para premios acordados al ejército*» [3]. Con fecha 18 de octubre de 1840, el edecán de su Excelencia, don Nicolás Mariño, comunicaba, así mismo, «haber dispuesto el Excelentísimo señor gobernador se vendiera el teatro de la Victoria y las casas de frente á él, pertenecientes á la salvaje unitaria Teresa Villarraza de Montero, entregando su

---

(1) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 351.

(2) Indice del *Archivo de Policía*, tomo II, pág. 350.

(3) *Archivo de Policía*, pág. 350.

importe á la *Caja de Depósitos*» [1]. Excusado es decir que el voraz instinto adquisitivo del *pichinchero* aprovechaba de estas felices ocasiones para acrecentar lentamente la fortuna. Otras órdenes análogas, y es ya muy larga la lista, se leen en los mismos archivos: «que el jefe de policía venda los fardos de efectos pertenecientes á los unitarios Wenceslao y Gregorio Villafañe» [2]; «que se proceda á la venta de la casa de la salvaje unitaria Baldomera Castro» [3]; «que se le quite la galera á la salvaje Manuela Cajaravilla y sea vendida en remate público» [4]; «que, en fin, se envíe al Parque los treinta rollos de tabaco embargados al salvaje unitario Lúcas González» [5]. Inacabable lista de órdenes, que á copiarlas todas, llenarían muchos renglones.

En otras circunstancias, á la ejecución violenta, también se agregaba el despojo y la alegre distribución de los bienes del difunto estimulando así el entusiasmo adhesivo á la *Santa Causa*. Algunos casos conocidos ilustran el

---

(1) *Archivo de Policía*, Registro Indice, pág. 350.

(2) *Archivo de Policía*, Registro Indice, pág. 350.

(3) *Indice de Policía*, pág. 350.

(4) *Indice de Policía*, pág. 353.

(5) *Indice de Policía*, pág. 352.

dato: el del «salvaje unitario José Felipe Quintana, cuyo dinero, según rezaba la orden superior, debía ser entregado en beneficio del alcalde don Paulino Núñez, que lo aprehendió». Al mismo tiempo á dicho alcalde «y como donación que le hace el gobierno, doscientas cabezas de ganado de un año para arriba de una de las estancias que fueron de salvajes unitarios» [1]; ó como en el del *salvaje logista* Mariano Machado, «mandado fusilar en el cuartel de Cuitiño y cuyo dinero se entregaba á la caja de depósitos, y la ropa, montura, etc., etc., en beneficio de los que lo tomaron y ejecutaron» [2].

La opresión de la sociedad civil fué, para la tiranía, un instrumento de dominio, tal vez más eficaz que el de la sociedad política como se comprende. Rosas gobernó á su antojo la familia y la propiedad, invirtió el concepto común de las cosas, y hasta puso la mano en la institución del matrimonio y del bautismo, es decir, intentó alterar el estado civil de las personas como medio de persecución. Impedimento dirimente parecía ser el no profesar *la fe federal*, el no haber prestado servicios á la federación,

(1) Indice del *Archivo de Policía*, pág. 370.
(2) *Archivo de Policía*, pág. 351.

ser, en suma, unitario reconocido. La práctica lo estableció así aunque la majestad de la ley y la naturaleza dijeran otra cosa. El abuso consentido por parte del empleado subalterno, el sometimiento general, y por lo que respecta á la propiedad, la conveniencia para una parte considerable de la sociedad, dieron al uso fuerza de ley.

La familia regíase por esta torcida legislación consuetudinaria, lo mismo que la patria potestad del negro, á cuyo tutor fiscal se prohibía bajo juramento «ante Dios y la patria», colocar «bajo la educación y servicio de salvajes unitarios á ningún esclavo» [1]. La policía no estaba obligada á prestar su ayuda al padre ó amo unitarios, cuyos hijos menores ó esclavos hubieran abandonado el hogar paterno [2], y todos, ó casi todos los delitos de esta naturaleza, seducción ó sevicia, separación violenta entre esposos, etc., etc., eran resueltos administrativamente por el gobierno, que entendía sin consultar ley ó código alguno, por simple indicación de la policía [3]. Los actos repetidos hicieron costumbre y establecieron derecho, y aun cuando

---

(1) Decreto de 1.° de abril de 1840. *Registro Oficial.*

(2) Véase *Registro de Policía*, tomo II, pág. 128.

(3) Véase *Registro de Policía*, tomo II, pág. 128.

no existían—que yo sepa—los procesos judiciales á que se refiere Ulpiano, la inversión en provecho de unos y perjuicio de otros, estuvo vigente durante toda la tiranía. Por otra parte la ausencia de principios y de tradiciones que se concretan en leyes coodificadas y que otros agentes de educación y de cultura fortalecen, estableciendo como principio de existencia la equidad en todo *(In omnibus quidem, maxime tamen in jure oquitos spentanda sit)* autorizaba esta barbarie que la situación política complicaba dándole cierto carácter de disimulada represalia.

La comunidad de intereses, y la mediocre resistencia de espíritus subalternos, cuando no alterados, imprimíanle cierto carácter de aprobación general á tan extrañas resoluciones, estableciendo que las incapacidades de derecho en lo que á los unitarios se refería, no eran puramente territoriales, locales diré más bien, sino que se aplicaban fuera; y aunque, como dicen los tratadistas, «las inhabilidades que resultan de la heregía, excomunión, interdicto, infamia y otras inhabilidades penales no constituyen inhabilidad en ningún otro país sino en aquel que tienen origen» [1], el hecho de ser decla-

---

(1) STORY, *Conflict of Laws.*

rado por Rosas, *infame salvaje unitario, enemigo de Dios y de los hombres*, lo inhabilitaba á éste, civil y políticamente fuera del territorio de la Provincia y aún del país (República Oriental del Uruguay, etc.), circunstancia que hacía más terrible la muerte civil.

Para el general Aldao, que por el conocido decreto de 31 de mayo de 1842, declaró que los salvajes unitarios, no tenían capacidad de derecho y por consecuencia «no podían contratar, testar, ser testigos, tener personería civil ni política, etc.» [1], las clasificaciones de Rosas adquirieron efectos civiles y políticos en todo el territorio de su Provincia. Ningún cura en Buenos-Aires ó en Mendoza, hubiera sido bastante osado para casar, bautizar ó extender una partida de bautismo á ninguno de ellos; y, entre otros muchos casos, existe el de un niño llevado al cura Solis, de la parroquia de Monserrat, á quien le fué negado el bautismo por ser unitarios y *lomos celestes* sus padrinos, y á quien sólo se le puso «olio y crisma», como ellos dicen, cuando interpuso su influencia un federal de campanillas después de haber substituído á los *excomulgados* por dos adictos á la

(1) Decreto del Gobernador Aldao, de 31 de mayo de 1842. Véase LAMAS, pág. 326.

Santa Causa [1]. Los casos de matrimonios, cuyas partidas han tenido después que restablecerse por información de testigos, no fueron tampoco infrecuentes porque los casamientos entre unitarios de cierta notoriedad eran casi clandestinos ó se hacían por delegación estando el novio emigrado.

La incertidumbre de la propiedad y su existencia amenazada, era evidente para toda una parte de la sociedad, que, ó se quedaba disfrazada ó se dispersaba en el extranjero abandonándola, aunque conservando vivo aquel sentimiento de su legitimidad é injusto abandono que en el enardecimiento de la pasión política tuvo una influencia tan considerable. La certidumbre de la propiedad, se ha dicho, es una necesidad sociológica primordial, y es el «estado donde los bienes están situados, que tiene mayor interés en poner fin á su inseguridad porque es su existencia la que sería amenazada si quedara incierta». El fantasma de la «prescripción adquisitiva», daba mayores bríos en nuestro caso, á la lucha política, y así como puede afirmarse que la sociedad civil, afian-

---

[1] Referido por el señor doctor Lorenzo Torres al doctor don José Antonio Ocantos. Los padrinos eran un señor don Dionisio González y la señora Indalecia Martínez Rey.

zada para unos, defendida y respetada, es en mucha parte la que sostiene á Rosas, por el otro la misma sociedad civil tiranizada, es la que, en no despreciable parte también, contribuirá después á derribarlo. Detrás del libertador estaba el propietario y el padre de familia violentamente divorciado de los suyos. Al acercarse el año 49, el desequilibrio era enorme para que pudiera subsistir sólidamente tal orden de cosas, y cuando después la *emigración* se derrama sobre Buenos-Aires y la República entera á reclamar sus bienes y el uso de tan elementales derechos [1], el favorecido

---

[1] El siguiente escrito presentado al Juzgado de 1.ª Instancia por los señores Domingo y Martín Gorostiaga lleva al pie la firma de uno de nuestros más distinguidos y honorables abogados: el señor doctor Miguel Navarro Viola.

«Señor Juez de 1.ª Instancia.—El curador ad litem de don Martín Gorostiaga en autos con doña Bernarda Frías Araujo de Gorostiaga sobre protocolización del testamento de don Domingo Gorostiaga á V. S. digo: que acompaño los autos de la leonina transacción arrancada al hambre de los hijos de aquél, y á la intimidación ejercida sobre la pobre madre de los menores, cuya familia toda fué violentamente arrojada de la estancia, por la chusma armada que encabezaba don Pastor Gorostiaga para preparar la transacción con las influencias de la época, y las influencias con el despojo, como más por estenso se verá en el escrito que sobre tan infame transacción presentaré inmediatamente, y sin necesidad de los autos que ahora acompaño; por que sé de memoria las iniquidades cometidas.

Permítame V. S. ya que tal expediente ha de ir á poder del

recoge previsoramente sus antenas y cubierto por la caparazón protectora de las leyes y costumbres de justa tolerancia que vinieron después, empieza recién la beata digestión, que pleitos inoportunos no le han dejado aún terminar.

Agente Fiscal que lo solicita, llamar la atención de este funcionario sobre que existe á foja 18 la vista fiscal en favor del testamento de don Domingo Gorostiaga desde 1851: « *Sorprende*--dice el Agente Fiscal—*que la señora Frías se oponga al esclarecimiento de un hecho como el de la memoria;* y es por lo mismo que es de dictámen *que V. S. no debe hacer lugar á la oposición de la señora Frías, y resolver como lo solicita el apoderado de la Albaceá del finado Gorostiaga, Buenos Aires, Noviembre 3 de 1851. —Carballido* ».

II.—Cual sea el honor, que redunda en favor de este funcionario, podrá deducirlo V. S. del sistema de intimidación que aparece de autos, ejercida por doña Bernarda Frías de Gorostiaga y sus hijos, cuya señora no tiene otro título á la estancia que el haberse presentado á Rosas pidiendo el desembargo. Despréndese de la misma letra de la petición, no sólo que quiso dejar establecido un precedente para poder alegar falsos derechos, sino bien sentada la reputación de toda la familia, de adhesión humilde, por no decir humillante á la persona de Rosas, para con ese salvo conducto poder coartar la conciencia de los Magistrados de la época, en su mayor parte asustadizos. Adhesión esa, que si bien es cierto que era como de fórmula al final de un escrito; pero lo era en términos decentes si la persona que hacía la solicitud, se respetaba á sí misma, y no con la virulencia salvaje que va V. S. á admirar como un modelo, y que sólo empleaban los que querían habilitarse con ese lenguaje, para comprar á vil precio los bienes de los perseguidos, ó los que querían quedarse con ellos sin comprarlos, como la señora de Gorostiaga, nada menos que siendo el dueño un hijo suyo.

La limitación de este derecho tan fundamental pone como digo. en sus manos otro instrumento de opresión creando otra forma, mejor dicho, dándole otra nueva cara á la ti-

«Desgraciadamente (dice su bochornosa petición) mi hijo Pastor se halla incorporado en las filas del infame asesino salvaje unitario Juan Lavalle. Debo creer que la fuerza sea la que le haya obligado á cometer acción tan traidora y villana y tan contraria á los sentimientos patrióticos y federales que animan á todos mis hijos, de los cuales dos, don Domingo y don Patricio, se hallan en servicio activo en esta Capital en la Sociedad Popular Restauradora á las órdenes del señor coronel don Julián González Salomón, como podrá informar á V. E. este *respetable ciudadano*, quien desde luego informará toda la decisión y entusiasmo que han acreditado contra el Salvaje bando Unitario. En cuanto á mi opinión, ella es, y siempre ha sido, la de una decisión federal y enemiga de todo salvaje unitario. Así es, que siempre he aconsejado á mis hijos que no sigan otro sistema que el de la Federacion, y por ella y por V. E. derramen hasta la última gota de sangre, siempre que el bando Salvaje Unitario trate de atacar la libertad y subvertir el orden. Y si mi hijo Pastor, jóven aún, seducido ó forzado, ha cometido un crimen, su desgraciada madre y demás hermanos no deben sufrir las consecuencias de aquél. Yo imploro, pues, la justicia de V. E. en favor de toda una familia Federal, adicta á la Ilustre persona de V. E. — *Bernarda Araujo de Gorostiaga*».

Tal es esta profesión de fé á lo Torquemada, cuyo original de 1840 parece haberse estraviado, acaso por que al autor no hubiese convenido después de la caída de Rosas, que se conociese el carácter de su letra y ese frenecí que debía desde entonces girar en sentido inverso, so pena de serle perjudicial en razón directa de su provecho anterior. Pero el testimonio en debida forma lo tiene V. S. á f. 5 y 6 de los autos que aquella señora inició en 1849 contra su hijo don Domingo, invocando como titulo el desembargo de la estancia de éste en nombre de ella.

ranía: la tiranía económica y civil, que con las emisiones de papel moneda, la extorsión por el impuesto territorial, fuerte para los *entenados* y blando para los *hijos*, la incerti-

---

III. — Después de eso, sólo recordaré: 1.° Que ese pleito lo perdió la señora de Gorostiaga á mediados de 1851 ante el Tribunal de Recursos Extraordinarios, según se ve por *La Gaceta* agregada de folio 22 á 25 (n.° 8.290) del expediente que acompaño, *declarándose*, como allí se dice con referencia al art. 1.° del convenio entre don Domingo Gorostiaga y los Síndicos del concurso de don Félix Ignacio Frías, vendedor á aquél, *los Establecimientos Manantiales y Ayacucho, de la exclusiva propiedad de dicho Gorostiaga desde Noviembre de 1831*; 2.° Que esta sentencia ya no pudo notificarse á don Domingo Gorostiaga, que murió en solo horas de un ataque violento semejante al cólera el mismo año 1851 y solo días después de haber ganado el pleito; 3.° Que ese mismo año fué violentamente arrojada de la estancia la madre de mi defendido, éste y demás hijos menores á quienes su padre don Domingo Gorostiaga, instituyó por herederos en el testamento materia de estos autos; 4.° Que caído Rosas, y nombrado en el acto, ministro el Dr. Gorostiaga, este mismo comunicó oficialmente el nombramiento de Jueces de Paz á sus *hermanos* don Pastor Gorostiaga, para la Guardia de Luján, y don Patricio Gorostiaga, para Chivilcoy, á cuyos dos partidos se extendían los terrenos del ya finado don Domingo, y de los cuales, pistola en mano había arrojado á los huérfanos el mismo don Pastor Gorostiaga, pocos meses antes; 5.° Que así reduciéndolos á estos á la mendicidad; dejándolos sin pan y sin hogar, y con la amenaza de los nuevos Jueces de Paz nombrados en el ministerio Gorostiaga, se les acabó de sacrificar haciendo que su misma madre solicitase la transacción, ó mejor dicho, la renuncia de sus derechos, consistentes, entre otros bienes, en muchos miles de cabezas de ganado de todas especies, y los preciosos campos que doña Bernarda Frías, en mérito de los derechos enfitéuticos *que eran de su hijo desde 1831*, com-

dumbre en el valor del oro por la tenaz persecución al *Camuati* y la fijación del precio de la vida en la forma mencionada en el capítulo anterior, reune en un solo haz, y en una sola

---

pró al Estado en 3 de Junio de 1859 á 5.000 pesos papel la legua, es decir, pagó los terrenos con sólo una parte de los procreos de los ganados, que junto con los terrenos, les habia arrebatado; 6.° Que hubo una defensuria de menores que dijo: *que nada tenia que oponer*, y quedó aprobada la transacción infame, la espoliación y el saqueo empezados con las influencias del Gobierno de Rosas, y concluídos con las influencias del ministerio Gorostiaga.

IV.—He hecho así la historia de este filibuterismo, tan á la lijera como únicamente me lo permite el inesperado pedido de los autos que acompaño, para llamar la atención hácia el párrafo que en el número 1, he trascripto, del Agente Fiscal del tiempo de Rosas, que á través de las influencias sucesivas de Salomón y de Mariño en favor de la familia Gorostiaga, no trepidaba en pedir la elevación á escritura pública de la memoria testamentaria; llegando á decir: que *sorprendia* la oposición que hacía doña Bernarda Frías.

El ministerio de menores, *18 años después*, acaba de pedir lo mismo; pero la verdad es. que hoy no hay tan gran mérito en cumplir con un deber: porque no se cree en la influencia de los Ministros ante los Tribunales, y mucho menos en favor de los pleitos á todas luces escandalosos; ni el doctor Gorostiaga tiene como en tiempo de Rosas la dirección de este asunto, sino que se limita á pasar á ver á los Magistrados (sin duda para recomendarles el pronto despacho), como acaba de hacerlo con el Agente Fiscal; quien apesar de la visita del Ministro y aún en peores tiempos, no sería menos independiente que el doctor Carballido en los de Rosas. (Véase SALDÍAS, tomo III, pág. 206.)

V.— Resérvome ahora, tan solo presentar en los mismos autos que hoy acompaño, el escrito fundamental, que cubrirá

mano, á la manera de rayo olímpico, todas las tiranías posibles.

En el resto de la República, la situación legal del unitario, no era mucho mejor que en

---

de rubor por las solas trascripciones que contenga, á cuantos hayan sido cómplices en la larga série de estelionatos con que una familia indigente se ha hecho poderosa, y á una familia poderosa se la ha convertido en indigente. Resérvome triunfar con solo la verdad y la ley, sin tomarme el trabajo de hacer aparecer ni el original de la petición de desembargo, que se dice extraviado; ni el expediente de la oficina de Gobierno sobre la compra que doña Bernarda Frías de Gorostiaga, hizo á razón de $ 5.000 legua mediante el enfiteusis de su hijo don Domingo, expediente que arrancaba de ahí, y acerca del cual en aquella oficina se me informó: que el doctor Gorostiaga aseguraba habérselo mandado proponer á él en venta un señor Ballesteros, que lo había llevado de la oficina.

Pero sea de ello lo que quiera, nada hace ya falta; porque lo que en lugar de cada una de esas piezas extraviadas ha quedado, es de tal manera comprometedor para las únicas personas que pueden interesarse en aquel estravío, que más le valiera que no se hubiesen estraviado. Así por ejemplo, la escritura de venta en favor de doña Bernarda es en su forma tan meticulosa á términos de no decir una palabra sobre los antecedentes del enfiteusis, que es indudablemente única en su género, y el dechado de los circunloquios que puede solo inspirar el temor de dejar rastro como si el mejor rastro en la mayor parte de las causas criminales, no fuese, por suerte de la humanidad, el temor mismo; esa inquietud y zozobra que desfiguran el rastro y el estilo, y contra las que todas las precauciones son pocas.

Por tanto: A V. S. suplico que habiendo por entregado el expediente que tenía en mi poder para hacer escrito sobre la transacción, se sirva al mandar pasarlo al Agente Fiscal, recomendarle el más pronto posible despacho. — *Miguel Navarro Viola* ».

Buenos-Aires. En Mendoza después del decreto de 31 de mayo y en Tucumán, bajo el gobierno de don Celedonio Gutiérrez, otro decreto, de fecha 26 de octubre de 1841, establecía que «todos los bienes muebles é inmuebles, raíces y semovientes de los salvajes unitarios en la ciudad y campaña, vecinos ó naturales, se hallaban confiscados en beneficio del Estado, así como los derechos y acciones de cualquier clase que fueran». Y para complemento, establecía «pena de la vida» al que no denunciara dichos bienes, «declarando fraudulentos y sin ningún valor ni fuerza los contratos celebrados con la anterior administración» que fué unitaria [1]. En la provincia de Corrientes, el gobernador don Dionisio Cabral, declaró reo de alta traición y fuera de la ley á don Pedro Ferrer, ex gobernador de la Provincia, y á los unitarios, estableciendo que «todos sus bienes quedaban afectados á los fondos públicos» [2]. El decreto de Rosas 9 de noviembre de 1839, poniéndolos fuera de la ley «por haber promovido y encabezado el motín de 29 de octubre», dejaba á merced del que quisiera

(1) Véase *Gaceta Mercantil*, de 29 de enero de 1842. LAMAS, *Escritos Políticos*, pág. 321.

(2) *Gaceta Mercantil*, nº. 5869. Abril de 1843.

ocuparla, la propiedad de casi media Provincia, debiendo los propietarios ausentes pagar fuertes multas por contribución directa que se acumularían como una montaña al fin de los años, una vez vencidos los plazos inexorables para el pago de las contribuciones territoriales [1]. Las más elementales garantías del contrato no regían si entre las partes había antagonismo de confesión política, y el decreto de septiembre 16 de 1840 acabó por empeorar, aún más, la condición del adversario, pues según reza en su excesivo lenguaje [2], se hallaba la autoridad «en el sagrado deber de robustecer las garantías de las propiedades á los ciudadanos honrados y pacíficos, cargando *á los turbulentos* y *traidores* con una responsabilidad que no se limita ante la ley á las penas aplicables á sus personas, sino también á la indemnización de perjuicios con sus propias fortunas». Y con ese fin, establecía en el art. 1.° que

---

(1) Artículo 1.°: «Se declara que el motín realizado en Dolores y Monsalvo el 29 de Octubre próximo pasado por los salvajes unitarios, vendidos á los asquerosos franceses, es un crimen de alta traición contra el Estado y de infidelidad á la sagrada causa de la libertad...» Artículo 2.°: «Los que han promovido y encabezado el expresado motín, quedan fuera de la ley...» *Registro Oficial*, año 1839, pág. 117. Íd. Inciso 2.° del artículo 1.° del decreto de 26 de mayo de 1840. *Registro Oficial*, pág. 38.

(2) *Registro Oficial*, año de 1840, pág. 41.

que «serían especialmente responsables, los bienes muebles y inmuebles, derechos y acciones de cualquier clase que fueren, en la ciudad y campaña, pertenecientes á los traidores salvajes unitarios *á la reparación de los quebrantos causados en la fortuna de los fieles federales*, á las erogaciones extraordinarias á que se ha visto obligado el tesoro público para hacer frente á la bárbara invasión de esos execrables asesinos y á los premios que el gobierno ha acordado en favor del ejército de línea y milicias y demás valientes», etc., etc. (1).

Quedaba, pues, parada de golpe la principal función de la sociedad civil, la propiedad, que por simple disposición ejecutiva pasaba íntegra á manos de Rosas para aumentar ese juego de cuchillas de que tan hábilmente disponía con caprichosas alternativas.

El hogar incierto (2), la tierra, en otro tiempo conquistada á los indios y al desierto, palmo

---

(1) Decreto citado, año 1840, pág. 142 del *Registro Oficial*. n.° 9, libro 19.

(2) «En 1854 reclamaron á la sucesión de un personaje federal la devolución de una propiedad, don Cirilo, don Pedro Pascual, don Natalio y don Aniceto Lagos, hijos de don N. Lagos y de doña Leocadia Barreiro, los cuales se vieron en la necesidad de *vender* á ese personaje una gran finca. Esto fué en 1842, es decir en época en que este era de los hombres temibles y que

á palmo, abandonada á la voracidad del juez de paz y del alcalde asociado al tranquilo *vecino* federal, «los quebrantos de cuyas fortunas», como decía el decreto, crecieron como los pastizales bajo la lluvia, al día siguiente de aquel «decreto sol» que hizo brotar tanta fortuna. La sola amenaza de su aplicación, bastaba para calmar las veleidades levantiscas de libertad en el espíritu del unitario y de cualquiera otro. En cambio, el corazón del fiel devoto, llenábase de todas aquellas beatas sensaciones que uno siente en la desesperada tormenta, bajo techo seguro y tras los recios cristales del hogar, consolidado dentro de muros inconmovibles. Desde entonces la propiedad unitaria, y á los efectos de cualquier transacción mercantil legal, quedó en el mercado como algo parecido á una brasa de fuego. ¡Guay de la mano osada que la tomara con fines piadosos de salvación ó de lícito comercio porque como *Él* lo tenía dicho: «el que dispusiera del todo ó parte de sus bienes, ó bien hipotecándolos, traspasándolos, cambiándolos, simulándo-

al negarle sus pretensiones hubiera podido ser causa de la ruina de toda la familia. La casa en pleito estaba ubicada en la calle Victoria». Datos del señor Scotto y constan en el *Archivo Nacional*. Como este caso, ciento. Bastaría recorrer el archivo de los tribunales para confirmarlo.

los, ocultándolos ú obligándolos de cualquier manera que tendiera á enajenarlos, con perjuicio de la responsabilidad á que son afectos, serían *castigados con la pena discrecional que juzgare el gobierno»*, y el individuo que resultare «cómplice ó se prestare á alguna simulación ú ocultación del todo ó parte de los bienes de algún salvaje unitario, después de incurrir en la pena de cantidad igual á la que fuere materia del contrato, incurrirá en las discrecionales que el Gobierno considere deber imponerle según el caso» [1]. Esos bienes, quedaban así, como cuerpos sin alma; suprimíaseles de pronto la personalidad civil, su carácter de cosa. Los corredores, los escribanos, los tribunales de justicia, los jueces de paz [2], temblaban á la sola idea de una tramitación clandestina ó de un olvido en la filiación del título [3].

---

(1) Artículo 2.° del decreto de septiembre 6 de 1840.

(2) Artículo 1.° del decreto de septiembre 16, incisos 3, 4 y 5.

(3) «Febrero 15 de 1843. Exmo. señor: Isidora y Martina González de Harrin, ante V. E. con el mayor respeto comparecen y dicen: que en la confiscación de bienes fué comprendido un terreno de estancia con casa y algunas cabezas de ganado por embargo que de ello hizo el juez de paz del partido de Quilmes. Esta medida sin duda fué adoptada bajo el concepto equivocado de que nuestro finado padre don Martín José González era *salvaje unitario;* y aunque extrañamos de que en circunstancias como aquellas se formase semejante pleito, hoy no po-

Todo aquello, magnificado y agrandado, pasó pronto á la categoría de leyenda y cuento de fogón, porque la imaginación popular, con su habitual animación, creó «viudas» y «almas en pena» para que habitaran errantes el hogar maldito. Pronto creció el yuyal en los comedo-

---

demos menos que *reclamar de una clasificación que tanto ofende á las cenizas del autor de nuestros días y que* jamás lo mereció. Nuestro padre don Martin González, Excmo. señor, *nunca fué salvaje:* fué siempre un fiel decidido patriota, un constante admirador de V. E. y un compañero de sus glorias en los memorables sucesos del año veinte: así lo acredita la baja que después de aquellos sucesos se le concedió por el Gobierno y corre agregada á otro escrito que con el mismo objeto del presente dirigimos á V. E. y fué entregada á su digna hija la señorita doña Manuelita de Rosas y Ezcurra. Ahora mismo, personas del mejor crédito y de la mejor opinión federal están dispuestas á certificar que nuestro padre acabó sus días sin variar de conducta y como el mejor legado que nos dejó el ejemplo de respeto y obediencia al Gobierno y de adhesión á la persona de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes. Sus lecciones las hemos conservado siempre vivas; y nos lisonjeamos de que en materia de federación y de aprecio á V. E. nadie podrá rivalizarnos, esta confianza nos alienta para llegar á V. E. y pedirle el desembargo de los únicos bienes con que contamos en nuestra desgraciada y miserable orfandad. Por tanto y reproduciendo lo que hemos expuesto en el anterior escrito que dejamos citado, á V. E. humildemente rogamos se digne despachar favorablemente nuestra petición, en lo que recibiremos especialmente y gracia, Excmo. señor. Isidora González, Martín González, Urbana González. Febrero 18 de 1843». «Pase al juez de paz de Quilmes para que proceda al desembargo de la enunciada estancia según se solicita». Rúbrica de Rosas. Documento en mi archivo.

res y dormitorios; dispersáronse los dorados rodeos que esmaltaban el campo con los caprichosos colores de su cuero lustroso de buena nutrición; invadieron el campo los abrojales voraces, y la *tierra unitaria* incorporóse al lenguaje campesino como término de inferioridad en las clasificaciones de los terrenos de *pan llevar*.

La frase de las «estancias embargadas á los salvajes unitarios», se hizo corriente como justificante de todo atentado contra los bienes ajenos [1]. De esas estancias salían para proveer todas las bocas y para premiar todos los servicios; para el Fuerte Federación, para el Fuerte Argentino, para los regimientos de aquí y los batallones de allá; para los indios amigos y para los que no lo eran, para el benemérito miliciano y para el rudo soldado de línea. Las vacas, los corderos, las yeguas, los caballos, el terneraje y la majada, todos con las mismas direcciones y abriéndoles paso todo el mundo al son de la eterna melopea de ciego limosnero: *de las estancias que fueron de los salvajes as-*

(1) Relación de los efectos vendidos de las estancias de los salvajes unitarios Lastra, Ramos Mejía, Madero, Nero, Areco, Campos, Ezeiza, etc., que se pasó á la Contaduría. M. S. en mi archivo. Septiembre 3 de 1842.

querosos unitarios, y pasaban libremente para matar el hambre y la voracidad de todos [1]. Contra la tiranía civil, ni el sacrificio del suicidio cabía. La muerte, no era una solución como en la gestión de los derechos políticos, porque tras ella se levantaba el fantasma de un derecho sucesorio alterado y desconocido que empeoraba la condición de la familia. De ahí las crueles espectativas y la obligada resignación servil que pacientemente sufrieron algunos; porque el heroismo mismo del sacrificio político podía ser hasta perjudicial, dentro de un estado de excepción en que los derechos elementales

---

(1) «Viva la Federación, partido de Quilmes, Septiembre 27 de 1841, año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 2 de la Confederación Argentina. Relación de los bienes y enseres existentes en este Cuartel 2: pertenecientes al salvaje unitario José María Isasa. Primeramente una chacra que se encuentra en un pequeño monte de duraznos mal poblado, un rancho pared de quincho en la que hay cuatro habitaciones con sus correspondientes puertas y ventanas, un armazón de vidriera para la pulpería y mostrador, algunos pequeños muebles viejos como son bancos, mesa, un escaño y otros varios útiles de esta clase, un rancho cocina y otro cuarto más forma de ramada, un pozo de balde con pileta, una carreta con el pértigo quebrado, una majada de ovejas compuesta de mil quinientas á dos mil cabezas entre chico y grande según *calculo lo cual todo queda embargado* con esta fecha y *depositados en manos del vecino federal Frutos Gómez* con el bien entendido de no extraer nada *ni entregar al dicho salvaje cosa alguna, bajo la pena de muerte*». M. S. en mi archivo.

de la organización social estaban adrede subvertidos.

Como, según las órdenes terminantes de Rosas, nadie «que no fuera *federal probado* podía comerciar en la campaña con negocio abierto», las pocas casas de comercio unitarias que quedaban tuvieron que, ó cerrar sus puertas á la clientela federal ó convertirse al *credo* corriente, que con tan fácil abundancia difundía la prosperidad. No sólo el comercio les estaba prohibido, sino hasta la viabilidad, pues como se ve en el decreto n.º 1539, de abril 11 de 1842, en que Rosas declaraba expeditas las vías de comunicación «que van á todas las provincias del interior, Chile y el Perú, para las tropas de carretas y demás carruajes, arrias de mulas y pasajeros en la forma ordinaria» establece la acostumbrada restricción por la cual «quedan sólo excluídos de ese derecho *los salvajes unitarios*, á quienes no se podían expedir pasaportes, licencia de ninguna clase y para ninguna parte» [1].

Para comerciar, había pues que convertirse de verdad, porque toda casa de negocio era objeto de una escrupulosa inquisición. La fór-

---

[1] *Registro Oficial*, año 1842, pág. 19.

mula del permiso fué siempre la misma en todos los casos: «pase al comandante de tal ó cual partido para que permita la apertura del negocio», «con calidad precisa de que la casa no podrá ser administrada ni servida por persona ó personas *salvajes unitarias,* debiendo antes acreditar el suplicante ser federal de notoriedad y con servicios positivos á la Santa Causa de la Federación» [1].

En tales condiciones la incondicional adhe-

---

(1) Resolución recaída en la solicitud de Estanislao Arague para abrir una pulpería en Bahía-Blanca. «Septiembre 10 de 1841. Viva la federación». Véase la nota del Excelentísimo gobernador al comandante auxiliar del Fuerte Argentino. «Buenos Aires, Abril 22 de 1839, año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina. Pide permiso para abrir una casa de trato en el partido de San José de Flores, cuartel 2.° de campaña. Excmo. señor: Manuel Casal y Gaete, natural de esta Capital y vecino de ella, á V. E. respetuosamente expongo: que interesando abrir una casa de trato en el partido de San José de Flores y necesitando para ello, según la superior disposición el permiso de la superioridad, ocurro á V. E. esperando se digne concederme la correspondiente licencia que solicito. Por tanto, á V. E. suplico que habiéndome por presentado se digne acceder á esta mi súplica por ser justicia. Excelentísimo señor: Manuel Casal y Gaete». «Buenos Aires, Abril 24 de 1839. Se concede al suplicante el permiso que solicita para establecer una pulpería en el partido de San José de Flores, cuartel 2.° de campaña; con sujeción á las disposiciones vigentes, con calidad precisa de que la casa no podrá ser administrada ni servida por persona ó personas unitarias. ROSAS, *Agustín Garrigós*». M. S. en mi Archivo.

sión de este comercio hasta facilitaba las transacciones del gobierno y sus pagos de proveedurías. El pulpero, grande y singular personaje de la campaña, fué un centro de convergencia de multitud de intereses. Como, por lo que se ve, le era indispensable ser federal y de la confianza de Rosas, acumulaba, al mismo tiempo, las funciones de juez de paz ó de alcalde, cuando menos, comandante de campaña si alcanzaba cierta condición social y era activo espía, siempre, ojo, oído y brazo del Restaurador, acaparador de cueros, vacas y yeguarizo, de federales y unitarios, los unos comprados, en buena ley, aunque á bajos precios como era lógico, robados los más. Haciendo en esa forma su negocio, el pulpero estaba en situación de vender ó prestar al Estado en condiciones inmejorables de plazo y economía. Tomábansele los artículos que las autoridades militares necesitaban, y otorgado el recibo, el mismo Rosas le ponía al pie esta orden que era imperativa: «pase al Ministro de Hacienda para que sea abonado este crédito cuando se presente el referido recibo»: Rosas.

Este comercio de pulpería, como el otro goloso gremio de tenderos en la ciudad (y no hay que olvidar que la pulpería era entonces, alma-

cen, tienda, ferretería, joyería, botica y hasta almacen de música), tenía una importancia extraordinaria en la vida económica del país. Su movimiento mercantil, permitíale hasta prestar con simple garantía de letras, gruesas sumas de dinero á los jefes del ejército para proveer á su tropa. En San Nicolás de los Arroyos el comercio de este género era, como en otros lugares, tan importante, que cuando en 1840 pasó por allí el ejército de Oribe, facilitóle un empréstito de $ 50.000 m/c., «á solicitud del Excmo. señor Presidente del Estado Oriental», dice la nota del comandante militar del lugar, «con el noble objeto de pagar la división de su mando» (1).

Por otra parte, la forma de pago era muy variada pero siempre conveniente para el acreedor. Rosas fué un honrado pagador, cualquiera que fuera la diversidad de las formas en que lo verificara. Pagaba con letras de tesorería, títulos de renta ó con cierto género de prerrogativas que el gobierno brindaba á sus acreedores y con las que se chancelaban fácilmente muchas de estas gruesas deudas de particulares.

(1) *Archivo Nacional*, Correspondencia con las autoridades militares, nota de octubre 18 de 1840, al señor gobernador de la Provincia, brigadier general don Juan Manuel de Rosas.

Conociendo su desconfianza, por otra parte natural, dada la época de peligros, ofrecía toda clase de garantías tanto al dinero como á cuanto le facilitaran. Todo acreedor «de contado ó de plazo vencido, por dinero prestado para el servicio público ó por especies ó ganado suministrado con el mismo fin, tenía derecho para recibir en garantía una suma de fondos públicos equivalente al monto de su deuda considerados aquellos al 60 °/o de su valor pero recibidos á la par por el Estado». Los tenedores de dichos fondos en hipoteca, «percibían su renta y la podían hacer suya por intereses de sus créditos; á nadie le era permitido enajenárselos ni de despojarlos de ellos mientras no se les pagara su deuda» [1]. Y nótese que esos intereses se abonaban religiosamente por parte del gobierno. Pero aunque así no fuera ¿quién hubiera sido bastante *intolerante* para exigir, como en tiempos normales, é insistentemente el pago de esas deudas? Lo que por manera torcida, les daba Rosas con tanta abundancia y generosidad, compensaba ampliamente las trampas y demoras á que á veces tenía que recurrir obligado por sus apuros. Un 20 ó 30 °/o de rebaja en la

---

[1] Decreto de agosto 31 de 1837. *Registro Oficial* del mismo año, pág. 290.

euda, bien valía una concesión legal (y digo ·gal porque en efecto, *la ley* estaba algunas eces *hecha* adrede para eso), una concesión ·gal de despojo á un enfiteuta unitario «que abía perdido el dominio útil por haber emirado y no pagar el cánon en el plazo establecido». El pago de los fondos públicos, de 6 °/o, ue llegaron después á la par, se hacía en orma cómoda: el que los compraba podía paarlos «con artículos de vestuario y de consumo ara los ejércitos» (1), generalmente regulados on generosidad. Con esos títulos, que el goierno entregaba más ó menos al 50 °/o de su alor, según la ley de creación de 1832 y 1837, llos pagaban al Estado la tierra que compraan, entregándolos por su valor nominal, es ecir, realizando algunas veces una ganancia quida de 50 °/o!

La tierra era el gran negocio de la época y pagaba en moneda corriente, en letras, en ıetálico raras veces, y con estos «créditos cona el Estado», que poseían en abundancia los roveedores, todos ellos conocidos tenderos onaerenses, que llegaron á constituir la aristo-

(1) *Registro Oficial*, año 1840. Cuentas de Fondos Públicos el 6 °/o. Véase también cuadro n.° 7 del movimiento de la Conduría General del mismo año mes de julio.

cracia financiera de aquellos tiempos y que, conjuntamente con los pulperos y almaceneros, también de buena estirpe patricia muchos de ellos, labraron así sólidas fortunas. Las eternas generosidades de la proveeduría impuestas por la necesidad, satisfacían de ese modo los grandes apetitos de gremios tan comilones. Para liquidar todas esas deudas, «infundir ánimo á los buenos, reprimiendo á los malos y dar vida al país», según decía Rosas en su mensaje de 1837 (1), emprendió el pago de sus intereses así como los de otras deudas anteriores «puestas todas en esos documentos de crédito circulante». Aunque recargó el presupuesto con una cantidad que pasaba de $ 4.000.000, es decir, la tercera parte de las rentas ordinarias, satisfizo de ese modo pedidos que estaba obligado á atender (2). Los millones de que disponía para el pago de la deuda atrasada y flotante que encontró cuando subió al poder, fué otra veta de aprovechamiento para el comercio, políticamente tan fiel. La *emigración* que, como se sabe, era ya en 1837 considerable, vendió los documentos de sus créditos contra el Estado á precios bajísimos; las circunstancias políticas

(1) *Registro Oficial*, año 1837, pág. 42.

(2) Mensaje citado, *Registro Oficial*, pág. 42.

permitieron á los unos aprovechar lo que los otros forzados por el destino, abandonaban «á ese triste resultado de las pasiones, decía Rosas, de la impericia de la anarquía y sus desastres» [1]. Hasta de la misma demora en los pagos se había hecho un negocio para el acreedor, puesto que según resoluciones del gobierno «á los acreedores del Estado, en virtud de contratos, se les abonaría el 1 % al mes de interés por el tiempo que durara la demora [2], y por el decreto de 2 de septiembre de 1837, en vez de los $ 200.000 mensuales que estaban asignados para fondos de amortización, les daba algo más efectivo para el prestamista: el producto de la venta de la tierra pública [3].

Así, pues, veíase siempre el dinero muy bien garantido por el Estado, á quien le era así fácil encontrar quien se lo prestara en relativas condiciones de comodidad. Llevó tan lejos las garantías que hasta derogó leyes para favorecer á los comerciantes de aquella plaza venturosa, no sin dejar de sentir hasta en las cuestiones de hipotecas y moratorias al «bando feroz», intro-

(1) Mensaje citado, *Registro Oficial*, pág. 43.

(2) Mensaje citado, *Registro Oficial*, pág. 46.

(3) Mensaje citado, pág. 48.

duciendo su cola perturbadora. Con fecha marzo 30 de 1836, expidió un decreto suprimiendo los juicios de *esperas* y *quitas*, porque «lejos de producir los grandes bienes que se propusieron las leyes al establecerlos, con perjuicio del derecho de propiedad, sólo sirven generalmente para que los malos pagadores se burlen á todo salvo de la confianza y triunfe de sus legítimos acuerdos» [1]. Y como los unitarios válense «de manejos fraudulentos y de siniestras inteligencias y confabulaciones con los que propagan la mala fe en todas las clases de la sociedad, contaminan á los oficiales subalternos del foro, etc.», suprimía, del todo, los juicios de concurso de acreedores «llamados de esperas ó moratorias y de *remisión ó quita de acreedores*». Y «en uso de la suma del poder público con que se halla investido», prohibía *que en ningún caso* «la Cámara de Apelaciones concediera moratorias á ningún deudor». Todavía iba más lejos, puesto que por el inciso 3.º del artículo 1.º daba á su decreto efecto retroactivo, disponiendo «que todo juicio de cualquiera de las dos clases que se hallare pendiente por no haber sido resuelto definitivamente ó porque habiéndolo sido, al-

---

(1) Considerandos del decreto aludido, etc. *Registro Oficial*, pág. 61, 1836.

guno de los acreedores se oponga en general, ó con respecto á su crédito á las esperas que haya otorgado al deudor la Cámara de Apelaciones, quede comprendido en este decreto y se tendrá por nulo y de ningún valor ni efecto, todo lo que se hubiere obrado y resuelto en favor de dichas esperas ó quitas» [1].

Rosas no quería el dinero ni lo necesitaba para su uso personal. Como se comprende, esto inspiraba gran confianza en el caviloso espíritu del prestamista. Antes al contrario, gruesas sumas de su propio peculio iban á las arcas públicas cuando los apuros de fin de mes lo exigían. Por esta razón es que suelen verse en las Cuentas de Tesorería General, partidas tan encalmadoras como ésta: «Suplido por S. E. el señor Gobernador, para ocurrir al completo pago de las atenciones de la Tesorería General en el presente mes: $ 3.200 en metálico, $ 7.000 en moneda corriente». Otra: «Devuelto á su S. E. el señor Gobernador por suplemento que hizo á la Tesorería General en Diciembre último, pesos 80.000» [2]. La ausencia de codicia perso-

---

(1) Incisos 2.° y 3.° del decreto de mayo 22 de 1836, *Registro Oficial* del año 1836, pág. 61. Decreto n.° 1022.

(2) Estado de las entradas y pagos de la Tesorería, etc. *Registro Oficial,* año 1837. Cuadro n°. 6.

nal por su parte, era, pues, la primera y más fundamental de las seguridades; luego ofrecíales otras mil garantías reales: la hipoteca de títulos cuya amortización pagaba religiosamente; las tierras fiscales y mil decretos y leyes protectoras que inspiraban confianza. La rápida fortuna de unos despertaba así el apetito de los otros, que iban, de igual modo, á buscar tan buena colocación para su *dinerito,* facilitando las operaciones del Fisco. Tan pingüe era el negocio, y tan jugoso el interés, que el mismo Rosas, al sentir en carne propia el roce del ala marzupial del usurero, exclamaba alarmado: «el propio gobierno hubiera querido reducir el alto interés del 1 ½ °/₀ *al mes!* que disfrutaban los billetes de Receptoría, pero el suceso fué momentáneo». Por otra parte, agregaba «estaba muy reciente la comparación del *5 y 6* °/₀ *al mes»:* «la gruesa aventura» como la llamaba el Restaurador, para no darle otro nombre que en su vocabulario rico en lapidaciones, le hubiera sido fácil hallar [1]. A pesar del decreto de enero de 1837, por el que era forzosa la renovación de los billetes que vencieron hasta el 15 de abril, ellos se sostuvieron á la par [2]. Tan fuerte

(1) *Registro Oficial*, año de 1837, pág. 44.

(2) Mensaje citado, *Registro Oficial*, pág. 44.

imán «atraía á la Tesorería en busca de los grandes intereses, capitales que era preciso entretener para que no emigrasen de la Provincia [1]. Este era otro de los graves motivos que aducía para pagarlos. Llamados por calor tan amable, dejaban de emigrar á otras plazas donde, como en Montevideo y Río Janeiro, sirvieron alguna vez en contra suya, facilitando la compra de armas y proveyendo clandestinamente la ciudad sitiada. El comerciante, extranjero ó nativo, iba á su objeto. Sin dejar la divisa, ni «apearse» de su entusiasmo rosín, llevaba el dinero para proveer las necesidades bélicas y nutritivas de sus mismos enemigos con quienes en otro campo compartían la muerte y la feroz inquina. Hombre práctico, conocedor de la humanidad, Rosas era, sobre todo, un genial psicólogo que sabía mirar hondo y firme. No se le ocurrió llamar á Cuitiño para la solución de estas dificultades de pesquisa, le bastó tocar la arcilla humana á quien sabía interrogar con los reactivos apropiados de la pasión y el bajo instinto. Y sin embargo podría marcar con el dedo á las personas que tal hacían, decir con cuanto iban en la aventura y qué utilidades obtenían

(1) Mensaje citado, *Registro Oficial*, pág. 44.

del pingüe negocio. ¡Cuán hondo era su conocimiento del hombre!

Tan poderosas razones, al mismo tiempo que daban de comer contribuían á la estabilidad de su gobierno, creando la tolerancia de su despotismo. Por un sistema suyo de garantías y de concesiones, había hecho de modo que su persona estuviera ligada á todo el mundo por medio de sus letras de Tesorería, de sus títulos ó emisiones de papel moneda, de todo este cúmulo de pequeñas y grandes operaciones, donativos y granjerías de que él era *el único* árbitro. Interesaba el bolsillo y por allí se insinuaba en el corazón. Porque, ¿quién no tenía una deuda con el Gobierno, una cuenta de proveeduría, la solicitud de enfiteusis ó de compra de tierras, la disminución de un impuesto ó los atrasados sueldos á cobrar, en aquel *teje y maneje* de dádivas, de premios y concesiones, etc.? De las raras combinaciones de aquella alquimia financiera, en que el miedo era «carbono», resultaba la mansa y feliz tolerancia. Dentro del marco de oro rutilante de ese interés del 6 °/o mensual, que como se ha visto, solía arrancar al mismo Rosas en sus mensajes amargas palabras de reproche, aparecía politiqueando, á su manera, el grave comerciante y el latifundista tenebroso.

El instinto de la tierra tenía fuerzas de «orientación» en su espíritu. El latifundio sugería cierto sabor de grandeza y de superficie infinita; el recorrer tan inmensos prados vírgenes, despertaba sentimientos de estabilidad. Parado en medio de sus campos sin fin, surgía en el espíritu sencillo del viejo estanciero la confusa sensación de aquellos dominios en los *que no se ponía el sol.*

Cincuenta leguas unos, treinta ó cuarenta otros, llegaron muchos á tener verdaderos feudos, concedidos por este procedimiento generoso, ya por el rey, ya por los gobiernos patrios y especialmente por los de la Dictadura que les regaló tierra á manos llenas [1]. Para no contrariar la costumbre, Rosas tuvo que ser el sostenedor y fomentador del latifundio; porque la subdivisión de la tierra en forma de premios y creaciones de pueblos, fué completamente ilusoria, como medio de fomentar la pequeña propiedad. Toda su legislación tiende, por el contrario, á favorecer al gran propietario, como puede verse en la ley n.° 658 de 6 de junio de 1834, la ley n.° 695 que decretó el reparto de cincuenta leguas en premios militares, la n.° 696

(1) Véanse las leyes sobre concesiones y regalos de tierras á que aluden las leyes y decretos ya citados.

que regaló á Rosas sesenta leguas, las donaciones á Pacheco y Bustos, la ley de 7 de julio de 1830, las concesiones de Arana, Valdez y Rufino, de quince, catorce y veinte leguas respectivamente, la ley n.º 1036 de mayo de 1836 que ordenó la venta de mil quinientas leguas, el decreto n.º 1072 y el presupuesto de 1838 en que figura como recurso la venta de trescientas leguas. Balcarce y Viamonte hicieron más que él en el sentido de subdividirla, pero infructuosamente, porque, como dije antes, nadie concurrió á poblar: la plebe argentina ha sido contraria ó indiferente á la posesión de la tierra. Rosas aprobó, es cierto, nuevos trazados de pueblos, pero de pueblos ya formados: reformó y amplió las calles y el ejido de las Guardias de Luján y de San Vicente, más sin crear ninguno [1] y en 1831, hizo la misma cosa con las Guardias de la Laguna Blanca, Cruz de Guerra y Federación, verdaderos centros de atracción por el sebo del comercio con los indios, quienes, en número de mucho más de ocho mil, habitaban pacíficamente la frontera [2], atrayendo á las otras tri-

---

(1) Decreto de 10 de febrero y 1.º de marzo de 1831.

(2) Mensaje de Rosas, año 1831, *Registro Oficial*, pág. 28.

bus que venían á la campaña y capital á hacer sus cambios.

Pero todo lo demás quedó en el mismo estado. Las costumbres no se modificaron y la subdivisión no prosperó bajo su poderoso imperio. El populacho de sus cariños, no quería, tierra ni trabajo muy duro, sino holganza, vida fácil y la igualdad soñada, aquella igualdad á su manera de todos nosotros conocida. Allá por los años penosos de 1833 en adelante, los que pudieron reunir dinero, los ricos vecinos amigos de la situación, algunos pocos extranjeros acriollados, aprovecháronse, para extender sus dominios territoriales, de la compra á bajo precio, tan común entonces, y de la situación precaria de los enfiteutas que, por tener que emigrar, quedaban insolventes según estatuía el decreto de mayo de 1832 [1]. El movimiento de invasión latifundista hacia el Sud y Sud-Oeste se acentuó á medida que el éxodo político aumentaba; los gremios urbanos se asociaron al movimiento de conquista, seducidos por las facilidades que ofrecían las leyes y los decretos, más que con intenciones industriales,

(1) Véase *Registro Gubernativo*, diciembre 29 de 1858. Nota del Fiscal del Estado al gobernador de la provincia publicado en el n.° 169.

con el de colocar su dinero en reparo segur
y á muy largos plazos. Desde el 6 de dicien
bre de 1829 hasta 1.º de enero de 1836, rel
tivamente, poco se extendió el latifundio, per
desde enero de 1836 hasta febrero de 1852 s
enajenaron en grandes lotes, unos, de 1.30
leguas y 4.253 cuadras en ejidos de pueblo
en los pequeños lotes de concesiones y reg
los, otros. Por la Expedición al Desierto, di
Rosas 56 leguas; por la batalla de Chascomú
37 leguas, y por otras campañas contra los in
dios 90 leguas tan sólo á los milicianos. L
época no fué favorable á la pequeña propie
dad; el *gros morceau* era el único que desper
taba el apetito. Porque, en efecto, en la enorm
extensión de miles de leguas inaccesibles ¿qu
era la hectárea, la chacra humilde que la via
bilidad y el comercio fácil, convierten ho
en gérmen de inmensa fortuna, y que enton
ces eran erial desierto, sólo de las aves hab
tado, la colonia enclavada en las soledades de
Río Colorado, cuando la *cuadra*, el *sitio* y e
solar fueron apenas el despreciable patrimoni
de negros y de indios? En cada pueblo de l
campaña una comisión de vecinos, llamada *Co
misión de Solares*, intervenía en la venta, ubi
cación, etc., etc., de cada uno de ellos, acep

tando ó rechazando propuestas según su capricho y sospechas [1]. Precisamente la condición de respetabilidad de que generalmente estaban revestidos estos buenos campesinos, pertenecientes á conocidas familias de antiguos hacendados y viejos pobladores, contribuía al rápido desenvolvimiento de esos centros. Aferrados á su ley y al texto de los decretos, guiados por aquella notoria desconfianza tan propia de su estrechez de espíritu, no había forma de que «soltaran á dos tirones» la escasa tierra del solar para fomentar la población, menos aún si el solicitante fuere unitario ó extranjero, pues generalmente andaban juntos; aquel temido extranjero, Mefistófeles y guía del *bando feroz*.

Fué una característica de la época, este enardecimiento del *sentido de la tierra* en el espíritu del propietario porteño. La aptitud para conocer su valor futuro buscando la apropiación sin propósitos actuales agrícolas ó industriales, creció con las facilidades brindadas. Lo que quería era asegurar su dinero en algo que fuera la negación del movimiento, la impresión más completa de la estabilidad, que en ese tiempo se buscaba ansiosamente, ya que hasta

(1) *Registro Oficial*, decreto de 1831, n.° 214.

el mismo suelo se movía en el vértigo de la anarquía. Aquella *caja de fierro*, ofrecida por la naturaleza, no la carga nadie sobre sus hombros para llevarse la fortuna atesorada, no tiene ganzúa que la abra, ni fuego que la consuma. Donde la pusieron, allí se quedó, pisoteada, talada, si se quiere, usufructuada por planta ajena, pero así que dejan penetrar una bocanada de oxígeno en sus senos, retoña de nuevo, brindando sus jugos al trabajo, ó yéndose en vicio cuando la abandonan á la fecunda pereza en la cual vivieron por siglos nuestros campos. El *papelito* comprobante de la propiedad se esconde en cualquier parte, tras el voluminoso tirante de urunday, impenetrable á la humedad roedora y al insecto humano, que no respeta papel en la gaveta secreta, ni aún bajo la cama ó el colchón. En esa época, como en todas tal vez, los grandes peligros políticos producen un verdadero éxodo del dinero de las cajas hacia la tierra, quien, como digo, ni se mueve, ni camina en las veleidades especulativas en que empujan al dinero otros negocios de aventura.

La proximidad de las crisis políticas solían anunciarse entonces por precipitadas compras de campos: se diría que el dinero construía

fortificaciones intangibles para defender del peligro la amada fortuna. Porque el papel moneda *en montón*, tal y cual se hallaba en las cajas toscas é inseguras del Banco, en los baúles y cofres del *vecino*, provocaba la codicia de la necesidad. Ese despliegue obsceno con que el antiguo billete se mostraba en toda la desnudez de su tamaño y espesor, imponía estas transmutaciones defensivas. La seguridad del Banco no estaba en las cajas que garantizan su tranquilo sueño ó en las formas actuales de reducción, sino en los centinelas [1] que vigilaban la manzana y las puertas del tesoro de pino de tea ó de urunday, tan accesible á las llamas como á las uñas. Cuando el burgués tenía miedo, compraba furtivamente campos y propiedades. Una frase de don Juan Manuel fija la existencia de este instinto de la propiedad telúrica, á través de los tiempos: lo llamaba «el negocio *clásico* de las tierras» para expresar bien la vieja tendencia adquisitiva. Si á ella se hubiera agregado el empuje industrial, la *fuga* actual para fecundarla con los inmensos trigales y las miriadas de ganados, este país sería hoy el primero en el mundo como productor.

---

(1) Véase *Gaceta Mercantil*, 1825. Vedia, *Historia del Banco Nacional*, pág. 59.

Pero con su inercia y timidez detuvieron el lógico movimiento. La tendencia fué siempre pasiva, tuvo algo de tenebrosa en su expansión. Con la posesión simple, quedaba satisfecha; y al imitar á la mancha de aceite en su marcha lenta por esos enormes «campos y heredades, del indio sólo conocidas», buscaban en la semiclandestinidad de su avance una actitud defensiva contra el impuesto, los celos de los otros y la inquina del enemigo político. La forma y la continuidad en la posesión, resistiendo, como dije, á los mayores halagos de la especulación que en diversas épocas nos ha enloquecido, demostraría que desde entonces había vislumbrado su valor actual enorme, puesto que han sido las fortunas territoriales menos subdivididas, más grandes dentro de su integridad primitiva y mejor elegidas como riqueza de pastos y ubicación comercial. Las fortunas que datan de entonces son las más sólidas y grandes; razones de peculiar estructura mental explican esta tenacidad y eficacia de sus facultades de conservación.

So pretexto «de poner á cubierto las fronteras de la Provincia de las incursiones de los bárbaros», decía el decreto de 19 de septiembre de 1829, se acordaron gracias abundantes «á

los vecinos de la campaña, hijos de la Provincia y á los avecindados en ella» que quisieran establecerse en la nueva línea de fronteras, en el Arroyo Azul y campos fronterizos de la pertenencia del Estado. Cada uno de ellos recibiría en propiedad una *suerte de estancia* de la extensión de media legua de frente y legua y media de fondo [1], debiendo llenar algunas condiciones que no dificultaban, por cierto, las conquistas voraces del latifundio siempre en acecho. Eran estas, por cierto, bien sencillas y fáciles: transportarse con su familia ó gentes de faena al lugar que se les señalara; poblarla en el término de un año con un capital mínimo marcado por el decreto, levantar un rancho de paja y abrir un pozo de balde. La oportunidad era brillante para la plebe de los campos si hubiera tenido efectivamente afición á la propiedad y al trabajo. No había en el decreto, al parecer hecho adrede para favorecer al gran propietario, ninguna condición restrictiva en el sentido de impedir que una sola persona obtuviera varias suertes, de modo que pronto vino el acaparamiento de muchas en una sola mano: cada rancho convirtióse en uno de los tantos

(1) Decreto de 19 de septiembre de 1829. *Registro Oficial* de 1830, pág. 18.

puestos del gran establecimiento futuro [1] que en efecto, aparecía llenando las condiciones de la ley. En el decreto de junio 9 de 1832, ya Rosas hablaba, con su habitual franqueza, de que el reparto tenía por principal objeto «el provecho de los vecinos de la campaña cuyas fortunas habían quedado destruídas de resultas de las guerras contra los amotinados del 1.º de diciembre de 1828» [2]. Y esos perjudicados no eran otros que los amigos de la *Santa*. Los enfiteutas que se encontraran dentro de la superficie del terreno para ejido de los «Fuertes» (Federación Argentina y Blanca), á los que se destinaban cuatro leguas á cada uno de los cuatro vientos principales [3], debían dejar libre y desembarazado dicho terreno, dándoles en cambio *una, dos* y *más suertes de estancia* en propiedad. De manera que el incierto usufructo del enfiteusis se substituía, para todos ellos, por la cómoda propiedad de campos mejores y triples en extensión de los que abandonaban á los ejidos de las famosas guardias, que eran refugio de la soldadesca y de todos los bandoleros y bohemios de las campañas. Cambiaban

(1) Decreto n.º 1178.

(2) Véase *Registro Oficial*, año 1832, pág. 28.

(3) Decreto de noviembre 8 de 1832. *Registro Oficial*, pág. 13.

así las zozobras de una vecindad levantisca y movediza, por la tranquila posesión del campo. Siempre iban ganando.

La hipoteca fiscal, como garantía de pago en los préstamos que hacían al Fisco, fué otro medio de posesionarse de la tierra para el que disponía de dinero al contado, ya fuese moneda corriente ó documento contra el Estado, «por créditos procedentes de auxilios suministrados para *la restauración de las leyes*», como decía el decreto número 384, ó por deudas de otro género. Ya hemos visto que no era infrecuente para el pago de los empréstitos que levantaba el gobierno entre los particulares, el ofrecimiento de ese género de garantías. Para no citar sino las más conocidas, recordaré el de $ 1.500.000 autorizado por la ley de 5 de febrero de 1833, que faculta al gobierno «para hipotecar especialmente tierras de propiedad pública» [1], y el decreto de Rosas de 2 de septiembre de 1837 [2], que más atrás mencioné. Las estancias siguieron así avanzando siempre, lenta pero seguramente, favorecidas por todas estas leyes y franquicias; por el Sud-Este, Sud y Sud-Oeste, hasta las Sierras del Volcán, Tandil y

(1) Véase *Registro Oficial*, año 1833, n.° 425.

(2) *Registro Oficial* de 1838.

así como parar rodeo más de una vez al día». Pero todo fué inútil; el abuso no desapareció. Sólo tomó el carácter de concesión graciosa, porque era demasiado antiguo y profícuo para suprimirlo de pronto y en tales circunstancias políticas.

Las grandes rinconadas que forman la confluencia de los ríos y arroyos y la caprichosa distribución de las lagunas, facilitaba las operaciones de *embolsamiento*. La operación era imponente y tenía una táctica peculiarísima: grandes masas de ganado, arreadas por cientos de hábiles jinetes, venían á la disparada buscando su liberación. Habían recorrido enormes extensiones de campos de escaso pasto y sin aguadas; de manera que la fatiga y la sola visión de las lagunas ó de los mansos ríos de agua cristalina bastaban para templar la ira y reducirlos al reposo. Las que forman las lagunas de las Encadenadas (*Chascomús, Chischis, El Burro* y *Vitel*), el *Rincón de las Perdices*, constituída por la del *Monte, Las Perdices* y las del *Rincón del Cardalito*, parecían hechas adrede para ese género de trabajo [1]. Lo propio pasaba con el *Rincón de Callejas* y, mu-

---

[1] Véase el mapa de SIR WOODBINE-PARISH, año 1840, dedicado á Rosas.

cho más lejos, con las formadas por el *Quequen Grande* y el *Chico*, la confluencia de ambos y el mar, el *Río Salado*, el *Arroyo de las Flores* y el *Saladillo*. Como éstas había otras represas naturales.

Protegidas por la famosa Expedición al Desierto, se hicieron enormes colectas de ganados llamados *cimarrones*, muchos de los cuales quedaron abandonados por sus dueños emigrantes después del éxodo de 1839 y del decreto de diciembre de 1840. Pudo así el Restaurador de las Leyes anunciar en uno de sus mensajes que «nuestros campos estaban cubiertos de ganado y que los años posteriores á las secas grandes, habían sido singularmente benignos para sus crías y multiplicación» [1]. En efecto, el número de haciendas fué grande y explica la facilidad con que por medio de ellas se compraba todo lo comerciable que del gobierno dependía, así como con ellas todo se pagaba, deudas, impuestos, tierras, etc., etc. Podía decirse que cada hacendado federal, por medio de tan singular procedimiento, tenía en sus manos la acuñación de esa curiosa moneda, con la cual, por disposiciones de leyes y decre-

---

(1) Mensaje de 1837, pág. 406, *Registro Oficial* de 1838.

los que ya he mencionado y que constan en los registros oficiales, podían hacerse las más grandes operaciones financieras [1].

Desde que las circunstancias políticas lo permitieron, Rosas comenzó á apretar la mano en el asunto de las tierras. Naturalmente que los apretones eran en la carne viva del *inmundo bando*. Proclamó que «los abusos introducidos en este ramo habían echado tan profundas raíces que era preciso obrar á la vez con energía y prudencia para proteger á todos». A los enfiteutas que no habían pagado el cánon establecido por la ley, y eran muchos, como se comprende, les hizo perder el derecho que ella les acordaba [2], porque aunque «les concedía el término perentorio de *dos meses* para que se decidieran á la compra», como la mayoría no estaba en el país, porque andaba huída, quedaron vacantes sus tierras, que fueron entregadas á la venta pública. De este modo, «el gobierno conseguía á un tiempo varios objetos de importancia», según lo expresa el mensaje citado: «*fustraba muchas maniobras é injusticias* promovidas por un funesto monopolio» y volvía á disposición del gobierno porciones considera-

(1) *Registro Oficial*, año 1837, pág. 405.
(2) *Registro Oficial*, año 1837, pág. 404.

bles de tierra que luego iban á parar á manos del latifundista preferido [1]. Y como por el decreto de septiembre 26 de 1840, ningún salvaje unitario ó sospechado de tal, podía comprar, vender, etc., resultaba que el provecho iba directamente á los que no estaban incluídos dentro del terrible anatema [2].

Ya desde fines de 1832, ó desde antes tal vez, había comenzado á apretar el torniquete, y el fiel de la balanza á inclinarse visiblemente, de un lado. El artículo primero del decreto n.º 384 (noviembre 8) declaraba francamente que por medio de la persecución á los enfiteutas morosos era necesario valorizar «aquellos documentos de crédito procedentes de auxilios suministrados *para la restauración de las leyes*» y, los «que se hallan en poder de los que no siendo enfiteutas han franqueado generosamente sus propiedades», etc., etc. [3]. Ese decreto, en manos de Rosas, era un terrible instrumento, aplicado, como siempre, con su criterio sectario. Todo enfiteuta sospe-

---

(1) Mensaje del año 1837. « Y puede en fin venderlos á personas que las hagan valer en beneficio suyo y del Estado ».

(2) Decreto de 26 de marzo de 1840, *Registro Oficial*, pág. 38, año 1840.

(3) *Registro Oficial*, año de 1833, pág. 14.

choso quedaba, desde entonces, despojado de sus derechos, y al menor traspié gravados sus bienes por las responsabilidades que establecía el artículo 6.º. Por la emigración, ó la situación civil á que aludo más arriba, los plazos y concesiones iban lógicamente á ser letra muerta. En 1835, lo que podía llamarse el «enfiteusis unitario», al Sud y Oeste de la Provincia, había disminuído en un 25 °/o; en 1838 mucho más; de manera que estrechados en 1839 los propietarios heterodoxos por el latifundista predominante, que desde la capital, y bien protegido, estiraba las unguladas falanges, dejáronse seducir por la tentación de un legítimo levantamiento, que á nombre de la libertad justamente alarmada les ofrecía la ocasión de libertarse de ambas tiranías.

Hacia el año de 1848 ó 49 los depósitos del Banco sufrieron una baja en sus cajas. El negocio de la tierra y la explotación de la ganadería tomaban otra forma: algunos unitarios fatigados de la emigración y atraídos por el clamor de sus familias abandonadas, comenzaban á regresar; las estancias y propiedades desembargadas mediante la interposición interesada de algunas influencias, podían ser devueltas, y un *buen negocio* los acechaba para

brindarles dinero desocupado, y á largos plazos, y amortizaciones cómodas, pero con intereses altísimos y cancerosos pues era lo que buscaba el generoso socio. No importaba que las garantías ofrecidas fueran débiles, porque el terror al cuartel de *Cuitiño*, terrible y amenazador, se mantenía en pie todavía. La posibilidad de una declaración ó la calumnia política sugerida por el mismo potentado prestamista, salvaguardaba el dinero de toda veleidad de insolvencia ó simple retardo por parte del unitario, cuyo pescuezo quedaba hipotecado de tan singular manera. De ese modo, el servicio era, hasta cierto punto, recíproco, porque desde ese momento resultaba observado y defendido y su vida celosamente cuidada por los sentimientos humanitarios de nueva creación en el alma del piadoso socio. Encopetados negociantes no tuvieron escrúpulo para entrar en tales operaciones, que por otra parte eran la tradición comercial bonaerense de abolengo. Y alguien ha calculado que en 1849 el dinero circulante en esta forma, en la plaza de Buenos-Aires, alcanzaba á dos ó más millones de pesos.

Tan buena colocación revelaba un espíritu previsor y clarovidente, sobre todo en la época

prodrómica de la crisis que debía venir. Estas sociedades en comandita con el unitario emigrado, que volvía al trabajo ansioso de reponer su fortuna desaparecida, debía ser profícua. Poseedores de buenos campos que habían sido desembargados, buscaban el dinero necesario para fecundarlos. Aquel fino olfato que en el prestamista aguza el instinto mercantil, les había hecho ver de lejos, como al gato en la obscuridad de la noche, el fin próximo de la dictadura y las naturales pellejerías del capital una vez abandonado á su suerte. Pasan de media docena los que yo conozco; y en más de uno el capitalista, oculto tras la celeste apostura del romántico socio industrial, ha logrado salvar de la vorágine de curiosidades é indiscretas averiguaciones que se vinieron encima después del 3 de febrero, buenos y repletos zurrones de onzas acumuladas en días termidorianos.

La estructura comercial y económica de nuestro *vecino* dictatorial, no había influído menos que otras causas, en la estabilidad del gobierno de Rosas. Tímido, pero sagaz en la gestión de su dinero, era el polo opuesto del especulador audaz. Su vida tranquila y el hábito del *menudeo*, pues como ya se ha visto,

la mayoría vivió de este comercio sin megalomanías peligrosas, le habían quitado, con las iniciativas industriales, todo amor por las aventuras y precipitaciones imaginativas. Con todo, una de sus características era ese fondo de honradez en el trato privado y personal, que hacía fáciles y sagradas las transacciones sin documento. Pero el uso de ciertas corruptelas tan comunes en el comercio, acabó por crear aquella *facultad* particular de la mentalidad mercantil llamada la «conciencia comercial»; facultad que vigila y corrige las demasías de la otra, permitiéndole al negociante incorporar, sin mortificaciones, eficaces usos y procedimientos que no rozan la sensibilidad moral. Las dos viven sin molestarse, cohabitan respetándose recíprocamente dentro del mismo desván, y entonces el comerciante puede desenvolverse en el diario funcionamiento de la vida, complaciendo alternativamente á ambas personalidades, tanto á la que despacha en el bufete ó detrás del mostrador, que vende y compra esclavos ó contrabandea, como á la que luego circula en sociedad, devota de sus convenciones, sinceramente extremosa de sus prácticas, humana, escrupulosa, solemnemente intolerante con ella misma y con los que que-

brantan su formulismo. Tan curiosa bicefalía moral, suele ser el ideal de la comodidad en esa suerte de sonambulismo, en el que el ente comercial llega hasta el asesinato ó la extorsión violenta en un *état second* de conciencia que *l'état premier* de la vida usual parece ignorar.

El hábito de la clandestinidad, tan propio del antiguo colono, acostumbrado á los procedimientos tenebrosos, y que en el viejo intercambio virreynal, lo había connaturalizado con todo lo malo comercial, hizo de la abusiva práctica del contrabando un uso casi legal en el comercio bonaerense, oprimido por la tiranía económica. Como herencia de buena cepa española, ese vicio fué tenaz en su transmisión atávica á las costumbres comerciales de nuestros gremios prepotentes y aristocráticos. Los tenderos, almaceneros, etc., etc., prosperaron tras sus sombreadas alas. Y como el contrabando entraba bajo la jurisdicción de la conciencia comercial, llegó á constituir una veta de prosperidad que cierta tolerancia *restauradora* agrandaba hasta las proporciones de mina ó lotería. La persecución que le hacía el Estado, revela su tenacidad y la eficacia de sus recursos. Las leyes y disposiciones contra de

él, son multitud y abundan en el Registro Oficial, cuyo lenguaje tonante está mostrando la propia impotencia. El completo abandono de toda la costa desde Barracas hasta San Fernando, facilitaba el acceso; y la imaginación del pueblo siempre dispuesta á poblar de *viudas* y *malevos* su silencio y soledades, concurría con el grano de oro de sus leyendas sugerentes para intimidar al pobre «guardacostas» y al *«casillero»* dormilón. Abandonados ambos entre las mansas y tranquilas olas de nuestro río sin fin, que al llegar á la playa murmuraba al oído del contrabandista promesas y esperanzas, dejábanse adormecer en la complicidad, á favor de la cual, más de un barco repleto de comestibles y sederías, servíase del mismo vigilante mangrullo oficial como de amarradero salvador.

Algún espíritu amante de la paradoja verá tal vez, en tan sencilla estructura, más que un tipo social atrasado, una faz avanzada, para su tiempo, de ese otro ejemplar tan apetecido en las modernas sociedades: vale decir del *hombre de tipo económico,* que da como resultado final de su evolución esa flor sin olor que llamamos el *millonario.*

Por su ausencia de ideales, el predominio

de la conciencia mercantil y esa manera provechosa de considerar la vida por su lado más útil y práctico, ambos tipos, el comerciante porteño y el tipo económico moderno, son indudablemente parecidos. Si calcárais sus estructuras, veríais como se adaptan los contornos del uno sobre los del otro. Excepción hecha del espíritu audaz de empresa, su tendencia aventurera y las luces que da á su mente la civilización moderna, ambos se asemejan como el mono y el hombre que tan distintos parecen y que anatómicamente son sin embargo, idénticos. Sólo que lo que en el uno es garra, en el otro es mano, lo que en aquél es instinto, en éste es idea. A fuer de médico, y ampliando la comparación, yo diría que en éste, la substancia gris en su expansión hacia *arriba*, ha conquistado casi todas las «blancas regiones» que en aquél predominaban. En la evolución argentina desempeñó un papel que no ha sido aún bien caracterizado. Se ha atribuído toda su tolerante pasividad al influjo exclusivo del terror, sin dar á la actuación inteligente de su misma inercia defensiva toda la importancia económica que tiene. Fué, por excelencia, el depositario del instinto económico de conservación, el ele-

mental reservorio donde el comercio encontró la prudencia y salvadora meticulosidad que escondió mucha sávia para la futura Cartago americana. La ausencia de idealidad y de sentimiento político, dió á su buen sentido sanchopancesco ese tino de sonámbulo que hizo salvar en la obscuridad una enorme riqueza territorial y semoviente, acrecentada como premio de adhesión incondicional á la persona de Rosas. Rasgo de superioridad fué también en el célebre Dictador, el conocimiento de esa tendencia matriz del tipo constitutivo de su medio. Entréganle la suma del poder público en toda la monstruosa amplitud que ya conocemos, pero él se apresura á declarar: «que en su sentir, ellas no se extendían á las responsabilidades que incumbían por la administración de los dineros públicos», y en seguida se preocupa especialmente de la organización de la Contaduría y Tesorería General, de las responsabilidades directas de los funcionarios que intervenían en esas oficinas, dejando, con aquel respeto que era muy de su índole, los más reputados empleados que, aunque inocentes y sin la malicia suficiente para conocer la hermenéutica de sus procedimientos financieros, constituían, sin embargo, una verdadera tradición de honor.

Si se recuerda la característica timidez del rico porteño, se tendrá una idea de la alarma que las iniciativas industriales y económicas de Rivadavia y los suyos, habían despertado en el espíritu del pudiente propietario. El conservatismo económico y financiero, tan intencionado, de Rosas, los encantaba: aquel cortar de alas á los bancos aventureros, aquella tranquila monotonía de la modesta industria tan protegida por él, ¿no era parte importante en la calurosa adhesión que le tributaban?

En cambio, si obtuvieron la fortuna, muchos por el trabajo y el instinto, perdieron (si alguna vez los poseyeron), otros ricos dones que *Salamanca non da* y cuya ausencia en la vida política é intelectual disgregó su carácter y los inutilizó para toda otra función social que no fuera aquella. Allí faltó la alianza de las altas funciones con los grandes capitales; los privilegios económicos jamás se soldaron á las aptitudes morales dirigentes. Fueron, á ese respeto, de una modestia franciscana, y en el reparto, tomaron la fortuna y dejaron á otros la gestión de los derechos políticos y la dirección del país. La obra de la nacionalidad y de sus instituciones, á cuya dolorosa y accidentada embriología no está ligado ninguno de sus nombres, los

encontró indiferentes ó tímidos. Y son hoy, exactamente lo que fueron entonces: de un famulismo político y mental decorativo pero demencial. Encerrados dentro de su inercia invernal esperaron que el progreso del país forjado por los otros, convirtiera el *hueco* en lujosa plaza; que la expropiación generosa y la avenida oxigenante centuplicara el valor de la *manzana* que el suburbio escondía tras el pantano inaccesible; y que del cerco de tunas surgiera la verja soberbia que ha labrado el inmigrante, convirtiendo en campo de millones lo que antes fué refugio de los negros esclavos y de las caballerías del amo [1].

Así se explica que no todo fuera terror; que grandes y poderosos ejércitos costeados por el peculio de la provincia «le sirvieran por largos años, que los capitalistas favorecidos le apoyaran con su dinero y su adhesión, que gente buena pero tímida lo respetara, porque á su vez él respetaba sus intereses y fomentaba su fortuna». Por esta razón han sido infinitos estos

---

(1) Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora
Jardines sabiamente dibujados,
Fueron en tiempo rústicos cercados
De enhiesta pita y suculenta mora.

RAFAEL OBLIGADO. *Las quintas de mi tiempo.* Poesías, pág. 181.

cómplices de la tiranía [1]; por eso si se pretendiere intimar mucho esta inquisición de la complicidad «nos expondríamos á encontrar personas que acusar hasta en los Bancos que dictan la ley ó de los magistrados que administran la justicia» [2]; por eso también «es que probablemente el prestigio de Rosas era en 1851 tan grande ó mayor tal vez, de lo que había sido diez años antes y que la sumisión y la confianza del pueblo en la superioridad de su genio no le había abandonado» [3].

(1) TEJEDOR. Discusión en la Legislatura del año 1857. SALDÍAS, tomo V, pág. 364.

(2) FÉLIX FRÍAS. Discusión en la Legislatura del año 1857.

(3) CÉSAR DÍAZ, *Memorias*, pág. 27. SALDÍAS, t. V, pág. 365.

CAPÍTULO XVI

LA EXPANSIÓN MILITAR DE LA TIRANÍA

LA ORGANIZACIÓN DEL GRAN EJÉRCITO

SUMARIO. — Carácter de la expansión militar. — Estado político de la República. — El peligro unitario. — Propósitos políticos de Rosas. — Beneficio de la guerra de las provincias para Buenos-Aires. — El presupuesto de guerra. — Organización del ejército federal. — Su composición. — Su personal militar. — Los negros, los indios, cautivos y extranjeros. — Las milicias de Buenos-Aires. — La juventud federal. — Los antiguos milicianos. — La bandera federal. — Los generales de Rosas. — Exclusión de los antiguos guerreros. — Creación de nuevos generales. — El general en jefe del ejército. — Oribe, Mansilla, Pacheco, Garzón, etc. — Las milicias de las Provincias y el ejército de Rosas.

La expansión militar de la tiranía llevaba en su seno el rayo que fulmina y la lluvia que vivifica. Mataba y reanimaba al mismo tiempo. Para los unos, desempeñaba función de volcán ó cataclismo al inundar de fuego las provincias por donde corría; y para los otros, de cuyos campos se alejaba, difundía vapores de agua lubrificantes, limos fecundadores, conver-

tidos en trabajo para el menestral y el obrero, en fortuna para el capital que se aventuraba en los negocios de que fué surgente generosa.

Muchos peligros veía Rosas levantarse en las provincias una vez disuelta la Nación y roto el efímero vínculo político que la ligaba á Buenos-Aires. Todo tendía á favorecer las fermentaciones políticas, y mil presagios anunciaban levantamiento general. Y lo peor era que, como siempre, la tormenta venía hacia Buenos-Aires empujada por precipitados vientos de guerra.

Si bien es cierto que la muerte de Quiroga, lo libertaba de aquel gran peligro del porvenir, también lo es que la supresión de su terrible influencia y vigilancia, dejaba á las provincias libres para campear por sus respetos, y á los unitarios moviéndose activamente en condiciones de emprenderla contra la codiciada metrópoli. En 1838, Heredia había sido asesinado en Lules, y el general Latorre, que lo desalojara de Santiago del Estero y ocupara á Salta, corrió la misma suerte.

Con la muerte de López, el litoral quedó del mismo modo, libre de tomar el camino más conveniente á sus naturales tendencias económicas. Cullen procuraba sugerir á los agentes

franceses la idea de levantar parcialmente el bloqueo en cada provincia, cuyo gobierno se declaraba desligado del que ejercía Rosas. El espíritu insinuante y travieso del *gallego,* quería inclinar en este sentido la voluntad de López para que Santa-Fe se uniera al movimiento de Corrientes, con cuyo gobierno venía trabajando, de consumo con Rivera y algunos otros personajes de las provincias [1]. En Corrientes, Berón de Astrada estiraba el brazo para darse la mano con el general Rivera en el Uruguay, y hacían tratados de alianza. Francia, entre tanto, se levantaba amenazadora ofreciendo su concurso al que se sublevara contra Rosas. Por el otro lado, la Coalición del Norte recorría en pocos días enorme camino. Córdoba convertida en un almácigo de unitarios, ardiendo de igual manera en un gran entusiasmo anti-rosín; los doctores José Francisco Álvarez, Paulino Paz, Ramón Ferreyra, Mariano López Cobo, Francisco Lozano, Bernabé Ocampo, los Posse, los Soage, y muchos otros, tramando revoluciones que pronto les dieron el poder. El general La Madrid, era allí aclamado al frente de su ejército y nombrado jefe de todas las fuerzas de la

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, t. III, pág. 74.

Provincia, cuyas milicias, entusiasmadas por las populares leyendas á que habían dado tema las hazañas paladinescas del vencedor de *Tambo Nuevo*, se le incorporaban espontáneamente [1]. Tucumán, Salta, Catamarca, lo mismo que la Rioja y Jujuy, aprovechando la desaparición de caudillos opresores, se ponían, con el mismo entusiasmo, de pie constituyendo incontrastable poder. En la Rioja, principalmente, el sentimiento anti-federal era fervoroso y agresivo, porque entre los llaneros y sus principales caudillos más aguerridos, la Coalición despertaba gran entusiasmo [2]. En la provincia de San Juan, la revolución contra Rosas encabezada por el célebre don Narciso Laprida, «hubo de ser ahogada en un mar de sangre. Sin embargo todavía en 1840 persistía la protesta armada» [3].

Las provincias defraudadas en sus esperanzas de organización nacional, comenzaban á retirarle, de hecho, la autorización que por ley de 20 de octubre de 1827 confirieran á la de Buenos-Aires para entender en los asuntos nacionales de Guerra y Relaciones Exteriores y

(1) SALDÍAS, tomo III, pág. 235. Íd. PAZ. *Memorias Póstumas*, tomo I, pág. 60.

(2) SALDÍAS, op. cit., pág. 235.

(3) PAZ, op. cit., tomo I, pág. 60.

que, en 1830, los afiliados á su partido habían ratificado. Pero, como se sabe, á Rosas no le convenía la organización nacional [1], y con frecuencia lo manifestó en el concurso de su larga vida política, so pretexto de «no estar preparado el país». Dominante por su situación geo-

---

(1) «De lo que se deduce», decía irónicamente en carta al general Echagüe: «que cuanto antes y sin pérdida de momento, debemos tratar de que se reuna un Congreso Nacional *que nos de un cuadernito con el nombre de Constitución* para cuya formación *se inviertan ingentes miles de pesos*, consuman su tiempo todos los gobiernos, desatendiendo otros asuntos vitales; *se pongan en juego los unitarios intrigantes y en alarma y desconfianza los pueblos*, se promuevan cuestiones acaloradas y odiosas y por último resultado unos estén por una parte del *cuadernito*, otros por otra, algunos lo reprueben del todo; entre aquello se disputa la parte que se debe adoptar, estos no lo quieren reconocer y la República se vea convertida en un teatro de anarquía, *como ha sucedido siempre que se ha querido organizar*», etc., etc. Carta de Rosas al general Echagüe, mayo 6 de 1836. Rosas llamaba la atención de Echagüe sobre las ideas de organización nacional que el *intrigante unitario* don Evaristo Carriego, su Ministro, le había sugerido, que estampaba en cartas que tenía á la vista y que Echagüe abrumado por atenciones urgentes «y sin *fijarse en las ideas que arrojan tan poco favorables á la causa de la federación* y á las que tenemos la gloria de defenderla, estampaba inocentemente». Carta citada, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo 16, septiembre de 1903, pág. 383. «Rosas no podía oir hablar de Constitución. Esta palabra resonaba en su alma con ecos siniestros». Crónicas de Entre Ríos por E. Carriego, *Revista de Derecho*, septiembre de 1903. «Tanto López como Quiroga lo conminaron más de una vez á constituir la nación pero no era ese el fin donde él se encaminaba». Íd. íd. «La carta que llevaba Cabia y Cernadas para

gráfica, su riqueza é importancia política, la Provincia de Buenos-Aires practicaba cómodamente la teoría de Rosas de *«el buey solo bien se lame»*, ideal del federalismo nacional de aquella época y que aseguraba á cada uno su feudo.

Quiroga, era un pesado y larguísimo documento en que Rosas exponía á su modo la situación de la República». *Memorias del general Paz*, tomo II, pág. 149. «Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para acometer con éxito la empresa de la organización nacional». ECHEVERRÍA, *Movimiento Intelectual en el Plata*. SALDÍAS, op. cit., pág. 313, tomo II. «Rosas fué inferior á la obra patriótica que le brindaba el momento y que no realizó». VICENTE FIDEL LÓPEZ. *Notas manuscritas á la obra de Saldías*, tomo II, pág. 313. «Buenos Aires es quien únicamente resistirá á la formación del Congreso porque perderá el manejo de nuestro tesoro y se cortará el comercio de extranjería que es el que más le produce. Nosotros debemos trabajar en el sentido contrario al de Buenos Aires. Interponga su influencia para que venga el Diputado por esa provincia y cuya misión sea á los objetos indicados». Carta del diputado Leyva al gobernador de Mendoza don Tadeo Acuña, 1832. «Es indispensable que todos nos uniformemos con Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Córdoba y así Rosas tendrá que seguir nuestra opinión». Carta del doctor Marín al doctor Tadeo Acuña, 1832. Otro tanto decía á don Paulino Oriuela, de la Rioja. «En seguida Paz invitó á las provincias de Santa Fe y Buenos Aires á que entraran en la paz y enviaran un representante á la ciudad de Córdoba donde se hallaban las demás provincias. Rosas y López rechazaron la proposición. La invitación era más bien una amenaza». SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo II, pág. 61. En efecto, los dos más poderosos caudillos y que mayor peligro corrían, respondieron á la iniciativa de Córdoba con el famoso *Pacto Federal*.

Los desastres de la guerra con Bolivia, si bien no muy activa y sangrienta, empobrecedora por demás para las Provincias sobre las cuales gravitaba, había sido también parte en el general resentimiento contra el dictador de Buenos-Aires. Abandonadas por él á sus propias fuerzas, pronto se agotaron en las fuertes levas, en los gastos de ganado que tuvieron que hacer y que jamás fueron retribuídos ni con las banales palabras de una nota de agradecimiento (1).

Muchos eran, pues, los síntomas que de

---

(1) «Faltaban armas, faltaban recursos, faltaba dirección». JOAQUÍN CARRILLO, *Apuntes de la Historia Civil de Jujuy*, pág. 475. «Santivañez estaba excluído de servir á su país por ser *salvaje unitario*». Íd. íd. pág. 476. «La formación del ejército se hizo con 700 hombres disciplinados de la Provincia de Jujuy y otros que se fueron agregando con el de Guías de la Quebrada, todos agrupados y bien armados». Íd. íd., pág. 478. «Recibió Heredia además 2.000 cabezas de ganado y sólo hizo un amago mientras que el país era puesto á prueba con contribuciones y cargas». Íd. íd., pág. 488. «Y Alemán, tercera entidad de estos dramáticos personajes de la tragedia federal del Norte, fué también aprisionado y expulsado del territorio que deshonró la guerra, esquilmándolo y agotando sus haciendas». Íd. íd., pág. 479. «Las Provincias no están en estado de hacer esos grandes sacrificios que hasta ahora les han exigido para sostener la guerra con Bolivia». *Liga del Norte*, pág. 23. «Estamos sin dinero ni otra clase de elementos, y lo que es peor, sin dirección y abandonados por el jefe de la Confederación». Carta del gobornador de Jujuy al de Salta. Véase también Mensaje del gobernador de Salta á la Legislatura, 1839. *Liga*, pág. 149.

tiempo atrás demostraban el acrecentamiento del «peligro unitario». En Córdoba, y apenas consolidado ese partido, después de la *Tablada* y *Oncativo*, había vuelto á tentarse la organización nacional, reuniendo las nueve provincias que en 1830 realizaron un Congreso de Delegados, confiriendo al general Paz el título de Director Supremo Militar. Córdoba, sentíase orgullosa de su nueva tentativa. No era la primera vez que estaba convertida en centro político, irradiante y nacional. Estas esperanzas y nobles aspiraciones la exaltaban con justicia. Ya que Buenos-Aires no quería ser el centro directivo de la organización, ella lo asumía con noble orgullo y entereza. Su plebe misma empezaba á ver con más claridad las cosas. Las milicias, que como las del célebre regimiento *Cazadores de la Libertad*, combatían contra Paz en San Roque dos años antes, abrazaban después con entusiasmo la causa del vencedor; «la constancia heroíca que desplegaron uniformemente los jefes, los oficiales y los soldados, simples artesanos que abandonaban sus hogares para tomar el fusil», lo demuestra elocuentemente [1]. Aquellas poblaciones esquilmadas

(1) PAZ, *Memorias Póstumas*, tomo II, pág. 226.

comenzaban á sentir, que á pesar de un orden de cosas tan extraordinario, las rentas públicas se duplicaban «sin otro esfuerzo que haber provisto á la fiel recaudación y manejo de ellas». El establecimiento de escuelas en la campaña, la atención de las fronteras, la ley librando del diezmo á los pobladores, etc., etc., inspiraban del mismo modo, y cada día mayor confianza en este gobierno tan combatido por Rosas y que constituía para él, motivo de tan grande alarma. Desgraciadamente todo esto era accidental. Pronto iba á quedar aquel campo convertido en un erial: la Córdoba de Paz debía ser substituída por la Córdoba de Bustos y del inolvidable don Manuel López, aquel campeón de la *guaranguería* solemne que el suburbio federal había creado para humillar el altivo penacho de la cultura cordobesa, tan justamente orgullosa de sus iniciativas nacionales.

Una sensación de vértigo agitaba ya en 1839 á toda la República, y la población de Buenos-Aires, todavía levantisca y movediza á consecuencia de la oculta levadura unitaria que aún fermentaba en silencio, tuvo en la Conjuración de Maza y en la Revolución del Sud, la expresión más vivaz de sus últimos estertores.

Mientras los peligros se mantuvieron dentro

de los límites de las provincias, peleando las unas contra las otras sin molestar la olímpica quietud del «gran prevoste», él no intervino sino en forma de dádivas generosas de dinero y de pertrechos; pequeñas cajas de Pandora que salían bien cerradas de Buenos-Aires para ser abiertas allí. Oro para Echagüe y Aldao, armas para Heredia y Latorre, pólvora, soldados y caballos para otros [1]. Pero cuando el «patriotismo de la nación» volvió de nuevo sus ojos ambiciosos hacia la ciudad de sus ensueños y sintió de nuevo el grato sabor del agua fresca que partía del Río de la Plata, cuando se organizó la Coalición del Norte, agrupando bajo sus banderas á seis ó siete provincias poderosas y Lavalle se vino sobre Buenos-Aires, entonces el pensamiento político y estratégico de la expansión militar, rompió en su mente, como el más diabólico y al mismo tiempo provechoso de los planes militares.

Todas aquellas circunstancias enunciadas, ofreciéronle el pretexto y lo amplió; el carác-

(1) Véase ZINNY, *Historia de los Gobernadores*, tomos I, II y III. SALDÍAS, op. cit., tomos III y IV. *Memorias del General Paz*, tomos II y III. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, tomos VIII, IX y X. Íd. íd. *Manual de Historia Argentina*. *Memorias del General La Madrid*, tomo II.

ter nacional de la invasión de los «milicianos», en cuyos ejércitos cada provincia había puesto una sensación, y hecho del dolor de cada una un solo dolor universal. La defensa de su propia provincia así amenazada se imponía para Rosas. La idea de la organización nacional, que él ahogara en el corazón de los *arribeños* sacrificados, volvía á surgir tan poderosa como antes. Lo que más le alarmaba no era el poder material de la «revuelta», sino la fuerza de conjunción de este «imperativo nacional», que, por una suerte de alotropismo moral que sólo poseen las grandes ideas, había conquistado la inmortalidad cambiando de formas pero sin morir jamás: en 1819 cuando cae el Directorio y se disuelve el Congreso; en 1826 con Rivadavia; en 1829 con el general Paz; y nuevamente en 1840 y 1852, alterando tan violentamente el reposo feudal del «patriotismo de la ciudad».

Era, pues, necesario preservar á Buenos-Aires de peligrosas veleidades y restablecer su independencia inundando las provincias de fuego para detener su avance secular.

Pronto ardió la República por su cuatro costados en los horrores de una guerra atroz. La industria, el comercio y la vida sobre todo

rodaron «hechos pedazos» en el vértigo de la trágica tarántula. Llena de humo y de fuego no habrá en toda ella una casa que no sea un cuartel, una huerta que no encierre algún muerto, familia que no tenga una viuda ó algún huérfano. Faltará únicamente que cada cementerio posea su *aparecido*, que las leyendas inverosímiles y dolorosas surjan, y que allí donde se haya muerto á un hombre ronde un fantasma [1].

Al lado de su propósito militar y político, parecía existir uno económico que le trabajaba el espíritu como parte de un vasto plan: libertado Buenos-Aires de las invasiones y de la pesada gravitación de los ejércitos propios y extraños, dejar que sus rodeos puedan pacer tranquilamente en los fecundos pastizales que dan mellizos á las vacas, porque los cascos de las caballerías no talan sus prados ni enturbian las aguas llenas de peces y de aves que entonarán luego himnos de paz y de abundancia. No importaba que del otro lado amargo sabor mostrara el contraste...; para Rosas la guerra no sería un inconveniente si lograba sacarla de la Provincia, antes al contrario, podía

(1) TAINE, *La Révolution*.

ser, y lo fué en efecto, no sólo un providencial recurso sino también un profícuo negocio para el gran comercio de la metrópoli.

El presupuesto de guerra marchó desde 1829 en un crescendo amenazador. El grupo considerable del comercio y de las pequeñas industrias, vivieron á favor de este grueso y dispendioso renglón, lo mismo en la ciudad, que en la campaña. El vestuario del soldado, cualquiera que fuera su arma, y de los pies á la cabeza, salía todo de las manos de aquel comercio en plena fermentación laborante [1]. Se explica, pues, la relativa prosperidad industrial y comercial de toda esta sección de la República. Especialmente los ramos de ropería, herrería, talabartería, y sus naturales aferencias comerciales, debieron experimentar un enorme desenvolvimiento. Nada venía de afuera, todo lo fabricaban ellos. Por lo que toca á los que trabajaban el cuero, puede decirse que en cierta época la misma naturaleza vino en su ayuda. Las epidemias de 1830 al 1832, produjeron una abundancia tal de cueros vacunos que, á no ser la guerra, hubiera traído probablemente un desastre en la ganadería y en el comercio de frutos

---

(1) Véase el Capítulo: *Cuáles son sus instrumentos de opresión.*

del país, pues era en ese tiempo casi el único. Como el bloqueo paralizara la exportación, la actividad de la proveeduría militar constituyó una verdadera válvula salvadora; forma de solución para uno de los más árduos problemas domésticos que podían habérsele presentado á la Dictadura, amenazando su estabilidad. De esa manera la venta de cueros, pudo ser para las finanzas de Rosas, un providencial recurso de presupuesto. La riqueza de la provincia continuaría así su circulación sin las peligrosas embolías que en otras partes de la República produjeron tan mortales anemias. El rico estanciero tendría salida para sus carnes, sus cueros y sus caballos, y los copiosos pedidos de aperos y correajes, llevarían, sobre las lomillerías favorecidas, las bendiciones de un presupuesto generoso. Las tiendas repletas de sus ponchos, chiripaes y gorros colorados y los herreros que forjaban espuelas y frenos todo el *santo día*, rivalizarían en prosperidad con el carpintero, apurado sobre las lanzas y los esqueletos de las mochilas que el gobierno le arrebatara de las manos. Así fué en efecto. Al conjuro de la guerra resurgían también las demás industrias modestas. Tantos otros artículos eran indispensables, que con ellas el encopetado

comerciante y el tranquilo hacendado labraban la fortuna, entre el ruido de tambores, el rumor de la lejana batalla y el golpeteo alegre de la gran usina metropolitana, afanosa y preocupada, como el hormiguero y la colmena, en las proximidades de un invierno que presentían duro.

La variedad de las listas de provisiones, basta para dar idea de ese movimiento. La caballería montaba con enormes espuelas de hierro [1], y algunos regimientos debían llevar en la cabeza «*gorretas* de trapo colorado con vivos blancos»; otros usar chiripá abundante de bayeta colorada, ponchillos del mismo género, camisa y calzoncillos de lienzo, gorretas de paño azul con vivos mordoré, camisetas de paño. La infantería, mochilas de lona, pantalones de brín blanco, y así el resto. De manera que la bayeta, el liencillo, el paño de la estrella, el bramante, la tacuara y otros artículos por el estilo, se consumían en grandes cantidades y se compraban á precios generosos; porque al soldado había que pagarlo bien y vestirlo mejor. Detalles sugestivos encuentra uno en las estadísticas de Aduana y en los cuadros de Contaduría. Tan

(1) Relación de lo remitido al ejército por orden de S. E. el señor Gobernador. *Archivo Nacional*, año 1840.

sólo la bayeta colorada, y en el primer semestre de 1838, figura con una entrada por valor de $ 580.408, precio denunciado de 123.030 metros [1]. Los ramos de tienda, almacen y ferretería, representaban casi un 75 % de la importación. En el primer semestre, la tienda tenía importado 227.574 metros de bramante, y á la par de éste, grandes cantidades de otros géneros y artículos análogos para el soldado, como el poncho de tropa, cuyo número ascendía á 24.420 en un solo trimestre [2]. Y debió reinar una constitución médica esencialmente congestiva en ese febril ajetreo, porque entre los artículos de importación figuran nada menos que de 37 á 40.000 sanguijuelas introducidas, como si quisieran demostrar que la sangre vertida en 1840 y 1842 no fué probablemente sino un recurso terapéutico del gran *brusseista* que lo aplicara en tan gran escala.

El señor general don José María Flores, para demostrar la baratura de la vida que traía tal abundancia, escribía en 1840 al coronel Lagos lo siguiente: «ha bajado todo en Buenos-Aires, tanto que el azúcar blanca está á cinco pesos, la yerba á nueve y en proporción todos los de-

(1) *Registro Oficial*, año 1839. Entradas y salidas de Aduana.
(2) *Registro Oficial*, año 1839. Entradas y salidas de Aduana.

más renglones. La sal, de quinientos, ha bajado á doscientos» [1]. La guerra había hecho circular «todos aquellos efectos de que estaba llena la plaza y que antes vendía á tan alto precio», según decía Rosas en el mensaje de 1840. El comercio, «que llegaba á nuestras playas en medio de los conflictos de la anarquía del año, en 1834 no pudo menos que soportar grandes pérdidas», de las que lo iba á resarcir esta proveeduría de los grandes ejércitos hecha con mano tan generosa [2].

Las partidas que en el presupuesto ordinario le corresponden, siguieron creciendo de año en año en formas que revelan vértigo en la faena y megalomanía en la distribución. En la expedición al Desierto, comenzó á ser veta fecunda para el comercio este ramo de la proveeduría militar de urgencia. Según sus propias palabras, Rosas había hecho la expedición en pleno y crudo invierno, «tan sólo con los recursos de los amigos» [3], que no por serlo y leales, dejaron de asegurar sus legítimas ganancias. Los

---

(1) Carta fechada en Santos Lugares, agosto 20 de 1840. Citada por SALDÍAS, op. cit., tomo III, pág. 460.

(2) Mensaje á la Legislatura de Buenos-Aires, año 1837. *Registro Oficial*, pág. 45.

(3) Carta de Antonino Reyes. SALDÍAS, tomo II, pág. 381.

acaudalados vecinos del Monte, Lobos, Navarro y muchos otros partidos de la región, «concurrieron con sus carretas, vacas, caballadas», etc. Los primeros ganados y carretas que vinieron á servir para la marcha del ejército, fueron los de sus estancias. Cuando el gobierno «le comunicó en nota oficial la imposibilidad en que se hallaba de proveer su ejército, Rosas recurrió á esos amigos que le enviaron todo lo que necesitaba para el mantenimiento de las tropas» [1]. Más de tres mil indios amigos que dejó en las Salinas, dirigidos por sus caciques Caninquiz, Rondeau y Melinques, fueron del mismo modo provistos por este procedimiento. Los ganados remitidos debían ir, por los puntos que él estableciera, hasta el Colorado, y de su remisión quedaban encargados el señor don Manuel J. Guerrico y el coronel don Vicente González. Todo, por supuesto, bien y rápidamente pagado [2].

El presupuesto de 1837 le asigna al Ministerio de la Guerra $ 5.796.571, distribuídos más ó menos en las siguientes partidas: $ 152.686 para pagar monturas; $ 146.543 para compra de caballos, y, sólo para el papel y el tabaco que

(1) Saldías, obra citada, tomo II, pág. 385.
(2) Saldías, op. cit., tomo II, pág. 145.

las pulperías de la campaña proveían á los soldados de una sola frontera, $ 106.289 [1]. El rancho pagado por Tesorería ascendía á $ 1.137.988, de cuyo total $ 381.393 se abonaron, según la costumbre, en buenos lotes de tierra pública. El ramo de tienda, recibió en el primer semestre alrededor de $ 900.000 y al año siguiente, sólo en el mes de febrero, $ 233.187; en marzo, para rancho y vestuario, el presupuesto fijaba $ 206.487; en abril, vestuario, etc., $ 280.000. El presupuesto para 1839 era de $ 28.700.408, de los cuales $ 13.005.245 pertenecían al de la guerra. La parte del vestuario llegaba á $ 248.463; la de correajes á $ 86.418; la de monturas á $ 248.177; la de caballos á $ 307.012 y para el rancho de la tropa fijábanse $ 406.162 m/c. [2]. En el de 1840 nuevamente subía el monto de las partidas, especialmente en estas tres preferidas: el vestuario disponía de $ 3.975.712; la fabricación de monturas de $ 443.727; la de correajes de $ 134.585; la de rancho de $ 443.118 y la de provisión de tropas, tan sólo de la frontera, de $ 1.112.367, haciendo todas un total de $ 6.109.509 [3]. Como complemento ilustrativo

(1) *Registro Oficial* de 1837. Presupuesto de la guerra.

(2) *Registro Oficial.* Estado n.° 6, año 1838.

(3) Véase *Registro Oficial* de 1841.

recordaré que, en el «botín» tomado al general Rosas en Caseros, había más de ochocientos carros llenos de provisiones, multitud de galeras pertenecientes á los jefes y oficiales, quinientas carretas, numerosas caballadas y un inmenso parque provisto con igual generosidad. Agréguese á eso, más de cinco mil fusiles en perfecto estado y siete ú ocho enormes depósitos en el campamento de Santos Lugares repletos de vestuarios y de otros artículos, y se tendrá una idea de cómo proveía Rosas sus tropas [1].

En 1840, la guerra llegaba á su mayor desarrollo. Ejércitos enteros, correctamente provistos, salían de Buenos-Aires para diversos puntos de la República. A consecuencia del bloqueo último, el contrabando había tomado un incremento extraordinario, viéndose el dictador obligado á tolerarlo y hasta á fomentarlo con cierto discreto é intencionado disimulo, porque, aunque disminuían las rentas, daba al comercio cierta holgura que aumentaba su bienestar abaratando la vida. Como las emisiones hasta la suma de uno ó dos millones mensuales, estaban autorizadas, facilitando los pagos por parte del Fisco tan paternal, los documentos de Te-

---

(1) *Memorias del general César Díaz.* PELLIZA, *Dictadura de Rosas*, pág. 460.

sorería gozaban de un crédito firme, garantidos como por otra parte se veían, con la tierra pública, tan abundante, y por lo mismo tan codiciada por la voracidad del latifundista previsor. El gobierno pues, no podía carecer de nada indispensable para sus ejércitos, dándose el caso de brindarle todo con insistencia. Para formarse más completa idea de los beneficios de esta guerra, recuérdese que hasta 1852 habían en Buenos-Aires [1] setenta y cuatro herrerías, veinte y seis platerías, cincuenta y siete talabarterías, ciento ocho zapaterías y ciento diez talleres de carpinteros, cifras que, si se tiene en cuenta la población de la ciudad, no podían atribuirse al consumo local ordinario sino á algún otro agente que aumentaba la producción fuera de la medida regular [2]. Hasta 1854 las casas que trabajaban el cuero ascendían á doscientas cincuenta y cinco, en una ciudad cuya población no pasaba de 30.000 habitantes y cuyo comercio de exportación era todavía insignificante. De manera que ese aumento de la pequeña industria, habría que atribuirlo á las exigencias de la proveeduría.

---

(1) Véase Capítulo IV.

(2) *Registro Estadístico de Buenos-Aires*, n.º I, año 1854, pág. 13. *Almanaque de Buenos-Aires* para 1830.

El presupuesto de 1841 fué todavía más lejos en la cifra de sus gastos: sólo para vestuario asignaba la suma de $ 10.108.442, y para pagar correas y caronas $ 667.250. Ese año, como ningún otro, la misteriosa partida de eventuales llegó hasta $ 9.946.327 m/c. Más de la mitad del presupuesto general lo absorbía, como bien se supone, la guerra, pues en el año financiero de 1843, siendo aquél de $ 68.321.884 llegaba éste á $ 36.411.384 m/c. En el de 1842 el gasto de vestuario de la tropa llegó hasta $ 6.838.750; el de monturas hasta $ 449.186; el correaje á $ 203.193; la provisión de las tropas de frontera, que eran abastecidas por fuertes casas de comercio de Dolores, Bahía-Blanca y Chascomús, etc., etc., ascendió á $ 958.898, sin contar el rancho, que insumió $ 141.716, y la partida de eventuales que subió $ 3.437.351. Ya en otra parte he hablado de lo que era este comercio de la campaña. Como la viabilidad fué siempre difícil, y en ciertas épocas inabordable la ciudad, había que acumular grandes y á veces enormes surtidos para sostener esta *vena* de la proveeduría de fronteras y de las milicias que, en determinadas épocas del año, reunía el gobierno, en distintos puntos de la campaña, con fines de disciplina y enseñanza. Toda la Pro-

vincia, era pues un vasto taller; y digo toda, porque la confección del vestuario, especialmente, se hacía también fuera de la ciudad, en los distintos centros de población, residencia de fuerzas y cabeza de distritos militares: Dolores, San Nicolás de los Arroyos, Bahía-Blaca, etc., estaban en estas condiciones. Al lado de los talleres fiscales, que eran relativamente modestos, el tendero federal tenía el suyo en previsión de dificultades insuperables á veces, que oponían la distancia y el costo de tan difícil conducción.

La obesidad de este renglón del presupuesto se hará mucho más visible cuando se compare con los otros renglones tan dignos de ser atendidos pero abandonados. Verdad es que los tiempos eran demasiado duros y muy poco propicios para preocuparse de instrucción pública, viabilidad, higiene pública ó salud. Durante largos años sólo se le asignó á la Universidad una suma que apenas alcanzaba á pagar á los sirvientes, pues el sueldo de los catedráticos había sido de tiempo atrás suprimido [1]. Era indispensable imponer estas dietas dolorosas á los principales servicios públicos, para pagar

---

(1) Véase en particular *Registro Oficial*, años 1840 y 41.

con exactitud al soldado y al espía. La enorme suma que se le adeudaba al ejército antes de venir Rosas al gobierno, fué pagada por él, y le bastó el tiempo corrido desde abril de 1835 hasta el 31 de diciembre de 1836 para saldar todas sus cuentas. El soldado, decía en su Mensaje de 1837, «es asistido con puntualidad y esmero». Y era la verdad.

Tan enormes sumas, si bien distribuídas generosamente, fueron con todo, administradas con rigidez y relativa economía. El artículo vendido al gobierno, y por lo mismo que se pagaba bien, debía ser muy bueno, y el artefacto correctamente confeccionado. ¡Ay del tendero ó industrial bastante osado para introducir una mala bayeta en el poncho, una yerba vieja ó averiada en el rancho distribuído! Disponer del «cercado ajeno» á sus anchas y todavía robar en innobles regateos al mismo ejército que los defendía con su sangre, habría sido un colmo de voracidad que Rosas no consentía. Las gracias de los bufones fueron en el Código Penal del Restaurador un castigo terrible; y la crónica refiere más de una anécdota en que uno de los famosos proveedores fué condenado á público interrogatorio de uno de aquellos, el más insolente, con motivo de una mala harina

entregada al batallón del coronel Rolón. Nunca comieron mejor pan esos buenos servidores de la Federación que después de este cómico incidente provocado por el mismo Rosas.

Para exagerar su meticuloso control, disponía de multitud de extravagancias que la oportunidad hacía tan eficaces comunmente. Refería le á Sarmiento el señor don José Manuel Guerrico, viejo subalterno y ex-amigo de Rosas, que para hacer un pedido de ponchos, buscó al soldado más paciente y entendido «á fin de contar los hilos de que se componía cada lista de color en uno de aquellos ponchos *á pala* que usaban entonces los soldados y que se tejían en Santiago del Estero de una lana torcida muy peculiar». El pedido estaba formulado de esta original manera: «quinientos ponchos á pala de Santiago y del tenor siguiente: una lista colorada de veinte hilos; íd., otra negra de cinco; íd., otra colorada de diez» y así hasta hacer todo el costado de un lado, pues el poncho se componía de dos tiras cosidas. Comprados en el almacén de Alcorta, fueron sometidos al exámen de una comisión de oficiales, sargentos y cabos nombrados por Rosas, quienes después de tan prolijo recuento de hilos y colores, informaron en largo expe-

diente, que ninguno de ellos llenaba, ni en el número de hilos, ni en la distribución de los colores, las condiciones del pedido. Devolviéronse, pues, amonestándose al proveedor, «y lo que fué aún más curioso, formóse de cada poncho un expediente cuya lectura y tramitación hubiera muerto á los más pacientes empleados» [1]. Otra vez fué con motivo de un pedido de papel «florete», «cuyas resmas, y eran muchas, pues Rosas lo recibía por cajones, fueron contadas hoja por hoja por un numeroso regimiento de empleados, que consumió varias noches en la tarea» [2]. Estas cosas que Sarmiento calificaba de *imbecilidad maligna*, tenían indudablemente su ligero sabor vesánico, porque no se desprende uno fácilmente de su abolengo, pero encerraban también su intención de prevenir al parásito insecto, que el presupuesto tenía gruesas espinas y que no se conquistaban sin trabajo sus favores.

Curioso ejército iba á ser aquel. Había presidido á su formación un clarísimo criterio de utilidad que no se aviene, por cierto, con el romanticismo histórico que el sentimiento criollo nos ha transmitido en su apasionada infor-

(1) SARMIENTO, La lista de poncho á pala. *El Censor*, n.° 44.
(2) SARMIENTO, loc. cit.

ıación. Parece que Rosas quiso hacer un veradero «ejército de presa», sin patria y sin ley, n el sentido estricto de las palabras, pero con ey. ¡Y qué rey! Un ejército de bravos profeionales unidos por férreas disciplinas y un ínculo de igual entusiasmo por él, por la avenıra osada y por el amor á la pelea.

Con ser heterogéneo en su composición, era in embargo, uno en su sentimiento de un solo mor, si amor podían sentir aquellos duros coazones, por un solo hombre, por Rosas, por ın solo rincón de la tierra, por aquel Buenos-Aires en donde habían recibido el bagaje de mágenes y sensaciones de que iban llenos su erebro y su corazón. Eran la representación le la fuerza física y de todo lo que la voluntad de la plebe tenía de vigoroso; de todo lo que el instinto de la masa podía ofrecer de belicoso y agresivo; de todo lo que la delincuencia popular poseía de osado é impulsivo en el delito de sangre. En la circular de enero 14 de 1830, el Ministro de la Guerra ordena que de cada partido de campaña se remitan al ejército de línea y cada quince días, dos hombres elegidos *entre los más vagos y perjudiciales*, «hombres perjudiciales por su conducta, inútiles por su ninguna ocupación y holgazanería y sin relacio-

nes, ni familia que los ligue» [1]! En otra de marzo 19 de 1831, el gobernador y capitán general de la provincia, ordenaba á los jueces de paz de campaña, le enviaran «los delincuentes que prendiesen, expresando los delitos que hubieren cometido, las filiaciones, etc., para graduar el tiempo que debían servir» [2]. Con fecha 20 de septiembre de 1831, reitera el mismo pedido de «remitir los presos que se tomen y merezcan el destino á las armas, mencionando el delito por qué han sido presos» [3]. Un cincuenta por ciento de los «destinados» lo era por uso de arma blanca, por heridas, asalto y violación de domicilio, rapto á mano armada, homicidio ó hurto [4].

---

(1) Circular reservadísima, Ministerio de Guerra y Marina, Buenos-Aires, 14 de enero de 1830. M. S. en mi poder.

(2) Circular firmada por Rosas, Buenos-Aires, marzo 19 de 1831. M. S. en mi archivo.

(3) Circular del Secretario de S. E. en campaña al comisario de policía de la sección de Quilmes. Pavón, septiembre 20 de 1831.

(4) Véase *Registro Índice de Policía*, 1840 y 41. «Colocado el gobierno en la indispensable necesidad de aumentar el ejército de línea, le ha proporcionado hacerlo la corrección de algunos delitos y la morigeración *de personas entregadas al ocio y géneros de vida perjudicial*». Mensaje á la Legislatura, año de 1837, pág. 34 del *Registro Oficial*. «La remonta se obtiene aplicando á las armas á los vagos y delincuentes de menor entidad». Íd. íd., pág. 393 del *Registro Oficial* de 1837. «El ejército

La frase corriente de «estarse saliendo de la vaina», expresa, en lenguaje popular, el estado moral de la plebe rosina en la época en que se forma el gran ejército federal. Hasta los niños en las calles y huecos, se reunen para pelear, y vuelan las piedras á romper las cabezas de los beligerantes y los vidrios de los vecinos. Los hojalateros construyen armas del mejor latón para los pequeños soldados, y la cosa se generaliza tanto y los sitios y las plazas llegan á llenarse de tal manera con las sangrientas riñas del enardecido pilluelo, que el gobierno se ve obligado á intervenir [1]. Por entonces se reglamenta el movimiento de aquellos

---

sigue remontándose con voluntarios, con los vagos, etc., etc., que huyen del trabajo». Mensaje de 1838, pág. 186 del *Registro Oficial.* «Los voluntarios, enganchados y los destinados, han crecido en las filas del ejército». Mensaje del año 1842, pág. 84 del *Registro Oficial.* En 1835, el ministro de gobierno hace nuevamente iguales requisas de malhechores para el ejército de línea, especificando en estos términos el pedido: «todo individuo que sea aprehendido por perjudicial ó mal entretenido ó por alguna causa ó delito grave». Circular de diciembre 12 de 1835 del oficial mayor del ministerio de gobierno. Los soldados de línea tenían que ser menores de cuarenta y cinco años, siendo casados, y de cincuenta siendo solteros. Circular de la Secretaría de S. E. en campaña. Pavón, 6 de octubre de 1831.

(1) Decía el decreto de noviembre 29 de 1833, después de breves considerandos: «Todo latero que fabricase juguetes en forma de armas punzantes de las que hacen uso los niños en los desórdenes expresados ó los que las vendiesen ó permitiesen

curiosos arsenales que no dan abasto con los diarios pedidos de «facones y sables de gruesas láminas flamígeras». Es claro, que todos los escrúpulos de la policía con la juventud callejera, no tenían otro fin que aportar al ejército de línea los jóvenes más robustos y mejor dispuestos, los «muchachones», que después fueron grandes soldados.

Para formar el alma de aquel terrible ejército, Rosas aprovechaba todos los géneros de belicosidad y delincuencia. Por decreto de marzo de 1836 hasta «los jóvenes y muchachos que profirieran en las calles, pulperías ó en cualquier otra parte, palabras obscenas ó descorteses, serían destinados á tambores ó trompas de los cuerpos de línea», «con recomendación que no se les afloje ejercicio tarde y mañana». En semejante legislación draconiana, á los hombres se les destinaba al servicio de las armas por cuatro años, y por tres, á «los muchachos que se encontraren por las calles y demás lugares públicos jugando á la *cañita,* decía

---

hacer ó vender en sus talleres, sufrirán las penas correccionales que se tuviese á bien de imponerles». Véase Decreto n.º 514, *Registro Oficial*, pág. 34. Venían después otros artículos que demuestran la gravedad y difusión que habían llegado á afectar estas riñas.

el decreto, al *hoyito, changuita, montoncito,* ó en alguna otra cosa mal entretenidos» [1]. Por sucesivas resoluciones de este género, va así vaciando en la metódica forja, todo este acero de belicosidad disperso en la multiforme delincuencia. Las que lo aprovechan mejor, son las bandas lisas que con tanto orgullo ostentaban todos los regimientos. Treinta, y hasta cincuenta lindos muchachos, atronaban el aire de la tranquila ciudad con el violento y acompasado ritmo de las cajas y el ruido agudo de sus pitos, admirablemente coordinados en el concierto marcial de tan pintorescos desfiles.

Esas bandas lisas eran el lujo de los cuerpos de línea. Había algunas, como las del regimiento de Restauradores, que durante mucho tiempo costeó de su propio peculio el coronel don Félix de Alzaga, que tenía un numeroso personal de corpulentos efebos blancos y negros «destinados». Algunas llegaban hasta setenta y cinco entre pitos, tambores y cornetas. Bien enseñados por el Tambor Mayor, difundían por toda la ciudad cuando pasaban atronando los aires con sus cajas monumentales, una viva sensación de belicosa alegría. El ruido y la cu-

---

(1) Decreto de 8 de marzo de 1836, *Registro Oficial*, decreto n.° 1023.

riosidad que despertaban en el pueblo, la dura disciplina á que estaban sujetos y las naturales tendencias del pilluelo criollo á la guerra y al arte musical, hicieron de ellos los buenos maestros de banda que después se distribuyeron en el ejército.

A su frente, y como imitando al más garboso gallo de riña, presentábase el colosal Tambor Mayor con su morrión pluvioso monumental, de una crin abundante y renegrida que gravitaba sobre el cráneo de gruesas ataduras musculares. Su efigie, de talla excepcional, marchaba muda y solemne esgrimiendo el bastón insignia que con ser largo apenas si llegaba al manubrio del esternón. Las voces de mando no alteraban su gesto enérgicamente fijado en la fisonomía por una contracción del labio superior, espeso é invertido como un hocico, porque era negro generalmente. Y con un ligero movimiento lateral del cuello completaba la imagen del profundo desdén que rebosaba de su alma contra el blanco y el *decente*, y la intensidad del movimiento político que exajeraba su despreciativo garbo. ¡Qué pedantesca solemnidad en el mover de aquel brazo que parece prolongarse, como en una ilusión, hasta tocar la torre! ¡Cómo usa

de la complicada técnica de su telegrafía para iniciar los toques del Reglamento! Para «generala al compás regular» extiende el brazo horizontalmente sobre la derecha, agarrando el bastón á un palmo de su puño y manteniéndolo perpendicular con la punta hacia el suelo [1]; el bastón y el brazo en la misma posición pero con la mano levantada encima de la cabeza, es señal de «asamblea al compás redoblado»; tendido, con la punta del bastón al frente, indicaba el «toque de calacuerda»; la mano levantada hasta la altura de la boca con el bastón en la propia disposición, señal de «fagina al compás redoblado». Y de esta manera hasta diez y seis y más toques: marcha granadera, tropa, retreta, bando, llamada, misa, oración, etc. Los más solemnes, aquellos en que en sus actitudes desplegaban toda la insolente ambición de predominio social, del negro y del mulato, eran bando, calacuerda y sobre todo la oración... Cuando en la iglesia vecina sonaba tristemente la campana, el tambor empuñaba su bastón, salía la banda, y el cobre abundante y sonoro de

---

(1) *Reglamento* para el ejercicio y maniobras de los regimientos de infantería de la Confederación Argentina. Imprenta del Estado, 1846.

aquellas músicas peculiares por su número y buena organización, entonaban la melancólica y grave melodía que invitaba al recogimiento al rudo soldado supersticioso, cuyo espíritu oscilaba constantemente entre dos visiones mortales: la batalla ó el patíbulo. La tropa presentaba las armas ó las echaba al hombro «en un tiempo y tres movimientos», mientras la figura del tambor, aislada, grave y amenazadora, recibía todo aquello como una demostración personal. Parecía más bien el símbolo de aquella democracia empenachada y turbulenta que reproducía en las músicas su ruidosa exuberancia. El pavo real, al aproximarse la propicia época del calor sexual, no es más expansivo en sus desbordes de plumaje policromo. Subía y bajaba la mágica vara en misteriosas comunicaciones con la banda. Fuera de allí, y cuando repentinamente un simple movimiento suyo transformaba el paso de marcha en paso de ataque, sabía calar la bayoneta é iniciar el vértigo de la *calacuerda* que cambiaba la fisonomía de los valientes. Entonces la figura empalagosa del estafermo se hacía interesante: transformada en la escultura imagen del valor marcial, la insolencia conviértese en sereno desprecio del peligro y el

pavón confúndese con el águila en el soberbio agitar de alas del combate, cuerpo á cuerpo. La naturaleza del criollo veterano reclamaba sus atavismos y aparecía el *facón* luminoso una vez abandonada sobre la yerba pisoteada y sangrienta, la insignia inocente de las fiestas y paradas.

El socorrido sistema de remonta, á la vez que le sirve á Rosas para llevar á sus filas el mejor elemento de guerra, permítele hacer una limpieza social disciplinaria dejando fuera tan sólo aquel elemento tranquilo suficientemente tolerante y pacífico. La plebe se había hecho belicosa y levantisca y remotos peligros fermentaban en su seno; la sangre hervía en las venas como irritada por tradiciones de motines y batallas y era preciso enfrenarla, aprovechando, en un sentido útil, el vivaz temperamento derrochado en la vagabundez urbana y rural. Sus juegos mismos contribuían á exaltar la combatividad popular. Eran todos varoniles y tendentes á despertarla. El reñidero de gallos, su predilecto entretenimiento, apasionaba á la gente más encopetada, y desde el general Soler hasta el último alcalde, fueron galleros entusiastas. Alternativamente ganadores y perdidosos en aquellas apuestas y dispu-

tas verificadas entre el vocerío de la francachela más democrática, pasaban el tiempo aguzando el instinto. El gallo era un ejemplo y un sugeridor imperativo. Su entrada garbosa á la pista, con la graciosa solemnidad que le es peculiar, y que el silencio y la expectativa exaltaban en la imaginación de la plebe, despertaba ímpetus de agresión, y la imagen del pequeño paladín, tan pequeño como altivo, grabábaseles en la mente derramando en su corazón himnos y rumores que ahuyentaban cobardes timideces. Era muy común, entre la tropa, tomar al vocabulario del reñidero sus palabras pintorescas, para clasificar á los más valientes: *el giro del batallón*, *gallo ciego*, *gallo ido*, que por supuesto era siempre salvaje unitario; *aletazo de entrega*, *clavar el pico*, *rascar la arena*, servían para clasificar, en dos palabras, estados de espíritu en el soldado amigo ó adversario. El ave soberbia sabía inocular en el alma impresionable del populacho mucho de su viril audacia, vivos deseos de imitar su bellísima constancia silenciosa en la sangrienta lid, cuando ciego y anhelante, en las postrimerías del singular combate, todavía sacaba fuerzas de flaqueza para entonar el himno de su triunfo, levantando el cuello despreciativo cual un

Titán desafiando al cielo. A la par del reñidero, en donde todos ellos vivían, puede decirse, las «cinchadas», provocadoras de las bullangas domingueras de la calle de la Arena, las «pechadas», en que á menudo caballo y caballero resultaban reventados, el *«pato»* y la *«boleada»*, que fomentaban junto con la brutalidad del instinto, la destreza y la connaturalización con el peligro, peligro al mismo tiempo que buscado, evitado por el valor y las habilidades de los contrincantes [1].

Su ignorancia y la rusticidad moral, más que defectos, eran cualidades para formar ejército. La tosca corteza del espíritu es, por el contrario, una condición tal vez necesaria. Así Roma reclutó sus guerreros entre las poblaciones más bárbaras del imperio, y los más briosos defensores de su grandeza decadente salieron de adentro de las filas de aquellos hoscos salvajones [2], y así también Alejandro I formó el suyo,

---

(1) En las relaciones hechas por WILDE, *Buenos-Aires setenta años atrás*, en el *Buenos-Aires antiguo* de WOBINE, en las *crónicas* de los periódicos de la época y en las disposiciones de policía, que reglamentan ó prohiben estos juegos, puede leerse su descripción.

(2) FERRERO, *Militarismo*, pág. 45. En su gran obra, *Grandeza y decadencia de Roma*, el mismo autor trae maravillosas descripciones de estos ejércitos peculiares.

vencedor del gran ejército de Bonaparte. Las creaciones artificiales de hombres y de héroes que hace la disciplina y la solidaridad del fanatismo, dice Ferrero, sacan de un pobre negro, que, como nace desnudo, nace vil y cobarde, un héroe ó un martir, según las circunstancias.

El negro tuvo la predilección de Rosas, porque desde la Independencia fué siempre ejemplo de fidelidad, valor y resistencia, consagrados por la tradición militar de la República. Eran compuestos de negros, los números *Siete* y *Ocho*, tan célebres en la guerra de Chile y el Perú, que formaron parte del ejército del Desaguadero. Y el número *Dos*, de vuelta de la campaña del Brasil, tuvo aquellas célebres compañías de valientes veteranos con la cara negra y la cabeza blanca, como dijo Sarmiento, que sorprendidos por Quiroga perecieron en las lagunas de Guanacacho en 1831 al mando del comandante Castro [1]. En Montevideo se movilizaron cuatro batallones de negros encerrados en la ciudad sitiada, «mientras que Rosas mandó, para estrechar el cerco, un bello regimiento de negros también, que en 1851 Sarmiento conoció, reducido á treinta soldados», manda-

(1) SARMIENTO, *Conflictos y Armonías*, pág. 64.

dos por un sargento del mismo color [1]. Como prueba de lo que valían en las filas de la infantería, bastárame recordar que el general Urquiza recogió en Buenos-Aires cuanto negro pudo, remitiéndolos á Entre-Ríos para servir de planteles de su ejército [2]. En octubre de 1830, con arreglo á la ley de 17 de diciembre de 1823, el gobierno de Balcarce formó un regimiento de negros libres con el nombre de *Defensores de Buenos-Aires* [3]. En 1831 Rosas organizó, con los negros llamados al servicio, «y con el número de compañías á que diera lugar el de libertos que pudiera reunirse», un gran cuerpo de infantería denominado *Libertos de Buenos-Aires*. Fué después segregado del regimiento, dentro del cual estaba, para formar el celebrado *Cuarto Batallón*, compuesto de negros escogidos y cuya disciplina, decía Rosas, «iguala y supera á los batallones de línea. Su ardor militar sin ejemplo, como el de los demás batallones de milicias, permitía utilizarlo dentro y fuera de la Provincia» [4]. Cuando en 1837

---

(1) SARMIENTO, *Conflictos*, pág. 65.

(2) SARMIENTO, *Conflictos*, pág. 66.

(3) Decreto de 14 de octubre de 1830. *Registro Oficial*, n.° 208, pág. 22, año 1831.

(4) Mensaje de 1831, *Registro Oficial*, pág. 29.

mandó cesar los efectos de los decretos de 19 y 26 de febrero de 1831, respecto á la presentación de libertos en la ciudad y campaña (1), ya tenía organizados algunos batállones de línea con los negros y los destinados por faltas leves ó graves y con la incorporación al ejército de línea de batallones enteros de milicias (2).

Como se ha dicho, tanto para el negro como para el mulato y el indio, la tiranía fué una liberación relativa. La repugnancia que inspiraron á la sociedad colonial, durante dos siglos, los dos primeros sobre todo, cesó de pronto por causa de aquel orden de cosas, y puede decirse que fueron impuestos, sino á la consideración, á la tolerancia forzosa de esta sociedad; y el mulato, más que el negro, de suyo humilde, entraron á ocupar un lugar desconocido hasta entonces, abalanzándose con la ferocidad que le sugerían sus hambrunas democráticas comprimidas, sobre todos los cargos y empleos que le brindara la Dictadura. El mulato, más que el negro, llevaba vivo el escozor de aquellas leyes universitarias y sociales que en las Provincias, más que en Buenos-Aires, lo rechazaban con

(1) Mensaje á la Legislatura de 1837, *Registro Oficial*, pág. 37.

(2) *Registro Oficial*, año de 1834. Acuerdo de gobierno de diciembre 11. pág. 352.

cierto horror justificado; de manera que cuando Rosas los llamó fraternalmente á compartir la resistencia, los encontró entusiastas y decididos á todas las violencias que necesitara.

Sin embargo, Rosas, á quien le repugnaba la chusma, por ser un espíritu esencialmente aristocrático en el sentido de la superhombría *niechziana*, y á pesar de todo, les tiró desde su olímpica altura los *cobres* de aquellas nupcias con la Federación, al mismo tiempo que su blanca mano de hierro, los detenía en la puerta del Capitolio. Todo lo que quisieran les daría pero dentro de los límites de ciertas jerarquías humildes, aunque para ellos suficientes, fuera de las cuales no pudieron sobresalir. Sus *clases* no eran de *apellido*, salían de sus propias filas y subían por su gran esfuerzo sólo hasta donde Rosas les permitió. Desde simples tenientes de alcalde hasta comisarios de policía, tiranos de barrio y que para todos ellos fué el ejemplo ideal y la forma concreta del poder, á todo pudieron aspirar: sargento, cabo, tambor mayor y alférez, pero jamás treparon más arriba. En el ejército llegaron hasta mandar compañías y hasta batallones, llevaron al fuego y á la gloria legiones enteras, pero sin abandonar la *escuadra* de sargento, sin mere-

cer los honores del ascenso más allá de teniente ó capitán [1].

Los hombres de color destinados al ejercicio de línea eran elegidos con cierto método que obedecía á reglas de morfología y resistencia. El tipo aceptado debía ser hermoso, de talla elevada y de una nutrición general lo más perfecta posible. Había un *tasador de esclavos*, que era toda una institución y cuyo origen no he podido rastrear. Clasificaba su valor venal, así como sus condiciones de salud y resistencia física. Abonábansele seis pesos moneda corriente «por cada uno de los exámenes y tasaciones que hiciere á particulares á virtud de mandato judicial ó avenimiento entre partes, y gratis los de los esclavos que fueren destinados á las tropas ó cualquiera otro servicio del estado» [2]. El

(1) «Otra fué la impresión que me dejó aquel manuscrito y es la relación ó la confirmación del hecho que ya había notado en Montevideo, pero que aquí estaba confirmado por declaración auténtica, á saber que no se había dado ascenso alguno á los oficiales que mandaban aquellas valientes tropas, en catorce años que hacía que habían salido de Buenos Aires! Más todavía no se habían reemplazado las bajas de oficiales en cada cuerpo, *habiendo en Montevideo un sargento negro que mandaba* su compañía y en el regimiento mismo, un mozo Sanjuanino, teniente, que lo era hacía ese tiempo y tenía catorce soldados de su compañía». SARMIENTO, «*El Censor*», n.° 25, *La América Filipina y Quichua*.

(2) Véase *Registro Oficial*, año 1831. Aviso del Ministerio de

tasador tenía que ser un hombre experto y certero, con tanta mayor razón, cuanto que, como se supone, no había allí instrumental antropológico y todo se hacía á puro instinto y «á ojo de buen cubero». Completamente desnudo el negro, era colocado frente al perito, quien tanteaba las masas musculares con cierta solemnidad de augur y buscando en silencio el rasgo físico que caracterizara su ideal. Los concurrentes á la escena, individuos de tropa, oficiales ó pueblo de empleados, le hacían ambiente, prestigiando sus sentencias con esa expectativa llena de supersticiosa curiosidad con que el populacho mira estas cosas. Hacíalo marchar, levantar los brazos, alzar rápidamente un fusil y mostrar los dientes; y cuando la sensación de fuerza y resistencia se había completado en su espíritu, gritaba: «aceptado», «granadero» ó «cazador», según el destino que aquel cuerpo, físicamente hermoso generalmente, debiera tener para el arma á que según él correspondía. Esta operación se aplicaba con especial rigor y frecuencia al personero y á todos aquellos negros que debían ser incorporados al servicio militar, por de-

Gobierno. En la fecha de la resolución anterior habíase nombrado tasador á don Mariano Vega por fallecimiento de don Juan Angel Vega.

cretos y leyes, de tiempo atrás dictados, sobre la incorporación de la gente de color.

Por resolución de febrero 23 de 1831 todo liberto de quince años para arriba, que se hallare fuera de las cuatro secciones de la ciudad, y en cualquier punto de la campaña, «debía ser presentado por su patrón ó por la persona que estuviera encargado de él, dentro de veinte días de la publicación del decreto, al juez de paz respectivo para que fuera examinado y entregado al servicio de las armas» (1). Al patrón que infringiera esta disposición se le hacía pagar una multa de cuatrocientos pesos aplicados á la compra de esclavos destinados al ejército de línea (2). Y para no agotar del todo la paciencia del lector, sólo citaré en conclusión el decreto de diciembre 14 de 1830, por el cual «todo el que se titulara amo de un hombre libre, era obligado á rescatar dos esclavos útiles para el servicio militar». El que no pudiera sufragar la cantidad necesaria á este objeto, sufría la enorme pena de dos años de servicio como soldado veterano... (3). Y era en ellos precisamente en quie-

(1) Decreto n.° 188, *Registro Oficial* de 1831.

(2) Artículo 3.° del Decreto ya citado, pág. 33 del *Registro Oficial*.

(3) *Registro Oficial*, año 1830. Decreto n.° 160, pág. 16.

nes la penetrante visión del tasador debía ejercer toda su habilidad de análisis, para no recibir «gato por liebre» é incorporar al ejército de línea gente raquítica y de baja talla.

Tal era la manera como se practicaba la selección militar en aquellos tiempos de encarnizada lucha.

Así fué como el Dictador obtuvo para su ejército aquel personal atlético y vigoroso que debía combatir en toda la República hasta contra las inclemencias de sus climas diversos, contra las penurias de su alimentación heterogénea, en la montaña y en el llano alternativamente y con sus múltiples peripecias. La talla de los negros y de los indios incorporados por Rosas á sus regimientos, ha sido proverbial en nuestra historia militar. Nuestros ejércitos perdieron sus granaderos, los zapadores de feliz memoria, y el Tambor Mayor, flor de la estatura criolla, el día en que la talla del soldado argentino comenzó á hacerse pequeña por la falta de ejercicio y la abundancia relativa de la vida muelle. Con la desaparición de sus negros, orgullo del tasador diestro, han huído de los regimientos, las famosas compañías de veteranos en las que á la talla, se agregaba el gesto adusto del verdadero soldado, la elegante corpulencia de una

osatura llena y armónica; todo lo cual formaba el bello conjunto que despertaba en la imaginación del pueblo ese sentimiento de viril respeto, que ha contribuído tanto al justo prestigio del antiguo soldado nacional.

Como el negro y el mulato, y tal vez más que ellos, porque llegó más arriba en la jerarquía militar, estaba incorporado el indio y sus innumerables cautivos que fueron legión, el gaucho pendenciero, poderoso brazo en la caballería federal, adonde por el más leve delito iba destinado, y todo aquel elemento híbrido, mezcla del cristiano y del indio, por el alternativo y diario contacto entre ellos. La vida de frontera, con su comercio fraudulento y las colosales aventuras, que no son leyenda, los había fundido dentro de un molde moral común. El «*malevo*» era el señor de las regiones del Sud especialmente, poseedor de condiciones peculiares para ser incorporado al ejército de línea, y eximio una vez privado del caballo y asegurado por la disciplina. Entrenado por la sujeción é irritados sus malos instintos por la nostalgía de las regiones nativas, en que su belicosa holgazanería no tenía límites ni freno, bastaba ponerlo al frente de un adversario cualquiera para que atropellara ciego sin importarle

cuál fuera el sexo, la edad ó el número. Como el indio y el cautivo, el *malevo* no supo jamás por qué ni por quién peleaba, circunstancias preciosas para constituir el ciego ariete que necesitaba Rosas. El ejército de línea así formado por el verdadero atleta profesional de la guerra, tenía además esta otra preciosa calidad: estaba desvinculado de aquí y de allí, no tan sólo de la provincia que defendía, porque se le daba pan y carne, sino también de las provincias que se lo querían quitar. Pisarían sobre cualquier parte del país con la misma indiferencia, sobre Buenos-Aires como sobre Jujuy.

En las repetidas invasiones de bravías indiadas, y tal vez niños de teta todavía, los «cautivos» habían sido arrebatados con las madres, algunos, y crecido allí sin más ambiente que la tribu. El coronel don Eugenio del Busto era uno de ellos. Maquillán, que tal era el nombre de tan hechizo pampa, llegó sucesivamente hasta la alta jerarquía de capitanejo y cacique. Y como él, muchos otros que sería largo mencionar. Incorporados al ejército de Rosas, nadie fué más bravo y fiel á la Santa Causa. Y para que este asunto de los cautivos tuviera un sabor aún más exótico, afirmábase entonces, que más de una familia de ingleses náufragos llegaron en tal ca-

rácter á encontrarse al servicio de las tribus que merodeaban próximas á las costas del mar [1].

Las expediciones al Colorado rescataron más de tres mil, suma que fué creciendo hasta próximamente cinco mil [2], á medida que regresaban las divisiones expedicionarias. Grupo humano de extraña fisonomía moral, como se supone. Ánimas en pena, parecian, que regresaran después de sus funerales á interrumpir inesperadamente el ya largo luto de sus deudos; niños que se habían hecho grandes y olvidado el dulce idioma materno; mujeres con larga familia exótica; maridos y padres seguidos de tostadas pieles y duros cabellos pampas, que huían de la luz y daban alaridos en presencia de amables rostros vinculados sin saberlo por la propia sangre. Se publicó «un libro con todos los nombres, filiación y procedencia», dice Antonino Reyes en la carta que acabo de citar. Pero eran muchos los que con todos los demás recuerdos habían olvidado su estado ci-

---

(1) Carta de don Antonio Félix de Meneces al señor don Federico Terrero. Mercedes, julio 10 de 1870. Cf. SALDÍAS, op. cit., pág. 364, tomo II, pág. 370.

(2) *Gaceta Mercantil*, marzo de 1834. SALDÍAS, op. cit., tomo II. Carta de Antonino Reyes al señor don Máximo Terrero. Carta de Reyes al señor don Federico Terrero. SALDÍAS, tomo II, pág. 387.

vil; «por lo que se llamó á los deudos para que tentaran su reconocimiento». Aquella identificación angustiosa debía asemejar ese grupo de expósitos adultos á una especie de *Morgue* de vivos; porque tan extraños *cadáveres* civiles tenían que ser reconocidos para volver al seno de los suyos que los reclamaban después del inesperado rescate. Muchos de ellos padecieron después la nostalgía de la antigua vida como quien dice de la antigua tumba, tan habituados á ella estaban ya [1]. La tribu les había infiltrado su amor á la naturaleza, y aquel libertinaje de sol y de aire libre á que estaban acostumbrados les hacía estrecha la ropa y escaso el oxígeno bajo el techo del hogar paterno ya olvidado. Para que el despojo de un pasado incorporado á la sensibilidad y que tan fuerte arraigo había tomado en el alma, llegara al exceso, todavía iba á estrechárseles más el horizonte con el rigor de la disciplina. De los cuatro ó cinco mil rescatados, más de la mitad quedaron destinados al ejército de línea; por propia elección, los menos, ó por cualquier

---

(1) *Relación de los cristianos salvados del cautiverio por la división izquierda del Ejército Expedicionario contra los bárbaros, al mando del brigadier general Rosas.* Imprenta del Estado, folleto de 92 páginas en 4.º.

otro procedimiento, el resto. La disciplina encauzó sus briosos instintos sin matarlos, porque harto necesarios eran para la función que se les adjudicaba; y cuando á estos cautivos se les incorporaron los indios, siguiendo el mismo destino, un sordo relincho de reconocimiento y solidaridad tuvo que surgir de entre las filas, como manifestación animal del gozo que aquella asociación les iba á producir [1].

Como se supondrá, era en la caballería donde los indios y cautivos desempeñaban su importante papel. El decreto de 14 de mayo de 1830, mandaba alistarlos en los regimientos de milicias [2]. Afirmaba el general Echagüe, que en donde desplegaban un verdadero arte para la persecución y ensañamiento, era en las derrotas. Nadie poseía como ellos las cualidades de tenacidad y resistencia que los constituían en rueda trascendental para el terrible momento. Conocida la característica de su psicología, no he de agregar que en el pillaje y la matanza fueron excelentes profesores. Puede decirse que estaban encargados de la función del terror y

---

(1) Véase *Gaceta Mercantil*, enero de 1835, que allí también se publicaron datos curiosos sobre esta incorporación de los cautivos al ejército de línea.

(2) *Registro Oficial*, año de 1830, pág. 13.

de la inconsciente responsabilidad de todos los saqueos por otros practicados, degüellos colectivos, matanzas de prisioneros de que se les hacía responsables, aunque á menudo no fueran del todo sus genuinos autores.

Matizados de cristianos, sus escuadrones eran excelentes, porque no carecían de ciertas cualidades militares [1]. Proveían de buenos *ejecutores*, sobre todo. Según afirma el general Paz, tenían fisonomías como hechas adredes para hacer mortales, con sus gestos y amenazas, las horas de los pobres prisioneros; parecía que las demás condiciones terroríficas hubieran por fin hallado ese terrible órgano de exteriorización que les faltaba para el completo desempeño de su función patética [2]. La imaginación popular, reavivando constantemente en el recuerdo afectivo todas aquellas escenas emocionantes que la historia de las grandes invasiones había consagrado, contribuía al éxito de tan terribles soldados, dándole al papel del indio, como el más insignificante de sus actos, el tinte rojo profundo de los festines bucaneros.

Como es sabido, la persona de Rosas especialmente, contaba con el entusiasmo de los

---

(1) *Memorias póstumas del general Paz*, tomo II, pág. 285.

(2) General Paz, op. cit., tomo II, págs. 286 y 290.

indios y disponía de ellos en una forma de su exclusivo uso. Fué verdadero fanatismo el que tuvieron por «Juan Manuel», y, si éste como según se ha dicho, hablaba el pampa y lo escribía como su propio idioma [1], pudo infiltrar su alma en la del indio con una intimidad que ningún otro caudillo lograra [2].

El coronel Granada tenía á su servicio escuadrones enteros de indígenas, y como él mu-

---

(1) *Papeles de Rosas*. Publicación del doctor Saldías, 1904.

(2) «Estas noticias (la de la muerte de Rosas) produjeron un efecto estupendo en las tribus de Catriel. Los indios se prepararon á vengar la muerte de Rosas á quien amaban; y el cacique le declaró al comandante Echeverría que haría matar á cuantos se le presentaran en sus toldos y que se preparaba á dirigirse al Azul con todos sus indios de pelea porque allí se encontraban los que habían muerto á Rosas. La desesperación de los indios rayaba en locura y no hablaban, sino de asesinar y de saquear». SALDÍAS, op. cit., tomo III, pág. 132. Dice SARMIENTO, hablando de los ejércitos de los caudillos y especialmente del de Artigas: «La calidad de sus jefes indios, mulatos y bandidos cada uno de ellos; sus soldados eran de la misma catadura, son los charrúas, los minuanes. Andresito es indio minuano; lleva el apellido de Artigas como usan los indios de la pampa adoptar el de un amigo ó protector; Mariano Rosas, Pedro Rosas, Baigorrita, hijo adoptivo del coronel Baigorria, etc., etc. En las Misiones, en Corrientes y Entre Ríos quedó por largo tiempo el recuerdo de sus horrores. Era un general indio y sus divisiones fueron mandadas por generales también indios minuanes: el indio Ticurey, el indio Lorenzo, el indio Matías Albaca, el indio Juan de Dios, fueron generales de los ejércitos de guerra civil». Véase SARMIENTO, *Conflictos y Armonías*, pág. 357.

chos otros regimientos de caballería. La división que derrotó al coronel Rauch en las Biscacheras, estaba en su mayoría compuesta de pampas, en número suficiente para flanquearle las dos alas. Muchos debieron ser para que el número pudiera ahogar á los experimentados veteranos del famoso *Regimiento de Husares*, á los *Coraceros* del coronel Medina y á aquel inolvidable n.º 4 que organizara Lavalle para la campaña del Brasil (1). Entre otros caciques fanáticos, Nicasio y sus capitanejos eran bien conocidos. Equipados y bien mantenidos los tenía Rosas en Santos Lugares, y ascendían á un millar de bravos y hermosos indios de pelea. Cuentan testigos acreditados que en la batalla de *Caseros* abriéronse paso lanza en mano por entre los escuadrones de caballería de Urquiza vivando á *Juan Manuel* (2).

(1) VICENTE FIDEL LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, tomo X, pág. 460.

(2) Referencia del señor don Antonino Reyes y del señor Argüelles. «El cuerpo de Dragones, de que era jefe Rivera, se componía de una buena parte de indígenas y mestizos y con ellos peleó en el Rincón y Sarandí». SARMIENTO, *Conflictos y Armonías*, pág. 359. «Ramos anda hoy cerca de la Cordillera con 300 soldados de caballería y cien indios». Carta de Rosas Río Colorado, septiembre de 1833. «Contaban más de tres mil indios de lanza dirigidos por sus caciques mayores Camuiquis, Rondeau y Miluqui, estacionados á retaguardia del ejército».

Faltaba á este complexo militar la pieza final que lo completaba como un coronamiento: el soldado extranjero, que en calidad de soldado, jefe ú oficial no había escaseado en nuestros anteriores ejércitos. Aun cuando el criollismo de Rosas era, para la plebe, una bandera simpática, que él hacía tremolar en sus manos, su espíritu práctico no le permitía, á fuer de hombre avisado, despreciar este importante factor de tanta utilidad para sus fines de defensa.

Por otra parte, las leyes liberales y la costumbre favorecieron su propósito. Entre otras disposiciones el decreto de 28 de abril de 1829 «obligaba á los extranjeros residentes en la Capital á alistarse en los cuerpos de milicias urbanas» (1). Por el decreto de 12 de octubre del mismo año, se mandaba alistar á todos los «que por

---

Carta de Reyes á Federico Terreros. «Miranda va con ciento veinte soldados y setenta indios». Carta de Rosas, SALDÍAS, pág. 377. «Al mayor Ibañez lo he despachado con cincuenta cristianos y cien pampas». Íd., íd. «En todo el entrante mes despacharé al cacique don Venancio con un escuadrón». Íd. íd., pág. 378. La cuenta de la Tesorería de marzo de 1851 publicada en la *Gaceta Mercantil*, trae los pagos hechos á las diversas compañías, piquetes, etc., de indios que prestaban servicios en el ejército de línea: la del cacique Camillán, Praiquen, capitanejo Cristóbal Naumil, de Martín Colical, de Cuentrel, Jiuschal y de Nicasio Macedo.

(1) Decreto n.° 1112, *Registro Oficial*, año de 1830.

algún tratado no estuvieren exentos del servicio militar» [1] desde la edad de 17 años hasta la de 45, «y los que pasaran, en la milicia pasiva en los términos que prescribe la ley». El famoso *Batallón de Orden*, compuesto de extranjeros exclusivamente, es bien conocido en los anales militares de Buenos-Aires, y son muchas las leyes y decretos que en nuestra legislación obligan ó favorecen esta incorporación que Rosas aprovechó, discretamente, para no herir los sentimientos de la plebe porteña que les era tan hostil. Tales disposiciones toman su origen en la ley que la Cámara de Representantes dictó con fecha 18 de mayo de 1821 ordenando que «todo extranjero dueño de tienda, pulpería, almacen de abasto al menudeo, el que fuere propietario de algunos bienes raíces ó ejerciere en el país algún arte ú oficio, debía alistarse en los cuerpos de milicias» [2]. Todas estas cosas si no obligaban efectivamente puesto que, como harto se sabe, fueron objeto de serias reclamaciones por parte de Inglaterra y de Francia, abrieron las puertas á los aventureros, tentados del prurito militar. El frecuentar las milicias, aunque

(1) *Registro Oficial*, año de 1829, noviembre.

(2) *Registro Oficial*, año 1821, transcripto en *Registro Oficial* de 1831.

más no fuere que como diversión dominguera; aquel ir y venir de batallones en eterno desfile por las calles y bajo los marciales sones de sus bandas, abrió apetitos que la mano generosa del Restaurador en asuntos de guerra, y en aquellos precarios tiempos, fomentó hasta la bulimia.

Extranjero era entonces sinónimo de aventurero. Según este concepto, Buenos-Aires se les aparecía como país ignoto y de casual arribada. América conservaba todos sus prestigios de mina, y los puertos del Río de la Plata el de misteriosos «boquerones». Sólo se arriesgaban los que de «pelo en pecho» sentían el *alma atravesada* y la mano con crispaciones de garra. Si uno toma las escasas estadísticas de la época, observa al punto la abigarrada heterogeneidad de la población extranjera dentro de su misma escasez relativa. Fuera de los españoles, que como se supone eran muchos, las nacionalidades son variadísimas y representadas apenas por reducido número que no pasa de la unidad en algunas. ¿Qué podía buscar aquí esta gente que no sabía andar á caballo, cuerear, blanquear las casas ó hacer escobas, si no era la rápida fortuna, las planchas de oro del rescate de Atahualpa que el romanticismo había difundido exaltando las imaginaciones, la osada aventura

de un reino de indios con serrallos de indígenas, dentro de muros de plata? La guerra civil, con sus horrores y sus dramáticos incidentes financieros de *huacas* y de *entierros*, les ofrecía un porvenir, y el acero de los cuchillos y las moharras de las lanzas brillaban para su codicia con aúreos reflejos. El Río de la Plata lo era, en efecto, para su imaginación, en la que los lingotes del precioso metal rivalizaban en número con los mismos pescados. Aquellas provincias lejanas, que habían sido de los Incas, exaltados por el ingenio de Marmontel y los divulgadores fáciles de la fantástica geografía al uso, los atraen con encanto. Grandes debieron ser, pues, las seducciones del servicio militar, y los nombres de Rauch, Brayer, Brandzen, Brown, Cramer, etc., y tanto los que habían venido como ellos, con un nombre ya hecho, como los que se elevaron desde las más bajas esferas, cantaban al oído de los aficionados himnos de pillaje y de gloria.

Dentro de las filas de semejantes ejércitos, el contacto con el gaucho y el indio, con los negros y los mulatos, así mezclados y confundidos, les iba á dar cierta vaga sensación agridulce de colosal aventura miliunanochesca, en que serían actores y protagonistas. Son bien co-

nocidos los nombres de multitud de aventureros, de más ó menos simpática memoria, que mandaron fuerzas ó capitanearon montoneras en nuestras guerras civiles; y de ello dan cuenta el holandés Vandell, los ingleses Merry, Billinghurst, etc., los irlandeses Campbell, reputación feroz de corsarios, y Yates que ha mencionado Sarmiento en sus *Conflictos y Armonías*. La lectura de algunos documentos oficiales [1], listas de reformados, de clases y voluntarios, descubren muchísimos nombres arrevezados que no se avienen, por cierto, con la personalidad predominante, y toda del más puro criollismo, en la reducida sociedad bonaerense; capitanes, mayores, alféreces y tenientes que no son ni Cirilos ni Pascuales, Pérez, Fernández, Méndez ó Peraltas, sino otros más rudos, con asperezas lancioladas en las sílabas, casi impronunciables para aquellas lenguas sencillas. Se llamaban Blankein, Bomfill, Geosenne, Damstrom, Claron Wurvannorden, Halberstadt, Eliot, Bergeret, Fen, Schneider, Heinsius, Coe, Bowness, Richitelli, etc. [2]. Tomaba pues Ro-

---

(1) *Registro Oficial*, años 1830 y 37.

(2) Véase *Registro Oficial*, año 1831, lista de reformados, etc., etc. «En el ejército de línea no hay sino extranjeros voluntarios». Nota de Rosas al Almirante Leblanc. SALDÍAS,

sas el profesional donde lo encontrara: en el residuo de una selección que elegía á los hombres más duros para sentir y más aptos para la pelea, nada más. La flor física de la población, así en las razas inferiores como en las más encumbradas importándole poco fuese indio, negro, gaucho ó europeo. Sabía que no era la raza ni la nacionalidad lo que soldaría aquel conjunto tan incoherente [1], sino la pasión del oficio, la comunidad del calor y el amor admirativo que sugería el fanatismo por su persona, tan simbólica para la clase baja sobre todo.

Los españoles, que en la población eran, como se supondrá, los más, ingresaron en considerable número. La índole de aquel gobierno, y especialmente de aquel hombre, cuyo sistema tenía alma de *Encomienda* y tan subido hedor al Santo Oficio, tentaba los atavismos del conquistador y del español. La briosa brutalidad de la raza sentíase cómoda sirviéndole con la calurosa devoción tan peculiar de su fanatismo religioso. Por otra parte, Rosas también lo era:

---

tomo III, pág. 18. «En el ejército no había ningún francés *destinado,* sino solamente cinco voluntarios y un oficial». De Rosas al mismo: «Martín Larre y Jourdan Pons, súbditos franceses se hallaban como soldados en el ejército de línea». Saldías, op. cit., tomo II, pág. 11.

(1) Ferrero, *Il Militarismo, dieci conferenze, L'Orda.*



no fusiló á nadie sin antes administrarle los santos sacramentos, es decir, á la española. Como si con el ejemplo y la palabra hubiera querido infiltrar en la tropa la fiereza y la lealtad de aquella nación viril, fué más que en otra parte, en la instrucción del soldado que los aprovechó. El coronel Maestre, antiguo oficial de un regimiento Real, mandaba en Santos Lugares el n.º 3 de caballería; el comandante Cerezo, español del Ferrol, que mandó la artillería federal en el Quebracho, era comandante de Santos Lugares y había dirigido la batería que en el «Tonelero» se batió con el «Fulton». El sargento mayor don Vicente Torcida, segundo jefe y alma del *«Batallón Nueva Creación»*, comandado por Antonino Reyes, también era español. Y en cuanto á instructores, había otros dos españoles descollantes: don José Ramón Valdés y, en el cuartel de Palermo, el severo y enérgico Manuel Castillo, que amaba á Rosas y á la Federación como á sus propios padres. Y para terminar tan larga lista, agregaremos al famoso Parra, venido al Río de la Plata en la «Santísima Trinidad» como Santa Colomo y Ochoteco, á quienes se atribuye la fundación de la *Sociedad Popular Restauradora;* y muchos de los escribientes de Rosas en

la secretaría de Reyes, tales como Florencio Ruíz Huidobro, Higinio y Mariano Alberú, José Antonio Menéndez, Gumersindo Quiñones, Manuel Argüelles y otros más [1].

La larga lista de extranjeros se terminaría aquí si no tuviera que agregar al inolvidable don Pedro de Angelis, que tan buenos servicios prestó á Rosas como á todo partido que lo pagara bien; al Almirante Brown, á los norteamericanos de la *Gaceta Mercantil* [2], al catalán Francisco Biedma, coronel de ingenieros, que por encargo del Dictador hizo el plan de defensa de Martín García. Era Biedma uno de los extranjeros distinguidos que había venido al país atraído por aquella invitación que hiciera el director Pueyrredón en 1817 «á los españoles liberales». Se encontraba en el número de los proscriptos á quienes se dirijía el ilustre mandatario y acogió la invitación que fué reforzada por el llamado directo del ministro doctor Gregorio Tagle con fecha 18 de mayo de 1818. Cuando Rosas subió al gobierno, lo encontró de director de la *Academia Teórico-Práctica de Artillería*,

(1) Datos suministrados al autor por el señor Manuel Argüelles, empleado de la secretaría de Reyes.

(2) VICENTE F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, tomo X, pág. 452.

fundada en 1828, para formar oficiales de esa arma. Biedma sirvió bajo el gobierno de Rosas sin ser su partidario político. Desempeñó su misión estrictamente científica conservando empero, con la gente oficial, una distancia conveniente. Tan sospechoso se hizo que en 1840 fué preso por orden verbal del Restaurador de las Leyes y clasificado como *unitario*, para ser después indultado «en celebración de la paz honrosa hecha con la Francia». No podría pues ser incluído entre los *aventureros* sino entre los buenos servidores del país á quien sirvió leal y generosamente. Por último, en el Paso de Obligado, al lado de los nombres de Mansilla y Rodríguez, sonaron los exóticos de Graig, Maurice, Hartwig y Fourmartín, que heroicamente se batieron defendiendo á Rosas [1]. Las tripulaciones de sus buques estaban de igual modo llenas de sardos, belgas, rusos, ingleses y franceses; los había entre los contramaestres y pilotos en buen número, así como entre los cabos y apuntadores. Las mismas cuentas de la Tesorería general presentan este dato: una liquidación del 15 de mayo de 1851 trae, entre otras partidas, la del pago «á los jefes y oficiales orientales la suma

---

[1] Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo IV, capítulo LII.

de $ 63.708 m/c.», y otra con este título: «lista militar de Marzo: Españoles en Santos Lugares de Rosas $ 3.337». Las nóminas de los personeros impuestos á los salvajes unitarios, traen los nombres de muchos enganchados extranjeros de diversas nacionalidades, y los pulperos, tenderos y comerciantes de bebidas de la calle de la Federación y Paseo de Julio, tenían este monopolio del enganche y movilización [1].

Todo esto con respecto al ejército de línea, aun cuando en tan difíciles tiempos, las mismas milicias lo fueran en lo referente á las aptitudes profesionales que algunos cuerpos lucían con orgullo. Sólo sí, que la gente de cierto arraigo en la ciudad y campaña, que era la mayoría, no salía de Buenos-Aires ni se hallaba sujeta á la dura disciplina impuesta al veterano.

Del ejército de línea estaba excluída, intencionadamente, la primera clase social, «los niños decentes» como decía el guarango, que sin duda se sentía herido por tan antidemocrática disposición. Pero el Dictador sabía bien «donde le apretaba el zapato». Como fácilmente se adivina, no le convenía esta intervención de la buena sociedad porteña en la formación del te-

(1) Véase *Revista del Plata*, 1853, pág. 21. *Índice del Registro de Policía*, tomo II.

rrible ejército, estos soldaditos pegados á la familia rodeados cada uno de una legión de tías y abuelas cuyos llantos y lamentos intentarían atarle la mano el día de la primera guerrilla. Comprendía que la guerra, como él la iba hacer, exigiría sangre en abundancia, disciplina á palos, «cepo de lazo» y ejecuciones brutales sobre el tambor; hombres de bronce que no le hicieran asco á la tarea de matar, es decir, mitad soldados, mitad esbirros; el llanto de cuyas mujeres no pudiera llegar al oído de nadie por su escasa fuerza de ponderación social. ¿Se imagina el lector, lo que sería esta sociedad en la víspera ó al día siguiente de una gran batalla á la *federala*, teniendo sus deudos en tal ejército? Sin telegrafía ni ferrocarril, ni siquiera la mala posta, ó el periódico informativo que brillaba por su ausencia... Píntese el observador la situación de alma en toda la sociedad porteña y sólo entonces podrá imaginarse cuán grande fué la previsión de Rosas al substraerles tan paternalmente el hijo y el nietecito á las madres y á las abuelas tan justamente alarmadas; el sobrino de aquella antigua y parlera tía federal con derechos para interrogar á Manuelita y al dormilón de Corvalán. El curioso estado del espíritu parisiense de la Fronda, que pinta *Le commerce*

des nouvelles rétabli, apenas llega á la realidad de lo que sería este Buenos-Aires en tal estado de angustia, por otra parte natural; « *la disette de pain*, repetiríamos con Montlosier, *ne leur était pas tant insupportable* ». El mismo Rosas, con toda su viveza, no sabría « *de quoi contenter les chances affamées de leur cerveau* », y el sordo rumor del malestar le crearía el más grave conflicto moral del que con toda su habilidad no habría podido salir.

Para no quitarle á la «gente decente» una participación platónica y aparatosa en el mecanismo militar tan de su gusto, organizó ampliamente la milicia urbana con nombres llamativos y tan sólo para las grandes solemnidades y paradas. Unicamente en ciertos períodos del año hacían ejercicios; no peleaban nunca ni salían jamás de sus hogares apacibles. Este respeto por el habitante de su provincia, y particularmente por la adorada juventud de la ciudad, le creaba un nuevo prestigio. Vivo resultaba así el contraste entre la organización militar unitaria, que pretendió obligarla á ingresar como aspirante á oficial, de á dos en cada compañía (decreto de Brown y del general Paz 1829), que no admitía personero (decreto de abril del mismo año) ni excepción alguna en determina-

das circunstancias (decreto del mismo año) y ni siquiera dejábalos ausentarse de la capital cuando el servicio exigía su presencia (decreto de mayo 21)[1]. Por la cantidad de disposiciones disciplinarias adoptadas, se colige la resistencia que oponían al servicio militar. Sea inquina sectaria ó simple repugnancia á las armas, lo ciérto es que había que llevarlos por la fuerza á las filas de los *salvajes*[2]. De manera que, como dejo dicho, la respetuosa tolerancia de Rosas resultaba una concesión trascendental que obligaba todavía más la gratitud de la familia bonaerense.

Todo el mundo estaba, pues, incorporado á esta milicia, pero en esa forma. Los jueces de paz, los alcaldes y sus tenientes, formaban un cuerpo, con el título de *Auxiliares de Policía,* á las órdenes del jefe del departamento; los jefes y oficiales que no tuvieran destino, constituían otro, denominado *Guardia de Honor de la Provincia,* al que debían incorporarse todos los oficiales reformados y licenciados, los de la plana mayor inactiva, etc.[3]. Hubo también

(1) Véase los *Registros Oficiales* de los años correspondientes.

(2) Decreto de 7 de mayo de 1829. Año 1830, *Registro Oficial,* pág. 19.

(3) Decreto de 14 de octubre de 1830 sobre *Milicias de Infantería de la Capital,* pág. 13.

una vistosa *Guardia de Honor del Restaurador*, compuesta de ricos hacendados disfrazados de vistosos y extraños uniformes, inventados por ellos, y en los que, naturalmente, predominaba el rojo, distribuído desde la cabeza del jinete hasta la cola del caballo [1]. El suburbio y las misteriosas orillas del río, contribuían con los batallones de *Costeros* y *Abastecedores;* los negros iban como en depósito á los *Patricios*, para cuando se necesitara remontar los batallones de línea. Eran, como se ha visto, la carne de cañón y la pepinera de personeros y «bravos».

Los briosos milicianos de los buenos tiempos viejos habían desaparecido en realidad, dejando desiertas las filas de 1820; porque incorporados sus mejores elementos al ejército de línea, sólo quedó en pie ese *modus vivendi*, sin peligros ni molestias para el burgués poltrón y conservador. El «estado turbulento y agresivo de las masas de cívicos» de que habla algún historiador ilustre, pasó, por esa dolorosa operación, á la categoría de leyenda, y el peli-

---

(1) Existe en mi poder un ejemplar y debe existir otro en el Museo Histórico de la circular que he indicado, impresa en caracteres también colorados y firmados por los hacendados iniciadores.

gro de intervenciones políticas, á la usanza antigua, quedó borrado espontáneamente de sus pacíficas funciones militares. Poseían vistosos generales, «más decentes que guerreros», según dice en sus *Memorias* el general Mansilla. Algunos no habían visto otros fuegos que los de artificio y las alegres fogatas de San Juan, y otros sólo tenían en su foja de servicios las inocentes invenciones del «paso majestuoso federal» con que desfilaban en las vistosas paradas de la ciudad [1]. Probablemente, en la debilidad del ejército que Rosas llevó á Caseros entraba por mucho esta numerosa milicia que constituía su núcleo de resistencia, gente sin grande espíritu militar, poco fogueada y demasiado mimosa. Perdidos, por la capitulación de Oribe, los cuadros del grande ejército veterano, las milicias quedaron debilitadas por la ausencia de aquella sangre fogosa y llena de hierro. Y como sólo á mediados de noviembre de 1851, el general Pacheco, comandante en jefe de las fuerzas de vanguardia del Norte y Centro de Buenos-Aires, ordenó la verdadera y seria organización de los regimientos de milicias, así como el alistamiento de todos los

(1) MANSILLA, *Mis memorias*, pág. 253.

ciudadanos de armas llevar [1], el ejército debió carecer de esa cohesión vital que dan el empuje y la solidaridad táctica y con la que el ejército de línea guarda los secretos de su éxito.

Esta condescendencia por parte de Rosas, tal vez útil dentro de su plan político, necesariamente debió producir la devirilización del carácter militar, virtual en las masas de este pueblo acostumbrado á pelear y á vencer en las luchas de medio siglo. Las clases superiores, que en otro tiempo no escatimaron su contribución de sangre, pronto se acostumbraron á economizarla, dando en cambio su dinero para que el Restaurador forjara ejército de línea dentro de un padrón de acero y como rueda principal del gran mecanismo de opresión que había ideado. Para la disciplina de las clases superiores tenía, entre otros aparatos de coerción, el fantasma de la plebe sumisa y agradecida; y contra ambos, este ejército, que aún saliendo fuera, viviría en la imaginación de todos, por la alucinación que sus brutales efectos habrían de producir en los espíritus tan acostumbrados á la obediencia

(1) Nota del coronel Lagos citada por el doctor SALDÍAS, tomo V, pág. 289.

y tan fustigados por la emoción. En caso de fatales represiones caseras, contaría con él seguramente, como que su desvinculación social le aseguraba la violencia eficaz del apretón, hecho como en carne ajena. Porque ese *ejército de Buenos-Aires* no tenía con ella, sin embargo, más vínculos que su procedencia material, y cierta gratitud sensual de estómago satisfecho; de modo que el terror que inspirara en Jujuy lo inspiraría en ella si llegara la ocasión. De esa manera iba á constituir la suprema perfección de una obra de desvinculación nacional tan provechosa, en virtud de la cual sólo Rosas poseía en absoluto el corazón de la terrible fiera pronta á echarse, sobre no importa quien, cuando hiciere el gesto que la conjuraba.

Su alma fué una resultante de su composición misma. Procedía de los tres fanatismos más violentos que ha abrigado la especie humana; ¡el fanatismo del negro, el fanatismo del indio y el fanatismo español! Ante esa enorme mole exótica que ciega, va á rodar lo mismo en Jujuy que en Buenos-Aires, las límpidas arenas del patriotismo nacional se pierden entre sus grietas ó desaparecen arrastradas por la ráfaga infernal que la conduce.

Mútuamente se ensamblan los tres, hechos el uno para el otro, como el *macho* y la *hembra* de un férreo broche destinado á cerrar herméticamente la preciosa redoma que guardará el producto de tan rara química moral: el fanatismo por Rosas y la *madre Federación*. Y así articulados se mueven en un conjunto de organismo animal. Todos sus componentes tienen la perenne unidad de la vida elemental. Separados por un golpe, los fragmentos correrán ciegos á un mismo punto, siempre orientados por una invariable imantación. Verificada la capitulación de Oribe en 1852, los tres ó cuatro mil veteranos de su ejército que aquél entrega al general Urquiza, quieren sublevarse; algunos matan á los que les oponen resistencia, y atravesando dos ó tres provincias hostiles, llegan alegres á Buenos-Aires á echarse á los pies de su terrible Molloc [1].

A este ejército fué al que Rosas confió su bandera, la *bandera federal* [2]. ¿Habría en eso algún recóndito escrúpulo del patriotismo al mezquinarle el pabellón nacional? ¿O es

(1) Véase Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo V. Zinny, *Historia de los Gobernadores*, tomo II.

(2) Véase Capítulo V del tomo I, *El ambiente provinciano* relativo á la bandera de Rosas.

que para acentuar más el carácter personal de la institución, y obedeciendo al imperativo de los localismos, adoptaba para él la exótica enseña de la Federación?

Esto último parecía lo lógico y verosímil. Además de otras cosas ya conocidas y con profundas raíces en el alma popular, casi todas las leyes de la Legislatura y las disposiciones emanadas de otros poderes, parecían empeñados en afirmarla. «El ejército de esta Provincia», «la representación de la Provincia á su ejército de línea», «la escuadra de la Provincia» [1], «los ejércitos de la Provincia de Buenos-Aires» [2], «las glorias militares del gran porteño», «el comercio de la Provincia al general Rosas», «el comercio marítimo del pueblo porteño á su digno Restaurador», «el comercio, la agricultura y las artes á las glorias del ejército de Buenos-Aires» [3]; nunca se hablaba de la nación como entidad presente; no había, pues, derecho á su bandera: la palabra

---

(1) Nota al Inspector General de Armas, *Registro Oficial*, año 1838.

(2) Carta del coronel Rolón al general Pinedo.

(3) Véase ZINNY, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, 1810 á 1880, precedida de la cronología de los Adelantados, Gobernadores y Virreyes del Río de la Plata, 1535 á 1810, tomo I, Gobierno de don Juan Manuel de Rosas.

nacionalidad parecía proscripta por el sentimiento del vocabulario político reinante.

Y para darle todavía mayor exotismo y desprenderlo de toda nuestra tradición militar de carácter nacional, con un pretexto ó con el otro, suprimió, por el instrumento de la «reforma», á casi todos los jefes y oficiales de los antiguos ejércitos argentinos. Por todas esas leyes y decretos se deshizo de todos los viejos servidores de la estirpe de los Balcarce, Olazábal, Paz, Necochea, Olavarría, etc., no por viejos y *reformables*, sino porque no le eran adictos y tenían otro concepto de la actualidad política y de las tendencias del país. Así salieron ocho ó diez generales graduados, cinco coroneles, media docena de tenientes coroneles y una veintena de oficiales de diversas graduaciones, y entre los que se hallaban los mejores nombres en la tradición y en las glorias nacionales [1]. Por otro decreto, de noviembre de 1834, las listas se aumentaron con once coroneles, diez y ocho tenientes coroneles y desde sargento mayor hasta subteniente de infantería, ciento veintidos clases. El decreto de diciembre 17 del mismo año, dió de baja á otros grupos

(1) Decreto de noviembre 24 de 1834, *Registro Oficial* pág. 319.

de jefes [1]. A sus generales los hizo él dentro del molde de sus necesidades y de sus teorías: por ley n.º 380 de noviembre de 1832 y de 18 de enero de 1833, elevó á la categoría de tales á los coroneles Agustín Pinedo, Juan Izquierdo, Gervasio Espinosa, Elías Galván, José Luis Huidobro, Mariano Benito Rolón, Félix de Álzaga, Tomás Iriarte, Angel Pacheco, Gregorio Perdriel, Celestino Vidal y otros. Por otra parte, cuando así lo quiso su capricho, ó así lo reclamaron las necesidades políticas, hizo generales á sus escribientes ó por lo menos les dió atribuciones de tales. El caso de don Antonino Reyes en Santos Lugares, lo demuestra elocuentemente. Don Antonino tenía autoridad sobre los coroneles y generales más encopetados. De esa manera caracterizó más la índole de tan singular ejército, y reformando aquí, dando de baja más allá, ó simplemente echando á la calle con cualquier pretexto ó sin él, pudo formar uno nuevo y original, un ejército á su imagen y semejanza: ¡el ejército de Rosas! con todas las peculiaridades conocidas.

Un momento llegó en que pudo contar hasta

---

(1) Véase *Registro Oficial* de 1834, pág. 323. Lista de los jefes y oficiales comprendidos en el art. 2.º de la ley de la Honorable Sala.

veinte mil hombres en sus filas, excluyendo los distintos auxiliares que entre los «aliados» tenía distribuídos. Los efectivos de cada unidad eran por sí solos un ejército: el «*Cuarto batallón*» contaba ochocientas plazas; los «*Cazadores de Rolón*» seiscientas; el «*Batallón de Marina*» ochocientas; el «*Libertad*», al mando de Mariano Maza, formaba con seiscientas plazas; el «*Independencia*», al mando de Gerónimo Costa, con setecientas, del mismo modo que los «*Rebajados*» y los «*Libres de Buenos-Aires*» que mandaba el coronel Ramiro. Lo propio pasaba con la caballería. Fácilmente hubieran podido con sólo el personal de un par de sus regimientos producir aquellas «tempestades acuestres» con que el general Stengel desorganizaba las infanterías austriacas.

Formada así la terrible y numerosa legión ¿quién la mandaría? ¿Cuál sería su estado mayor cuando llegara el momento de derramarla sobre las provincias? Descontada la organización, que para sus fines destructivos era, como se ve, muy buena y adecuada, harto dejaban que desear todos los demás resortes, como dirección estratégica, ó disposición de mecanismos concurrentes de otro orden. Rosas no había creado instituciones militares propiamente

dichas. En puridad de verdad, no existía Estado Mayor en su verdadero concepto científico ú oficinas congéneres que lo reemplazaran. Como en otras cosas, su sistema personalísimo imperaba. Él era todo, estado mayor, intendencia, contaduría, general en jefe y cabo ranchero, cuando fuere necesario. Por ese sistema todas las divisiones dispersas en distintos puntos, tenían unidad militar de dirección, sólo en su propia cabeza, en cuanto á que él era el único que en realidad poseía el mando y la sensación de su vida y movimientos. Aunque sin plan estratégico de conjunto ó de otro orden para las cosas necesarias, el organismo se movía al solo conjuro de su voluntad, con todos los defectos consiguientes.

Esta impresión surge, apenas uno conoce el desorden que, á pesar de los buenos elementos de que dispuso, caracterizó las operaciones militares en los diversos casos de urgencia que son de todos conocidos [1]. Aquí, como en otras cosas, el amor al detalle inutilizaba facultades sintéticas que habrían concurrido más eficaz-

---

[1] La Revolución del Sud en 1839, la invasión de Lavalle en 1840 y la de Urquiza en 1852. Véase SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo II, en donde hay detalles preciosos á este respecto.

mente al éxito, si las hubiera tenido. Las divisiones y destacamentos hasta con las circunstancias nimias de ambiente geográfico las tenía vivas en el recuerdo; así también la cara de sus oficiales y hasta los nombres, con las mil circunstancias nemónicas que ayudaban su retentiva prodigiosa. Cuando llegaba algún chasque, podía inmediatamente decirle con una exactitud que suscitaba la superstición del soldado: *«vos venis hijo de la división del coronel Valle»* «¿nó?» *« Sí, S. E.»* contestaba asombrado el gaucho. Y en efecto, el caballo que montaba, el grado de extenuación del animal, etc., dábale el indicio seguro, y acertaba en la mayoría de los casos. Pero esto sólo no bastaba para constituir el genio militar, aunque Napoleón Bonaparte lo hubiera poseído y aun cuando el secreto de ciertos pequeños éxitos de la guerra civil, sin duda trascendentales en muy determinadas ocasiones, hubiera estado en la aplicación de ese espíritu anatómico y municipal del detalle que, como dejo dicho, lo inutilizaba para las grandes generalizaciones estratégicas.

Entre todas sus extravagancias, sobresalía la de despreciar la gloria militar. Era, sin duda alguna, la más singular en un hombre como

él que había ocupado los más altos puestos en el escalafón. No la amaba y solía ser cruelmente irónico con los que justamente la ostentaban. Parecía contar más con sus habilidades que con el prestigio de la seductora diosa. Probablemente la rumbosa ostentación, que en determinadas ocasiones hacía de la indumentaria militar, sólo era con el fin de disponer de todos los honores y medios de sugestión que él creía indispensables para sus fines. Los recursos teatrales del uniforme, condimentados con sus dotes físicas, tenían indudablemente un éxito prodigioso en la fantasía del pueblo. Pero nada más. Como Pedro el Grande, ni admiraba ni poseía el valor personal. En una época en que era la moneda de mayor cotización para comprar prestigios políticos, su equívoca actitud frente á los *Colorados* el día 3 de octubre de 1820, me recuerda la fuga poco heroica del héroe de Poltava ante la inesperada aparición del Rey de Suecia. Pero ni así; porque siquiera el Zar, una vez por todas, y aunque friamente, cumplió con su deber en frente del ejército de Carlos XII.

Son tan confusos y aun escasos, sin embargo, los hechos que ilustran este problema de su psicología, que uno queda confuso en-

tre las dificultades que presenta la solución. Este hombre, que fué uno de los más obstinados y resueltos caracteres para la adopción del rigor en sus formas extremas; que asumió serenamente, casi estoy por decir, heroicamente las más grandes responsabilidades, ¿carecía de esa virtud viril? ¿Era pusilánime, medroso y para decirlo, con la palabra terrible, cobarde en el peligro? ¡No! Como para Hopspur, la fuga era para él un recurso, sencillamente. El concepto que tenía de su mística misión política, lo obligaba á huir del peligro, y se alejaba sin que sintiera miedo. Era más bien una forma del valor: la de pasar por cobarde cuando le convenía. Alguna vez he pensado en que su colosal egoísmo, vivamente estimulado por aquel frío escepticismo en la virtud de las cosas morales y en los hombres, lo llevaba á menospreciar el valor que su soberbia grandiosa le aconsejaba no aceptar como medio vulgar de prestigio personal.

Rosas buscó siempre «su general» sin poderlo encontrar. El molde en que pretendía vaciarlo era demasiado estrecho y tenía meandros inaccesibles al bronce de cierta buena ley. Ni Paz, ni el general Soler, ni aun el mismo Pedro José Díaz, que lo acompañó á Caseros,

pudieron ajustarse dentro de tan duros contornos. El primero, pronto huyó de sus tremendas insinuaciones, y Soler, el brillante y talentoso compañero del Libertador de América, de quien fué jefe de estado mayor, era por demás levantisco y de incómoda altivez para tolerar la pesada mano del Restaurador de las Leyes. ¡Qué ideal de generales para la terrible expansión hubiera sido cualquiera de los dos, á tener, como Oribe, el fuego motor de una pasión como la suya! Soler, sin embargo, vivió tolerado por Rosas, que le pagaba religiosamente sus sueldos y aunque clasificado de *lomo negro,* la turba fanática, que no gustaba de estos indiferentes olímpicos, sentía demasiado la intensa luz de aquella gloria para permitirse molestarla en lo más mínimo. Respetando su augusto reposo y sus glorias, sino lo pudo aprovechar, por lo menos aseguróse, de su parte, cierta silenciosa complicidad sugestiva con la que el inquieto guerrero y organizador de ejércitos libertadores le retribuía sus generosidades.

Oribe, á quien discernió el difícil comando, si no era un genio ni mucho menos, reunía sin embargo estas dos condiciones supremas: representaba el más activo y vigoroso sentimiento de hostilidad personal contra los unitarios, me-

jor dicho, era la personificación de la venganza, venganza de injuria propia, que ofrecía su calor al que quisiera templar en él todo instrumento de muerte, espada de caballero ó puñal de vulgar homicida, y era además extranjero [1]; es decir, cuchilla ciega cortando en carne ajena y apta para atravesar de parte á parte la República entera sin temor de que un quejido de boca amiga ó protesta de la misma sangre, detuviera la marcha de su implacable andar. «*J'étais né pour cela*», podría haber dicho, como Bonaparte, al sentirse el alma conquistadora; y habría dicho la verdad. Por eso mismo

---

(1) «Vencido Lavalle en Famaillá el 19 de Septiembre de 1841, Oribe entró pocos días después á Tucumán. La familia de Silva vivía en la plaza, al lado del Cabildo. Temerosa por su situación, dió un baile en honor de los vencedores, y á él asistieron Oribe, el jefe del ejército del Norte, el general Garzón y diversos jefes y oficiales que estaban en el cuartel general. La fiesta había comenzado bajo los mejores auspicios, pues el entusiasmo de unas y el miedo en otras, fué motivo para que concurrieran muchas familias deseosas de contribuir á calmar las furias del bárbaro sicario y dar confianza á la población, que en su mayoría pertenecía al bando contrario. De pronto, en lo más animado de ella, varios jefes orientales se empeñaron en poner moños rojos á las niñas, agregando bromas respecto á sus vinculaciones con los bandos políticos en que estaba dividido el país, con tal provocación y, que llegó á fastidiar á los mismos jefes argentinos federales que allí se encontraban. Las burlas, los dichos y los empeños por prender las divisas, fueron subiendo de punto, con tal tenacidad y de un modo tan ofensivo

iba á llenar mejor que nadie su misión al frente de aquel ejército también de alma conquistadora.

El corazón más ecuánime en el cruel ejercicio de su venganza, lo poseía él, y nadie pudo quejarse de preferencias, porque siendo unitario distribuía con rara equidad la inexorable amargura de su inquina. Lo mismo fué para él Borda que los Varela ó Avellaneda. Desempeñó

---

para las señoritas, que los jefes argentinos se pusieron de acuerdo para contener esos desmanes de los extranjeros, lo que notado por los jefes orientales, se prepararon á su vez á fin de no ceder á las amenazas ó castigo. El momento llegó. Laprida, Lamela, Lagos, González, Dominguez, salieron al patio desnudando sus espadas, seguidos por Lasala, Golfarini, Melgar, Oliden, Carballo, Alegre, que hacían lo mismo, formando dos grupos, que ya iban á cruzarlas cuando Oribe, que se encontraba dentro del salón, fué avisado; dejó su compañera y al asomarse al patio, dió orden á sus compatriotas que se retirasen á los cuarteles. Éstos obedecieron y el baile continuó, aunque, como es natural, sin animación, á pesar de que los jefes argentinos se dispusieron á dársela y el mismo general en jefe quería hacer olvidar el incidente. Agregaremos que uno de ellos, Golfarini, gozaba del especial aprecio de Oribe por haber recibido una cuchillada en el rostro, que le iba dirigida en la batalla del *Quebracho*; que el oriental Alegre fué el que entró á Tucumán mostrando la cabeza de Avellaneda sobre la cabezada de la montura y Oliden el que se paseaba por la plaza de esa ciudad, sobando una lonja, que decía era sacada de la espalda de ese *salvaje*». (Noticia del señor Adolfo Esteban Carranza, residente á la sazón en Tucumán). Dícese que en presencia de las ejecuciones que ordenaba Oribe en Tucumán, el coronel Lagos le dijo, irritado, que *se conocía que era extranjero por la zaña con que las verificaba.* (Referencia del mismo señor CARRANZA al autor).

sus funciones coercitivas con la misma tranquilidad, casi augusta, de una misión sacerdotal. Fuera de allí, fué siempre humano y caballeresco. Tenía el cerebro sensitivo de un Borgia y la tormenta íntima era de una constancia sin solución de continuidad: *«continu et grondant soudain en éclairs, irrésistible en chocs»*, como decía Taine describiendo la sensibilidad de los Malatesta; pero íntima y subterránea. Había, sin embargo, un colosal orgullo tras el tranquilo y falaz reposo de su alma expresado en un rostro pálido « de hombre superior y de amo seguramente, pero sin el movimiento y *l'aise* que viene de la verdadera fuerza». Hay, con todo, mucho de interesante en esta figura altiva y trágica, con ciertos rasgos de heroismo sombrío. Consagra toda su vida á un ideal de tenaz persecución desinteresada, sin duda alguna, porque nunca podría haber recuperado lo que en lid desleal, según él, le arrebataron sus amigos de la víspera, ni fué arrastrado por bajos sentimientos de venalidad ó sensualismos de otro orden. Como dice André Libey, hablando de otro destino parecido, su desgracia aparece tan integral que se metamorfosea en una especie de gloria fúnebre. Para que hasta su físico fuera adecuado á su función, la enfermedad y la pa-

sión le habían cincelado en punta de sable todos los rasgos de su rostro: pómulos salientes y agudos, la boca rígida y llena de voluntad; una mirada penetrante y sin dureza, aunque de lo más hondo de una órbita profunda y sombría salieran dos grandes ojos tristes. Aguda y adelgazada la nariz, como la escueta mandíbula del hombre violento que remata en un mentón enérgico y prominente de moharra ó de pomo de cañón antiguo. «Nada peor que el agua que duerme» podría decirse al verle, como Luis XII en presencia de un retrato de don Carlos de Borbón hecho por Clouet; porque en efecto, estos pálidos de blanca piel mate, son como el agua dormida de la ciénaga. No hay vida más activa y ebulliciente que la que burbujea bajo la inalterable superficie verdinegra del pantano.

Era, creo, la primera vez que iba á mandar ejército y ejército tan grande. Había sido bravo y honorable á carta cabal, un hábil y diestro jefe de regimiento, pero nada más. Como vamos á verlo, ni el Quebracho ni la batalla de Famaillá, y menos aún la del Arroyo Grande, tienen importancia táctica para consagrar sus talentos, que por otra parte el general Paz, juez severo y acertado en sus juicios, niega de una manera absoluta, llamán-

dole hasta *inepto*. La enormidad de la masa y la disciplina de tal ejército que venía peleando desde la campaña del Brasil y del Desierto, fueron su principal recurso más que la mediocre estrategia suya. Por otra parte, su celo en el manejo del dinero y su profundo desprecio por los ladrones, era tal, que las depredaciones de las tropas se realizaban, si cabe, tomando el carácter viril de brutales venganzas pero jamás de latrocinio y raterías, como hacían otros; ante ellas se hubiera rebelado el orgullo de la noble estirpe y del impecable abolengo. Circunstancias todas que para Rosas se agregaban á las otras constituyendo el conjunto ideal buscado.

Con los elementos de que disponía la Federación en las provincias, si Oribe ó el Estado Mayor de Rosas, hubieran tenido un plan atinado, ni podría haber escapado Lavalle de Córdoba después del Quebracho, ni durado dos años y medio la guerra contra las provincias sublevadas. De seis á siete mil hombres tenía Oribe bajo su inmediato comando; el Fraile Aldao tres mil listos para caer sobre la Rioja y aplastar á Brizuela [1]; tres ó cuatro

[1] SALDÍAS, op. cit., tomo III, pág. 234.

mil el general Benavidez en San Juan; otro tanto Ibarra en Santiago, y aproximadamente la misma cantidad Lucero, gobernador de San Luis. Sin embargo, desde 1839 hasta 1841, en que murió trágicamente en Jujuy, Lavalle se paseó por todo el haz de la República, burlando tan poderosos elementos distribuídos en el país; y la *Coalición del Norte* levantó ejércitos, conmovió todo el interior, venció algunas veces, hasta que cayó aplastada por la sola gravitación de aquella masa de fuego y de acero.

Para Oribe, había sobre la cabeza de Lavalle un nimbo de extraña luz que provocaba sus celos; y como la banderilla para el toro bravío, los *vivos* escarlatas del glorioso granadero á caballo, servían á su odios de irresistible imantación. Su ideal ambición habría sido vengar la derrota del Palmar en un cuerpo á cuerpo trágico en presencia de ejércitos silenciosos. Todo eso lo sabía Rosas con su habitual sagacidad, y si á la condición de extranjero, de valiente y de experto, agregábase la de ser rival irreconciliable del vencedor de Montevideo y aliado de Rivera, la elección era acertada para ponerlo al frente de sus legiones. *Il faut tôt ou tard que la bête se soulage comme elle peut,*

habría dicho Rosas como Tayllerand al sugerirle á Bonaparte la aventura del Consulado. Y entregándole el mando del gran ejército federal, hízolo partir sobre el rastro, como irritado por los aletazos de un coro de harpías.

Ni él ni sus tenientes divisionarios eran grandes estratégicos. Suprimidos por la emigración y la reforma todos los jefes militares de los antiguos ejércitos, tuvo que echar mano de los de su propia factura ó de los devotos de antigua data que le inspiraban mayor confianza. El general don Lucio Mansilla, que era de los más valerosos é inteligentes, le inspiraba poca fe al Restaurador; por eso lo retuvo en la ciudad. Había tenido con Rivadavia vinculaciones respetuosas que ligaron su afecto á los amigos del grande hombre; perorado brillantemente en el Congreso de 1826 en favor de los unitarios; votado con ellos la forma de su predilección y recibido del *loco de los Conventos* calurosos elogios por las «dotes singulares que en la organización de varios cuerpos del ejército del Brasil desplegara de comandante general de la costa». Como era consiguiente, temía que ocultos atavismos políticos resuscitaran en el corazón de ese espíritu volteriano y culto, que se permitía el lujo de cierta independencia de juicio poco

agradable á la suspicacia de aquél. Mansilla era demasiado frío para ser fanático, y en tiempos en que la Legislatura y el pueblo, de rodillas, consagraban el genio guerrero de Rosas, creando el pomposo mariscalato, él sonreía irónicamente ante tan ingénuo despliegue de admiración por las dudosas aptitudes militares de su cuñado. Las condiciones y talentos estratégicos del general don Angel Pacheco, posteriormente jefe del Estado Mayor de Oribe, no eran tampoco de los más relevantes. La batalla del Tala aunque de poca importancia, fué para ellos una experiencia dolorosa: «el más raro de los ataques, según ha dicho el doctor Saldías, en el cual queriendo flanquear al enemigo resultó flanqueado y completamente batido» [1]. Encomendada á su pericia la organización del ejército que debía batir á Urquiza en 1852, su éxito no fué menos deplorable, tanto que se ha llegado á pronunciar la palabra *traición,* en presencia de la completa inercia y poco tino que presidió á sus disposiciones. Justo es decir, en su favor, que sus aptitudes estaban coartadas por la profunda desconfianza que había ganado el corazón de Rosas, desconfianza tal, que lle-

---

(1) *Historia de la Confederación Argentina,* tomo V.

gó hasta mandarlo matar la antevíspera de la batalla, según me ha referido su distinguido secretario, el hoy general Victorica. La dirección del experto oficial de granaderos, vióse trabada por las tenebrosas maquinaciones del fracasado mariscal de 1835, cuya estrategia dió los resultados que se conocen. Sin embargo, y á pesar de todo, aparte de la inteligente experiencia que sus campañas le daban, era un hombre brillante, y va sin decirlo, valiente y reflexivo, calidades de mando poco comunes en esa época de deflagraciones é impulsos, y que agregadas á su condición de porteño consular, lo indicaban para jefe de Estado Mayor. Tenía, bien es verdad, el defecto de todos los que por manos de Rosas y por eso mismo, habían llegado al generalato: sabía obedecer con todas las buenas disposiciones pasivas de la disciplina política y militar, pero no poseía el don de las iniciativas, y aquella espiritual osadía é independencia para el mando, que es rasgo del talento militar. Finalmente, todos hacían uso de la vieja práctica en la dirección de las unidades tácticas, en las que habían figurado con empleos relativamente subalternos pero no iban más adelante. Quien parecía un buen tipo de caballero, humano y tranquilo, era el general

Garzón, que también figuraba en ese Estado Mayor al frente de una división. Había servido en el ejército del Perú como un buen oficial de fila, y ganado sus grados palmo á palmo, sin grandes ni brillantes hechos de armas, pero también sin faltas á las leyes y al común concepto del buen oficial de línea.

En resumen, más ó menos, cada uno poseía esta modesta foja sin ningún hecho relevante que los elevara más arriba de la mediocridad, excepción hecha de Oribe y de Pacheco, que aparte de lo ya dicho, fueron brillantes oficiales de granaderos á caballo. Todos, ó su mayoría, habrían pasado más ó menos inadvertidos á no ser la guerra civil que les dió notoriedad. Algunos, como el general Álzaga, cuyas campañas y combates hubiera sido difícil computar por lo escasas; otros, la mayoría tal vez, no pasaron de obscuros oficiales. Valientes, sí, pero muy por debajo de la vulgaridad; respetuosos del deber con todas sus durezas, pero sin ir más allá por falta de aquel instinto poderosamente guerrero que anima á los elegidos. Tipos de militar de línea, que eran legión en el antiguo ejército, lentos y acompasados, pero firmes como el buey, reflexivamente bravos y severos, resignados en la

obscuridad del ánimo en que iban rumiando la vida, animados de un cruel fanatismo sectario que no se opusó al ejercicio de una probidad por muchas razones interesante.

La táctica argentina de aquellos tiempo era, por otra parte, de índole sencilla. La de la batalla de la Tablada, una de las más notables de la guerra civil, por el inteligente empleo que de ella hizo el general Paz, fué excepcional. «*Las figuras de contradanza*» á que se refería Quiroga, fueron los movimientos que aquél hiciera para contrarrestar con sus débiles batallones la desproporcionada superioridad numérica del ejército enemigo. Los escuadrones unitarios eran sencillos hasta el punto de sólo formar una fila para suplir la escasez del personal. Formando escalones, «ya por la derecha, ya por la izquierda, amagaban uno ú otro costado del enemigo logrando que el amenazado con la carga volviera caras y se pusiera lentamente en retirada. Entonces se verificaba la maniobra inversa y se conseguía hacer retroceder á los que habían quedado firmes». Fácil era conocer, agrega el vencedor de Oncativo, el punto en que Quiroga personalmente contenía con su lanza á los que huían en retirada, obligándolos á dar frente á

sus perseguidores. Pero mientras corría á otros sitios, mediante los mismos y continuos amagos de los escuadrones unitarios, nuevamente poníanseles en retirada, y ni la terrible lanza del general en jefe lograba volverlos al combate [1]. Y así continuó la feliz maniobra sin gritos ni tiroteos siquiera. Lucha muda y silenciosa durante dos horas de mortal angustia, hasta más de una legua del campo de batalla.

Pero Tablada y Oncativo constituyen los ejemplares más notables del empleo inteligente de las tres armas en sus respectivas y fecundas funciones, y no se reprodujeron hasta la inmortal jornada de Caguazú. Para los sedicientes tácticos de aquella época, todo consistía en el manejo de masas relativamente grandes, destinadas á buscar el choque por procedimientos elementales. La mayoría de las *clases* estaba formaba de antiguos oficiales de caballería, arma de moda impuesta por la eficacia del caballo y la naturaleza del terreno, oficiales que se desmontaban para ponerlos al frente de fuerzas de infantería ó de artillería, según las necesidades del momento, y que atribuían

(1) PAZ. *Memorias Póstumas*, tomo II, pág. 77.

al arma, manejada inexpertamente, las deficiencias procedentes de la propia insuficiencia. Cargas de caballería y de infantería; empuje y violencia de la masa compacta; audacia y rapidez para llevar el ataque contra el obstáculo y aplastarlo en una ó cien cargas, tal era el sencillo procedimiento. A menudo la dirección táctica desaparecía mucho antes de la batalla propiamente dicha, porque en el feroz turbión de la carga general la intervención directiva aparecía absolutamente anulada por el arrastre. La obsesión de ser cobarde, ocultándose tras las reglas de procedimientos científicos, alteraba la tranquilidad del espíritu, y la locura colectiva hacía fácilmente presa en el cerebro más sereno. Los regimientos formaban con un personal muy numeroso. Recuerdo haber visto en el libro de Zinny (1), que el ejército Restaurador que entró en Buenos-Aires después de la revolución de 1833, constaba de siete mil hombres, de los cuales más de seis mil constituían sólo siete regimientos de caballería (2). Sus cargas tenían sobre las de sus adversarios, aparte de otras condiciones, la superioridad de cierta teatralidad imponente. El prestigio del

(1) *Gobernadores de Buenos-Aires*, tomo II.

(2) ZINNY, *Historia de los Gobernadores*, tomo I, pág. 139.

terror que las acompañaba, predisponía de antemano al espíritu de las milicias noveles que debían resistirlas. Fueron, como se sabe, casi todos soldados elegidos; bellos ejemplos de *musculares* que llegaban hasta el atletismo algunos, formando aquella aristocracia de la fuerza y de la resistencia física creada en la palestra de la guerra y del trabajo, y cuyas formas, el masaje obligado del cuerpo á cuerpo brutal, había hecho armónicas y bellas. Esa carga, pues, tenía que ser de una eficacia aplastadora y con razón sobrada, el recurso usual.

Las masas de caballería eran siempre enormes y desproporcionadas con relación á las otras unidades. El caballo constituía, á menudo, un elemento trascendental en el seguro éxito de la contienda, y puede decirse que con alguna frecuencia ha resuelto con su intervención oportuna más de un problema político. Por eso mereció la particular atención de Rosas, y los singulares cuidados que le consagró apasionadamente fueron con generosidad compensados cuando necesitó de su resistencia y rapidez. Pudo más que la estrategia, la cooperación del caballo, en la batalla de Arroyo Grande y en la de Chascomús cuando la sublevación de la campaña de Buenos-Aires el año 1839. La bon-

dad de aquellas caballadas, con tan paternal esmero preparadas, permitieron al coronel don Prudencio Rosas correrse rápidamente del Azul y al coronel del valle, de Dolores hacia la estancia de Villanueva, sobre la costa del Salado, para caer sobre las fuerzas revolucionarias en la madrugada del 7 de noviembre. En el combate del Tala, el poco respeto que le guardara Pacheco, influyó más que otra cosa en su inesperada dispersión. Toda la guerra del año veinte es á *puro caballo*. Los bravos coraceros del vencedor de Río Bamba quédanse á pie vibrantes de ira, mientras Rosas se aleja al tranquilo paso de sus bien nutridos corceles del Pino y de Cerrillos. Las caballadas de Rosas y de Lópes triunfan del mismo modo sobre Lavalle en el Puente Márquez [1]. Así se explica que el gaucho y el indio, por lo del caballo, dieran á esta arma la importancia capital que tuvo en nuestras guerras el *centaurismo* militar. Para no perder del todo la utilidad táctica de la infantería, el jinete debía poder transformarse en infante en el momento necesario y éste en jinete, porque sus condiciones de equitación eximia facilitaban tan singular transformismo.

---

(1) VICENTE FIDEL LÓPEZ, op. cit., tomo X, pág. 466.



Una brillante tradición de audacia, coronada por los más grandes resultados, había dado á la caballería la superioridad indiscutible que en el concepto popular gozaba. Los más brillantes oficiales del ejército pertenecieron á esa arma. La figura de Rosas á caballo, despertaba entusiasmos en las turbas y en las mujeres, y la imaginación popular conservaba vivo el recuerdo de Lavalle desfilando á todo galope al frente de setecientos coraceros para batir á Dorrego. Eran ya asunto de la leyenda las glorias y proezas de la caballería, y nadie había olvidado que en la acción de las Piedras, el 18 de mayo de 1811, el entonces coronel Artigas cargara con sus gauchos una columna de infantería y artillería españolas cuyos dispersados restos fueron á refugiarse en Montevideo; que en San Lorenzo, San Martín, con ciento cincuenta granaderos á caballo venciera á trescientos infantes españoles; que el 31 de diciembre de 1812 en el cerrito de la Victoria, la caballería patriota batiera completamente á la infantería española y por fin, que en Ituzaingó, la masa de infantes del ejército imperial, que ascendía á cinco mil hombres, en su mayor parte europeos, fuera cargada y derrotada por la caballería argentina, obligándola á refugiarse en sus reservas. Si-

guiendo estos ejemplos, fué que en la batalla de Monte Grande en 1841, Rodeo del Medio y Arroyo Grande, la caballería de Rosas cargó y derrotó parte de la infantería unitaria. Frecuentemente, durante la expansión militar de la tiranía, se repitieron estas cargas por ambas partes y con parecido éxito. Por entonces, esa arma tan prestigiosa parecía no tener obstáculos insuperables.

La artillería, tan científica como fué en todas las épocas de la historia, jamás gozó, durante la guerra civil, de tan extraordinario prestigio y desempeñó un papel secundario con relación á las otras armas. Precisamente, su condición científica, la poca agilidad y la lentitud de su principal instrumental, la hacía antipática á los ojos del criollo, acostumbrado á la movilidad fulgurante de la caballería y aún del mismo infante, capaz de montar en pelo sobre el lomo de la primera potrada que viniera á las manos. Por otra parte, el ejemplo de la batalla de la Tablada, en que los escuadrones de Quiroga tomaron á sable varios cañones [1], no era el único; lo que hacía que para el soldado fuera este destino algo como una pena ó sacrificio

---

(1) Paz, *Memorias Póstumas*, tomo II, pág. 80.

que la disciplina ó el patriotismo obligaban á aceptar. El tímido y novel sirviente se acercaba á la boca de la pieza como á la de una fiera, y con la lentitud perturbadora que se supone, verificaba torpemente su procedimiento. Producido el enorme estampido, la nube gris abundante de aquellas pólvoras todo humo, se dilataba, envolviéndolo todo. Mientras se ponía la pieza nuevamente en batería, y se disipaba la turbia atmósfera, á menudo la escena había cambiado: el inquieto horizonte transformádose y, ó los enemigos se habían venido encima operando un flanqueo aprovechando el telón, ó se encontraba sin el arma por haberla desmontado el empellón del retroceso. Estos eran los artilleros reclutas y necesariamente inexpertos de casi todos aquellos ejércitos improvisados, especialmente de los que combatían á Rosas, que de la noche á la mañana se veían obligados á convertir en apuntadores y matemáticos á los arrieros y rudos campesinos que jamás habían visto una cureña.

La sugestión se opera en el lector cuando lee en los relatos grandilocuentes de los duelos de artillería las palabras *ametrallar*, *ametrallando*, *¡ametrallados!* *barridos por la metralla*; *¡los destrozos terribles de la artillería!*

Allí, dice un historiador argentino describiendo un combate, «se sienten las convulsiones estupendas del huracán que ilumina con sus rayos una vez más la vida y que á poco fulmina la muerte entre sus ondas, etc., etc.». Y sin embargo, en la batalla del Sauce Grande, como en otras de la misma época, la artillería de Lavalle y del general Echagüe, compuesta esta última de diestros veteranos, se cambiaron en pocos instantes más de doscientos ó trecientos tiros de cañón, recíprocamente arrojados; y del ruidoso duelo sólo resultó un herido: el comandante don Nicolás Jorge, y muertos algunos caballos. Como generalmente la artillería se situaba lo más lejos posible del alcance de las caballerías, su eficacia era aún más dudosa. La movible táctica que entregaba al vértigo todas aquellas masas de hombres y centauros, hacía más difícil los efectos del cañón. El reposo y la mesura eran allí desconocidos. Se oscilaba entre dos rápidos instantes de brutal transición: ó la fuga ó la victoria. La verdad es que se tenía poca fe en los efectos del cañón, arma por otra parte engorrosa, que requería cuidados y meticulosidades que se avenían poco con la índole de aquellos estrategas tan peculiares en su táctica. ¿Acaso po-

dréis concebir buenos artilleros á La Madrid, Aldao, Facundo Quiroga y demás, cuya psicología no se hubiera avenido jamás con semejante arma, que *mataba de lejos* y que, bien empleada, suprimía la caballería con todas las bellezas de sus grandes emociones?

Por lo que respecta á la infantería, las cosas pasaban de otro modo, porque, aunque sin la universalidad de la caballería, su intervención fué vigorosa y eficaz siempre que actuó en su preciso momento táctico. Había en el país materia prima excelente para organizarla bien; jefes y oficiales que supieron hacerla servir inteligentemente. La masa valía mucho por su empuje total como en la otra arma. En el combate moderno, la acción individual lo ha suprimido. La carga á la bayoneta y el cuadro fueron su gran recurso de ataque y resistencia, porque la ausencia desmoralizadora del tiro rápido permitía á la masa emplear libremente todos sus recursos de violencia é impresión. El conjunto absorbía la unidad cuyas fuerzas y empuje se sumaban para constituir la terrible mole en que la estatura del soldado, el músculo de cada uno, se iban agregando los unos á los otros para hacerse incontrastables. De ahí la importancia

del valor muscular en el combatiente, base del sistema de Rosas en la elección del soldado. La emoción del peligro disminuía con el contacto robusto del vecino valeroso, inseparable en todas las vicisitudes del combate, aun en el cuerpo á cuerpo del encuentro á arma blanca, en el cual, el valor individual debía decidir cuando el empuje primero del conjunto no había dado el resultado que se esperaba.

El veterano necesitaba, pues, del *alma atravesada* que le era peculiar, de todas sus fuerzas físicas y morales para mantener la dura firmeza que la expectativa del golpe decisivo requería en todos los momentos de la batalla. Más que á golpes de habilidad y de táctica, era á fuerza de resistencia, de número y disciplina, que se ganaban las batallas. Para las milicias unitarias, el agotamiento físico, determinado por la tensión nerviosa que ocasionaba la expectativa del degüello y de la desolación de los hogares, era un factor de inferioridad. La feroz avalancha que se les venía encima, salvando á grandes trancos las distancias, les exigía especiales calidades de resistencia física y moral de que á veces carecían. De la homogeneidad física, que daba á todos un mismo

coeficiente de resistencia y de aptitud para producir el esfuerzo requerido, resultaba en el ejército de Rosas la solidaridad que hacía tan coherente sus batallones. Toda la fuerza del pensamiento se convertía en vigorosa acción. La sensación de sus propias dimensiones físicas había sugerido á Rosas un ideal de soldado, realizado en ese manso gigante, obediente y terrible al mismo tiempo. El género de trabajo á que especialmente se dedicaba la plebe, ejercicios de fuerzas casi todos, conducción de fardos que hacen gravitar el peso sobre la espalda, el caballo, que desarrolla las saliencias musculares, diòles á esos negros y mestizos un tipo atlético. La osatura era sólida, simétrica y sin desviaciones; la espalda carnosa y bien sentada; el pecho ancho y abierto á una respiracion ámplia y vivificante. Empleados en el comercio urbano y rural como corraleros, saladeristas, domadores, etc., hacían ejercicios de destreza con movimientos de miembros de gran amplitud. Así desarrollaban los músculos á lo largo, en el sentido de la extensión, dando al cuerqo el tipo de rapidez, fino aunque menos macizo que el del Hércules Farnesio. Este último, y el Gladiador, son el producto de dos entrenamientos diferentes. El primero vive

embarazado por su masa, terrible sin duda cuando aprieta, pero muy inferior frente á un adversario que no le deje acercar. El segundo es, sin contradicción, más elegante y completo, fuerte, agil y movedizo. Estas dos constituciones diferentes, se encuentran en los animales de rapidez y de fondo, cual eran esos soldados. Diríase que todos ellos pertenecían á una misma nación entrevista en pergaminos viejos «en el Romancero ponderada, en las vagas relaciones de América engrandecida y cuya progenie en los libros caballerescos aparecía con toda su sangre y su verdadero color. Ni el lenguaje, ni el sentimiento, ni lo que por dentro tenían, ni lo que por fuera revelaban, los hacía parientes de Amadises y Esplandianes, ni tampoco de Héctores y Ulises», pero sí la robustez de sus hombros, la imponente fiereza de sus bigotes, lo renegrido de su cuero, las cicatrices del rostro y de la mano [1].

Detalles, todos ellos, que es bueno tener presentes, porque, en parte, van á darnos el secreto de su resistencia victoriosa á través de climas diversos, físicos y morales y contra mil

[1] En sus mensajes y siempre que habla de sus soldados, insiste Rosas en la bondad del físico, por la buena alimentación y el esmero que él ponía en todo lo que á ellos pertenecía.

penurias inesperadas. Frente á los milicianos que le presentan sus adversarios, en la mayoría de las veces, la superioridad se imponía. Puede decirse, en este caso, que es la lucha del Apolo, de formas vigorosas, y de ese asceta de músculos atrofiados, como les llama Demeny á los que por el género de su trabajo han descuidado la vida física por exigencias del taller ó la sedentaridad del estudio. La asimilación es tal vez remota en la realidad, pero no deja de dar la sensación de las diferencias. Sujetos estos últimos, relativamente débiles de músculos, es verdad, pero capaces de prodigios de valor y de esfuerzos de voluntad. Se ve aquí que es cierto lo que se ha dicho de que la voluntad se ejerce hasta sobre la salud de las vísceras. Si uno quiere, puede hasta resistir enérgicamente á la acción del frío ó de la fatiga. La autosugestión, según decía Lagrange, no es una palabra vana, es un hecho incontestable. Las grandes calidades viriles que demostraban esos pobres milicianos y sus oficiales, formados en el reposo amable de sus hogares, no las había desarrollado el ejercicio estimulante del trabajo muscular sino la voluntad disciplinada por el dolor y el aguijón de ideales generosos. En estos, como el dolor y los juegos en familia, la

vida del aula y el taller, con su comunidad de contagios, despertaban el gran espíritu de solidaridad de que hicieron gala y que es una fuerza incontrastable que pone en acción los agentes morales más complejos. Eran dos tipos de atletas, cada uno á su modo: el primero de pequeño cráneo, pero gran difundidor de fuerzas musculares; el segundo, reservorio irradiante de fuerza nerviosa, soñador, enjuto y con la movilidad del azogue. Poseía la ubicuidad de la chispa para trasladarse de un extremo á otro de la República; la obcecación del misionero y la incombustibilidad de la salamandra para salir ileso de mil combates y resurgir de nuevo.

Para terminar: jefes y oficiales en el gran ejército federal conocían todo aquel lado maquinal del arte, como cualquier viejo sargento, pero evidentemente carecían de «ese poco de imaginación y fertilidad inventiva que según el mariscal Marmont, hacen de un cabo un capitán inspirado en circunstancias supremas»; de la ciencia de las maniobras tácticas, que había hecho de Augereau el gran director de los ejércitos novicios de la Revolución. Probablemente una vez que aprendieron las viejas ordenanzas españolas, y el *Reglamento para los ejercicios*

y maniobras del ejército de la Confederación Argentina [1], no volvieron á leer libro alguno. Fueron *criollazos* de su tiempo hasta en ese desdén por el libro que alguna vez persiguieron con la hoguera y por mandato de la Santa Federación, «que les ordenara quemarlos por manos del verdugo» [2]. Ese *criollismo* fué el de tan buena estirpe española que tuvo á España más de treinta años sin maestros de matemáticas y más de ciento cincuenta sin enseñanza.

¿Mapas? ¿Planos para sus itinerarios? hubiera sido mucho pedir. Manejábanse á *baqueano corrido*, con el vocabulario especial de *allisitos* y tantos ó cuantos galopes de caballo, como unidad de medida. Sin embargo de que los tiempos fueron de un subido romanticismo, aun en las cosas de la guerra, no conocieron las pompas y artificios de la oratoria militar entonces tan puesta en moda. Su ausencia caracterizaba la áspera índole de la sensibilidad.

El grito estimulante ó la interjección violenta de amenaza que consagraba el uso; la frase vulgarota, de estímulo para el oído del negro, ó la comprehensión nebulosa del indio: *matando*

---

(1) Buenos-Aires. Imprenta del Estado, año de 1846.

(2) Véase el Capítulo: *Como funciona y se sostiene la tiranía*, tomo II.

hermano, matando, sacando corazón al salvaje unitario, fué el vocabulario que prefiriera su elocuencia. Lo que se deseaba era pelear, y nada más. El lirismo de la proclama y el penacho ciranesco, lo abandonaban para los adversarios que industriosamente lo fabricaban sobre los libros franceses románticos y con los recuerdos de Esparta. La Federación tenía su literatura y nadie podía separarse de la retórica consagrada. Tanto la proclama como el sermón, usaban cada uno su molde dentro del cual el adjetivo puntiagudo como las lanzas de los indios, unido á los más hirientes y originales vocablos, se fundían para dar la obra de elocuencia urente que quemaba, á las veces, los labios de los mismos orfebres. Nadie se hubiera atrevido á llamar simplemente adversarios ó enemigos «á los salvajes inmundos y asquerosos unitarios», «aliados con infamia á los agentes de la nación que nos bloquea» [1], sin agregar «el puñal alevoso de los viles asesinos parricidas unitarios» [2] y sin llamarles «puñados de malhechores erigidos en instrumentos de un aventurero fatal», «hombres sedientos de sangre», «infames ladrones», «turbas de malvados», «bando iní-

(1) Proclama de Rosas, *Registro Oficial,* 1838, pág. 173.

(2) *Registro Oficial,* año 1837, págs. 370, 372 y 375.

cuo», «proterbo bando unitario»[1]. La importancia de aquella imaginativa estéril traducía en gruñidos y breves alaridos su pensamiento á falta de otro procedimiento mental. La asociación con el indio infiltraba la literatura con sus peculiaridades eufónicas, como el negro daba á las bandas de los batallones el carácter de las melópeas del *Tambor*. ¿Y de qué otra manera podían proceder más que con frases y palabras semejando sablazos y empujones para penetrar así en la gruesa fibra de aquellos corazones de *prehistóricos?* La verba huracanada del fraile Solís, que no ha sido aun desalojado en el arte macabro de hacer fermentar con la palabra las más bajas pasiones de la plebe, era la salsa irritante que daba á esas proclamas su sabor definitivo.

---

(1) *Registro Oficial*, año 1838, págs. 370, 372 y 375.

CAPÍTULO XVII

LA EXPANSIÓN MILITAR DE LA TIRANÍA

LA GUERRA DE LAS PROVINCIAS

SUMARIO. — La geografía de las provincias. — Impresiones que produce su naturaleza en los soldados de Rosas. — La retirada de Lavalle. — Su plan estratégico. — La retirada defensiva. — La sierra y el llano. — La batalla del Quebracho Herrado. — Sublevación de las provincias. — Campaña de la Rioja. — Los comandos militares. — La Madrid, Brizuela, el fraile Aldao, Acha, etc., etc. — El combate de Angaco. — Ejecución de Acha. — Efectos de la guerra en el comercio de las provincias. — Batalla del Rodeo del Medio. — El paso de los Andes. — Famallá. — Consecuencias de la derrota. — La Coalición del Norte. — Sacrificios de las provincias del Norte. — El gobernador Solá, Piedrabuena y los otros gobernadores. — La guerra y la nacionalidad. — Unidad del ejército de Rosas. — Unidad política, alimenticia y sensitiva. — La guerra del litoral. — Caaguazú. — Batalla del Arroyo Grande. — La guerra marítima.

Cierta interesante osadía propia de su misma ignorancia, les había permitido internarse sin temor, en un país casi desconocido para ellos, hombres de la llanura; país de montañas y quebradas escabrosas en una buena parte; sembrado de caminos tortuosos y bos-

cajes impenetrables, de sorpresas y accidentes que no habían visto jamás. Había otra flora, otra fauna, otra geografía distinta á la suya y donde el mismo caballo, punto trascendental de comparación para su elemental psicología, poseía formas impuestas por el terreno: se asemejaba al ave y al guanaco en el despliegue de sus facultades trepadoras y en las condiciones de seguridad que usaba sobre aquellas alturas, salvando abismos con garbos y aplomo de pájaro.

Ese monte que se encuentra en las faldas orientales de la montaña, el monte «subtrópico», con sus árboles magníficos, á cuyo abrigo crece una rica vegetación de arbustos, no lo conocía el llanero que sólo había visto el ombú, y el tala, diseminados y escasos en la infinita extensión de la sábana porteña, En aquella naturaleza exuberante, las espinas y la inextricable arboleda, los mil accidentes del terreno les cierran el camino y los irrita.

Los troncos de los árboles se visten, por lo regular, de epífitos, orquídeas, cácteas, musgos y líquines; gigantescas lianas se enroscan en los troncos, dejando caer hasta el suelo sus raíces adventicias, mientras que los tallos invertidos cuelgan de las ramas de los otros árboles, á los que adornan en la primavera con sus flores de

extraordinaria magnificencia [1]. Lo primero que se les ocurre á tan burdos temperamentos que no conocen la emoción estética sino bajo la forma de la embriaguez de destrucción, es, probablemente, echar abajo aquellos gigantes y hacer colosales fogones para asar «rodeos» enteros de una sola vez. Maravilloso aspecto el de tan colosales árboles cuando sus ramas negras y despojadas durante el invierno, se cubren en la primavera de millones de grandes flores rosadas ó amarillas que anuncian la próxima erupción de las hojas. El urunday, el lapacho que adorna el monte subtrópico, la aromática quinaquina, el roble, la mora, el tatané y el magnífico espinillo, brindan á la industria madera preciosa y al habitante de la árida Pampa, que por primera vez los veía, mil curiosidades que estimularían el instinto por medio del olor selvático fragante, pero acre, de naturaleza virgen; y para aquellos soldados el color colorado abundante de las enredaderas, flotando á modo de trapo rojo en los brazos negros del viejo gigante de la selva, daríanle sacudidas formidables al sentimiento del fanatismo que las penurias del

(1) Véase *Geografía de la República Argentina* por el doctor LATZINA, 1888. CARLOS M. URIEN, *Geografía de la República Argentina.*

camino habrían adormecido á medias. Se le antoja á uno la visión de la Roma suntuosa percibida por el ojo del bárbaro en los banquetes colosales que les brindara Justiniano á sus embajadores.

Cuando por primera vez sale uno de Buenos-Aires y penetra en las provincias centrales, sólo entonces comprende lo que fué en la «historica» política esa división en dos países, que se imponía al espíritu de esta gente. Aquellos hombres invadían país extranjero, y como tal lo trataban. La geografía venía á afirmar en su inteligencia lo que ya el separatismo político, de hecho, había creado en el sentimiento. Esta sensación que dimanaba inmediatamente del contraste geográfico, contribuiría, pues, á darle mayor carácter de ferocidad á la guerra. Otras eran las costumbres, otro hasta el color de su piel en las provincias palúdicas, otra la voz y la serena discreción del carácter meditativo, frente á las deflagraciones é impulsos del litoraleño verboso é imaginativo. Caminos laberínticos é inacabables, muchos de ellos cubiertos de una arena pesada y abundante que, en Córdoba, hacía penosas las marchas; precipicios y asperezas intransitables bordeando los bajíos, imponían al llanero, poco habituado á esas

aventuras. Fué el conocimiento completo del terreno que pisaba, lo que le permitió al general Paz, provinciano, maniobrar en el llano de la Tablada, y salvando escollos y trepando cercas, llenar un fin táctico importante que tal vez los llaneros de Quiroga no habrían podido verificar: llegar rápidamente al enemigo, rompiendo el cerco del potrero en vez de rodearlo por su derecha para tomar el camino carretero; circunstancia que hubiera prolongado, con peligro, el hábil movimiento [1].

La sierra de Córdoba, que era el primer refugio con que se iba á encontrar el llanero porteño en su campaña perseguidora, era sin duda un gran obstáculo para su marcha, suponiendo que la población pastoril, que allí vivía gracias á la abundancia de las aguas que manan de todos sus costados y que cubre de pastos exquisitos y de ganados hasta las cimas, pudieran sublevarse [2], «ya que siempre había servido de baluarte para la resistencia que los montañeses oponían al gobierno de las ciudades y poblaciones de los serranos bajos». La campaña que en 1830 abrió en la sierra el general Paz, «punto menos que á la vista de Quiroga y que trajo

(1) PAZ, *Memorias Póstumas*, tomo II, pág. 74.

(2) SARMIENTO, *Facundo.*

por resultado disolver las montoneras reunidas, privándolo no sólo de su auxilio sino de la división que había desprendido por el norte [1], es, dice Sarmiento, la operación estratégica más osada y complicada que se haya ejecutado hasta hoy en las guerras americanas. Para realizarla, es menester ser el hombre del terreno, haber nacido allí. Como se sabe, es dificilísimo en tales extensiones casi vírgenes subordinar las marchas de diversas divisiones á un plan único, á fin de auxiliarse y reconcentrar sus fuerzas en una hora y en un punto dado, faltándole mapas que determinen las distancias. Esto, que en los llanos es difícil, parece del todo imposible en una cadena de montañas que abraza una tan grande extensión del país como aquella en donde debía maniobrar el ejército de Rosas, cuya marcha iba á ser detenida por el encuentro de gargantas, desfiladeros, valles y torrentes, si la estrategia unitaria hacía de ella el campo de su resistencia.

Al pisar las provincias ese ejército, y habría que agregar esta circunstancia á las muchas otras ya enumeradas, asentaría su planta en tierra ajena, con brutalidad de conquistador y sin

---

(1) Paz, *Memorias Póstumas*, tomo II, pág. 134.

las preocupaciones y temores del que sabe que tira contra el enemigo oculto en su propio hogar, que al destruir una ciudad ó un villorrio, al hollar un sembrado ó incendiar un campo lo hace en carne viva hiriendo la propia entraña.

Esa iba á ser otra de las insuperables ventajas militares de que disfrutarían los invasores. A tan tremendo derrame de lava, las provincias invadidas, sólo opondrían sus milicianos y la voluntad de vencer que los animaba. Aquellas milicias llenas de juventud, exuberantes y turbulentas, y en la edad de los ensueños y de las rápidas acciones, servidas por una voluntad viril, ignoran los obstáculos, aunque las grandes y bellas cosas fascinen el espíritu en la forma que decía Bonaparte. Eso sólo, si bien grande y trascendental, no bastaba frente de un ejército como aquél. La derrota estaba para ellas decretada desde el primer día en que los ejércitos de Rosas franquearan la frontera de Buenos-Aires. También ellas otra idea fija tendrán como estímulo para sus fuerzas, fija y secular como consuelo en la hora de la caída; otra idea menos sensual que la simple adoración mítica por el símbolo de la rebeldía democrática de sus adversarios que las animará en el desastre y en la victoria: la visión grande de la nacionalidad.

Cuando Lavalle pisó el suelo de la Provincia de Buenos-Aires, creyó tocar el término de su campaña. La alucinación del patriotismo hízole ver tras cada mata de pasto un hombre que protestaba con él contra la tiranía. Vana ilusión de la ingenuidad unitaria. ¡Nadie se mueva! habría dicho Rosas, y nadie se movió en efecto. No es posible describir el sentimiento de desolación y de abandono que invadió el espíritu de ese ejército. La retirada de Lavalle de las mismas puertas de la ciudad querida, presentada como una torpeza suya, tiene esa única explicación verosímil [1]: la provincia entera protestaba enérgicamente contra su presencia perturbadora. La disyuntiva era cruel ante aquel silencio mortal de todo el pueblo porteño: ó retirarse inmediatamente, diciéndole adios para siempre, ó entregar á Rosas su pescuezo y el de los suyos. Torpemente manejados, si se quiere, los elementos de defensa de que éste disponía, eran sin embargo, enormes comparados con los primeros [2]. Una vez que hubiera reaccionado

---

(1) El general Mitre, debe haber dejado entre sus papeles una memoria histórica sobre estos hechos buscando la explicación que justifica la retirada.

(2) Véase Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III.

de la impresión de sorpresa y de espanto que el golpe audaz de Lavalle le había producido, una selva de bayonetas sustentadas por voluntades serviles, habrían surgido de aquel medio hostil, como era el de la provincia en el momento en que su adhesión al Restaurador llegaba al paroxismo [1].

Para Lavalle no había pues otro camino que una *operación estratégica defensiva*, dándose cuenta de la enorme influencia destructora que la ejecución de ese movimiento ejerce sobre todo ejército perseguidor. Operación tanto más conveniente cuanto que iba á internarse en país amigo donde el espacio, el tiempo, los obstáculos naturales que el terreno opone al invasor, son los recursos naturales de toda operación de esa índole.

La atracción que ejerce siempre sobre el adversario un ejército que se bate en retirada, es para aquél un elemento perturbador que, según los mejores estrategas, se ejerce con tanta mayor fuerza cuanto mayor sea la decisión que

---

(1) «Cuando Rosas conoció los pormenores del encuentro del Tala, le dijo textualmente á don Nicolás Mariño paseándose agitado en su despacho: *El hombre* (Lavalle) *se nos viene, y lo peor es que se nos viene sin que podamos detenerlo*». Referencia del señor Pedro R. Rodríguez, testigo presencial y oficial de la secretaría de Rosas.

anima al perseguidor. Toda retirada dirigida según un plan bien combinado, debe también tener un *punto de descanso* en el cual se producirá la reacción, en contra del agresor; y en el espíritu de Lavalle el plan de *retirada defensiva* surgió en circunstancias inesperadas, que no le dieron tiempo quizá para preparar una reacción fuera de que su ejército colecticio, tan relativamente diminuto, estaba destinado á fracasar fuere cualquiera el ambiente de abnegación sin ejemplo demostrado por las provincias que ansiaban su triunfo. Esperó así inútilmente la reacción en el agotamiento y desorganización del adversario, que llevaba un ejército pesado y numeroso, maniobrando en un terreno casi desconocido para él [1]. Pero éste era lo suficientemente ágil para presentarle á cada momento el grave peligro del combate decisivo é inoportuno, en el que el ejército de Rosas mostraba siempre la superioridad de su número des-

(1) «Para evitar que el poder de Rosas se haga dueño de todas estas provincias al menos se verá en la necesidad de conducirse hasta los extremos de la República, donde su regreso y movilidad será necesariamente penoso y lleno de grandes obstáculos por la falta de medio de movilidad que cada día se harán más difíciles en estas provincias casi del todo exhaustas de caballadas». Carta del general Pedernera, jefe del Estado Mayor de Lavalle, al general Paz. Salta, octubre 2 de 1841. *Memorias Póstumas del general Paz*, pág. 473, tomo II. «Oribe con el po-

proporcionado y de la disciplina de hierro que lo caracterizaba. Nunca le fué posible á Lavalle conservar igual la balanza entre las dos tendencias que dirigen esta operación estratégica: la continuación de la retirada ó el combate [1]. Con otros elementos, y un adversario más proporcionado, su plan hubiera sido eximio dado el terreno en que maniobraba y la voluntad de las provincias. El golpe de vista de Blücher en la campaña de Silesia en 1813 y el de Robert Lee en el curso de la suya al norte de la Virginia, sacaron de este recurso admirables resultados. Pero á las malas condiciones militares del ejército unitario se agregaba su deplorable situación de espíritu. Había venido á Buenos-Aires á golpe seguro y tenía que abandonar, tal vez para siempre, aquellos sus hogares cuyo calor ya sentían sobre el corazón. Llevaban, pues, en el alma esa otra desventaja.

---

der de Rosas vino á buscarnos al Tucumán y no hay duda que si hubiéramos sido fieles á *nuestro primitivo plan de operaciones que era emborrachar al enemigo con puros movimientos sin comprometer acción alguna*, el ejército enemigo no hubiera podido hacer su conquista y se habría visto en la necesidad de retirarse. Pero desgraciadamente varió de repente aquel plan y hemos tenido que luchar contra aquel poder con hombres desmoralizados ». Del general Pedernera al general Paz. *Memorias Póstumas*, pág. 475.

(1) CLAUSOVITZ, *Obras Póstumas*, tomo I, pág. 121.

Recuérdese á este efecto la campaña de invierno de Napoleón en 1807, para comprender los resultados desastrosos de circunstancias semejantes. Después de haber éste obtenido numerosos triunfos sobre el ejército prusiano y dada por terminada su campaña, se encuentra inesperadamente en Polonia con el ejército ruso, mucho menos numeroso, pero más fresco y animado de otro espíritu sobre todo, y fácilmente detiene á la brillante y triunfal falange el ejército del Zar. Igual cosa acontecióles á los alemanes cuando en 1870 después de haber triunfado del Ejército Imperial tuvieron que trabar encarnizada lucha con los ejércitos improvisados de la República, llenos de entusiasmos, fresco y confortado el ánimo por victorias recientes [1]. Pero el ejemplo más elocuente del éxito de una retirada defensiva lo suministra la operación de Wellington en *Torres Vedras*, que según cartas de Lavalle era ese el modelo que habría tenido presente. En la primavera de 1810, la situación de los españoles luchando contra Francia era completamente desesperada. Toda la península Ibérica, á excepción del pequeño

(1) Van der Coltz, *La conducta de la guerra*, pág. 230.

reino de Portugal, estaba en manos de los franceses. Napoleón, orgulloso de su gloria, acababa de someter el Austria y nada le impedía concluir con el raquítico gobierno español. A este fin organizó, bajo las órdenes de Masséna, un ejército principal cuyo efectivo debía ser de 120.000 hombres, número que parecía más que suficiente para rechazar hasta el mar los 30.000 ingleses que ocupaban la península. El Duque, que era hombre extremadamente previsor, retrocedió con lentitud y prudencia librando numerosos combates hasta la extremidad misma de la tierra firme más allá de Lisboa, apoyándose sobre la poderosa flota inglesa. Por la derecha, la izquierda y la retaguardia lo defendía el mar; á vanguardia había organizado una posición muy fuerte que produciría sobre el asaltante tanto mayor efecto cuanto que, ignoraba en absoluto su existencia. A consecuencia de las pérdidas sufridas en el camino y en los combates, la natural fatiga de tan largo trayecto y los destacamentos de que había tenido que desprenderse Masséna llegó demasiado débil frente á su objetivo y la situación de Wellington y de España cambiaron completamente después de la batalla [1].

---

(1) VAN DER COLTZ, *La conducta de la guerra*, pág. 226.

Algo análogo, aunque naturalmente en menor escala, pasóle en 1841 al fraile Aldao durante su campaña sobre San Juan. Encaminábase á esta ciudad al frente de su ejército bien dotado y numeroso, con el objeto de batir á La Madrid y al famoso coronel Acha que la ocupaban. Este último, con aquella audacia juvenil que era su característica, toma 600 hombres y corre á esperarlo á la salida de la *Travesía* que debía cruzar, derrotándolo completamente á pesar de llevar un ejército seis veces mayor, pero fatigado y moralmente decaído por incesantes luchas anteriores. El brioso fraile sólo consiguió sacar cinco hombres del terrible campo de batalla; el resto ó se dispersó ó cayó prisionero en manos del osado paladín [1].

Según dice el general Paz, Lavalle había pensado meterse en la Sierra y obligar al ejército federal á fraccionarse para batirlo en detalle, con tanta mayor probabilidad de éxito cuanto que tenía incorporados á sus filas muchos oficiales y soldados serranos, tan hábiles en la guerra de recursos como profundos conocedores del terreno. Metido en ella, y suble-

---

[1] *Memorias Póstumas del general Paz*, tomo II, pág. 451 Carta del general Lavalle al general Paz, íd. íd.

vadas las poblaciones que habían mantenido en jaque al mismo general Paz, hubiérale sido difícil al ejército federal dominar el incendio y apoderarse del famoso jefe unitario; «aquel Lavalle causante de todos los errores militares de Oribe», quien, como se sabe, dominado «por el torpe furor de perseguir su persona», según decía el general Paz al mismo Lavalle [1], lo había hecho el objetivo único de su estrategia [2].

La sierra de Córdoba es una cadena de montañas, que de Sud á Norte atraviesa una gran parte de la provincia. Su extremo meridional toca en la de San Luis y «desde cierta distancia va deprimiéndose y divagando en ásperas lomadas hasta confinar las travesías de la Rioja y Catamarca». Los valles situados al Oeste de dichas serranías, fueron en 1830 teatro de una insurrección que puso en serios apuros al ejército de Paz, y eso que tanto él como sus oficiales eran habilísimos vaqueanos de la localidad. Circunstancia esta última que

---

(1) *Memorias Póstumas del general Paz*, tomo II, pág. 462.

(2) Avellaneda y otros jefes, después de la derrota de Famallá, se separaron del general Lavalle porque supusieron que su persona sería tenazmente perseguida por Oribe, como sucedió en efecto. PAZ, loc. cit., tomo II, pág. 470.

le permitió poner en práctica un plan que Oribe no hubiera podido emplear por la naturaleza de su ejército y su notorio desconocimiento del teatro. Movió una masa considerable de fuerzas, distribuyéndolas en varias divisiones y, pasando la sierra por otros tantos caminos, cayó simultáneamente sobre los valles abarcando una gran extensión de territorio [1].

El soldado de clima templado y poco acostumbrado á esas fragosidades, sufre muchísimo según dicen los técnicos. La violencia de los vientos, el frío, el agua y esas densas nieblas «que casi pueden palparse y que obscurecen la atmósfera, no lo dejan andar». Tan grande es la inclemencia, que el populacho cree que la sierra cordobesa se defiende de la planta del hombre produciendo feroces tempestades en las cuales á menudo se envuelven aquellas gigantescas é inanimadas moles.

Pero entre el plan de hacer pie en la sierra y el de la *retirada defensiva* hacia el seno de las provincias de la coalición, optó Lavalle por esto último, dando allí comienzo á la desgraciada peregrinación que termina en la trágica casucha de la ciudad de Jujuy.

---

(1) General Paz, loc. cit., tomo II, pág. 154.

Tras la corta dominación federal que sucedió al desastre del Tío, Córdoba había derrocado al gobierno de López impuesto por aquella. Pero poco duró el triunfo, sin embargo. En persecución de Lavalle presentóse Oribe al frente del ejército de Rosas, fuerte de 7.000 hombres más ó menos: ejército que además de su composición era de veteranos excitados por la nostalgía del campo de batalla del que parecían alejados por indispensable y breve pausa; casi todos ellos soldados de la campaña del Brasil [1], de la que hizo el Restaurador contra los Decembristas, de la de Córdoba de 1830 y 31 y de la Expedición al Desierto en 1833 [2]. Como siempre, Lavalle disponía sólo de milicianos. muchos de ellos en las condiciones morales ya dichas, y faltos de alimento, de movilidad, de armas y de municiones. Son notorias las deficiencias militares de aquellas tropas colecticias para que tenga que insistir más extensamente. El caballo iba á influir, aquí como siempre, en la batalla argentina de una

---

(1) *Registro Oficial*, año 1837. Mensaje á la Legislatura, pág. 34.

(2) Véase *Registro Oficial*. Mensaje citado, pág. 35, «la mayor parte de los que cumplen el tiempo de su empeño se reenganchan».

manera trascendental, pues los pastos de Calchines donde estuvo campado, fueron fatales para todos sus ganados. El caballo del litoral que llevaba Lavalle asustadizo y supersticioso como ninguno, acostumbrado á la llanura sin escondrijos ni ruidos misteriosos, disparaba desaforadamente de todo, fatigándose hasta extenuarse en fugas y dispersiones inútiles. El ejército unitario pronto estuvo, pues, casi á pie. Y á pie, y perseguido por Oribe al frente de semejante falanje, no podía encontrarse en situación más grave.

Movióse de Calchines buscando la incorporación de La Madrid, que debía esperarlo en el Quebrachito con 3.000 caballos y una división de refuerzo. Tratando de esquivar la batalla hasta montar toda la tropa y reorganizarla para el combate, huíale al jefe rosín echando mano de todos los complicados recursos que le sugería su ingenio. Oribe, á pesar de todo no le daba ni tiempo para tomar un ligero descanso. Era implacable. Dos días después Lavalle sintió que vivamente lo hostilizaba por retaguardia. En dos columnas paralelas, el caudillo unitario proseguía su marcha cubriendo la retaguardia con la división Vega y el batallón de infantería desplegados, llevando en el centro las carretas

y bagajes. Cuando los tiradores de Oribe amenazaban sus flancos y se aproximaban, Lavalle hacía alto y desplegaba sus dos columnas sobre la base de la infantería y de la división Vega. Oribe hacía otro tanto y formaba la línea como para entrar en combate; pero apenas iniciado, el adversario doblaba sus dos alas tomando la primitiva formación y continuaba rápidamente la presurosa retirada [1]. Pero persecuciones de este género no eran para la importancia y la braveza del general Uruguayo. Así es que el día 26 de noviembre se fueron á las manos los bravos vencedores de cien batallas y por poco que aquel hubiera demorado la retirada, habría caído envuelto completamente por el ejército federal que puede decirse lo sorprendió refrescando las exhaustas caballadas. Llegó el 28 de noviembre de 1840 y los dos se arremetieron con rabia feroz. Iba por fin Oribe á cruzar sus armas con el famoso aliado del general Rivera, su mortal enemigo. Tenía alrededor de 5.500 hombres; y aun cuando no fuera así, hubiera

(1) En la descripción de estas operaciones y batallas me atengo á las del doctor SALDÍAS en su libro tan conocido y algunas veces al pie de la letra; á las *Memorias* del general PAZ y á los partes publicados en la *Gaceta Mercantil*, tan detalladamente como es notorio lo hacían en ese tiempo.

arremetido con igual coraje. Lavalle apenas contaba con sus 2.000 milicianos, casi á pie, aunque mandados por buenos jefes y oficiales de línea. Oribe llevó por su derecha una formidable carga de caballería con toda la fuerza que de esta arma poseía, mientras Lavalle efectuaba por su izquierda una operación semejante, pero sin el éxito de la de Oribe, que envolvió con la masa de jinetes á los escuadrones unitarios. El caudillo de diciembre, al frente de ellos, y animándolos con su palabra y su gesto valeroso, pugnaba por romper aquel círculo de carne y de hierro que los estrechaba por retaguardia, al mismo tiempo que la infantería y la artillería enemiga lo diezmaba por su frente y por uno de sus flancos. Lavalle mismo, á la cabeza de los restos que todavía le quedaban, llevaba formidables cargas á las huestas enemigas. Hubo un instante de suprema expectativa para Oribe: las dramáticas peripecias de la batalla leváronle, en alguna de las más peligrosas, la grata sensación de que Lavalle caía en sus manos. Pero en una de ellas, viendo el coronel Vega, «inminente el momento en que Lavalle era muerto ó prisionero como el último de sus soldados, se abalanzó con 200 hombres y como movido por un prodigio contuvo una

carga decisiva y mortal que le traía la caballería federal».

Las milicias cordobesas y puntanas que constituían numerosos pelotones, resistieron desesperadamente, pero fué todo inútil. El *Escuadrón Mayo*, compuesto de los jóvenes porteños más conocidos, quedó diezmado, y cuando aquellos pobres soldados, héroes anónimos pero no por eso menos grandes, perdieron las municiones, se sirvieron de las bayonetas. A falta de ellas sacaron á relucir los infaltables facones criollos, cuyas hojas en casos tan supremos parecían tener, en sus manos, reflejos y facultades que no poseían las armas de fuego. Pelearon hasta con las destrozadas culatas de los fusiles, y con los palos de las lanzas sin moharras, que los caídos y los fugitivos habían dejado dispersos por el campo [1]. Los heridos y los muertos se contaron por cientos, los prisioneros sólo llegaron á 500 y la poca artillería de Lavalle, los bagajes y el parque fueron á parar á manos del general Oribe.

Del campo del *Quebracho Herrado* los restos del ejército unitario se dirigieron á Córdoba, por la frontera del Tío. El incendio ya

---

(1) SALDÍAS. *Historia de la Confederación Argentina*, t. III, pág. 216. Descripción de la batalla del *Quebracho Herrado*.

había cundido furiosamente por toda la República. La Rioja estaba en armas; sus llanistas, encabezados por el coronel Peñaloza y otros caudillos aguerridos, lanzaban gritos de guerra. Con el desgraciado general Brizuela al frente, el pueblo todo, «sin exceptuar las mismas mujeres, colaboraba á su manera», Catamarca, á cuya capital llegó Lavalle en los primeros días de enero de 1841 (1), recibiólo triunfalmente aún después de su derrota y como adhiriéndose á la solidaridad del desastre, que sentían nacional. Tucumán, Salta, Jujuy ardían del mismo modo, y era tal la situación de espíritu, que «no obstante la impresión ingrata que había producido en todas esas provincias las jornadas del *Quebracho* y *San Calá*, el general La Madrid pudo formar allí un segundo ejército libertador con el cual debía invadir á Cuyo» (2). Mendoza y San Juan contaminadas por el mismo espíritu de rebeldía, iban á abrirle sus brazos al coronel Acha, aquel ganador de batallas, con las mismas infanterías enemigas, incorporadas á sus filas por su astucia y por el gran entusiasmo que animaba á todas» (3).

(1) SALDÍAS, loc. cit., pág. 234.

(2) *Memorias Póstumas del general Paz*, tomo II, pag, 457.

(3) SALDÍAS, obra citada, tomo III, pág. 235.

Siempre seguido de Oribe, Lavalle detúvose unas horas en la ciudad de Catamarca. Alterado su plan de retirada defensiva en la forma pensada, resolvió hacer sencillamente una «guerra de partidas», pero en grande escala. Es decir, «que en lugar de *partidas* iba á emplear gruesas divisiones, eligiendo por teatro la extensión de la República en vez de una provincia sola» [1]. Este mismo plan se iniciaba mal. La división del coronel Videla había sido batida en *San Calá,* por el general Pacheco, el 18 de enero de 1841; el coronel Acha, destacado á Santiago del Estero, nada pudo conseguir sobre esas masas adormecidas y tan tolerantes con el despotismo estático de Ibarra. Como aconteció en Buenos-Aires á la aproximación de Lavalle, sólo un hombre se plegó á las filas unitarias. La provincia de Santiago, dice el general Paz, decidida en masa y fanatizada, «por mucha que fuera la incapacidad de su caudillo para la guerra, no podía ser subyugada por una invasión pasajera». De modo que, aún ese mismo movimiento tan simple, fué un error que costó al coronel Acha la pérdida de un escuadrón

(1) General Paz, tomo II, pág. 433.

de correntinos que se pasó al enemigo [1]. Estas parciales expediciones obligaron al ejército de Rosas á dividirse también, pero sin perder aquella unidad preciosa que le daban, además de su férrea organización, su origen geográfico común, el ideal militar de aventura que lo empujaba y su ausencia de radicación sobre la tierra que pisaba. Estaba, pues, libre de las imperiosas sugestiones del patriotismo local; podía moverse hácia cualquier lado sin sentirse retenido por la defensa del terruño.

Llega entonces el momento en que ese pulpo despliega sus tentáculos, que extiende por toda la República, gracias á sus divisiones ó simples regimientos destacados aquí y allí. Con el espíritu militar de disciplina que lo animaba, con la generosidad de elementos materiales en que abundaba, distribuye la vitalidad á todos los demás ejércitos de la federación, concurriendo allí donde faltaban las fuerzas ó se necesitaban iniciativas. De esta manera Maza y Lagos, con sus batallones, sostuvieron á Ibarra enclenque y próximo á caer, á pesar de la adhesión inerte de sus masas [2]. Oribe y Pacheco, personalmente y con los suyos, al Fraile amenazado

(1) PAZ, *Memorias*, tomo II, pág. 435.

(2) PAZ, loc. cit., pág. 448.

por el general La Madrid [1], y en multitud de otras ocasiones el mismo Aldao, Benavidez, López, etc., con las mejores tropas de Rosas que, con aquel don de ubicuidad engendrados por tan buenos elementos de movilidad y resistencia, estaban en todas partes donde se presentara el *salvaje*.

Nunca estuvo más comprometida la situación de Lavalle. Sólo su carácter indomable «y su prestigio imponente, levantándose sobre sus desfallecimientos y derrotas», pudo mantenerlo en pie luchando al frente de las provincias sublevadas hasta el definitivo desenlace de Jujuy. Pronto caería en manos de su implacable rival si no se apresuraba á reorganizar su ejército combinando un nuevo plan de acuerdo con La Madrid y el general Brizuela, jefe de la coalición del Norte. Reforzado nuevamente el ejército de Oribe con los batallones y pertrechos enviados de Buenos-Aires [2], llegó á constar entonces de 8 á 10.000 hombres apróximadamente (incluyendo las fuerzas destacadas á otros puntos) y comandados por los mejores jefes porteños de los que Rosas había formado. El objetivo de Lavalle es, en ese momento, las provin-

(1) PAZ, *Memorias Póstumas*, tomo II, págs. 439 y 443.

(2) SALDÍAS, tomo III, pág. 234.

cias centrales con cuyo entusiasmo podía contar: Catamarca, que le ofrece recursos y amigos á pesar de su devastación y la Rioja, «donde predominaba el sentimiento anti-federal» (1). Gravemente enfermo se dirigió del Río Albigasta, hacia la capital de Catamarca á donde llegó en los primeros días de enero de 1841. Grande fué el entusiasmo con que lo recibieron (2), de manera que pudo consagrarse á reunir los dispersos de San Calá y aumentar su fuerza, suponiendo con razón que detrás de él venían Oribe y el fraile Aldao y que en breve lo atacarían.

La desgracia de Lavalle era su mismo aliado el general Brizuela, que lleno de celos, no concebía que pudiera hacer algo más de lo que él había hecho. Don Tomás Brizuela, es de todos bien conocido para que yo ensaye trazar su retrato, por otra parte igual al de todos los vitalicios *gobiernos* de la federación en aquellos buenos tiempos de la Encomienda política. Como muchos otros provincianos prestigiosos, fué rosista hasta 1839, en que los hombres influyentes é ilustrados del Norte acabaron de convencerse que en todo pensaba Rosas, menos en organizar la nación, tras la cual, todos iban, siguiendo

(1) SALDÍAS, tomo III, pág. 235.
(2) SALDÍAS, op. cit., tomo III, pág. 235.

el viejo instinto popular. Obedeciendo, pues, á esta fuerza, entró en la Coalición del Norte con los principales elementos de la Rioja, poniéndose al frente de ella por decisión de todos y dados los prestigios generales de que gozaba. Cuando el Fraile Aldao «general en jefe del ejército combinado», se acercó á la Rioja al frente de su poderosa falange, Brizuela envió al coronel Ianson, ex-gobernador de San Juan, para pedirle á Lavalle que viniera á ponerse al frente de la fuerza de esa provincia como general en jefe y director de la guerra. En los últimos días de enero de 1841 éste se dirigió allí con su escolta; «le faltaban armas, plata, municiones y medios de movilidad» [1] pero esperaba que Brizuela se los proporcionaría. Mas este pobre hombre, sumido en el apático retraimiento de su beodez estéril, no sólo no se los dió, sino que apenas habló con él, y, á pesar de encontrarse tan próximo un enemigo que podía anonadarlo en un breve instante, comenzó á sentir los celos que la superioridad de Lavalle despertaba en su ánimo inutilizando su ya débil colaboración. Después de muchas idas y venidas, sólo consiguió, por fin, montar los restos

(1) SALDÍAS, op. cit., tomo III, pág. 238.



de la división Vilela formando con ellos, los escasos batallones de milicias riojanas y su escolta, una columna de 1.600 hombres aproximadamente. Desconfiando de la ayuda de Brizuela, y habiéndose propuesto atraer sobre la Rioja al ejército de Oribe y Pacheco para que La Madrid pudiera organizar el suyo dejóle libre el camino á Aldao, mandando á la división Vilela que se situara en la Quebrada de Guaco, á los coroneles Peñaloza y Baltar que se extendieran en los llanos con divisiones ligeras, mientras él, con una columna de 400 hombres siguió por el Norte [1]. Por su parte, Aldao ocupó la ciudad de la Rioja el 10 de marzo y siguió inmediatamente en persecución de Lavalle y de Brizuela, quienes cambiaron de dirección sobre su izquierda y entraron en los pueblos de Arauco. El 18 llegó Lavalle á Angullum y de allí pasó á situarse al pie del Cerro de Famatina. Localizada la guerra en la Rioja, hizo todos los prodigios de estrategia que le sugirió su ingenio para engañar á Oribe que, como siempre, enceguecido por la atracción de su persona, «dábase de golpes contra la luz á manera de pájaro encandilado».

---

(1) SALDIAS, op. cit., tomo III, pág. 239.

Se ha dicho que la campaña de la Rioja «levantó el nombre de Lavalle como caudillo abnegado y que realzó su merecida reputación militar» [1]. En efecto, sin más elementos que los que las débiles fuerzas le proporcionaron en medio de la escasez de recursos, tan propia de sus ejércitos improvisados, entretuvo tres ó cuatro meses á dos poderosas divisiones federales, dándole tiempo á La Madrid para que organizara el segundo ejército libertador en la ciudad de Tucumán, y aún hízole cometer al mismo Oribe el error de dejarlo pasar hacia Cuyo sin presentarle batalla hasta Catamarca. Siempre atraído éste por la persona de Lavalle, todo lo demás no valía la pena de su incomodidad. Estaba, como decían Paz y Avellaneda, dominado por la obsesión de su persona. Una división de la vanguardia federal, al mando inmediato del coronel Lagos, seguía sus movimientos desde que entró en Catamarca. Cuando Lavalle pasó á la Rioja, la división Lagos y la que comandaba el coronel Mariano Maza, avanzaron respectivamente sobre la frontera de aquella provincia, «y desde allí, el primero se puso en condiciones de obrar de acuerdo

(1) SALDÍAS, op. cit.

con Ibarra, el segundo con Aldao y ambos después, con este último que á la sazón operaba sobre la Rioja» [1]. Con sus movimientos diversos, sus idas y venidas, Lavalle fatigaba los batallones de Aldao, y conseguía á menudo ventajas relativas, como las que obtuvo el coronel Baltar sobre el comandante Lucas Llanos en Fasquín y las del coronel Peñaloza sobre el comandante Pedro Echegaray. Debía el coronel Acha incorporárseles con su división que venía del lado de Catamarca con 500 hombres de infantería y caballería; pero en vez de dar con el ejército de Lavalle encontróse con el de Aldao. Es de suponer lo que allí sucedió. Batióse Acha heroicamente, y como sabía hacerlo el bravo vencedor de Angaco, pero sin resultado. Después de este descalabro, las comunicaciones entre Lavalle y el general La Madrid quedaron cortadas y su separación irrevocable hasta encontrarse de nuevo en Catamarca.

Con toda la superioridad material que tenía sobre Lavalle y sus milicias, «Aldao no podía vencer, dice el autor de la *Historia de la Confederación Argentina*, la hábil resistencia

---

(1) Nota de Oribe al coronel Lagos, citada por SALDÍAS, t. III, pág. 291.

que aquél le oponía en los departamentos de la Rioja». En tal situación Oribe resolvió ponerse en marcha sobre esta provincia haciendo que Aldao se situara en Valle Fertil en prevención de que su enemigo pasara á Cuyo, corriéndose por Jachal ó por Sanogasta, desde Famatina donde se hallaba. Oribe renunciaba, pues, á batir á La Madrid desde el momento en que abandonaba la línea de Córdoba, para entrar en los llanos de la Rioja, calculando que una vez abatido Lavalle, habría cortado la cabeza visible y prominente de la sublevación del Norte. Todo esto sin perjuicio de dejar, entre tanto, delante de La Madrid, fuerzas respetables sobres las cuales pudiera replegarse para darle oportunamente un golpe decisivo. En este sentido le ordenó á Lagos que incorporase á sus divisiones las del coronel Maza y las del general Gutiérrez, amenazara las fronteras de Tucumán y promoviese adhesiones en las masas populares.

A mediados de abril de 1841 empezó á mover sus divisiones. El 30 dejó su cuartel general de Córdoba y dividió su ejército en tres fuertes columnas que marcharon en dirección á la Rioja, ocupando las posiciones más favorables. En medio de tantas circunstancias, «á cuál más

desfavorable, sufriendo el rigor de sus dolencias físicas y de los desengaños que iban alejando sus esperanzas, y siguiendo una peregrinación guerrera más bien que una campaña militar en su aceptación estricta» (1). Lavalle recibió aviso del coronel Peñaloza de que el ejército de Oribe, dividido en tres fuertes columnas, se aproximaba á la Rioja por el lado de Córdoba. Como ya había logrado el propósito militar que lo retenía en la Rioja, que era el de que La Madrid organizase tranquilamente su ejército en Tucumán, y como por otra parte cualquiera de las tres columnas de Oribe bastaba para destruirlo, inició una retirada tanto más peligrosa cuanto que no podría recibir recurso alguno de poblaciones exhaustas y arruinadas.

Su plan era buscar la incorporación de La Madrid y organizar un fuerte ejército para hacer pie en Tucumán donde seguramente iría Oribe á buscarlo. En su marcha por los pueblos de Belén y Londres, hasta Santa María, supo que La Madrid, con un ejército de más de 2.000 hombres, acababa de pasar el límite de la provincia de Tucumán por la cuesta de Pachin ó Totoral y que se dirigía á la capital de Cata-

(1) SALDÍAS, tomo II, pág. 231.

marca. Con el objeto de arreglar ambos una línea de conducta para lo sucesivo, se reunieron allí y convinieron en que La Madrid marcharía rápidamente sobre la Rioja y en seguida sobre Cuyo, mientras Lavalle iría á Tucumán [1]. La marcha de La Madrid desde el Tucumán hasta Catamarca no pudo ser más fácil, debido á la insistencia con que Oribe hizo retirar en oportunidad, de esas fronteras, las fuerzas federales que las cubrían y entre estas su propia vanguardia [2]. Sin embargo, Oribe pudo fácilmente batirlo, pero como supo que Lavalle se dirigía á Tucumán «y era la cabeza y bandera de la revolución», retrocedió á Córdoba y mandó á Pacheco, con 2.000 hombres de tropas escogidas, á que hiciera la campaña de Cuyo contra La Madrid. Él marchó hacia Tucumán incorporando á su ejército las columnas de Lagos, compuestas de la tropa veterana más selecta en las infanterías porteñas de Maza, etc., y los escuadrones de Lamela. Mientras La Madrid hacía adelantar en dirección á la Rioja al coronel Acha con su vanguardia, él, con el resto de las fuerzas, llegaba á la capital de esa provincia el

(1) Carta de Lavalle al general Paz, *Memorias de Paz*, t. II. pág. 187.

(2) Saldías, op. cit., tomo III, pág. 297.

22 de julio. Buscando llamar la atención de Aldao hacia Cuyo, ordenó al coronel Acha que con la vanguardia á sus órdenes, compuesta de la *Legión Brizuela*, el *Batallón Libertad* y *Escuadrón Paz*, los tres formados de jóvenes de las mejores familias de la Rioja y Córdoba, con dos piezas de artillería, marchase rápidamente á apoderarse de San Juan y le remitiera caballos y ganados. La Madrid tomó el camino del confín de los llanos, engrosando su columna con una fuerte división de llanistas al mando de los coroneles Peñaloza y Baltar; y cuando Aldao quiso impedirle su marcha hacia Cuyo, ya había interpuesto entre el fraile y su ejército cuarenta leguas de una terrible travesía. El coronel Mariano Acha ocupó la plaza de San Juan, el día 13 de agosto, después de haber arrollado las fuerzas que le opusiera el coronel don José María Oyuela, gobernador delegado de Benavidez.

Pocos días después, la acción de Angaco tenía lugar. Angaco, que es el triunfo de la voluntad y de sus prodigios sobre la fuerza ciega que vence por aplastamiento, que pulveriza por gravitación inconsciente, es el más bello episodio de la guerra civil, el más hermoso rasgo de juvenil osadía que tienen sus anales.

Seiscientos hombres, radiantes de juventud y de coraje, resuelven vencer á todo el *Ejército combinado de Cuyo*, y lo vencen. Al primer empuje, Crisóstomo Alvarez arrolla la vanguardia de Aldao. Pero detrás de ella venían 2.000 veteranos con setecientos infantes y traen milicias y artillerías y músicas cantando triunfos y alegrías para alejar del turbio espíritu del Fraile las tristezas que derrama en él su cáncer, manando alcohol por los poros que deja libre la sanies. Ocho mortales horas de combate dura la acción. Las cargas violentas de Aldao y Benavidez, que es un valiente, se estrellan contra el parapeto mortífero de la «asequía»; y cuando los muertos y los heridos se amontonan, cuando la fatiga y el cruel desencanto invade á la tropa veterana acostumbrada á vencer, Aldao y Benavidez ensayan un esfuerzo postrero «para sacar alguna ventaja relativa, ya que un vuelco inaudito de la suerte les arrebata el éxito que tenían tan seguro» (1). En el combate cuerpo á cuerpo que viene en seguida, la figura realmente luminosa del coronel Acha se destaca sobre todas. Dirige la batalla con un entusiasmo tranquilo, sonriendo al peligro como si en ese

---

(1) Saldías, tomo III, pág. 301.

momento la muerte fuera su suprema ambición; lleva un latiguillo en la mano en vez de sable y cruza fulgurante frente á las filas de los jóvenes que componen las legiones. Cuando la acción toca á su fin, pónese á la cabeza de ellas y se dirige á rendir las de Benavidez, que, seguido de unos pocos soldados y para no caer prisionero, abandona el campo al ver los escuadrones de Aldao, ya en dispersión y desalentados por lo que ellos reputan, con razón, una ignominia. Los viejos veteranos de la campaña del Desierto y del Brasil, murmuraban iracundos y los bigotes grises se alzaban con un gesto de desprecio ante la audacia ingénua de aquellos niños imberbes cuyos labios estaban todavía húmedos de la leche, tranquilamente chupada *dans l'exil du manoir héréditaire,* como decía Musset.

Poco tardó Benavidez en reaccionar. La incorporación de 500 hombres, que venían de Mendoza en protección de Aldao, y la reorganización rápida de sus tropas dispersas, permitiéronle sorprender á Acha, rendirlo después de un largo combate contra la torre de la iglesia de San Juan en que se había refugiado, y entregarlo al general Aldao que le mandó cortar la cabeza, según reza el lacónico parte del

general Pacheco publicado en la *Gaceta Mercantil* del 21 de octubre de 1841. Decía así ese documento: «el titulado general *salvaje* Mariano Acha fué decapitado ayer y su cabeza puesta á la expectativa pública en el camino que conduce á este río entre la represa de la Cabra y el Paso del Puente....» [1].

---

[1] Este punto histórico, de quién fué el autor de la muerte de Acha, no está aún bien dilucidado. Dice el doctor SALDÍAS: «El general Angel Pacheco pretendió vindicarse del fusilamiento de Acha, publicando veinte años después de ese hecho y quince años después de la muerte de Aldao (1845), una carta en la que este último declara haber dado orden de que se clavara en una pica la cabeza de aquel general. Hay que notar que Aldao, enseguida de su derrota en San Juan, se retiró á Olta y de aquí á San Francisco en los Llanos, donde permaneció hasta los primeros días de septiembre, como consta de sus cartas al gobernador delegado de Mendoza, fechadas en ese lugar: que cuando Acha llegó al campo de Pacheco, Aldao se encontraba á más de cincuenta leguas de distancia, y que cuando Acha fué fusilado (15 de Septiembre), Aldao venía en marcha á incorporarse á Pacheco, lo que verificó recién entre el 19 y 20 de Septiembre, sin haber entretanto dado órdenes de ninguna especie, pues precisamente por estar ausente, el gobernador de Mendoza nombró á Benavidez general en jefe interino de las fuerzas de esa provincia. Por lo demás, es notorio que cuando se incorporó á Pacheco en vísperas de la batalla del Rodeo del Medio, su influencia estaba quebrada, y era Pacheco quien la había resumido en sus manos. Promediaba, además, entre ambos jefes, la circunstancia de que Acha había, en el año de 1828, sublevado el regimiento del mando de Pacheco, apresado á éste y al gobernador Dorrego, que creía contar con esa fuerza y conducido al gobernador hasta Navarro, donde fué fusilado». SALDÍAS, t. III, pág. 304.

El 24 de agosto entró La Madrid en la plaza de San Juan, cuando ya Benavidez iba camino de Mendoza. Proveyóse de caballos é hizo algunos arreglos destinados á asegurar la provincia, para cuyo gobierno nombró al coronel don Anacleto Burgoa dejándole una guarnición de setenta hombres. En seguida emprendió nuevamente su marcha sobre Mendoza, ocupó el Plumerillo y en la madrugada del 3 de septiembre hizo ocupar la ciudad por su infantería al mando del coronel Salvadores. El 4 entró él mismo, al frente de sus tropas, siendo calurosamente aclamado gobernador «en una verdadera ovación» [1]. Pero las divisiones de Pacheco, desprendidas del ejército de Oribe á la altura de la Cruz del Eje, se aproximaban ya. Seguro por el lado de San Juan y de San Luis y guarnecidos Valle Fertil y los llanos con algunos escuadrones que cerraban los caminos de la primera, como así mismo el Norte de Mendoza con las fuerzas de los coroneles Seguí y Ramallo, Pacheco pudo dedicarse exclusivamente á batir al general La Madrid. Avanzando por la línea del Desaguadero, y después de una ligera refriega entre

---

[1] Carta de La Madrid al general Paz.

la caballería de Flores y la de Peñaloza, el ejército federal llegó el día 22 de septiembre al Retamo, distante 12 leguas de la ciudad de Mendoza. La Madrid se encontraba con el suyo en los potreros de Hidalgo, entre el Retamo y la ciudad [1]. Después de algunas escaramuzas en las cuales el *niño grande* llevó personalmente vigorosas cargas sobre los escuadrones federales, se encontraron al fin ambos ejércitos. Como siempre, las milicias unitarias iban á *hacer de las suyas:* jugar la suerte de la batalla con sólo el heroismo, sin disciplina ni municiones. Y en esas condiciones hubieran presentado el combate al mismo diablo en persona. Aparecían en los campos de batalla con algazaras infantiles, y «atropellaban el peligro como nacidos en el seno de la guerra». Para tales soldados parecían escritas aquellas palabras musicales de la *Confesión de un hijo del siglo:* la misma muerte era entonces tan grande, tan magnífica con su humeante púrpura. ¡Era tan parecida á la esperanza! Verdaderamente no había más que cadáveres y semidioses...

Sus legiones sólo llegaban á 1.600 hombres;

---

(1) Véanse las notas de Pacheco y del coronel Llanos en la *Gaceta Mercantil* de 21 de octubre de 1841.

las federales á más de 3.000 de los cuales 2.300 veteranos, como la célebre artillería del comandante Castro, los batallones de Gerónimo Costa, el *Independencia* de 600 plazas, los *Defensores de la Independencia,* al mando del coronel Rincón, y el de *Patricios* compuesto de la más selecta negrada que tenía la democracia porteña.

El ejército de Pacheco hizo alto al llegar al Puente de la vuelta de la Ciénaga. sin que La Madrid hubiese avanzado lo necesario para impedir que desplegara á su frente. Terminada la operación, para conquistar á viva fuerza el paso del Puente, y contando Pacheco con que su centro era inconmovible, intentó flanquear la derecha de la columna unitaria, haciendo correr sobre su izquierda el *Batallón Rincón* con unas piezas de artillería. Pero La Madrid comprendió el movimiento y se propuso á su vez conseguir una ventaja sobre el ala derecha de su enemigo, sin inquietarse de la que éste pretendía, confiando en la excelente caballería al mando del coronel Baltar y de Peñaloza. Simultáneamente con aquel movimiento, ordenó al coronel Alvarez que diese una carga contra la división Granada. Es menester saber lo que eran aquellos regi-

mientos del mencionado coronel Granada, flor de la caballería porteña, para darse cuenta de la magnitud del empuje desplegado por los escuadrones novicios de Crisóstomo Alvarez, al arrojarlos, briosa y violentamente, fuera del campo de batalla, obligándolos á repasar el puente en desesperada fuga. La desgracia quiso que no pasara lo mismo con Baltar, quien, intimidado por la fuerte columna de infantería que tenía delante, resistióse á la carga que le ordenara el general en jefe, arrastrando en su increíble desobediencia y en dispersión al bravo é ingénuo coronel Peñaloza. Tanta cobardía fué fatal para el ejército unitario. Un esfuerzo de la derecha habría producido un resultado análogo al obtenido por la de Crisóstomo Alvarez. Las columnas de la caballería federal hubieran tenido que repasar el puente, envolviendo en su fuga á una parte de la infantería del centro, y La Madrid, aprovechado ese momento para aumentar la confusión de su enemigo, enfilándole sus cañones y llevándole una carga decisiva con la infantería. Pero era tarde, cuando quiso verificarlo; su derecha lo había hecho derrotar. En vano vinieron las cargas brillantes del coronel Salvadores y del comandante Ezquiñego, ya que sus 400 infantes fue-

ron materialmente acribillados por los veteranos federales, rehechos sobre la derecha de La Madrid. Grupos de briosos paladines, aquí y allí peleando aislados, apenas si lograron postergar unos instantes el fatal desenlace...

Cuando retroceden Salvadores y Ezquiñego, ahogados por el número y el orden inflexible de las tropas enemigas, se adelanta La Madrid, sable en mano, y con aquella elocuencia de su peculiar usanza, todavía logra hacer formar los restos bajo los fuegos nutridos del enemigo impasible. En tan obstinada lucha, con tanto fuego y tanto ruido de armas y clarines, ¿cómo podría aquel singular temperamento haberse pasado sin una carga de sabor romántico, tan sólo una, en cuyos vértigos hallaba deliciosa embriaguez el alma paladinesca del vencedor de Tambo Nuevo? Cuando la caballería del coronel Flores ya comenzaba á envolverlos, todavía encontró siete ú ocho hombres que vibraran con él, y cargó á la partida de caballería federal perseguidora de Ezquiñego, que lo habría ultimado sin su intervención.

Esta fué la famosa batalla de Rodeo del Medio. Otra derrota, y van ciento, incorporada al largo catálogo de las desventuras unitarias; pero también «otro canto», hubiera exclamado

el alma de poeta del vencido, agregado al épico poema de la lucha civil, sí, aún otro canto en aquella embestida *lamadrinesca* que como epílogo de la campaña tuvo lugar en la hosca cordillera, cerrada en ese momento por el más crudo de los inviernos. Tanto calor necesitaba tanta nieve para encalmar su ciego heroismo, diríamos parodiando la frase histórica.

Desde los tiempos de Almagro, el conquistador de Chile, quien dejó sepultados en las nieves de la Cordillera de Copiapó, 15.000 indios, no había ocurrido otro acontecimiento que igual esfuerzo de voluntad revelara. Ni la imponente barrera de hielo cuando con sus rigores de temperatura cierra el paso á toda vida animal, pudo detenerlos en la retirada. Apenas abandonada Punta de Vacas, comenzó el cielo á cubrirse de nubes densas y blanquecinas que en sus luminosos reflejos anunciaban fuerte temporal. A poco andar, la marcha empezó á hacerse difícil para los emigrantes, y los caballos al derrumbarse por las laderas, obligaban á los jinetes á marchar á pie. *¡En Chile y á pie!* Es del pecho acongojado del gaucho llanista que brota la frase popular incorporada á la leyenda. Habitantes, muchos de ellos de las extensas llanuras y de los climas cálidos de la

República Argentina, resistían difícilmente la fatiga de la «puna» en aquella opresión de horizontes turbios que enrarecía el aire y les oprimía el pecho. Habituados á la tenuidad de la transparente *escarcha*, que allá en la tibia llanura, el casco de su caballo rompe despreciativamente en las mañanas de invierno, no habían ni soñado jamás las montañas de nieve que se rozaban con las nubes y llegaban hasta el cielo. No obstante los rigores del temporal, La Madrid, con su grupo numeroso, llegó, el 30 de septiembre, á los Ojos de Agua, sano y salvo.

Otra era sin embargo la suerte de los que en el lado opuesto de la Cordillera empezaban el mismo día á llegar á la casucha de las Cuevas, ya ocupada por centenares de soldados y emigrados, que, apiñados en el reducido recinto, se sofocaban por la presión de tanto cuerpo aterido, clamando por un pedazo de local. Todos fueron héroes en aquella breve epopeya: y lo fueron más que ninguno, el coronel Sardina, la gallarda figura del soldado humano y generoso, y el capellán del ejército, que en el momento supremo, y, cuando el animal despojado de sus vestiduras humanas iba á echar al uno contra el otro aguijoneados por

el bestial instinto de la vida, interpuso su palabra predicando resignación. Y echándoles en cara su impiedad, dice Sarmiento, «consiguió hacerles abandonar tan desesperado intento». Salían ya á relucir los gruesos sables, irritado el espíritu por la locura del hambre y la intemperie, cuando el fraile de montuosa espalda y de trapecios de bronce, inspirado por una corriente de humanidad desconocida allí, metió sus brazos animados por su fiera y taciturna grandeza para evitar la matanza. La oración en medio del silencio sepulcral que rodeaba al primer muerto, completó su figura esbelta y hace de él un sujeto para el mejor bloc de mármol pentélico. Serían poco las palmas y el laurel que para su sien reclamaba el poeta. Vendría mejor un grueso *chorro* de bronce sobre su figura garbosa para fijar en la memoria del pueblo la soberbia actitud en que lo sorprendiera la inclemencia del temporal: despreciando la muerte y predicando la piedad, ¡la piedad en aquellas horas de sangre y de animalidad en rebeldía!

La tarde más templada disipó entre las brumas grises, aquellas formas delirantes que ya parecían haber escapado á la vida; y los ojos de fiebre, que se divisaban dentro de los hon-

dos agujeros de las máscaras improvisadas, cerraron sus párpados acariciados por el ritmo sepultuario de granizo, que ya menos denso dejábase atravesar por un rayo de sol poniente... y se entregaron al primer sueño de resurrección.

El día 4 todos se dispusieron con júbilo á ascender la Cordillera, y después de largo y difícil camino, lograron llegar á la cumbre, donde encontraron los peones y las provisiones que les traía el general La Madrid. Durante varios días consecutivos estuvieron saliendo de entre las nieves grupos de hombres escapados de la muerte, y llegaron á la Guardia Vieja, donde había abundante provisión de víveres y asistencia médica para los quemados y enfermos. Fueron muchos los muertos y extraviados; pasaban de quince los jefes, oficiales y ciudadanos del *Escuadrón Mayo* cuyo paradero se ignoraba. Los que llegaron á Curimón eran, entre oficiales y soldados, más de 400. A este lado de los Andes la escena variaba si bien dentro de un tono todavía más lúgubre y animal. Los que lograron sobrevivir al combate del Rodeo del Medio, fueron decapitados, y por muchos días «los vencedores buscaban á los dispersos moribun-

dos bajo los hielos, desenterrándolos de sus sepulcros, no para devolverlos á la vida, sino para ultimarlos», dice Sarmiento en su emocionante descripción del «*Mercurio*» [1].

¿Cuál era entretanto la suerte de Lavalle? Al retirarse para Tucumán, calculaba que allí podría hacer pie el tiempo suficiente para organizar nuevos elementos de resistencia. Pero las provincias estaban realmente esquilmadas. Habían dado ya cuanto podían y así las últimas movilizaciones de la *Coalición del Norte*, como las del ejército que La Madrid llevara para Cuyo, dejádolas poco menos que desiertas.

Comparando los censos de 1814, mandados levantar por Brizuela y Doria, con los que luego se hicieron en 1825, y en 1830, y el que veinticinco años después mandó levantar el gobierno de la Confederación, se podrá apreciar la influencia que sobre la despoblación de esas pobres y generosas provincias, tuvo la guerra civil. Las órdenes, como aquella que diera Quiroga después de la derrota de la *Tablada*, man-

(1) Véase ZINNY, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas*, pág. 158, tomo II. *El Mercurio* de Valparaiso, 15 de octubre de 1841. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III, pág. 314. LA MADRID, *Memorias*, edición oficial.

dando que «todo el mundo, grandes y chicos, se retirara á los llanos, talando los campos, viñas y heredades y quemando todo lo que no pudieran conducir» [1], eran, en esos tiempos, bastante frecuentes y movilizaban la población en forma tal, que dióse el caso de ciudades y villorrios en que sólo se encontraron algún viejo nonagenario ó inválido de otro género que no había podido ni valía la pena mover. Como el tiranuelo y la guerra que suscitaba, no reconocían fronteras, la despoblación se extendía hasta las provincias limítrofes de la que era teatro de la desolación decretada. Y el *buho* mercantil en acecho se aprovechaba de las enagenaciones precipitadas y angustiosas para labrar su rápida fortuna. Cuando el propietario regresaba, el olvido y la miseria salían á recibirlo, y si la edad ó las enfermedades de la emigración, no le permitían pedir al trabajo la recuperación de su fortuna y de su hogar, quedaba sencillamente en la augusta miseria del *viejo* don Manuel Solá, pagando con su jornal de peón una parte de los empréstitos que había contraído para la Coalición del Norte.

Si se necesitaba dinero se enviaban *cuatro*

---

(1) Bando de Quiroga, de julio de 1829. ZINNY, tomo III, pág. 386.

tiradores á pedirlo. «Don Martín Argüello, ordenaba un conocido teniente de Quiroga, pondrá en el término de veinticuatro horas dos mil pesos en cajas». Pero como Argüello, á pesar de haber vendido sus haciendas y demás bienes que no eran pocos, sólo pudo obtener ochocientos, el apresurado colector ordenó que: «se le fusilara por el ayudante don Domingo Iriarte si se cumple el término sin que haya entregado la cantidad ordenada» (1). Tal era el procedimiento en uso que más contribuyó á la rápida ruina de aquellas provincias. Sin el concurso del gran ejército de Buenos-Aires, admirable por la fuerza de irradiación de su violencia, no hubiera sido, con todo, posible ni el transitorio sometimiento que sucedió á *Famallá*. Las provincias, solas, afirmándose las unas en las otras, pobreza sobre pobreza, habrían al fin triunfado sobre sus tiranuelos y derribado á Rosas, tan grande era la trascendencia del sentimiento directriz.

En conocimiento de los sucesos de Salta y de las tentativas de restablecimiento del gobierno federal verificadas por los Saravia, Otero y Uriburu, Lavalle tuvo que abandonar la ca-

(1) ZINNY, loc. cit., tomo III, pág. 387.

pital de Tucumán donde tan sólo pudo permanecer algunas horas.

Dejó su columna al mando del coronel Pedernera y él, con su escolta, se dirigió allá á ponerse al habla con Avellaneda é informar al gobernador López tanto de la gravedad de la situación, como de la necesidad de organizar la resistencia. Pero la persecución de Oribe era tanto más viva y tenaz, cuanto mayor era la facilidad con que se le escurría Lavalle de entre las manos. Llegó éste á Salta el 22 de agosto, y el 25 le hizo saber á Pedernera que Oribe, con un fuerte ejército de las tres armas, ocupaba el Río Hondo, frontera del Tucumán. Al frente de su columna salió de la ciudad en la madrugada del 4 de septiembre, con la idea de procurarse recursos; pasó por el flanco izquierdo de Oribe y quedó á retaguardia de éste después de atravesar el Río Famallá. En presencia de este movimiento audaz, dice el autor de la *Historia de la Confederación Argentina*, Oribe retrocedió con el objeto de defender su infantería, que á las órdenes del general Garzón venía á incorporársele. Lavalle, sin tentar batir á su adversario, y sacando el provecho que su notable operación de flanqueo le ofrecía, se retiró á la ciudad de Tucumán para aumentar la co-

lumna con trescientos milicianos y montar regularmente los escuadrones de caballería. El 10 de septiembre, Oribe se dirigió con todo su ejército sobre la misma ciudad de Tucumán por el camino que llaman de Arriba, y Lavalle, eludiendo el combate, para ganar tiempo y aumentar sus fuerzas, maniobró de flanco por el camino de Abajo yendo á amanecer en el pueblo de Monteros, á retaguardia del ejército de la Federación y como á doce leguas al sud de la capital.

Resuelto por fin á tomar la ofensiva sobre Oribe, se movió de Monteros al frente de 2.000 hombres, después de habérsele incorporado, con sus milicias, los coroneles Piedrabuena, García y Murga [1]. Pasó el Río Famallá y el 19 amaneció formado en batalla á retaguardia de Oribe. Ocupando la llanura comprendida entre aquel río y los bosques del Monte Grande, interponíase hábilmente entre Oribe y la capital de Tucumán, donde estaba Garzón con 1.300 hombres [2]. Tendió inmediatamente su línea el ejército federal, colocando en la derecha dos divisiones de caballería de línea á las

---

(1) Véase carta de Lavalle á Paz. *Memorias Póstumas*, t. II, pág. 193.

(2) Saldías, op. cit., tomo III, pág. 321.

órdenes del coronel Hilario Lagos. En el centro el *Batallón Libertad* y tres piezas de artillería al mando del coronel Mariano Maza; y en la izquierda dos divisiones de caballería de Santa-Fe y Santiago del Estero, bajo la dirección del general Ibarra. La reserva estaba constituída por dos escuadrones de línea, la numerosa escolta de Oribe y los cuadros de oficiales orientales, que eran muchos y aguerridos. por su parte, el ejército unitario colocó en su izquierda la división de caballería del general Pedernera; en el centro unos cien infantes y cuatro piezas de artillería, á las órdenes del comandante Estanislao del Campo, y en la derecha las numerosas milicias tucumanas y salteñas comandadas por el coronel Torres y por el doctor don Marco Avellaneda. La reserva la componían dos escuadrones correntinos á cuyo frente se hallaba el coronel Manuel Hornos [1].

La batalla comenzó por un acto del más subido romanticismo: «un reto á combate singular que lanzara el jefe de la izquierda unitaria al de la derecha federal», Pedernera al brioso coronel Lagos. El hecho, aunque completamente caballeresco y medioeval, estaba del

---

(1) SALDÍAS, pág. 322.

todo reñido con las prácticas militares y los deberes de un jefe de división. Pero era bello y en extremo singular; trascendía la índole de los tiempos y del *unitario*. Aquella exótica resurrección del combate personal en medio de los graves peligros que amenazaban al diminuto ejército, era como la improvisación de un pequeño poema para *despuntar el vicio* al lirismo. Cuando estuvieron al habla, dice el historiador que refiere el incidente, «Pedernera paró su caballo y con voz y ademanes arrogantes, invitó á su adversario á que midieran sus armas en el campo». Sorprendido Lagos, detuvo el suyo, pero el antiguo capitán de granaderos, interpretando mal su prudencia, tiró de la espada, hincó vivamente los hijares de su caballería y se vino sobre el valeroso jefe de la derecha federal... El despliegue de las primeras guerrillas y la oportuna interposición de otros oficiales, detuvo en el camino de tan seguro desastre á aquella alma quijanesca, resucitada por las circunstancias. Hechos parecidos hacían á cada momento irrupción dentro del sabroso limo de todos los atavismos medioevales, en el espíritu del unitario de buena estirpe.

Poco después, ambos jefes cargaban vigorosamente á la cabeza de sus legiones. El em-

puje de Pedernera fué rabioso y formidable: el coronel Lagos vió arrollar á dos escuadrones de su predilecto n.º 4 en una tromba de encuentros y costillares broncinios. Pero la reacción era inevitable en aquellos soldados acostumbrados á vencer. Los sedicientes veteranos de Pedernera sintieron flaquear el ánimo ante la aproximación huracanada de una carga que Lagos personalmente les llevara, envolviendo por el flanco el escuadrón unitario, al mismo tiempo que arrollaba toda la división.

Producidos los primeros choques, las cabezas más fuertes perdían su equilibrio arrastradas por el vértigo. El confuso entrevero destruía hasta los naturales contactos y el ruido del fogueo, los gritos colectivos, las músicas y los clarines, que la traslación desordenada desafinaba, hacían más viva la sensación del delirio que en aquellas batallas debía recojerse. La inminencia del peligro, y tal vez la idea de no sobrevivir á tan trascendental desastre, enloqueció á Lavalle. Más que en otras partes, fué en Famallá el delirante paladín, que, rehaciendo sus dispersos escuadrones «para conducirlos personalmente á la pelea, desafiaba la muerte al envolverse y confundirse con la misma caballería de Lagos». Pero ya todo era inútil; el humano es-

fuerzo no tiene imperio sobre la fatalidad de las cosas. La izquierda unitaria fué sacada en dispersión del campo de batalla, y las divisiones de Ibarra obtenían fácil victoria sobre las milicias tucumanas, que se dispersaron á las primeras cargas. La derrota se hizo general; el vasto campo de Famallá se cubrió de fugitivos, y Lavalle y Pedernera, el uno por la quebrada de Lules y por los Horcones el otro, salieron del campo para reunirse en las Tipas.

La reducida infantería unitaria, compuesta de milicianos cordobeses, se rindió á Oribe «y fueron degollados hasta el último». «Un jefe de talento, dice el autor del *Ensayo Histórico sobre el Tucumán*, discurrió un medio ingenioso: los sesenta prisioneros fueron atados unos con otros en una sola fila como un rosario y los lazos de las puntas arrastrados á la cincha por varios jinetes hasta tender en el suelo el humano racimo. ¡Y allí fué el festin de los caníbales» (1)! Todos los dispersos rendidos eran entregados á Oribe, que elegía las clases graduadas para «ejecutarlos en *la forma ordinaria*», exceptuando á los más copetudos, á quienes aplicaba otra forma, tal cual pasó con don Marco Avellaneda,

(1) PAUL GROUSSAC. *Ensayo Histórico sobre el Tucumán*, pág. 231.

«cuya cabeza fué colocada en una pica á la expectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucumán» [1]. Entre los degollados se hallába el coronel Borda, á quien también le fué cortada la cabeza, y dícese que Oribe mandó las orejas saladas de la víctima á Manuela Rosas [2].

Oribe, agrega el mismo Groussac, describiendo la situación del Tucumán después de Famallá, no tuvo que llegar hasta Salta, quizás por que el matiz federal de sus autoridades era satisfactorio; la ciudad horrorizada le mandó cuanto pudo para satisfacerle. «Volvió pues á Tucumán y se estableció aquí tres meses! Noventa días, durante cada uno de los cuales, no dejó de haber algún crimen públicamente cometido, algún insulto á los hogares más respetables, algún robo perpetrado á vista de todo el mundo y sin más protesta que una sonrisa resignada. Una delegación de la mazorca se apoderó de la ciudad: los padres tuvieron que ver á sus hijas, los maridos á sus esposas, los hijos

---

(1) Parte del general Oribe, fechado en Metán, octubre 3 de 1841. Véase *Gaceta Mercantil* de octubre 28 de 1841.

(2) *Memoria Histórica de la Provincia de Tucumán*, pág. 251. SALDÍAS, op. cit., refiere el fusilamiento, de Borda, pero no menciona este hecho.

á sus madres, trémulas y mudas ante las insolencias de un bandido. Habían llegado los días trágicos en que la presencia de la familia es una desgracia: y se cumplía en esta provincia lo que había sido escrito para todas las naciones: ¡Bienaventuradas las estériles y los vientres que no concibieron y los pechos que no dieron de mamar!» [1].

Con la derrota de Famallá y la muerte de Avellaneda, el último caudillo de la Coalición del Norte, que en 1841 formaron las seis provincias del *núcleo nacional*, quedaba ésta completamente vencida. Sólo se mantenía en pie don José Cubas, por haber derrotado al coronel Balboa que ocupaba el gobierno de Catamarca desde abril de 1841. Poco duró Cubas en la posición conquistada, porque Oribe destacó de Metán al coronel Mariano Maza con el famoso batallón Libertad, y cuatro cañones, que ahogaron en sangre la revolución unitaria. Maza, dice el doctor Saldías, era el agente favorito de Oribe en estas expediciones que debían hacerlos tristemente célebres [2]. En Pachín se le incorporó el

(1) GROUSSAC, loc. cit.

(2) «Durante la campaña de 1840-1841 dió muestras de una crueldad para con los vencidos en la que muy pocos le igualaron. Hizo gala de ella con tan inaudita complacencia, que quien

coronel Burgoa con 500 milicianos que operaban á las órdenes de los comandantes Pintos, Segura y Herrera. Después de marchar toda la noche, Maza se lanzó en la madrugada del 29 de octubre sobre la ciudad de Catamarca y la tomó por sorpresa. Defendíanla el gobernador Cubas con 200 infantes y 400 milicianos al mando de los coroneles Delgadillo y Mercado. Lo que pasó después, todos lo sabemos: «hubo violín y violón» según la frase del mismo Maza en su célebre parte [1].

La Coalición del Norte había sido el más noble y generoso esfuerzo hecho por aquellas provincias en beneficio de la libertad y de la nacionalidad argentina. Lo que costó á su economía, esta heroica resistencia al despotismo de Rosas, no es para olvidado. La sangre y el dinero corrieron á la par, y cuenta el doctor don Nicolás Avellaneda que uno de los patricios salteños de mayor fortuna y posición, y con

lee sus cartas y comunicaciones, cincuenta años después de aquellas escenas, se inclina á creer que, ó su espíritu se agitaba entre los estremecimientos de un fanatismo que contaba los méritos contraídos por la cantidad de cabezas que cayesen á sus piés; ó su mente giraba alrededor de un círculo de sangre». SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III, pág. 329.

(1) SALDÍAS, tomo III, pág. 331.

él, muchos otros, ganaban el pan en su augusto destierro enseñando á los niños las primeras letras en un pequeño y lejano pueblo de indios [1]. Para refrescar constantemente la memoria de los argentinos, habría que escribir con oro ó con fuego aquellas ingénuas palabras con que sus hombres, llenos de candor heroico, expresan en manera tan sencilla, las enormes tribulaciones de los supremos momentos: «tropiezo á cada instante con la falta absoluta de dinero; cada día estamos más pobres y haciendo gastos de la mayor consideración». Esto ó cosa parecida se repite á cada momento en la diaria correspondencia de los directores del movimiento [2]. «Necesito ochenta varas de paño de buena calidad para vestir á los oficiales de Regimiento de Coraceros» decía otro. «Considere Vd. agregaba en otra parte el mismo Piedrabuena, gobernador de Tucumán, cuales serán mis apuros teniendo que mantener toda esta gente» [3]. Hay que allegar plata, caballos, vestuario y pólvora á costa de la propia for-

(1) AVELLANEDA, *Escritos y discursos*.

(2) Carta del gobernador Piedrabuena á don Manuel Solá. *La Liga del Norte contra Rosas, 1839-1840*, por MANUEL SOLÁ (hijo), Salta. Imprenta «El Comercio», 1898, 1 vol., pág. 227.

(3) De Piedrabuena á Solá, mayo de 1840. *Liga*, etc., pág. 228.

tuna. Las arcas públicas están exhaustas, nadie presta á nadie, el comercio muerto ó estancado. Y sin embargo, «no hay ya otro arbitrio, decía el gobernador de Salta, que es quien esto escribe al de Tucumán, para que podamos cumplir nuestros compromisos y salvar á las provincias» [1]. En sólo carne, el gobernador Piedrabuena gastaba de su propio peculio porque «no hay una sola entrada en las cajas, más de mil pesos mensuales»; pólvora «no tenemos en el Parque, ni existe en barriles en todo el pueblo de Tucumán; hay pues que juntar «la que viene en tarritos y se vende para cazar [2]. Los cartuchos y mala pólvora que dejó abandonada el ejército del general Heredia cuando la guerra con Bolivia», los mil tiros de fusil que aquí y allí se hallaban diseminados y que en otro tiempo tantos sacrificios costaron á esa provincia, los aprovecharemos como podamos». ¿Caballos? escasean como si ellos también huyeran de la pobreza y del peligro. Pero don Manuel Solá, haciendo el mayor esfuerzo, despacha comisionados «á que le acerquen algunos en buen estado pagaderos con *su plata* y ver si puede alcanzar hasta el nú-

(1) Carta de mayo de 1840. *Liga*, pág. 228.

(2) Carta de Piedrabuena á Solá, mayo 1840. *Liga*, pag. 237.

mero de doscientos para montar los milicianos» (1).

Agotada la propia fortuna por grande que sea, queda el crédito personal, que en comerciantes como Solá, una gran reputación tan sólida como extensa en todo el Norte, fué el gran recurso en las horas aciagas. Y se echa mano de los empréstitos más gravosos para él, porque obligaban *per vitam* su garantía personal. El primero fué de treinta mil pesos, garantizado por los gobiernos de Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy, para la organización del primer ejército contra Rosas (2). Luego se hizo otro de cinco mil, garantizado por el gobernador Piedrabuena, y «á los cinco días de entregarse en cajas», decía el mismo, en cartas á don Manuel Solá, «ya no tenía ni mil pesos, sin embargo de toda mi economía, pues obro en todo como un comerciante avaro y no como gobernador» (3). Después se intentan otros empréstitos en el mismo comercio de Bolivia, de

(1) De don Manuel Solá al gobernador de Tucumán. *Liga*, pág. 244.

(2) De don Manuel Solá al gobernador de Tucumán. *Liga*, pág. 244.

(3) «Una carta escrita á Bergeire por M. A. Vilanus, Cónsul de Francia en Bolivia, me ha hecho concebir esperanzas de que obtuviéramos de él fácilmente un empréstito». Carta de Piedra-

Chile y del Perú, con éxitos más ó menos halagüeños. La guerra no da tiempo para realizarlos del todo; falta el materialmente necesario para formular proposiciones y afirmar garantías.

Todavía á fines de 1840, la provincia de Salta puede reunir de renta pública $ 4.000, que, según Piedrabuena, «son nada comparados con los sacrificios que han hecho y continúan haciendo estas provincias» [1]. Para gastos de la expedición que debía auxiliar á la revolución de Córdoba, don Juan Antonio Moldes, entre otras donaciones que hizo, entrega al Ministro de Hacienda de Tucumán «un mil y cinco pesos, es decir, treinta onzas de oro y quinientas el señor Saenz». Esto, además de contingentes de otra naturaleza, como aquel de los ochocientos hombres que anunciaba Moldes en otra carta de junio 15. En estos invirtió $ 8.000, conservando íntegro para otros gastos, el dinero donado por el pueblo de Salta [2]. Las garantías

buena al gobernador Solá. «Espero la autorización de esos gobiernos para darles documentos á estos prestamistas y para negociar el empréstito de Bolivia y aún otro en Chile». Del gobernador de Salta al de Tucumán. *Liga*, pág. 244.

(1) De don Bernardo Piedrabuena á don Manuel Solá. *Liga*, pág. 289.

(2) *Liga*, pág. 336.

no escasean; el comercio de esas provincias es conocido de cien leguas á la redonda, y cuando faltan se ofrece, y lo que es más, se acepta, como si la esperanza fuera dinero convertible á largo plazo, «la de la futura Nación que constituirán las provincias una vez volteado Rosas» [1].

¡Tal es la fe que tienen en el triunfo de sus leales esfuerzos y en la influencia de las grandes ideas, en aquellos tiempos y con tales enemigos! ¡Hasta donde habría filtrado en el alma de esos buenos argentinos la confianza en la nacionalidad!

Pero se hace uno creyente cuando palpa así la influencia maravillosa de una idea tan intensamente arraigada en el espíritu, como único y exclusivo motor de la vida. Miserables comarcas, como Iatasto, concurren con su grano de oro, cubriendo un empréstito modesto, pero que en tales circunstancias manaba fuerzas: «para que lleve el jefe de la expedición á fin de socorrer á sus milicianos allí donde les falte el sustento, antes de hacer sufrir á las inocentes y miserables familias del tránsito» [2]. Alguna

(1) De Márcos S. Zorrilla á don Manuel Solá. *Liga del Norte*, pág. 378.

(2) De D. Manuel Solá á D. José Tomás Toledo. *Liga*, pág. 334.

vez el empréstito forzoso se impone; 600 caballos aquí, más allá 400 reses para mantener la tropa y la guarnición de la ciudad. De tal carácter fué el que, con todo el dolor de su alma, impuso Piedrabuena en 1840, aunque no sin las «previas formalidades y garantías y sin distinción de partidos» [1].

Y cuando falta el empréstito se recurre á la suprema fuente de la limosna, á la extorsión amable, si cabe decirlo, de la subscripción, del pedido privado de casa en casa y de tienda en tienda; el cura á sus feligreses; el pequeño comerciante á su cliente; el padre de familia á la parentela numerosa. «El señor gobernador de Tucumán, escribe don Manuel Solá al presbítero cura de Chicoana, me escribe suplicándome encarecidamente lo auxiliemos todos los amigos de la libertad, con algún dinero por la completa exhaustez de aquellos fondos públicos y la falta de numerario de aquel vecindario. Así pues, señor cura, que en vista de esta urgentísima necesidad, me he propuesto auxiliarlo privadamente con lo que podamos; los únicos pesos que tenía en mi casa van á caminar, uno ó dos amigos más me ayudan con algo también

(1) *Liga*, pág. 355.

y como es aún demasiado exigüa esta cantidad, ocurro á Vd. privadamente, y sin que nadie lo sepa, para que haga un esfuerzo, ó diré más claro, una limosna á nuestra patria, pues no nos proponemos más que ver si con nuestro grito y clamor se llega á organizar la República. Nuestro empeño es contener el caos á que va conduciendo Rosas á esta República» [1].

El cura toma su jaca de áspero pelaje, y tras larga recorrida por el pago, logra reunir una docena de caballos, media de buenas reses y abundante cosecha de patacones, pues en tan calamitosos tiempos llegan á doscientos. Más adelante, «algunos patriotas se subscriben con sumas que alcanzan hasta $ 4.000» [2]. Otro, como don José Antonio Fernández Cornejo, «concurre con todos los novillos y ganados de sus estancias que se encuentren útiles», pues «en las actuales circunstancias, dice, todo ciudadano debe servir con cuanto pueda y esté á su alcance» [3]. El gobernador de Jujuy envía á Salta los novillos pedidos y con los que varios

---

(1) Carta de don Manuel Solá al cura de Chicoana, de mayo 5 de 1840.

(2) De Marco M. Avellaneda á don Pedro Sanz, *Liga*, pág. 280.

(3) De don J. A. Fernández Cornejo al gobernador de Salta, *Liga*, pág. 348.

vecinos contribuyen para auxiliar á La Rioja marcharán á su destino. Don Alejo Arias, «convencido que ha llegado la vez en que todo buen salteño debe hacer un sacrificio para ser libre, y no teniendo novillos grandes, ni vacas gordas con que auxiliar», envía de su estancia de los Sauces de la Cuesta, cuatrocientas vacas de cría, «con las que el gobierno debe contar para negociarlas por ganado que esté en estado de marchar á las provincias de La Rioja ó Catamarca». Es lo único de que puede disponer, dice en su carta, y lo ofrece todo «muy de buena voluntad» [1]. Por su parte, don Antonio Moldes, los Cornejos, Zavalías, Güemes, Alvarados y Tedines, como diría el inmortal Sarmiento, concurren todos, con sus caballos, sus reses, sus paños y sus armas para levantar las provincias y llevar á buen fin la patriótica coalición.

Tanta pobreza sólo era comparable con su generosa actividad. Yo no sé por qué manejos, cuyos secretos sólo puede poseer la voluntad así entrenada por el dolor y el patriotismo, surgen de aquella augusta miseria las mil legiones que mantuvieron en pie la guerra contra el ti-

---

(1) Carta de don Alejo Arias al gobernador Solá, junio 16 de 1840. *Liga*, pág. 346.

rano de Buenos-Aires. Desde la batalla de la Tablada hasta la del Arroyo Grande, las provincias, especialmente las centrales del *núcleo nacional,* movilizaron, armaron y equiparon muy cerca de *sesenta mil hombres* en los diversos combates contra el ejército de Rosas. Y todos, levantados por este procedimiento, que bien puede clasificarse de «mágica de la voluntad», dieron cuarenta y tantas batallas y combates parciales, tuvieron cerca de 15.000 muertos y heridos y recorrieron la República entera, desde Jujuy hasta Buenos-Aires, peleando diaria y constantemente durante una decena de años.

Pero la simpática coalición tenía al fin que caer vencida. Sólo entonces pudo Rosas dar por terminada aquella faz tan dramática de la expansión militar. Materialmente no era posible vencerla. El patriotismo, sólo podía aspirar á rectificar el surco profundo que el «imperativo nacional» venía abriendo largo tiempo hacía; dejar la semilla abandonada á su propia virtud germinativa y al calor del ambiente propicio. Después de la guerra de la Independencia, es el hecho de mayor solidaridad nacional, el más argentino de todos, porque de allí salió, consolidada para siempre, la unión nacional, la



nación, ya forjada por el choque de los dos patriotismos: el patriotismo de la ciudad y el patriotismo de la nación. Pareció que el primero se sobreponía, que militarmente triunfaba sobre la débil envoltura material del segundo, pura espiritualidad ideal que aún no había logrado hallar la fuerte osatura del brazo que en Caseros impuso la voluntad universal.

Es evidente que la guerra contra Rosas era dificilísima para las provincias. Pero las operaciones de sus ejércitos, por buenos y atinados que fueran sus planes estratégicos, carecían de toda base de seguridad, puesto que no tenían ejércitos propiamente dichos, sino indisciplinadas milicias casi siempre. Pasó en Famallá lo que en casi todas las batallas de esta larga guerra, en que las improvisaciones militares y el ciego heroismo, pelearon solos contra la disciplina y el número abrumador. Aunque su condición de colecticios y populares era lo que constituía el fundamento de su debilidad, sin embargo, eso mismo acentuaba más el carácter nacional, como que iban por todas las provincias recogiendo sus componentes principales y asociando á sus destinos el de la mejor sociedad.

En cada levantamiento, la provincia en re-

beldía ponía todo su corazón, dando á las filas los mejores hijos. La juventud cordobesa, dice Sarmiento, se ha distinguido en la guerra contra Rosas por la abnegación y constancia que ha desplegado, siendo infinito el número de los que han sucumbido en los campos de batalla, en las matanzas de la mazorca y mayor aún en los que sufrieron los males de la expatriación. En los combates de San Juan quedaron las calles sembradas de esos doctores cordobeses á quienes barrían los cañones que intentaban arrebatar al enemigo [1]. Las masas cívicas de Córdoba abrazaron la revolución civil que traía Paz con un ardor que no se ha desmentido diez años después y que ha preparado millares de víctimas de entre las clases artesanas y proletarias de la ciudad «á la ordenada y fría rabia de Rosas» [2]. Tal sucedió con los milicianos de otras provincias. La *Legión Brizuela* estaba compuesta de mozos de las mejores familias de La Rioja, como el *Escuadrón Mayo* de 250 plazas de jóvenes de Buenos-Aires y la *Legión Alvarez* de Córdoba [3]. En el ejército unitario, derrotado en

(1) Sarmiento, *Facundo*, pág. 130.

(2) Sarmiento, ob. cit., pág. 129.

(3) «El ciudadano don Francisco Álvarez, de simple parti-

Famallá, casi toda la República estaba representada por grupos selectos en los santafecinos del comandante Oroño, en los correntinos de Salas, Avalos y Ocampo, que á todas partes siguieron á Lavalle [1], en las milicias de Tucumán, Salta y Jujuy, que mandaba Marco Avellaneda, y en todas esas *clases* que, de ayudantes ó simples oficiales, habían venido de todos los puntos de la República, perseguidos por sospechosos ó conspiradores, nada más que porque eran *decentes*. Eran hombres, dice el general Paz, hablando de todos esos milicianos, «que habiendo recorrido muchas provincias y servido á la causa nacional, se habían sacudido de ese mezquino espíritu de localidad que no deja ver más patria que los límites del pueblo donde nacieron» [2]. Ese era el carácter

---

cular, es elegido para el gobierno de Córdoba, cuando esta provincia sacudió el yugo dictatorial de Rosas, y el de su teniente, Manuel López. Subyugada otra vez por las armas de Oribe, vencedoras en el *Quebracho*, emigra, pero no para sumirse en un ocio inútil. Se dedica con la mayor abnegación, á la carrera militar, soporta todos los peligros y fatigas de la campaña, á la cabeza de otros ciudadanos como él, y la inmortaliza, muriendo en San Juan con la muerte de los valientes». PAZ, *Memorias Póstumas*, pág. 508, tomo II.

(1) PAZ, oc. cit., pág. 471.

(2) «Esos salteños, á quienes conocí tan valientes soldados patriotas y fieles; esos jujeños, tan modestos en la apariencia,



fundamental de los ejércitos que combatieron á Rosas.

En la tradición de esas provincias se conserva respetuosamente el recuerdo de sus hazañosos milicianos, de aquellos batallones de *decentes*, como se llamaban, compuestos de comerciantes é industriales incorporados á los improvisados ejércitos de las guerras civiles para la defensa de la ciudad especialmente. En Tucumán, apellidáronlos, en tiempos más remotos, «los invisibles», por el color de su uniforme, y «el morrión verde que llevaban era todo un monumento», dice el historiador. El Registro Oficial lo describe así: «morrión con cordonadura y penacho negro llorón, escudo blanco, en cuyo centro iba el esqueleto de la muerte, esto es canillas y calaveras y en las circunferencias la inscripción siguiente: *libertad ó muerte*» [1]. Y á fe que lo de la

---

y tan fuertes de corazón; esos tucumanos, que jamás dejaron de pertenecer á la buena causa; esos cordobeses, en fin, que recorrieron la redondez de la República sin vacilar jamás en sus empeños, sin flaquear en sus creencias políticas, sin desmentirse su acendrado patriotismo, en quienes ese sentimiento era una convicción individual, todos son acreedores en alto grado, á la gratitud pública y á las bendiciones de los argentinos». PAZ, *Memorias Póstumas*, tomo II, pág. 512.

(1) *Memoria histórica y descriptiva de la provincia de Tucumán.*

fúnebre divisa no era simple balandronada porque abundan los nobles y trágicos ejemplos. El cuerpo de caballería de *decentes*, creado por Heredia, se componía de hacendados. Todos tenían que proveerse de un caballo colorado y de un complicado uniforme con sombrero de pelo y penacho punzó.

Las masas populares, sobre todo aquella parte menos indígena de la población, seguían con lealtad el movimiento de rebeldía, un poco por instinto y otro poco por ir detrás de sus patrones. Los que aún conservaban la vieja fiereza del Humahuaca y del Calchaquí, corrían con más espontaneidad á engrosar las filas de *los mayos*, como llamaban en las provincias á la mozada porteña que acompañaba á Lavalle. Los otros, con el alma más dulcificada «por los placeres de una agricultura incesante ó del pastoreo en pequeña escala, combinada con las faenas de los ingenios ó los servicios urbanos en los centros poblados», no tenían la intensidad pasional que se nota en los campesinos del Norte, cuando moran en las grandes llanuras. Más dócil el espíritu y más accesible á la resignación, doblegábanse con mayor facilidad á las exigencias de los tiranuelos locales. En su tolerancia vegetativa

estaba el secreto de la estabilidad de todos estos [1]. Tenían sus sentimientos más inclinados á la ternura que á las violentas y altivas expansiones, dice un historiador del Norte argentino [2]. Pero cualquiera que fuera su temperamento moral, lo cierto es que antes que la guerra civil ocasionara tantas depredaciones y despoblara aquellas provincias, todos tenían hábitos de trabajo porque las necesidades de la vida y el comercio, que fué en un tiempo grande y próspero, habían creado pequeñas y grandes industrias que obligaban su dedicación. Por eso la guerra contra Rosas entrañó un sacrificio más hondo para ellos; les interesó y comprometió mucho más que á Buenos-Aires, cuyo suelo no fué pisoteado por un solo invasor durante los veinte años que duró el gobierno del Restaurador. Los elementos más importantes de trabajo y de progreso quedaron en las desoladas provincias, ó muertos ó dispersados á los cuatro vientos.

Como se ha visto, el personal militar de su gran ejército veterano fué en Buenos-Aires sabiamente elegido entre la gente del oficio, compuesto de *soldados natos*. Pudo pues, Rosas,

---

(1) CARRILLO, *Apuntes sobre la Historia Civil de Jujuy*, p. 279.

(2) CARRILLO, *Historia de Jujuy*, loc. cit.

construir el formidable ariete sin herir las fuentes de producción y de riqueza, dejar al trabajo sus brazos libres, organizando las milicias cuyas ocupaciones y bienestar consultaba paternalmente. Volveré á repetirlo: para Buenos-Aires y su campaña la movilización fué, sobre todo, obra de saneamiento y de limpieza, porque arreó con la delincuencia y la inútil vagancia, que iba alegre á guerrear lejos y con provecho. En las provincias, en cambio, la guerra tomó al obrero, arrebatando brazos al telar, á la sementera de tabaco, al plantío de la caña. La peonada, « criada en *la huella* » abandonó la tropa de carretas, que era el único instrumento de viabilidad y de comercio en las provincias mediterráneas. En los valles altos de Salta y de Jujuy, el gaucho que fué á la guerra sabía leer, por lo general, y adelantaba en su modesta cultura; hecho mercader y propietario se le veía en las ciudades comerciando y «quien dice comercio, dice refinamiento, atenuación de hábitos groseros, cultura». En las llanuras boscosas, los hábitos de trabajo y las costumbres, habían modificado la índole de sus habitantes: la antigua y característica inacción, por un lado que al fin se debilita tanto cuanto se acrecienta la responsabilidad y las necesidades, había mo-



dificado el grave defecto de la raza para tomar en unos, la forma del ocio y selvatismos de los Tobas guerreros, en otros la expansiva libertad de los gauchos llaneros [1]. Estos eran los dos elementos en que se dividían las masas populares: la una formaba los ejércitos rebeldes; la otra el elemento tolerante que sustentaba las tiranías vegetativas del Norte.

A medida que el ejército de Rosas penetra en el corazón de la República, la noción de la propiedad y del respeto á las cosas y á la vida agena, se hace más turbia. La idea de que pisa un país extranjero, es más firme, así que van cambiando las costumbres y el ambiente físico. Cuando pierde de vista «la gran ciudad» la clemencia si la hubo, queda atrás como un objeto que perturba la terrible función que le tienen encomendado, y la sensibilidad se embota aún más por un procedimiento de inhibición voluntaria que concurre á completar la evolución de ese ser híbrido de delincuente y soldado veterano, tan prolijamente buscado. Como caudal moral, si así puede llamarse, sólo conserva la visión de aquel Buenos-Aires santoral de Rosas, que les da todo, en cambio de un correcto des-

---

(1) CARRILLO, *Historia de Jujuy.*

empeño de su misión coercitiva. Suprimido por él el Correo y la viabilidad ordinaria, toda comunicación queda cortada, y nadie sabrá en la metrópoli sino lo que quiera él que se sepa. La barbarie filtrada á través de tan largas distancias, llega á la ciudad, desfigurada, como es lógico, y en forma de simple represión disciplinaria, un poco excesiva, pero nada más.

Sólo él se comunica directa é íntimamente con todo el mundo. De manera que nadie sino él podía sugerirles algo que no fuera la sensación de las cosas, enardecientes ó tranquilizadoras, según le conviniera. Su pensamiento y sensibilidad eran manejadas desde Buenos-Aires, pues, dando ó retirando el estímulo en la medida que él dispusiere. Las noticias é impresiones que partían de su laboratorio de alquimia política y militar, salían de antemano confeccionadas, con sus dosis de veneno, según el corazón ó el pensamiento á que iban destinadas: tropa, jefes, oficiales ó todos á la vez. Así era como el ambiente moral del Buenos-Aires de Rosas iba rodeándolos siempre; la atmósfera no cambiaba á pesar de la diversidad de climas que atravesaran.

La noticia de la «Máquina Infernal», llega allí con una «toilette» irreprochable de cintas

rojas y de reflejos de puñales. Las marchas del ejército federal contra la Coalición del Norte se hacían así, acompañadas por los rumores violentos de aquellas manifestaciones populares delirantes que provocó en la ciudad metrópoli el asesinato frustrado contra Rosas. Las Gacetas, que se distribuían en abundancia, llevaban pólvora y manaban sangre, hasta en los títulos rumbosos de sus crónicas y reportajes; la caricatura, dictada por el travieso satanismo de Rosas y como procedente de la litografía oficial, criticaba, con meditada intención, las veleidades de clemencia de jefes y oficiales, que habían incurrido en el delito de frialdad ó que no respondían al diapasón sensitivo que el odio imponía en Buenos-Aires. Hablaba á la tropa por los ojos y las *vidalitas,* los *cielitos porteños* de un sabor local sugerente y las *medias cañas;* y las canciones populares confeccionadas ó elegidas entre las más crudas, llevaban, por el sentido más cerebral y sensitivo, vivos estímulos á los instintos del indio y del negro tan sensible á la música y al ritmo fácil de la poesía plebeya. En cada compañía, y á las horas de la lista de la tarde y de la diana, un sargento ú oficial hacía conocer las noticias de Buenos-Aires, y entre lemas furio-

sos, y con los vivas y mueras consabidos, las proclamas y agradecimientos del Restaurador á los predilectos de la Santa Causa. Era, por lo general, un mulato genuino, hijo de Buenos-Aires, el pregonero, á quien se recomendaba especialmente el género más gesticulante y físicamente ilustrativo de este arte peculiar.

De allí en adelante, las industrias y el comercio, de suyo decaídos, por las guerras anteriores, no volvieron á levantar cabeza en las provincias agotadas. Dijóse entonces, aunque por boca unitaria, que Oribe había destruído, por orden de Rosas, los cañaverales de las provincias azucareras, buscando enviarles el azúcar que, introducido por la aduana de Buenos-Aires, le pagaba buenos derechos [1]. Sea cierto ó no, la verdad es que los ingenios quedaron arrasados y los caldos derramados, ya que no podían beberlos de un sorbo aquellos gaznates de cuero, á la manera que el César quería dar al mundo una cabeza para cortársela de un solo golpe. Cuando las tropas federales echaban sus caballadas en esos cañaverales y desmontaban gran parte de los nacientes ingenios, el doctor Colombres, á quien

---

(1) RIVERA INDARTE. *Rosas y sus opositores*, pág. 350.

Facundo cargaba de prisiones, costeaba plantas de la Habana, mandaba agentes á los ingenios del Brasil para estudiar los procedimientos y aparejos, el telar, la melaza, etc., etc. Verdad es que el doctor Colombres era unitario y había que castigar su civilizadora osadía. Todo empezaba á moverse en el ajetreo de la actividad comercial é industrial apenas encalmada la guerra anterior en el breve reposo que precedió á la expansión. No hacía mucho que una sociedad de agricultura publicaba ya sus trabajos y se preparaba á ensayar el cultivo del añil y de la cochinilla; y á Salta llegaban traídos de Europa y de Norte América talleres y artífices para tejidos de lana, paños abatanados, jergones para alfombras y tafiletes, «de todo lo que ya se tenía alcanzado resultados satisfactorios».

Las tropas de carretas, cuya construcción constituía en Tucumán y Salta una verdadera industria, fueron las más arrebatadas por los convoyes de los ejércitos, empleadas para leña las otras y el personal de sus obrajes, antes bulliciosos y alegres, vaciados en las filas de los combatientes; las mulas y las boyadas, que parecían criadas á pesebre por lo bien nutridas, comidas ó llevadas como botín de guerra. En Salta como en Buenos-Aires, que he descripto

en el capítulo respectivo, las industrias de la lomillería, los sastres, zapateros y plateros, ocupaban cientos de jornaleros que se hicieron soldados. Los *recados*, fabricados por la primera en tan grandes cantidades, no sólo se consumían en la misma provincia y en el resto de la República sino que iban á Bolivia y al Perú en grandes cantidades. La suela salteña ha tenido, hasta en los mercados europeos, una fama notoria. Sus curtidurías no tuvieron rival en América, y el platero salteño era tan famoso como el sastre y el carpintero. Estas mismas industrias desarrollábanse en Tucumán, pero con la mano de obra más grotesca, y Catamarca fabricaba tejidos, como las otras provincias otras cosas que desaparecían con la guerra.

Sea intencionalmente, por mero espíritu de destrucción ó con fines económicos más trascendentales, lo cierto es que, destruídas todas esas industrias y agotados sus productos, los artículos similares que introducía la Aduana de la Capital, y que su comercio removía libremente para el resto de la República, venían á prosperar, duplicando sus rendimientos. Sólo el partido de Arrecifes, y con ese fin, tenía muy cerca de 2.000 carretas, San Nicolás de

los Arroyos, y otros pueblos del norte de la provincia, otro tanto, con hermosas boyadas y sagrada tropa de peones que el servicio militar no tocó jamás (1).

A todo esto habría que agregar algo más que completa la sensación del desastre. En medio del movimiento general del mundo para acelerar las comunicaciones de los pueblos, don Juan Manuel había suprimido los correos que durante catorce años no existieron en toda la República. «Ha sucedido, dice Sarmiento, que en Buenos-Aires, en cierta época, las harinas tenían un precio exorbitante y las provincias del interior lo ignoraban; alguna que tuvo noticias privadas de sus corresponsales, mandó cargamentos que dejaron pingües utilidades». «Entonces, las provincias de San Juan y Mendoza en masa, se movieron á especular sobre las harinas. Millares de cargas atraviesan las Pampas, llegan á Buenos-Aires y encuentran que... hacía dos meses que habían bajado los precios, hasta no costear ni los fletes. Más tarde se corre en San Juan que las harinas han tomado valor en Buenos-Aires, las cosechas suben el precio; suben las pro-

(1) Véase *Registro Estadístico de Buenos-Aires*, 1837.

puestas, se compra el trigo por cantidades exorbitantes, se acumula en varias manos, hasta que al fin, un arrea que llega, descubre que no ha habido alteración ninguna en la plaza, deja su carga de harina porque ni hay compradores» (1). Agrega más adelante el mismo autor: «el gobierno de Chile despreciado en sus reclamaciones sobre males inferidos á sus súbditos, creyó oportuno cortar las relaciones comerciales con la provincia de Cuyo. Rosas aplaude las medidas y calla su boca porque Chile le proporcionaba lo que él no se había atrevido á intentar, que era cerrar todas la vías de comercio que no dependieran de Buenos-Aires. Mendoza, San Juan, La Rioja, Tucumán, etc., etc., que proveían de ganado, harina, jabón y otros ramos valiosos á las provincias del Norte de Chile, tuvieron que abandonar ese tráfico».

Todo eso, y otro tanto más de orden moral y político, constituían los grandes agravios que se habían venido acumulando contra Rosas. Salta, Tucumán, Jujuy, Santa-Fe, sigue diciendo Sarmiento, «serían hoy otros tantos Buenos-Aires si Rosas, procediendo prudente-

(1) SARMIENTO, *Facundo*, pág. 205.

mente hubiera continuado el movimiento industrial y civilizador tan poderosamente iniciado por los antiguos unitarios» [1].

A cualquier punto donde fuera una fracción de aquel ejército, iba el todo. La unidad no se pierde ni por la renovación que exigen las bajas. De Buenos-Aires viene el refuerzo como del reservorio común parte la corriente que conserva el nivel de presión en el mecanismo motor. Como si Rosas temiera que la infiltración de elementos de otras provincias le pudiera inocular el espíritu levantisco y libertino que las sublevaba contra él, todos los elementos para llenar los claros de las filas veteranas pasaban por su mano como si debieran sufrir un amasamiento particular, para ajustar á un solo molde tanta diversidad de hombres y de corazones.

Su misma unidad alimenticia no era factor despreciable tampoco. Hasta por eso ese ejército era porteño de los pies á la cabeza. No se puede uniformar rigurosamente dentro del régimen de la carne, sino al soldado porteño, al negro, al pampa y á sus derivados. Si incorporáis á ese régimen al provinciano del norte, y

---

(1) SARMIENTO, *Facundo*, pág. 167.

de una manera exclusiva, pronto veréis diezmadas sus filas por la disentería, como sucedió en el campamento de Loreto durante la conscripción de 1900. La unidad de rancho es imposible sin prévia aclimatación paulatina. Para que un ejército pueda, como el de Rosas, atravesar las tres cuartas partes de la República sin perder su vigor y estar siempre bien dispuesto para cualquier esfuerzo inesperado, es menester ser hijo de provincia ganadera, es decir carnívoro, circunstancia que permite adaptarse, más fácilmente á los demás regímenes y dar mayores elementos de resistencia contra la inanición ó el cansancio.

Si un obrero busca en la carne todo el ázoe que necesita, le basta una cantidad diez veces menor de alimento que si lo buscara en las papas que no contienen sino 0,33 por 100 de este elemento. Un débil volúmen de carne, contiene, bajo la forma de grasas y otras materias ternarias, una proporción notable de carbono. Háse comprobado, y esta es noción corriente en higiene, que los que producen una suma mayor de trabajo útil son los que mayor cantidad de carne consumen. El alcohol de buena ley, brindado en abundancia por esas provincias, el azúcar «y la yerba mate que jamás le faltó al

soldado» y que, como se sabe, constituye un gran alimento de reserva, hacía lo demás en el poco complicado régimen alimenticio. La carne, con la yerba y el tabaco, era el trípode sustentador de aquellas voluntades tan bien servidas por el hermoso músculo vibrante. Vacuno, lanar ó caballar, siempre tuvieron en abundancia su porción de ázoe. El caballo fué un manjar, especialmente para el indio, que en vampíricas orgías dejaba exangüe al potro más apoplético en la brevedad de algunos minutos. Según el mismo Rosas lo declaraba, una vez que las tropas salían á los campos del Sud «preferían por lo general la carne de potro ó yegua para la manutención» [1]. Todo el mundo aprendía pronto á comerla con gusto y «como por Córdoba, agregaba en otra carta, creo que serán más abundantes las yeguas y los potros que las vacas, se lo indico para que pueda servirle este aviso» [2].

La vaca, cualquiera que fuera su abundancia, enflaquecía, y mucho, en ciertas estaciones, de modo que el caballo, por su misma

(1) «La gente come carne de yegua, y si tuviera yeguas en abundancia no necesitaría vacas». Carta de Rosas, 1833.

(2) Carta de Rosas al general Quiroga fechada en el Colorado, julio 20 de 1833.

condición de *liciado*, cuando lo era, es decir, inactivo y holgazán, engordaba más fácilmente que el animal vacuno. Una vez inutilizado por los mil traumatismos á que está expuesto en la guerra, ofrecía al soldado un alimento de más fácil adquisición, puesto que quedaba inapto para todo servicio menos para la cocina del gaucho. Esta aplicación de sus conocimientos de campesino inteligente á las cosas de la guerra, fué otra peculiaridad suya y, como se ve, frecuentemente de una utilidad inesperada. Recurso soberano del soldado porteño, el caballo que alejaba el gran peligro del hambre pendiente sobre los otros estómagos escrupulosos y estrechos, tenía en este caso otra de sus múltiples aplicaciones en la guerra argentina. Aquí de la verdad evangélica del *Spellyng Book*, inmortal: *the horse is a noble animal and very useful to man;* con él, el ejército de Rosas tenía asegurada la viabilidad, la tracción y la cocina, es decir, la vida. El instinto le había hecho por eso amar al caballo con la pasión con que lo amó siempre.

Por el lado del litoral, la guerra tomaba igual carácter de actividad. El núcleo de resistencia unitaria era de la Provincia de Corrientes, al frente de cuyos ejércitos, por última vez, iba á



triunfar el general Paz. Con los contingentes reclutados en los departamentos de Corrientes contuvo la invasión del poderoso ejército de Echagüe y organizó, como él sabía hacerlo, el *ejército de reserva*. Los míseros recursos que le prestaba Ferrer, bastáronle para ello. Sus talentos militares y administrativos crearon material de guerra, estableciendo talleres y maestranzas sobre la más severa economía y distribución [1]. Fué más lejos todavía ese tranquilo y extraordinario espíritu: sometiendo á todos los noveles soldados á una rígida disciplina y á un constante ejercicio inteligente, hizo surgir «con asombro de todos los que dudaban de su éxito», «instruídos artilleros, cuadrados regimientos de caballería y de infantería», que en vez de las enormes masas de difícil movimiento á que estaban acostumbrados Rivera y Ferrer, constituyeron un verdadero ejército que no se desbandaría, por cierto, al primer amago de la derrota, como era el uso corriente en las indisciplinadas milicias.

Cuando Paz tuvo 1.500 hombres aproximadamente, levantó su campo de Laguna Avalos y se dirigió sobre el Río Corrientes en circuns-

---

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III, pág. 351.

tancias en que el general Echagüe amenazaba con su ejército simultáneamente á Goya y á la capital de la provincia. Desde que Paz empezó á organizar su ejército, los temores de Rosas de que se viniera sobre Buenos-Aires crecieron en proporción á las probabilidades de su triunfo. La guerra del litoral era, pues, otra de las fases de su gran plan defensivo. Si Rivera hubiera cumplido su compromiso y movídose del Durazno, llamando la atención de Echagüe, las cosas se habrían producido de otra manera, seguramente. Pero, como decía Paz: «en el general Rivera el ofrecimiento más solemne, hasta la fe jurada, no era sino un juego de voces sin consecuencia» (1). No contando, pues, más que con sus propios recursos y convencido de que él era el principal objetivo del poderoso ejército federal, dejó que Echagüe tomara para sí las primeras ventajas de la campaña á condición de que le permitiera asegurarse el éxito definitivo por medio de una conducta hábil y prudente (2).

Con hábiles maniobras, y con el fin de completar la reorganización de su ejército, lo llevó



(1) PAZ, *Memorias Póstumas*, tomo III, pág. 349.

(2) SALDÍAS, oc. cit., tomo III, pág. 358.

de un lado á otro, obligándolo á distraer fuertes divisiones para mantener libres sus comunicaciones con Entre-Ríos y proporcionarse el ganado de consumo. Echagüe vióse entonces provocado á liquidar su situación en una batalla. Con este fin marchó sobre el Río Corrientes. Paz se retiró en la misma dirección; pero, tomando el camino de Payubre atravesó este arroyo con su ejército por el paso de Pucheta. Síguele Echagüe, pasando el arroyo por el Naranjito, de manera que ambos ejércitos vinieron á quedar situados en el rincón ó embudo que forma el Payubre con el Río Corrientes. En la noche del 6 de noviembre, aquél resolvió atravesar este Río por el Caaguazú con su vanguardia al mando del coronel Velazco y en pos de ésta las demás divisiones. La primera avanzó para conocer la posición del enemigo, y las últimas, sin alejarse de la orilla del río, tomaron su orden de colocación: el ala izquierda de caballería correntina y división del coronel Salas, á las órdenes del general Angel Nuñez; el centro, compuesto de tres batallones de infantería y diez piezas de artillería, á las del general en jefe; la derecha de caballería, á las del general Ramírez.

Serían las 10 de la noche cuando el coronel Velazco chocó con las guerrillas de Echa-

güe, apoyadas en fuertes reservas; y como ese jefe fuere reforzado á su vez, con algunas compañías de infantería, se empeñó una verdadera batalla á pocas cuadras del grueso de ambos ejércitos, batalla que duró hasta cerca de la madrugada [1]. El 28 de noviembre, el ejército de Echagüe, fuerte de 5.000 hombres, amaneció formado, apoyando su derecha en las mejores caballerías al mando del general Servando Gómez; el centro, en dos batallones de infantería y doce piezas de artillería, mandado por el coronel Juan B. Thorne; y la izquierda en dos fuertes columnas de caballería á sus inmediatas órdenes. Entre las dos posiciones, «la de Paz era incuestionablemente más difícil, pues tenía á sus espaldas un grande estero y poco más lejos el Río Corrientes. Siendo de advertir que el extremo del primero formaba, con los barrancos del segundo, como un ángulo agudo. Esta posición fué la que sostuvo Paz y alrededor de ella se desenvolvió la batalla».

La línea de Echagüe «se extendió casi perpendicular del lado del ángulo formado por el estero, y su primer movimiento decisivo fué prolongar su derecha en dirección al río, para flan-

---

(1) Saldías, loc. cit., pág. 362.

quear á su enemigo y estrecharlo en él». Pero Paz varió inmediatamente la formación de la infantería. haciéndola oblicuar de frente y retirando el ala derecha, de manera que se apoyara en el estero. Colocó un batallón y dos piezas de artillería en el estrecho á que me he referido, y ordenó al general Núñez que se moviese sobre su izquierda y que, cuando el enemigo pronunciase su movimiento ofensivo, se replegara rápidamente, entrara por entre el ángulo que formaban el estero y el río y pasase el estrecho [1]. Así lo hizo, y las caballerías de Gómez se lanzaron sobre él suponiéndolo en derrota. A medida que avanzaban les iba faltando el terreno en los costados del río y el estrecho, de manera que perdían su formación. Al aproxímarse á la parte angosta, los fuegos cruzados de dos batallones acabaron de desmoralizar la división Gómez que se precipitó en desorden fuera del campo de batalla. Simultáneamente «la derecha de Ramírez, después de llevar algunas cargas con éxito dudoso, arrojó lejos la izquierda de Echagüe no quedándole á éste más fuerzas organizadas que el centro, que aún disputaba la victoria». A pesar del fuego

(1) Saldías, ob. cit., pág. 363.

que por parte de la artillería de Thorne recibía la infantería unitaria, pudo iniciar un movimiento de frente, simultáneamente con las caballerías de Núñez y Ramírez, que decidieron la retirada de Echagüe [1]. Al principio ésta se practicó en orden, más luego que la persecución se hizo tenaz por parte de las divisiones de Paz, el ejército federal abandonó sus carretas, sus cañones y hasta la infantería, pronunciándose en completa derrota.

El triunfo de Caaguazú era para Rosas la reaparición del «peligro unitario» que había creído aplastar para siempre en Famallá. Muerto con la Coalición del Norte, resucitaba, bajo la influencia tropical de Corrientes, más vigoroso que nunca, puesto que las tres provincias del litoral con Ferré, Juan P. López, Derqui y Paz á la cabeza, les daban el color de su entusiasmo. Como siempre, Buenos-Aires constituía el objetivo. Pero, como siempre también, todas estas tentativas se estrellaban contra la falta de instrumento militar para realizarla.

El general Rivera, que una vez separado Paz, iba á mandar el ejército de la resistencia, se mostraba suficientemente imbécil para no

(1) Saldías, loc. cit., pág. 364. General Paz, *Memorias Póstumas*, tomo III, pág. 350.

atinar, siquiera, con los elementales principios de su organización. Por otra parte, al formidable ejército de Rosas, esta vez como en las otras, dice el doctor Saldías, en su conocido libro [1], sólo se le iba á oponer algo que no formaba ejército, sino «una reunión heterogénea de hombres sin orden ni disciplina militar». Tal era la estructura de aquella legión dictatorial: con su sola presencia triunfaba algunas veces. Como en muchas otras ocasiones, iba á vencer casi por simple gravitación, por el peso de su disciplinada masa voluminosa, bien comida y perfectamente armada. Oribe, siempre á su frente, había atravesado el interior é ido á marchas forzadas á ocupar el litoral, lanzándose sobre la Provincia de Santa-Fe, donde el general don Juan Pablo López organizaba las milicias unitarias. Poco esfuerzo tuvo que hacer, con tan selecta tropa, para vencerlo. Ocupó la capital de la Provincia, y con una división, al mando del coronel Andrada, chocó con aquellas á poco andar y las derrotó completamente en las márgenes del Río Salado. López se replegó á Corrientes y Oribe marchó sobre Entre-Ríos.

---

[1] Tomo III, pág. 391.

El 5 de diciembre de 1842 se retiró á poco más de dos leguas de las puntas del Arroyo Grande, después de haber movido su campamento de las Conchillas. Rivera preparóse al combate, apenas su vanguardia lo puso en contacto con el enemigo; y libró la gran batalla del Arroyo Grande con la que Rosas dió por terminada la campaña de su ejército en el territorio argentino.

Fáciles fueron las victorias. Su talento había consistido en la adaptación admirable de ese ejército á la función que debía desempeñar, en la elección de los hombres que tenían que moverlo, todos ellos con algún resorte pasional oculto que garantía su devoción y la continuidad del esfuerzo. Cuando Oribe llegó frente á Montevideo, ya fué otra cosa. El conflicto moral entre sus briosos deseos de venganza y la solución del problema militar entregando *su ciudad* natal á las vicisitudes del asalto y al saqueo de semejante tropa, acostumbrada á la metódica rapiña, hizo vacilar su espíritu. Aquella voluntad, que en ninguna circunstancia conoció la duda para proceder contra su enemigo, se sintió débil, y en diez años de sitio no halló el medio de abrir una brecha en el sagrado muro de la ciudad querida. La duda

de Oribe fué para Rosas una verdadera solución. Triunfante y libre la tremenda legión, así entrenada por una campaña de tres años de sangrientas victorias, ¿qué hacía de ella el dictador si, algún entretenimiento como ese, no distraía tanta fuerza acumulada? Por otra parte, calmada la violenta pasión y satisfecho tan ampliamente el deseo de venganza en el espíritu de Oribe, tal vez la reflexiva quietud, removiendo el fondo honrado de aquel hombre de tan buena estirpe, hubiera iluminado el antro con la visión libertadora y nacional que transformó á Urquiza; y Caseros se hubiera anticipado diez años probablemente. No fracasó porque le faltaran deseos, sino porque era extranjero y carecía de la envergadura necesaria para las audaces iniciativas del patriotismo. Era Rosas demasiado vivo para que no lo sospechara, dejando ingénuamente regresar al león y abandonándolo á la inercia peligrosa de un campamento asediado por el espíritu de conspiración. Hasta por esa circunstancia, la elección de Oribe fué una genial previsión.

Con el dominio de los ríos, Rosas mantenía libre, y para su exclusivo uso, la viabilidad fluvial y la propiedad del Río de la Plata, cuyo acceso manejaba según la conveniencia del co-

mercio de Buenos-Aires y de sus intereses políticos. Con el mantenimiento de este sistema, las provincias, más encerradas que antes, debieron duplicar sus esfuerzos para libertarse de la *bolivianización* asfixiante á que las condenaban los intereses de la dictadura. Para incorporar á su causa á las naciones extranjeras que tenían tan buenos mercados en el Río de la Plata, y que aún buscaban mejores, las provincias hicieron de una cuestión, que al principio fué puramente interna y doméstica, una universal. Por medio de la propaganda internacional contra Rosas abriéronles los apetitos, mostrando la importancia de la libre navegación de los ríos y la enorme rémora que él representaba. Harto lo han demostrado los hechos para que yo insista nuevamente en que las tentativas de Inglaterra y de Francia, durante el gobierno de Rosas, no fueron jamás de conquista. La comunidad de intereses las asoció momentáneamente á los unitarios, como, con posterioridad, al Brasil, á quien del mismo modo no convenía el poder creciente de Buenos-Aires, y mucho menos con un gigante como Rosas á la cabeza de un gobierno que tenía en su bolsillo las llaves del Río de la Plata.

La Intervención no se limitó á impedir la entrada de buques á los puertos de Buenos-Aires. Quiso ponerse en contacto con la provincia de Corrientes que se consideraba ligada á las hostilidades contra la dictadura, y lo realizó. «Rosas que comprendía el golpe asestado á su sistema de mantener cerrados los ríos al comercio extranjero, para que los pueblos argentinos pagaran los derechos de aduana en Buenos-Aires», trató de impedir la subida de las naves enemigas, custodiando buques mercantes hasta el litoral, y fué por entonces que se produjeron Obligado y el Tonelero, que tanto honran al valor argentino. Las aguas quedaron libres hasta Corrientes y el Paraguay, «ensayándose con tal motivo un tráfico tanto más ventajoso cuanto que por primera vez subían buques mercantes de ultramar hasta los confines del territorio». La partida estaba perdida para la dictadura: los enemigos llevaban la mejor parte desde que la rica provincia de Buenos-Aires soportaría aislada los tristes efectos del bloqueo, mientras Santa-Fe, Corrientes, Entre-Ríos, el Paraguay y la República del Uruguay, en la parte no dominada por Oribe, se encontraban en libertad para comerciar, exportando sus productos locales é importando

los de la industria extranjera, sin excluir los elementos de guerra [1].

El almirante Brown, al mando de su numerosa escuadra, era el agente de Rosas para mantener sus teorías: vigilaba los ríos y no permitía que ningún buque, si no llevaba al tope la bandera federal, lo cruzara en ninguna dirección. Los decretos del Restaurador privándoles del agua á tales ó cuales provincias rebeldes, el *viejo Bruno* los cumplía estrictamente, con aquella lealtad de «perro de carretas», guardián de huertas y parrales, que entonces constituía la raza predilecta entre los canes del suburbio. Cerraba toda comunicación comercial, y de cualquier otro género, con Bolivia y el Perú, perjudicando al comercio de las provincias argentinas limítrofes, y haciendo materialmente imposible el acceso al Río de la Plata [2]. Como era *«gringo»,* y muy bruto para las cosas de la política, Rosas le mandó de regalo una bandera federal para que se fijara bien en la diferencia que había entre ella y la que había defendido con tan bello herois-

---

(1) Pelliza, *La Dictadura de Rosas*, pág. 331. Pueden consultarse también todos los libros y documentación á que ha dado origen esta grave cuestión.

(2) Decreto n.° 1132. *Registro Oficial,* año 1837, pag. 103.

mo en los Pozos y Guayaquil. Era «un pabellón desconocido en las aguas»: un gran paño azul muy obscuro con cuatro bonetes rojos en las esquinas y un sol también rojo en su centro [1]. Hasta 1842, por decreto de abril 11 dejó expeditas «las vías de tránsito para todas las provincias del interior» permitiendo, según él dice, «despachar licencias y pasaportes para tropas de carretas, y demás carruajes, arrias de mulas, etc., etc., «quedando sólo excluídos de esta resolución las de los salvajes unitarios, á quienes no se les podía expedir ni conceder licencia de ninguna clase y para ninguna parte» [2]. Por otro decreto de 22 de enero de 1841 toda comunicación con los puertos del Estado Oriental, en la orilla izquierda del Río Uruguay, quedó del mismo modo prohibida. En la misma fecha [3] se hizo extensivo á todos los ríos, Paraná y Uruguay, so pretexto «del derecho que le daba la injusta guerra que el usurpador del poder público del Estado Oriental del Uruguay declarara á la Confederación Argentina». En este caso, la guerra servía de

(1) PELLIZA, oc. cit., pág. 242. En el Museo Histórico existe alguna.

(2) *Registro Oficial*, año 1842, decreto 1539.

(3) Véase *Registro Oficial*, año 1841, n.º 1467.

justificativo y pretexto para aumentar el celo del terrible porteño.

En la expansión militar, la guerra marítima no fué, á pesar de todo, el capítulo más lucido del gobierno de Rosas. Si se exceptúan los dos combates ya mencionados, los demás pueden considerarse como simples escaramuzas entre valientes aventureros que peleaban por el pan de la gloria. Coe y Garibaldi resultaron fácilmente destruídos por Brown. Costa Brava y Montevideo parécennos sólo, dos combates de mucho humo y ruido, pero donde el sol de sus antiguas glorias brillaba medio turbio, en una bandera que no era la de sus viejos entusiasmos. El *viejo Bruno*, cuya torpeza para aprender el castellano, sin embargo de su larga estadía entre criollos, igualaba á su falta de malicia, nunca quiso averiguar quien tenía razón. Su ingénua lealtad al gobierno se manifestaba en un servil acatamiento al que ocupaba «el Fuerte», que era la casa más alta divisada desde su histórico fondeadero.

Aquellas épocas fueron fecundas en tipos singulares de voluntad. Y, para honor de la raza, abundaron en uno y otro bando. Se le antoja á uno que en el aire mismo, de una acre y estimulante oxigenación moral, recogieron los



flúidos de resistencia al dolor y de vitalidad para los esfuerzos grandes. Unos llevan la divisa roja como la sobreveste escarlata del caballero antiguo, indicio del anhelo de verter su sangre; y ármalos en nombre de Dios y de la Santa Federación, la ambiciosa Fulbia insaciable. Otros entréganse al martirio como á una función inherente al régimen de vida que adoptan; sólo piden *que acaben pronto con ella,* si el perdón ha de traer aparejado el servilismo y la pérdida de sus ideales. Las bellas agonías antiguas no habían desaparecido de los ojos del guerrero, ni la instantaneidad de la muerte actual suprimido las actitudes que revelaban estéticamente los estados de ánimo que las acompañaban [1]. No les importaba el horror de la hecatombe, ante cuya visión parecían experimentar un placer viril. Cuanto más amenazador sentían el peligro, mayor era el estímulo para la acción, como templados sus nervios por no sé que brevaje amargo y tónico á la vez: *par dessus les tombeaux en avant* [2]. Unos y otros iban como violento ciclón, llevando en las nubes de rojizas brumas, que levantan sus pasos, el espíritu agreste y feroz

---

(1) ZIZERAND, 61, loc., cit.
(2) FAGUET, *Nietzche*, pág. 20.

de todas las razas é idiosincracias que ha movilizado el festín. Llega un momento en que el aire es irrespirable y enloquece á todos; la asfixia excita los nervios. El ejército de Rosas recorre de un extremo á otro todo el Río de la Plata, como uno de esos blocs que saltan de la mina en explosión, destruyéndolo todo y mostrando en alguna gruesa arista que brilla al sol del incendio, rotundo lomo metálico como signo de su temperamento de hierro.

Un artista que llegaba á Buenos-Aires en las postrimerías de la gran dictadura, ha reproducido en dibujos emocionantes aquellos perfiles de negros y de indígenas, todos peculiares y sugerentes. Debieron producirle una impresión de extraño espanto, cuando tanta vida revelan sus fisonomías silenciosas y graves, apenas esbozadas en rasgos inconclusos y en donde la savia bárbara discurre sin embargo tan palpitante. Recorriendo los cuadernos que un amigo conserva religiosamente, revive, como por encanto, aquel ejército entre cuyas caras de soldados, superpuestas por el ingenioso procedimiento de Galtón, podría encontrase un tipo resultante, que sería como la máscara de la guerra criolla, la expresión facial de la fidelidad leonina, tan tenaz como violenta.

Nuestra generación misma ha alcanzado todavía sus restos diseminados en el refugio tolerante del hogar antiguo. que disimulaba, en aras de la felicidad y del cariño, el turbio pasado; ó en las mil profesiones modestas que les servían de ganapan. La expresión popular de *«parece un soldado de Rosas»*, para traducir la sensación de vigor de elevada estatura y de siniestra gravedad que producía un hombre, la tengo grabada en mi memoria con la firmeza de los recuerdos de la infancia. Ignoraban la geografía de sus peregrinaciones heroicas: si había sido en Córdoba ó en La Rioja, lo que ellos en su inconsciencia extraña llamaban la *batalla grande*, simplemente, la *campaña del general Pacheco*, ó la *guerra de arriba*, sin otro auxiliar para determinar latitudes ó fijar ubicaciones y épocas, que esa gruesa orientación del ave de rapiña. Bebían en el hueco de la mano y dormían envueltos en el humo del fogón, sin reclamar carpas ni cuarteles. Sus armas eran como la franza contundente del bárbaro, el hacha doble que hiende trabes y derriba puertas: irresistibles. Lo que acaba de caracterizar su índole es la dureza del procedimiento ejecutivo y la sequedad de sus formas. Esa ecuanimidad sensitiva

de tan torpe aspereza, constituía indudablemente un género de superioridad que, para el caso, aseguraba el éxito.

CAPÍTULO XVIII

LA PERSONALIDAD MORAL DEL TIRANO

Lo que se hace más visible en el carácter de Rosas, apenas se lleva un poco á fondo el análisis, es aquel místico y estremado sentimiento de la superioridad de su persona, que jamás le abandonó. Es, en su estructura cerebral, una á modo de osamenta conjuntiva sustentadora de todos los demás resortes que la defiende y le da estabilidad, como los huesos y las cavidades á los órganos principales de la vida. Donde quiera que echéis la sonda vais á dar con ese fondo de desmedido orgullo que es el rasgo matriz de su mentalidad y de donde todo surge.

Tal sentimiento adquiere, después, en su conciencia, una persistencia extraordinaria, y para que sea aún más estable, hasta tiene una base física, porque su talla excede de lo general y es esbelta como ninguna. Nadie ha

sido mejor y más hermoso jinete; y el más indómito *bagual* no resistió jamás la imposición de su fuerza ó el dominio de su destreza. Finalmente, cuando nadie era capaz de gobernar al país entre la pléyade rumbosa de hombres de letras y de estado, que uno tras otro fracasaran, él fué el elegido por todos los gremios y las clases sociales de la atribulada metrópoli hasta arrancarlo al amable calor de los fogones.

Semejante noción, casi orgánica y congénita, diré así, para expresar mejor la continuidad de su gravitación, se agranda cuando el mismo pueblo endiosa su estirpe y diviniza en los altares, al lado de la suya, la imagen de su esposa, por el solo hecho de serlo, reclamando para ambos los beneficios de un gobierno hereditario que perpetúe su sangre, su sistema y el recuerdo de su persona [1]. Embriagado por tan constante adulación de su amor propio, que desde la infancia fomenta el cariño admirativo del ambiente doméstico, llega al poder arraigada en el espíritu la convicción de que ese es un destino suyo, y que el mando es la única función posible de su

---

(1) Véase el Capítulo: *Cuáles son sus instrumentos de opresión*, tomo I.

personalidad, creada con el solo fin de agente providencial de protección. Estos personajes inspirados por la Providencia y tan seriamente convencidos de su mística misión política, son plantas que se encuentran con alguna frecuencia en la historia del Río de la Plata. Belgrano llega hasta la crueldad en ciertos momentos, cuando este misticismo *sui géneris* le sugiere ideas y sentimientos de misionero. Es un dejo atávico del devoto español del siglo XVI, doblado de superstición indígena, lo que seguramente actúa allí. En ciertos momentos de su vida, Alvear tuvo, de igual modo, rasgos de iluminado. Algunas proclamas y notas suyas respiran cierto misticismo sincero, que lo hacía tan radical en sus extremosas resoluciones y que, en otra época, Rivadavia, también exteriorizaba en las exuberancias de su rumboso estilo, lleno de visiones grandiosas. Contaminado con el mismo vicio, que naturales predisposiciones de anormalidad y de familia enardecían, sintióse, más que ellos, hombre de la Providencia, y en ese sentido manifestóse siempre con una tenacidad obsesiente que no le abandonó jamás. Por otra parte, así se lo repitieron hasta el cansancio sus adictos, en todas las formas de elocuencia que tiene el

servilismo para manifestarse [1]. Bien es verdad que el histrión cambiaba algunas veces el colorido, introduciendo cierta abundancia chillona en el cromo discreto de sus modelos. A ellos les sobraba el candor, que él suplía con

---

(1) «¿Quiere V. E. conocer más claramente *que Dios lo tiene escogido para presidir los destinos del país que lo vió nacer?* ¿No se apercibirá de que *es disposición del Eterno que continúe sus sacrificios* y que el único propósito que domine á V. E. sea el de llevarlos hasta donde lo exigen los intereses de la República? Esta necesidad ya se la ha hecho sentir á V. E. repetidas veces la voz del pueblo: ahora se la hace entender más enérgicamente la voz del cielo, la voz del milagro». Nota del obispo de Buenos-Aires al gobernador Rosas. Véase la *Gaceta Mercantil* del 14 de abril de 1841. «Así que regresaba la procesión al templo, subía al púlpito el padre presidente Fray Juan González y en seguida predicaba un elocuente sermón en el que después que los exhortaba hacíales ver á los feligreses que *si era justo amar á Dios nuestro Señor, del mismo modo lo era amar, obedecer y respetar á nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes don Juan Manuel de Rosas*». Oficio del juez de paz de Navarro dirigido al mismo Rosas é inserto en el número 4895 de la *Gaceta Mercantil* del 26 de octubre de 1839. «De ese hombre que la Divina Providencia ha destinado para que dirija con su sabiduría, heroíco valor y virtudes los destinos de la Confederación Argentina». Nota del comandante del 4.° escuadrón del regimiento n.° 3.°, julio 14 de 1839. «Demos gracias al Sér Omnipotente que está al lado del Ilustre Restaurador de las Leyes, que es el que le guía y lo proteje». Nota del coronel González al señor Felipe Jurado. Monte, julio 2 de 1839. «Yo me figuro ver á nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes semejante á aquellas columnas de fuego que según la historia guiaban por el desierto al pueblo de Dios». Alocución del cura vicario don Juan Paéz, de San Nicolás de los Arroyos.

aquella aristofanesca truhanería con que algunas veces exageraba su misión divina.

Calentado en tan propicio limo el grano de orgullo, un poco morboso, que hizo de cada López Osornio un mandón, con subidos ribetes de megalómano, pronto se hinchó, y, como la semilla próspera, rompió en una fecundación abundante de ambiciones y místicos ensueños de dominio. De manera que para él, el poder no viene á sus manos por obra de casuales circunstancias ó concesiones de la debilidad, sino por la lógica natural de las cosas sobrehumanas: él es un órgano que ha sido creado por la función de necesidad que desarrolla el ambiente, razón por la cual no toma el mando con fines ó ideas políticas determinadas sino con el de ejercerlo puramente, y el de ejercerlo dentro de sus más providenciales ampliaciones. Tan colosal sentimiento de su valer llega hasta hacerle pensar que la Iglesia misma, dentro de la órbita donde ella se mueve, debe reconocer la supremacia que él se atribuye. Y en efecto, pronto se impone no sólo á los jesuítas, tan rebeldes á todo despotismo, sino también al resto del clero que se le somete incondicionalmente. Pretende que aquellos se sujeten á la jurisdicción episcopal como

el clero secular, y que independizándose de sus superiores europeos, formen una especie de sociedad cismática, cuyos superiores nombraría él y de los cuales dispondría por consiguiente á su arbitrio [1]. Es decir, una iglesia suya, de su exclusivo uso y dirección, porque sueña con un pontificado á su hechura, que complete la lógica y enorme concepción del poder que tiene pensado como adjudicación providencial. Aún va más lejos todavía: piensa con respecto á sus derechos sobre el gobierno como un anarquista frente á la propiedad, raciocina con la convencida exageración de todos ellos; y al leer las calurosas ideas del extremoso autor del *Único y su propiedad,* parécele á uno que oye al dictador porteño, allá por los años obscuros de sus mayores y más graves crisis. Tan firme es en él la conciencia de este particular destino, que después de Caseros, y en medio de las naturales tribulaciones y peligros, lo que primero surge en su mente, es la renuncia. Su enorme orgullo pudo más que el instinto de conservación, y los peligros personales no alteraron el sentido de la fórmula; se desprende solemnemente de lo que no quiere

(1) Véase Padre R. PÉREZ, op. cit., pág. 216.

que le quiten, dispone de lo suyo y así lo hace constar, *renunciando* al mismo tiempo que ratifica sus derechos, pues tal es, en mi concepto, la significación de ese acto, para todos los demás de tan pueril aspecto.

Su odio al *salvaje* que lo desconoce, tiene por eso la brutal amargura de la pasión religiosa, y la literatura fulgurante de sus largas notas y lapidaciones, tan breves éstas como relámpago, expresan en su grosera insistencia, el carácter morboso de su egoísmo hediendo á sotana y á «quemadero». Siguiendo el sustentado concepto de su elevada misión, se debe recordar que, para Rosas, la vida no tuvo halagos materiales. Fué, á ese respecto, casi una asceta, porque se creyó misionero y *enviado*. Su vida, desnuda de mundana pompa, demuestra que ningún propósito de lucro lo guiaba. Colmada su ambición, no tuvo con todo, más sensualidades que haberla satisfecho de la más amplia manera. Fuera de ese peculiar placer, vivió uncido al trabajo y asaltado á menudo por amargas desconfianzas, suscitando los odios más violentos sin ceder, para morir después en la pobreza vergonzante sin otra finalidad que la apuntada. En el solitario retiro, sin grandezas pueriles de atavíos, no entró jamás el placer en

sus formas amables, ni los lujos que la vanidad sugiere al muelle sibaritismo. Vivió la vida sencilla del antiguo fraile, con sólo las preocupaciones de la limpieza, porque era pulquérrimo en el vestir, especialmente para la ropa interior, lo mismo para los escasos muebles de su dormitorio, sin tapices ni cuadros, que para la cama, la antigua *cuja* señorial, que todavía conserva la familia. Descubría su noble estirpe en esa discreta coquetería con que cuidaba su persona, y llegaba en los escrúpulos hasta la monomanía, puesto que, al mismo tiempo que despreciaba los efectos de la indumentaria chillona, rendía también cierto culto por aquel su vasto cuerpo, expresión hermosa y vigorizante de la fuerza del poder.

Es, si se quiere, la suya, una rara concepción del gobierno, pero es la que resulta de la necesidad de su naturaleza y de su temperamento moral ambiguo, formado en la vida de rebeldías montaraces en que lo arroja su propia índole hereditaria y de raza. Su tipo psicológico responde al orden natural; y las circunstancias no hacen sino facilitar su vegetación. El momento crítico de la guerra civil, no ha inventado ese mecanismo que viene formándose de *tiempo* atrás; no hace más que ponerlo en mo-

vimiento, lubrificar sus resortes hasta el vértigo de esa acción en que por tan largo tiempo estuvo actuando sin fatiga.

Con esta conciencia de sus derechos al poder, el odio violento á los que se lo disputan tienen lógicamente que surgir, con la insistencia de una *idea fija*, de una pasión exclusiva y absorbente, la cual no le sugerirá otra cosa sino es la defensa á ultranza que consumirá sus energías afectivas é intelectuales. La savia abundante de su sér no tendrá, como no tuvo, en efecto, otra orientación. Para todas sus facultades, fué esa idea lo que la imantación para las innumerables corrientes de la barra de fierro; dirigiéndolas en el mismo sentido, destruye su anarquía y de lo que sólo era un conjunto incoherente forma una corriente ordenada de fuerza cien veces mayor. No pretende descubrir horizontes políticos, hacer obra de organización, sino simplemente defenderse, consolidarse, perdurar, razón por la cual la esterilidad de su despotismo es tan grande como su orgullo.

Cuando así se comprende el poder, el orden jerárquico de las energías del espíritu se invierte: las más elevadas, que resultan innecesarias porque el pensamiento está desocupado, descienden faltas de uso y de aplicación, y las

inferiores, que son las relacionadas con la vida, toman la altura, fortificadas por su frecuente aplicabilidad. La *idea fija* es entonces la defensa, nada más; y todo lo que en el cerebro humano existe de aplicable á ese exclusivo fin, se moviliza vivamente. Cualquier energía, sea cual sea su rango, y que á él no coincida, es inútil, y pronto queda entumecida por la inercia. Es con avaricia de utilidad vital que defiende su presa, y la violencia de la agresión se presenta lógica con el factor moral que la suscita. Su ocupación exclusiva es esa, por lo que, cuando no agrede se mantiene, como el león escarmentado, absorbido por la expectativa, distribuyendo fuerzas útiles, acumuladas, en largos y estériles paseos, en idas y venidas sin objeto. Si falta el estímulo violento del combate, no tiene iniciativas, es simplemente expectante y pueril en sus tragines aparatosos, vigilante y avisado, sí, pero sólo para no ser sorprendido por una agresión inesperada.

Ha concentrado de tal manera todas sus potencias mentales dentro de este limitado objeto que, fuera de allí, el cerebro se estrecha y hasta la voluntad se relaja. Los instintos inaplicables pliegan sus alas aunque siempre en actitudes hostiles, y un silencio de reposo mortal apaga

toda luz en aquel pensamiento subalterno que, en la serena quietud de la reflexión, es como rueda loca que gira sin cesar, nerviosa y delirante, pero sin «transmisiones» ni trascendencia. Las facultades superiores, ó están realmente ausentes ó entumecidas, si existen. Por el desuso han perdido las virtudes de producción. En las treguas que deja la borrasca, duermen ó se arrastran en las mil puerilidades de un infantilismo extraño que contrasta con las otras expresiones vigorosas de sus fuerzas mentales. En el cerebro frontal sólo surgen trabajosos resplandores de mortecina luz á modo de fuegos fátuos; puerilidades municipales, tentativas de alcalde y de juez de paz, el empedrado de una calle, la construcción de un puente, el camino de Flores, la Alameda, el Carnaval. O preocupaciones de sastre: reglamentación del luto, prohibición de la levita, el corte de la patilla, la forma del bigote ó del peinado. Aquí falta siempre el suelo bajo los pies; se siente que el duro yacimiento de pórfiro que en murallas subterráneas discurre en otros senos de la misma formación, se ablanda como la mansa estibina que se funde á la suave llama de una bujía. Obsérvase una prolijidad *femenil* en la manera como se entrega á sus puerilidades. En

la corrección tipográfica de la *Gaceta Mercantil* emplea horas preciosas, pescando en sus nutridas columnas de letra pequeña y mal impresa, los caracteres invertidos, las palabras deformadas por la torpeza del cajista. El tiempo pasa, y hay días en que la noche lo sorprende en su extraño trabajo. Las cuartillas diarias se llenan de tantas sandeces que el editor del antiguo «*British Paket*» acumula en pocos meses resmas enteras: «En la adjunta *Gaceta* del sábado 19, ha observado S. E. los errores siguientes señalados con los números del 1 al 66»: «1, están separadas las palabras hasta la conclusión del párrafo; 2, las aspiraciones del lema *¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los Salvajes Unitarios!* están muy unidas á la nota del señor ministro; 3, el tratamiento de «V. E.» está muy separado; 4, por «poderosas» se ha puesto «poderosos»; 5, están separadas las iniciales «V. E.»; 6, están muy separadas las palabras *desde este número* hasta la palabra «Bentos»; y están separadas las palabras; 7, tiene separadas las palabras hasta el fin del párrafo» [1].

---

[1] Estas correcciones fueron publicadas hasta el número de 41, por Sarmiento, en el *Censor*, en donde pueden verse por entero.

El gigante desciende hasta el niño, y á las veces hasta el imbécil. Siempre que del pensamiento superior se trate se le verá así. Este militar que ha recorrido sin batallas todo el escalafón, y para quien fué preciso inventar el mariscalato, no tenía, sin embargo, la menor malicia táctica en los momentos en que había que recurrir á sus socorridas y más elementales aplicaciones. Cuando tenía que abandonar sus conocidos recursos para disponer un plan de campaña con alguna luz de pensamiento, si no era ya la voluntad la que actuaba, cruzábase de brazos y se abandonaba al destino que le fijara esa providencia en nombre de la cual gobernaba. Fuera de sus argucias de gaucho ladino, en las que realmente era inagotable, su espíritu no produjo jamás un plan coherente y atinado, chico ó grande, para algo estable y de trascendencia. En presencia del ejército de Lavalle, á cuatro leguas de la ciudad, y poseyendo numerosas divisiones distribuídas en toda la Provincia, no se le ocurre otra cosa que el campesino expediente del chasque que hace caer en manos del adversario, con los fines conocidos. Aquel número excesivo de hombres lo atora, porque sale de sus habituales usos de simple contabilidad de comandante y no puede concebir un senci-

llo plan de concentración para hacerlos eficaces. Obligado es un detalle heroico, sujeto al azar de un encuentro casual, porque no se le conoció disposición alguna que revelara un propósito metódico de defensa [1]. Y asegúrase que Caseros, como operación militar, no fué en el fondo más que un trágico disparate en el que hasta careció del instinto militar para saber confiar el mando principal. Así fué, pues, en todo lo que puso su pensamiento, porque la generalización que siempre procede de arriba y expresa el grado de intelectualización superior á que ha podido llegar la sencilla impresión, era floja y á veces nula. En esas alturas, el águila de la voluntad perdía sus bríos y descendía rápida á rozar sus alas en las vulgaridades de la tierra.

Tales contrastes parecen propios de su personalidad moral: entre la firmeza de su carácter y la inocuidad de su pensamiento; entre la pusilanimidad de ciertas crisis, y la brutal arrogancia con que reclama, para él solo, las terribles responsabilidades de su dictadura; entre el calor con que abraza la persecución y la helada frialdad de su afectividad; entre la

---

(1) SALDÍAS, op. cit., tomo IV.

ilimitada confianza que deposita en media docena de hombres y la desconfianza panofóbica que le asalta constantemente para todo el resto de la humanidad. La abundancia de sus medios de defensa raya en lo increible y, sin embargo, para completar la ley que rige su psicología puede decirse que, con respecto á otro orden de funciones psíquicas, había llegado hasta aquella «perfección de esterilidad intelectual» que sólo ha sido sobrepasada por Robespierre. Nunca dicta una ley, ni funda una institución, ni soluciona problema alguno, chico ni grande, político, social ó administrativo; y lo que parecerá más extraordinario todavía, hasta en el orden de sus especiales aptitudes de eximio hacendado, no quiebra una sola rutina ni introduce reforma alguna trascendental. El conveniente respeto á ese espíritu retardatario y conservador con que había movilizado tanto los odios del pobre como los del rico criollo porteño, contra Rivadavia y su partido, favorece la natural tendencia de conservación que era el rasgo de su temperamento; de manera que un poco por política y otro porque así «le nacía», se abandonó á las rutinas que hacen más resaltantes el contraste.

Un cerebro como el suyo, cuyos centros

elevados de ideación estaban habitualmente desocupados, es, por regla general, inapto para verificar ningún trabajo trascendental de ideas. Sólo se halla dispuesto para responder á todas las impresiones de los sentidos, á las disposiciones de espíritu que las representaciones mentales correspondientes á su preocupación vital, le sugieran. En este caso, la actividad intelectiva de los centros superiores, guarda silencio por el predominio de actividades de otro orden que operan en una amplitud mucho mayor. La comparación tan conocida con el *fusil de pelo*, es particularmente aplicable aquí: así como en él el más ligero contacto produce la deflagración, así también la más ligera impresión no provoca ideas, sino rápida reacción defensiva, que, en fuerza de repetirse, se hace automática, es decir, llega á constituir la única forma reaccional del cerebro á la influencia de los agentes tanto internos como externos, así físicos como morales.

Desde ese punto de vista y en presencia de las extrañas combinaciones de *aptitudes* que en él dan, algunas veces, una verdadera sensación de talento, esta mentalidad me traen á la memoria ciertas organizaciones cerebrales que lo simulan: la de aquellos individuos que,

por medio de combinaciones y del juego complicado de sus dedos, llegan al mismo resultado que otros por el empleo inteligente de procedimientos aritméticos; á los que por recursos empíricos fijan un cambio atmosférico con tanta precisión, como la ciencia por la exactitud de sus cálculos. Si eso es talento, por eficaz que sea dentro de sus limitados fines, será seguramente de un género que sale fuera de aquel molde común que nos fija la fisiología. Yo creo que esos cerebros pertenecen á la familia natural de los *prodigios calculistas*, que ejecutan mentalmente, y con una rapidez maravillosa, operaciones aritméticas que abarcan un gran número de cifras. Con todo, á pesar de su inmenso poder de cálculo, para el cual parece condición indispensable su ignorancia, tienen una pobreza rayana en la imbecilidad para cualquier otra manifestación cerebral superior. Parecería que la enorme masa de cifras, que con tanto asombro del observador vulgar, pone en movimiento, necesitara en el cerebro, de grandes espacios vacíos para desarrollarse, no consintiendo otra ocupación que la que fija tan absorbente y limitada aptitud. Aquel despliegue de adiciones, sustracciones y multiplicaciones, en donde las cifras se desenvuelven en copio-

sos escuadrones y aquellas mágicas extracciones de raíces sin la ayuda del papel, sin la lectura de las cifras ú otro recurso natural cualquiera que alivie la memoria, asombran, en efecto, y sugieren la sensación del talento y del genio. Ellos, sin embargo, como sus homónimos los jugadores de ajedrez á *ojo cerrado*, no pueden usar de lo que no poseen, y sí, sólo, de una hábil combinación de *aptitudes*, de la memoria visual y auditiva, con diversos *trucs* de ejercicios mentales que el uso y la experiencia han duplicado. Trasladad á otra función esta maravillosa aptitud, cambiad su campo de acción y las circunstancias, agregadle alguna ó algunas de otro orden más ó menos desarrolladas, y veréis si, de sus combinaciones, no resulta un instrumento poderoso de acción, siempre que le limitéis convenientemente la finalidad de sus funciones.

Fácilmente surgen entonces las diferencias con el verdadero talento, es decir, cuando estas raras disposiciones abrillantadas aun más por la fácil admiración del vulgo, se las compara con el genio, de ordinario tan poco dramático y por lo general esquivo. Apenas si pueden aspirar á la jerarquía de simples ruedas, y bien modestas, sin duda, del mecanismo cere-

bral. Pero por su andar delirante y su rapidez, llaman sobre sí la curiosidad y dan hasta la sensación de vértigo con su indispensable sentimiento de enormidad característico.

El talento es algo más que esa linterna mágica falaz. Indefinible tal vez, pero que uno lo siente como siente á la belleza universal, con todas las potencias del alma. Tiene veinte dedos, y no uno solo, para tocar las cosas y sentirlas. En él, todo es armónico, hasta el aparente desorden con que se muestra algunas veces. La memoria posee la elasticidad necesaria para que las cifras, los nombres, el recuerdo de las cosas no la atoren y la dilaten como á los estómagos de los comilones; se pliega y se despliega como un hermoso abanico en sus diversas y ricas formas, auditivas y visuales, ya concreta ó abstracta, para la riqueza de la luz y de la forma, para los colores y la perspectiva. La imaginación vuela, como el ave de mar; la sensibilidad vibra, al solo contacto aéreo, cual si fuera un cristal, y la inteligencia superior, colectando en su seno lo que ellas le traen, devuelve en sus obras las supremas transformaciones mentales que la maternidad, rasgo fundamental de su naturaleza, ha tenido que engendrar, siguiendo la ley de su fisiología. Libro,

institución, música ó drama, el talento es, en cualquier forma, reproductivo y fecundo por esencia, difusible y sexual, con la virilidad de su sexo diferenciado é imperativo. El concepto de medida no le es aplicable; es como la vida, que existe tan intensa y maravillosa en la gota de agua como en la masa enorme del océano. De simples impresiones elementales saca apercepciones infinitas; «de una sencilla observación de números el teorema de Pitágoras, el cálculo diferencial é integral; de los hechos empíricos, que ha acumulado la embriología y la paleontología, el sistema determinista de Darwin».

Estos hombres que poseen esta rara unilateralidad del genio limitada á las más elementales facultades, tienen, sin embargo, una sensación de la vida más clara que el talento y se defienden mejor porque son los hombres del instinto, que es por excelencia conservador y protectivo. He ahí un aspecto de la peculiar superioridad instintiva de Rosas. En ese sentido tenía sorpresas de procedimiento que el mismo genio ignora; una táctica de que el talento no dispone, y que escapa á las previsiones de ambos. Bueno es recordar que ese instinto no es aquel rígido maquinismo carte-

siano ó el de los teólogos trascendentales de que hablaba el «*physicien de Nurenberg*», en sus admirables *Lettres sur l'intelligence des animaux;* si no uno más intelectual, diré así, que tiene mucho de adquirido, porque las diversas y variables circunstancias del medio lo desarrollan y le agregan todas las aptitudes de utilidad que dan expansión inteligente á las funciones vitales. Instintivos, en tanto que sus aptitudes son debidas á una excitación de las vías de asociación hereditarias producidas por estímulo externo; pero desde el momento que una idea, cualquiera que sea su jerarquía, obra sobre la voluntad, dejan aquellas de serlo para convertirse en parcialmente instintivas y parcialmente voluntarias, como diría Th. Ziehen. El moderno concepto del instinto ha variado indudablemente con las geniales observaciones de los filósofos *animaliers* que lo han ilustrado.

Sugieren de la propia mente una sensación particular: parece como si dos almas funcionaran al mismo tiempo en el cerebro, á modo de dos ruedas que giraran sin chocarse y se comunicaran mútuamente recíprocas energías. Diríase que en determinadas circunstancias se acercan y se alejan, más que como dos ruedas,

como dos aves que en épocas previstas operaran secreta fecundación por obra de misteriosos intercambios. La una que presidiría á la vida en sus más elementales expresiones psicológicas, aquella vida inconsciente, obscura, que como el *«moi d'habitude»* de Condillac, empleamos en los procesos ordinarios; que salva los escollos, que dirige la marcha y que, reaccionando sobre las ideas, con una acción tenaz y enérgica, porque tiene la fuente de su fuerza en sí misma, diera á la otra alma, le *«moi de réflexion»*, los flúidos de energía que el pensamiento convierte luego en luz y calor de la ideación superior. Para decirlo de una vez: la vida de lo inconsciente y la vida de la inteligencia. El alma subliminal, que discurre en silencio en los senos profundos del cerebro, repleta de instintos, que oye sin oídos, que ve sin el auxilio de retinas, que toca, que siente, que se orienta en la obscuridad por el instrumento de antenas misteriosas; y el pensamiento consciente, la cerebración superior, el genio ó el talento.

Dícese que estas estructuras mentales de instintivos en su escasa fuerza de abstracción, son las que tienen «el primado de la voluntad», según la frase de Schopenhauer. El talento no

es para ellas un elemento esencial y realmente constitutivo del carácter; antes al contrario, suele haber antagonismo entre ambos, no sólo porque el carácter y la inteligencia están frecuentemente en desacuerdo, en el sentido de que se piensa á menudo de una manera y se obra de otra, sino que también el desarrollo excesivo del uno, entraña, á las veces, una atrofia del otro, lo que establece la independencia de ambos. Los grandes «*manieurs d'abstractions*», como dice Ribot, confinados en la especulación pura, tienden á reducir su vida ordinaria á una rutina monótona, por lo que toda emoción, toda acción, están excluídas. Lo contrario de lo que sucedía en Rosas, en todo sentido y en el más alto concepto: la acción, el excesivo predominio de la voluntad, mató la abstracción; el pensamiento quedó como aplastado (es la sensación que me produce) por aquella enorme hipertrofia de la voluntad; circunstancia que hace de él un genio de la acción, un imbécil en el pensamiento. A este respecto era uno de esos «mónstruos por exceso» á que hace alusión el autor del *Mundo como Voluntad y como Representación*. El hombre de genio, decía éste, comprende dos tercios de inteligencia y uno de voluntad; invirtamos la pro-

porción y tendremos en nuestro caso la sencilla ecuación de su mentalidad.

Es con ese carácter de vigoroso instinto, que Rosas se defiende, abandonando la región donde las funciones de elaboración crean el pensamiento, para consagrarse al despliegue de energías de otro orden, del de todas aquellas que uno adivina, suntuosas y ávidas de mostrarse en las triunfantes manifestaciones de la fuerza, de que es viva expresión hasta en su físico.

Era, en efecto, el hombre destinado para la acción violenta y tenaz. Sus juegos mismos tenían caracteres de combate; suerte de preejercicios para la lucha, en donde el placer de sentirse poderoso era uno de sus fines inmediatos. El instinto batallador se ensayaba en ellos y el exceso de fuerza desbordaba en sus aplicaciones cinéticas. Diríamos que tentaba la eficacia de ciertos procedimientos, como el químico ensaya en su laboratorio la virtud de los cuerpos con que ha de producir determinados fenómenos. No sería lógico, seguramente, que jugara á los naipes ó que sus esparcimientos más habituales fueran inocentes paseos bajo los árboles. Necesitaba sentir constantemente la *joie de puissance,* porque su misión no era otra

que buscar esa emoción de actividad de que habla Schiller. Entraba siempre en escena con actitudes de pelea; se divertía como el león y el lovezno; agredía hasta cuando acariciaba y como los animales que maltratan cruelmente las hembras en el momento de la reproducción, hallaba voluptuosos transportes en el *sadismo* de montar uno de sus locos con espuelas, reventándole los hijares á rebencazos. El alma parecía buscar allí la mayor asimilación posible al combate real, cuerpo á cuerpo, y una obscura sensación de victoria lo animaba á redoblar la crueldad á medida que la víctima se resistía lanzando dentelladas. Por eso, aunque el principio de estas escenas parecía risueño, el final era siempre trágico. Cuando la sangre chorreaba de los flancos del juglar, nadie reía ya; cierta fúnebre discreción, parecida al horror, sellaba todos los labios y dejaba á los músculos en el reposo de una cruel expectativa. La tortura, en esta forma, implicaría una especie de perversidad estética, de que parecen usar ciertas especies animales: la única ventana abierta en este espíritu para mirar, á su modo, la belleza sentida así dentro de la morbosa peculiaridad de su sensibilidad.

Tan original mentalidad oponía, pues, como

núcleos principales de resistencia y de acción, dos agentes morales de positiva trascendencia: uno negativo, su insensibilidad moral, aptitud particular por su fijeza y extensión para suprimir todo reato moral perturbador; otro actuante y positivo, la voluntad, cuya extensión escapa en él á toda ponderación, reune dentro de su órbita de acción todas las energías de su ser y es la que subordina á un ideal todos los otros fines particulares, coordinándolos en una estrecha unidad sintética. Todo lo que había á su alrededor debía desaparecer ó ajustarse á la ley de esa facultad matriz.

Su particularidad no está tanto en el poder de los móviles como en la resistencia y continuidad de su energía para vencer, por la terca persistencia al obstáculo más insuperable, y en esa suerte de fuerza de inercia con que resiste, sin conmoverse, la coalición de los agentes morales que quieren desalojarlo. Donde está, debe permanecer: he ahí toda la sencilla deliberación que preside á todas sus acciones. La misma simplicidad de raciocinio es otra fuente de donde fluyen fuerzas para sus aplicaciones volitivas, y el *entrain* se desarrolla con inusitado vigor, toda vez que es único y exclusivo el cauce que coordina sus ener-

gías. Basta la sensación de la necesidad de un acto para que él se realice por sí mismo, en virtud de la sola afirmación imperativa. Aquel espíritu no tiene ni la turbación de la duda; el juicio carece de las naturales fluctuaciones de la elección, desde el momento en que no hay que averiguar si un acto es mejor que otro. De antemano está trazado y determinado el camino, casi reflejamente.

Como su organización mental es tan poco compleja, no hay aquella multiplicidad de motivos que perturban el juicio y modifican la impulsión. Es un cerebro sencillo, como todos los desarrollados en la simplicidad experimental de la vida ordinaria; y como desde niño la voluntad se ha ejercido casi exclusivamente por el trayecto que en el cerebro le ha abierto el ejercicio, tiene la persistencia de una vía definitiva, un cauce profundo que ya no borrará el uso de nuevas facultades. Por otra parte, el medio social y natural en donde se desarrolla, concurre á agrandar lo que ya de suyo es potente por la herencia de virtualidades de familia. Ese orgullo desmensurado y tutelar, por el cual se persuade que él es la más alta forma de protección gubernativa, es una lógica derivación de su primitiva idea del

poder. Imbuido y munido de ella, la lógica exige que imponga la forma que ha concebido y que nada tenga suficiente fuerza de rectificación frente á sus potencias críticas tan escasas.

Por otra parte, desde el punto de vista de la naturaleza de las aptitudes especiales que cada uno posee, las sensaciones y las percepciones recibidas, tienen gran importancia en lo que se refiere á la formación de su carácter á causa de la manera particular como el sujeto *se percibe á sí mismo,* según el tipo sensorial al cual pertenezca.

Mientras unos se perciben como reflexivos, ó más bien como «especulativos», «intelectuales», otros se sienten «motores», más bien dicho «activos», «prácticos». Es evidente que la diversidad de situaciones en la cual se encuentra el individuo puede alternativamente llevar su atención sobre sus aptitudes especulativas ó prácticas. Pero no es menos cierto que cada uno de nosotros tiene su manera ordinaria de concebirse á sí mismo, manera dependiente de la preponderancia habitual en su conciencia de sensaciones é imágenes, musculares, por ejemplo, más bien que auditivas ó visuales. Así es como Rosas, tal cual les sucede á los atletas,

tenía el espíritu lleno de imágenes de lucha, impregnado de motilidad, diría yo más bien, porque el sentimiento del ejercicio físico en que se traduce la acción, en sus más comunes exteriorizaciones, le embargaban la sensibilidad. Se percibía más que como un ser inteligente y de pensamiento, como un organismo de impulsos musculares; la palanca y el punto de apoyo eran su fórmula común de traducción mental. De ese concepto íntimo, sólo podía salir la aplicación y el recurso de la fuerza y de la violencia más que el de la dialéctica y de la persuación [1].

Este es, en parte, el secreto de la unidad de su carácter, que es de una solidez de diamante. Por eso se le siente como hecho del bronce que vibra al chocar contra la resistencia; y el tipo puro de su carácter inmodificable, una vez formado con lo que había heredado y después adquirido en la experiencia, persiste hasta la tumba, con una resistencia soberbia, que sugiere la sensación de una belleza original. Pudo decir, como uno de sus antepasados: *lo que en la leche se mama en la mortaja se derrama*, porque, en efecto, sólo la disolu-

---

(1) Véase PAULHAN, loc. cit.

ción de la muerte pudo aflojar aquellos rígidos resortes que hasta entonces funcionaron sin enmohecerse.

El sereno cinismo con que reclama para sí todas las más crudas responsabilidades, es tan lógico como formidable. Sin titubeaciones ni tímidos distingos hasta si se me permite, con cierta lujuriosa satisfacción de obseso, no dejó, ni en la vejez que ablanda las pasiones y afloja tanto las fuertes ataduras de la fibra, que nadie le arrebatara de él un ápice. Todavía vibra en nuestro oído aquella carta fechada en Southampton, en que rechazaba el disimulado propósito de distribuir entre muchos la responsabilidad de la ejecución de Camila. No se que ímpetu de admiración, al mismo tiempo que de espanto, sentí en el alma al ver aquella hermosa figura de anciano, que como llamado de la otra vida, cuyos umbrales pisaba ya, levantábase airada y soberbia para castigar con su brutal franqueza la cobardía de los espíritus meticulosos. ¡No! dijo, «durante presidí el gobierno provincial Bonaerense, encargado de las Relaciones Exteriores y con la suma del poder por la ley, goberné puramente según mi conciencia. Soy pues el único responsable de todos mis actos, de mis hechos bue-

nos como de los malos, de mis errores y de mis aciertos» [1]. ¿No es verdad que al leer esta carta llega al espíritu cierto viril sabor de trágica grandeza, que al sentirlo rozado por esa sensación de brutal hombría y de acerada resistencia, dentro de la ductil y servil blandura del medio ambiente en que actuó, se percibe la ancha hoja de sable blandirse contra las más duras resistencias sin alterar el bravío temple de la estirpe? Revive de cuerpo entero, en la imaginación, aquel hombre singular, y parécele á uno oir su voz tonante, sus monosílabos sonoros, imponiendo obediencia casi mecánica á sus servidores más soberbios. Como que había nacido patrón, hereditariamente destinado al mando, poco le costó continuar siéndolo en mayor escala y por siempre. Solo así se explica que en virtud de una sugestión espiritual poderosa, se impusiera, como dice Tarde, la unidad al número, un hombre solo á tantos miles de hombres armados.

Dominando, con esa amplitud, la voluntad

---

(1) Carta de Rosas fechada en Southampton en septiembre 22 de 1869. Véase ZINNY. *Historia de los gobernadores*, t. I, pág. 230. Departiendo en Inglaterra sobre la ejecución de Maza, decía: «Hubieron muchas lágrimas en casa, pero si veinte veces se presentara el mismo caso, lo haría así. No me arrepiento». CARRANZA. *Bosquejo del doctor Tejedor*, pág. 58.

se expande con tanta libertad porque es la soberana sin fiscalización á que todo el ser moral se somete. ¿Qué puede detenerla? Vuela por el alma desierta, no diré como un caballo desbocado, porque no sería exacta la comparación, pero sí como el que montara á menudo el original jinete, sujeto de este estudio: brioso y casi selvático, pero con todo, bien enfrenado para que no se desvíe del itinerario que le fija su brazo. Mira el objetivo y hecha á andar. Él diría en su lenguaje pintoresco, que en la ejecución de sus actos políticos y en sus determinaciones morales, *corta campo;* como que en uno y otro caso la vida es para él una llanura semejante á la palma de la mano. No hay caminos precisos que recorrer, alambrados que salvar ó ríos que detengan la triunfal marcha del abagualado corcel, bebiendo oxígeno estimulante en las grandes bocanadas de sus relinchos, que parecen himnos de libertad... Si encuentra caudaloso río, como es diestro nadador, se arroja á la ondulosa corriente y atraviesa; si sembrados, los pisa con aquel sentimiento de superioridad maligna con que el animal preferido pace libremente en el trigal del pobre.

Como todos estos grandes conductores de hombres, y más que ellos, porque la suya tal

vez toma su acritud en fuentes patológicas de abolengo, Rosas tenía, como se sabe, una insensibilidad moral que asombraba. De la discreta combinación de esta *virtud* con la *voluntad* y otras peculiares aptitudes, del don de la oportunidad en la aplicación de todas ellas, juntas generalmente ó separadas, se deriva también esa resultante moral de su personalidad, que en su eficacia, y dentro del fin propuesto, sobrepasa al talento y llega á igualar al genio hasta en el exotismo de sus procedimientos.

Como digo, era notorio que le faltaba la dirección «de aquella inmortal y celeste voz» que en el orden moral indica al viajero en la vida determinados caminos y lo obligan á no llevarse por delante lo que las convenciones y las conveniencias sociales imponen en las recíprocas relaciones. Existe en la vida una solidaridad sensitiva en virtud de la cual el dolor ajeno nos hiere como por retroceso, obligándonos á ponderar nuestra acción vulnerante. Por eso hay cierto egoísmo en no causarlo, cierto egoísmo de utilidad, que á fuerza de ejercitarse, acaba por producir en la sensibilidad una tendencia celosa á la reacción específica: la bondad es esa disposición adquirida ó congénita

de la emotividad para vibrar unísona al menor contacto del dolor animal, expresada en la voz, grito ó llanto, en la actitud, la palabra ó el gesto. Cuando, por una fisiología viciada ó enfermiza, el sistema natural de asociaciones nerviosas, puede recoger su red de prolongaciones cortando todo contacto moral externo, el hombre ve al linaje humano vivir una vida como la del animal á quien se ha privado de los nervios que producen el grito ó el gesto del dolor, todas aquellas expresiones del sentimiento que hieren é incomodan cuando uno es sensible. El recurso es un perfeccionamiento en la técnica del laboratorio, y el experimentador puede entregarse, libre de influencias perturbadoras, al género más cruel de anatomías y experiencias. En el orden social, cuando todo lo que es vínculo sensible ha perdido su significado, el disector político abre cavidades, destruye nervios sin sentir el grito ni observar mueca alguna emocionante. Tan feliz aplicación á la colectividad constituye en el sistema de opresión, una superioridad; la técnica política gana enormemente porque «la celeste voz» ha perdido su timbre, como el animal operado el de la suya. Aunque sea friamente ejecutado el experimento, no resulta menos útil. En presencia del inerte

sujeto, Rosas hace sus cálculos y deducciones, como el fisiólogo. Opera con la serenidad de un viejo profesor de geometría que, hablando á solas y sin preocuparse de su auditorio, murmura sus ecuaciones cabalísticas: «dos oblícuas que se separan igualmente del pie de la perpendicular, parécele á uno oirle decir, son iguales, y recíprocamente, si dos oblícuas son iguales se separarán igualmente del pie de la perpendicular...». Ese formulismo sencillo, es la resultante de un álgebra *sui géneris* por la cual quedan resueltos los más graves problemas de ética con una fórmula de expeditiva sencillez.

En semejantes organizaciones, el dolor ajeno, como necesario resultado del éxito en la ejecución de un plan, encierra sin duda alguna, peculiares satisfacciones que no conocemos los mediocres. No puede ser el puro placer de la crueldad misma, el que las engendra, porque el triunfo sobre el obstáculo, en esa forma vencido, permite sospechar particulares curiosidades. Cuando el triunfo viene aparejado con el martirio ajeno en forma colosal, el sabor de la victoria se mezcla al de la sangre, y el triunfo adquiere carácter de satanismo. En este género de delincuencia debe haber una esté-

tica peculiar que no se descubre, tan rica de colores intensos, en la amable piedad y en el vulgar altruismo de la sensibilidad convencional. La monotonía de la caridad, con sus emociones conocidas de antemano y practicadas según el procedimiento de hace mil años, no ha de poseer las emociones de aquella técnica diabólica que deforma la percepción, duplicando la intensidad, por lo mismo que es torcida, y casi patológica su fuente. Las formas superiores de la delincuencia que practican los tiranos y en que se toma á un pueblo por sujeto y se elije el delito colectivo como instrumento de mando, necesitan seguramente el órgano de un sistema nervioso excepcional de resistencia; lo que por sí solo ya constituye una evidente supremacia sobre los demás. Defecto será en las relaciones comunes, pero es calidad dentro de un propósito de dominio y dadas las facilidades de éxito que le proporciona, toda vez que el vínculo con los demás es, menos una ventaja, que un inconveniente que lo obliga á las generales concesiones de sociabilidad. Era bajo los aspectos más fríos y tranquilos como la concebía Rosas, en las formas intelectuales, por decirlo así, de una solución algebraíca.

Posiblemente no había visto jamás degollar á un hombre. Eso hubiera sido para él vulgar. La degustación de tan íntimas sastisfacciones, si satisfacción había, se haría en las formas de voluptuosos recogimientos, á solas y en presencia del *Parte Diario*, tan desprovisto de emociones para el vulgo, tanto como una «lista de revista» para nosotros. Eran así todos minuciosos y fríos, con sólo el color de los hechos monótonamente referidos y á veces horrendos, sin embargo, que contaban diariamente. Un solo incidente encierra como engarzada toda la fisiología de su insensibilidad; tiene el valor de un experimento clínico. Porque, ¿de qué otra manera más que como una revelación elocuente de aquel estado de alma excepcional, podría considerarse la pavorosa historia de la interesante Camila, incompleta *Francesca*, á quien la visión del martirio y de la sangrienta burla enardecía aún más? Fué como la aplicación de un reactivo bajo cuyas influencias debía reaccionar su especificidad sensitiva. No hubo en este corto drama un solo impulso de ira; la noticia de la ejecución llególe cuando dormía tranquilamente. Leyó la *carpeta* de Reyes y dándose vuelta á la pared para reanudar el sueño, ordenó al conductor

que cerrara el postigo. La influencia de la rabia ó el furor de la venganza no pudieron pues sugerirle jamás decreto ó ejecución impulsiva alguna.

Verificaba la aplicación de *las penas* como quien reparte las cartas en una partida de naipes, y aquella distribución metódica de castigos parecía una función de orden reflejo más que otra cosa: «que se den trescientos azotes, más tres años de recargo en el servicio de las armas á Francisco Saldivias» (1), otra: «que se fusile á Ambrosio López, Francisco Berón y Feliciano Almirón» (2), «trescientos azotes al desertor Gregorio Martínez», «ejecútese á Miguel Barrios», «al jefe de policía para que poniendo en capilla á José López aprehendido por vago y peleador proceda á hacerlo fusilar el 26 del corriente previo los auxilios espirituales» (3), «que Manuel Aguirre sea fusilado», «Francisco Oliver al servicio de las armas», «que Enrique Wemer sea fusilado inmediatamente por haber robado un caballo ensillado» (4), «al moreno Antonio Castanón tres años de destierro á la

(1) *Índice del Archivo General de Policía*, pág. 270.

(2) *Índice del Archivo General de Policía*, pág. 269.

(3) *Índice del Archivo General de Policía*, págs. 265 y 269.

(4) *Archivo General de Policía*, pág. 259. Orden de abril 24.

isla de Martín García», «que se cuelgue en un palo el brazo derecho del individuo fusilado Manuel Gutiérrez» [1], «que la cabeza del degollado Juan Elizagüe vuelva al cementerio», «que las cabezas de los ejecutados Florentino Cubillas, Manuel Antonio Rodríguez y Benito Borda sean colocadas á la orilla del camino» [2]. Y así, con más ó menos detalles, diariamente durante veinte años. Y es digno de notarse, como característica expresión de su temperamento, que las más terribles órdenes aparecen en los documentos originales escritas de su puño y letra; y que aquella letra *de plana* era de un perfil irreprochable y sin el más leve rastro de temblor en la fibra muscular que suavemente aprieta la pluma flúida y corriente.

Pero esto, puede decirse que constituía el trabajo diario, familiar, la vulgar rutina disciplinaria. Para verlo operar en grande, para sentir al *artista*, es menester llegar á Barranca Yaco, á la muerte de Cullen, al asesinato del doctor Varela, en que, sin ser sentido ni dejar los rastros que la vulgar paleografía le atribuye, lo

(1) *Archivo General de Policía*, pág. 225. Ordenes de octubre 8 y de enero 28 de 1840.

(2) *Archivo General de Policía*, Ordenes de septiembre 7 de 1849, de *agosto 5*, *págs.* 420, 576 y 330.

elimina inesperadamente, río por medio y entre los millares de ojos y manos unitarias iracundas que como broqueles de hierro defienden su preciosa vida.

Si alguna vez se escribiera una estética del delito como se ha hecho la estética de lo feo, Barranca Yaco figuraría como uno de los mejores productos del maligno ingenio de estos artífices *sui géneris*. ¡Con cuánto éxito combina tan diversos intereses, haciéndolos servir á sus propósitos! ¡Cómo maneja pasiones y nobles ambiciones; el honor y el amor propio de hombres bravíos y peligrosos! Todo ello como quien juega con carbones encendidos sin quemarse las manos. La conquista de la vida de Cullen es una obra de paciencia de araña; teje de tal manera su red alrededor de Ibarra, que dispone de ella; despliega sobre su espíritu desconfiado tales facultades de captación á distancia, que el *sujeto* no resiste al lejano pero poderoso influjo de aquellas sugestiones imperativas que una falta estupenda de escrúpulos colma del más completo éxito (1). Cae pues Cullen, y lo fusila por lo que ya se sabe; pero antes, el padre González Lara, que lo

(1) Véase Lamas, *Escritos Políticos*. Saldías, op. cit., t. III. Mantilla, últimos momentos de Cullen, loc. cit.

confiesa en la hora suprema, abre en la conciencia del moribundo una ventana por donde el dictador asoma su ojo escrutador (1). El ex-Ministro de Estanislao López, era dueño, según se dijo, de todos los secretos de la política combinada del «triunvirato de 1830» formado por Rosas, López y Quiroga, «*¡Si tendría secretos en el buche el pícaro gallego!*» como dicen exclamara el Ilustre Restaurador de las Leyes cuando el benévolo cura de San Nicolás le dejara entreabierta la indiscreta grieta (2).

Todas estas intrigas sangrientas, obra de sus extraordinarias facultades «de protección», tienen un dispositivo que para moverlo necesitan un arte que no carece de cierta belleza extravagante. He dicho arte y belleza porque, en efecto, según como se miren, hasta en el ejercicio de las funciones nutritivas existe cierta emoción estética, tan universales y variadas son ellas. La misma balada escocesa. tan ideal como es, ¿no ha cantado el aire, el aire libre que azota el rostro y hace correr la sangre?

---

(1) Este padre Lara «fué rechazado con horror por el coronel Maza el día de su fusilamiento, pues era notorio que entregaba á Rosas los secretos de la confesión». CARRANZA, *Bosquejo histórico del doctor Carlos Tejedor*, pág. 46.

(2) MANTILLA, útimos días de don Domingo Cullen, publicado en *El Nacional*, febrero de 1879.

El sentimiento de la vida reparada, que brota del fondo de nuestro ser, la sensación de la sangre que corre más ardiente por los miembros, el despertar de la vida apreciado directamente por la conciencia, ¿no constituyen una armonía verdadera y profunda que encierra en sí misma su belleza particular? [1].

En estos tipos morales aberrantes, desenvueltos con esa desvergüenza de fuerzas vitales, existe, en sus mismas discordancias, un principio de armonía que es de incuestionable superioridad. Ha dicho Sully-Prudhomme que un escultor podía hacer, con el busto de un jorobado, una obra de arte si ha penetrado y expresado por el concierto de las formas la íntima solidaridad vital que imprime la gibosidad sobre el ángulo facial y aún sobre los rasgos de la fisonomía; porque los jorobados más desiguales se parecen por las manifestaciones de su carácter común, tienen todos la gibosidad. Desde este punto de vista, hay un bello Rosas, para mí, como hay un bello jorobado para el escultor, como hay un bello caso de joroba para el naturalista que admira la coordinación de los caracteres. Existe, pues,

(1) Guyau, *Problemas de la Estética Contemporánea.*

una belleza en la fealdad misma, la armonía persistente bajo las discordancias; es la vida realizando cierto orden dentro del desorden que produce la belleza de un jorobado pintado ó esculpido por un maestro [1].

La helada ironía que lo hacía inabordable al ridículo, era otra de las características más acentuadas de su espíritu, y no le permitió dar á las cosas de la vida, aún á pesar de sus místicos sueños de misiones providenciales, otros contornos que los de la más fría realidad. Era atrozmente realista, en efecto, y su claro sentido utilitario hendía, diré así, las brumas de la ilusión, despejándolas como si fuera un rayo de sol. Más que por vanidad, que la tenía y enorme, por su tendencia cesárea á hacer de su persona el centro de todas las cosas, y de todo hombre un instrumento apropiado á sus designios, miraba los asuntos humanos con esa atroz despreocupación que facilitaba tanto su provechoso aislamiento. Había principiado por romper los vínculos de cariño con sus padres [2], de amor y de respeto con su mujer [3]; los demás

(1) Sully-Prudhomme, *L'expression dans les œuvres d'art.*

(2) Saldías, op. cit., t. I, pág. 81. Mansilla, *Rosas, Estudios Psicológicos.*

(3) Véase el Padre Rafael Pérez, *Historia de la Compañía de Jesús en América*, pág. 75.

eran más deleznables y pronto se quebraron también, traídos á la escena como sujeto de sus violentos sainetes, en los cuales todo lo humano pagaba su tributo. Durante las crisis de convulsivo esparcimiento, en que parecía recuperar las fuerzas, como quien dice «estirar los musculos», no había cosa humana ó divina que no cayera bajo el golpe de su gracejo. Era menester que la exuberancia nerviosa, comprimida por la disciplina del trabajo, discurriera libremente por los canales de las locas extravagancias, á cuyo solo anuncio temblaba de horror la ciudad entera. De esa manera adquirió una verdadera práctica, tan ingeniosa como maligna para reirse de todo el mundo. Y en tan constante ejercicio del ridículo grotesco, en la pesca casi angustiosa del estigma físico ó moral en el cuerpo ó en el alma de las más respetables personas, acrecentó convenientemente aquel profundo desprecio por la personalidad humana.

Si carecía del sentimiento de lo bello, en cambio tenía en alto grado el del ridículo á la manera *Shakespeareana;* pues indudablemente parecía que el espíritu de Falstaff se asomara, tan grotesco y burlón como era, por las ventanas de sus hermosos ojos de cielo, que en la

embriaguez de sus lúgubres y brutales alegrías fulguraban, sin embargo, como los ventanales «parásitos» de un volcán en erupción. Por otra parte, como instrumento de opresión y disciplina, servíale mejor el ridículo que el respeto y la piedad. Tal vez sentir la belleza como los demás hombres hubiera sido un obstáculo para las libres expansiones de su voluntad; porque, en efecto, ¡cuántos inconvenientes, cuánto reato moral en el amor de lo bueno! ¡Cuánto peligro oculto de sujeción en el alma de las bellas mujeres y qué tiempo perdido en la audición de la sugeridora armonía del sonido y de la rima, que tanta seducción debería haber tenido en la sencilla afectividad del gaucho!

En ese trabajo de penetración analítica, en que rápidamente llegaba á conocer un hombre *inter et extra,* porque era un hábil ensayador de almas, lo primero que hería su sentido parecía ser el defecto físico, la mácula oculta, la dolencia vergonzante que crea los mártires ridículos, precisamente por lo mismo que no son mortales. ¡Qué maligna espontaneidad para encontrar el apodo que fijaba el defecto y lo exhibía como en un engarce de fuego! ¡Cómo sacaban sangre sus trazos y levantaban ampollas sus pullas de hierro! El perverso

placer que le daban las liviandades de su musa obscena, esgrimido como él lo hacía, era tan mortal como la cuchilla. Dentro de estos rasgos fisionómicos no puede ser invención maligna todo lo burlesco enorme que la crónica le atribuye [1]. Muchas de las anécdotas referidas llevan, diré así, su firma auténtica. No afirmo que todas sean ciertas, pero encuentro que, dentro de aquel mosaico macabro, algunos fragmentos encajan como la borrada silueta de un sátiro de granito en el arruinado friso de un templo dionisiaco.

Tan extraña conjunción del gracejo y del horror dentro de sus vigorosas facultades de mando, daban al ejercicio de su despotismo una trascendencia extraordinaria. La conocida susceptibilidad para la burla de la flaca naturaleza humana, hacían de tal combinación el más feliz invento para dominarla. Rosas es, tal vez, uno de los pocos hombres que ha

---

(1) Las anécdotas de Rosas, algunas inventadas y muchas ciertas, están referidas por los siguientes autores: SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo IV, pág. 63; *Gaceta Mercantil* de 30 de agosto de 1843; A. J. CARRANZA, *La Revolución del Sud de 1839;* Íd. íd. *Bosquejo Histórico acerca del doctor don Carlos Tejedor;* RIVERA INDARTE, *Rosas y sus opositores;* LAMAS, *Escritos Políticos;* BARBARÁ, *Las Diabluras de Rosas*, etc., etc.

asesinado real y positivamente con el ridículo, empleado como instrumento de ejecución; así mató á don Juan Manuel de Luca, así á Prudent y á otros que cayeron bajo los golpes de su fúnebre alegría. Podría decirse que, en sus manos, la caricatura vestía siempre de luto, y que cientos de hombres estaban más sujetos al terror del escarnio bajo la forma de una exhibición pública de dolencias ocultas [1], que á la expectativa de ejecuciones y tormentos de otro orden. Así los más altos como los más humildes empleados tenían la obligación de declarar por escrito los motivos de su ausencia en las funciones públicas [2], expresando el nombre de la enfermedad y el sitio en que radicaba: un *ataque de hemorroides*, el *fogaje perianal consuetudinario* [3], y así por el estilo. Las complicaciones de las señoras en avanzada gravidez que retiene en casa al marido, provocan su risa, y cuando el espanto invade inesperadamente el espíritu de la víctima, viendo publicada su cómica excusa en la *Gaceta Mercantil*, el placer de Satán

(1) Véase *Registro Oficial*, 1842, pág. 35.

(2) Véase *Registro Oficial*, 1842, pág. 35.

(3) Véase el decreto aludido. Es conocida la nota en la cual el coronel Crespo se excusó con una de estas razones.

llega á su colmo, una vez completada la aventura por tan brusca ascensión á la picota del grave personaje vilipendiado. En su presencia, nunca podíais saber qué clase de emoción iba á sacudiros el alma, si sería el terror ó la hilaridad, una hilaridad como producida por puntas de cuchillo que os hicieran cosquillas, ó el sentimiento doloroso de vuestra propia infamia. La cólera, el horror ó la alegría, en las variadas formas que sabía producir, solían resultar geniales é inesperadas cambiantes felices de aquella cabeza tan fecunda é intencionalmente movediza cuando desempeñaba sus papeles de trágico comediante. A menudo todo ello junto. Muchas veces conversaba tranquilo y hasta con la solemnidad pontifical «del tartufo que recita mansamente su prosa monótona de letanías»; hacía cargos, daba quejas, derramando lágrimas, si era necesario, cuando, de pronto, inquieta sonrisa comenzaba á interrumpir la bruma de su pesada verbosidad... *una gracia* había cruzado como un relámpago la imaginación y el interlocutor, entre respetuoso y aterrorizado, sentía aquel escalofrío de alarma que precedía á la ejecución de la terrible bufonería, tan rápidamente concebida como brusca en la ejecución. Como en todas

las cosas de Rosas, la inspiración trágica y el gracejo español, se chocaban y confundían en sus actos juglarescos; á menudo la burlesca comedia era interrumpida por la irrupción violenta del coro trágico abigarrado y feroz.

Muchas otras pequeñas aptitudes y destrezas giraban, diré así, alrededor de estos dos núcleos poderosos (voluntad é insensibilidad moral), como otras tantas ruedas que completan el mecanismo singular de esta mente que no tiene par en la psicología histórica de los pueblos de América. Recursos más que aptitudes, porque su eficacia dependía, más que de aquellas, del conocimiento que tenía de su medio social, de la oportunidad de sus aplicaciones y del grado de simulación ó de disimulo que debía emplear en diversos momentos.

Rosas era así un cómico consumado, y servíanle mucho las aplicaciones inteligentes que hacía de su dramaturgia augural, aunque en ocasiones era grotesco, porque el histrión solía perjudicar al artista, si lo inesperado lo obligaba á salir de ciertos límites de la prudencia que exigían sus papeles. Sin embargo, nunca fué sorprendido fuera de las tablas, ni el apuntador perturbó la sensación de realidad que

debía recoger el espectador. Al verle examinar los fémures del Megaterio recogidos por el doctor Muñíz en las costas del Luján [1], examinarlos prolijamente, deteniéndose en peculiaridades de aquella osteología gigantesca, con cierta sugestiva atención, nadie hubiera dicho que ignoraba hasta los elementos más inocentes de la ciencia; ¡y cualquiera le habría tenido por un músico consumado si le hubiera visto, con la partitura delante, oyendo, grave el gesto y el oído atento, la banda de la División de Palermo, que según él desafinaba en tales y cuales pasajes que había marcado con su pluma!

A pesar de lo que se ha dicho, no era con todo un rústico analfabeto, «un gaucho ignorante», como lo han clasificado espíritus prevenidos. Muy lejos de eso. Rosas tenía la preparación que se daba en su tiempo á los que no se dedicaban á profesiones liberales: escasa, pero suficiente para escribir bien y con buena ortografía, lo que no parecía en verdad una característica del campesino ayuno de toda luz primaria. Y sus cartas revelan, además, que poseía hasta cierto estilo sencillo y personal de

(1) Véase Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo IV, pág. 121.

una belleza sabrosa [1] á la par que un respeto sincero por todas las reglas elementales que

---

(1) «He leído, muy amada madre mía, la estimable de Vd. La he leído, y aún leyéndola, respetaba en ese acto los conceptos vaciados. La sensibilidad empañaba mis ojos; el corazón animaba el placer y la naturaleza se complacía en la esperanza venturosa. El delito lo constituye la voluntad de delinquir, y sabe el cielo que la mía jamás lo amó! Un solo instante no he dejado de querer á mis padres. Esta soledad, desde donde escribo, es testigo de las emociones que contristaban el alma, y de las amarguras acibaraban sus mejores deseos, considerándome víctima desgraciada por la fatalidad de un destino injusto. Voy en la ocasión á marchar segunda vez á campaña. Si en ella soy feliz ó sobrevivo, he de aprovechar un instante para pedir la bendición á mis amantes padres y abrazarlos tiernamente. Para esto ante todo y sobre todo, desea la vida. — *Juan Manuel Ortiz de Rosas*». — «Campamento de Galindes, Octubre 22 de 1820. — Mi respetable padre: De los combates que sufre mi espíritu, Dios es testigo. Soy hijo, soy esposo, soy padre. A todos los afectos que mueven estas atribuciones soy sensible. La naturaleza es muy vehemente y de su misma intensidad soy víctima por temperamento. Tanta es la impresión con que las pasiones exitan mi sensibilidad! El día de mi marcha se aproxima y el de mi destino no está á mis alcances. Mañana debo alejarme, pero llevando impresas en mi corazón á mi virtuosa compañera, á mis tiernos hijos, á mis amables padres; á Juan Manuel de Rosas que tiene valor para mucho, le falta para un adios. Mis ojos no podrían resistir y toda mi entereza fluctuaría. Lo debo á mi nombre mi primer amigo don Juan Nepomuceno Terrero. En mi ausencia mis queridos padres verán en él á su hijo Juan Manuel y mi dulce Encarnación á su eterno compañero amante. Nuestros hijos lo son de Terrero. Es mi único amigo después de mi adorada Encarnación y es poseedor de todas las virtudes. Adios, recibe enternecido la bendición de mis muy amados padres, el mejor de sus hijos. — *Juan Manuel Ortiz de Rosas*».

tenía bien aprendidas. Por otra parte, la clase de familia á que pertenecía y bajo cuya rígida disciplina de urbanidad pasaron sus primeros años, excusan mayores consideraciones. Lo que ha concurrido á exagerar ese concepto de ignorancia, tan generalizado por el partidismo, es que Rosas, por conveniencia, exageraba la nota del campesino palurdo con que quería aparecer en sus trabajos de simulación durante la primera época. A la vida agreste y al gaucho sólo le había tomado lo que necesitaba, pero sin perder aquel caudal hereditario que recibiera en el hogar aristocrático de los Ortíz de Rosas y de los López Osornio. Su porte mismo, la manera de llevar la ropa, revelaban que el cuerpo no era del todo ajeno á las puerilidades de la elegancia social. Viéndole vestido con todas las doradas traperías de la indumentaria militar, sin que una pieza ó algún color chillara más que otro, nadie podrá decir que el que con tan elegante facilidad las llevaba, era un gaucho cerril [1]. Tengo en mi poder muchas de sus

---

[1] Su Excelencia don Juan Manuel de Rosas

á Lacomba y Dudignac Debe

1830	Á saber:	
Agosto 27.—Un chaleco de lanilla color ante finísimo.	$	35
Un pantalón de paño azul con franjas bordadas.	»	140
Al frente........	$	175

cartas de Southampton, y puedo decir que algunas son hasta bellas por la sencilla fluidez con que el estilo descubre la emoción de sus días más obscuros de miseria.

Eso sí, gustábale hacerse llamar «*el sabio*» [1], pero más con el fin de agregar otro prestigio á los que ya poseía que por pueril vanidad. Porque rodeado así de semejante aureola adquirida fuera de los libros y de las escuelas

---

Del frente........	$	175
Un chaleco de seda color pasas......	»	35
Una chaqueta de paño azul para su hijo........	»	70
Una chaqueta » » más........	»	70
Un chaleco..................................	»	14
Un pantalón de paño azul.....................	»	50
Un frac de paño azul.........................	»	175
Dos pantalones de paño azul.........	»	155
Un chaleco cotonia color ante.........	»	24
Un » » con pintitas.....	»	24
Una chaqueta de merino azul con 20 pesos de aumento sobre la anteriormente, se hizo y se me volvió por chica.........................	»	20
	$	812

Buenos Aires, el 30 de Octubre de 1830.

Recibí el importe,

DUDIGNAC.

(1) En la colección de papeles y objetos de Rosas que posee el señor Alfredo Meabe, existen, entre otras cosas, un programa de las fiestas que debían celebrarse en la parroquia de Monserrat y en el cual Rosas mismo ha substituído la palabra «Ilustre» por la de «*sabio*». En otros documentos de la misma índole se ve alteraciones análogas, en que agrega ó substituye otras palabras por «*sabio*», «*su sabiduría*», «*sabia dirección*», «*el más sabio*».

y en concepto del pueblo, por divina ó diabólica infusión, su misterioso poder obtenía una virtud más de irresistible influencia. Todos estos subterfugios llevaban á la imaginación del pueblo una sensación desproporcionada, pero útil, de la universalidad de sus aptitudes; y como á menudo el sabio tenía aspectos sospechosos de taumaturgo, cuyas tretas constituyen en la vida del gaucho y del indio un procedimiento eficaz de información, el conjunto se completaba con ese injerto de adivino, á quien, según el concepto popular, era inútil mentir. El mismo trabajo de ocultación que hacen los espíritus sencillos atormentados por esta idea, concurría, como se comprende, á poner la conciencia del pueblo en ese estado de torpe protección, por sobre el cual un espíritu tan sagaz como el de Rosas fácilmente se metía adentro. Por otra parte, *ciertos secretillos*, que la complacencia del confesionario federal ponía en sus manos, le permitían ampliar el uso del precioso instrumento, sorprendiendo al sujeto de investigación con inesperadas revelaciones.

La enorme facultad de información menuda y detallada que tenía su espíritu, le facilita tan misteriosos procedimientos de escrutación. Su capacidad para recoger la sensación de todas

las cosas chicas que atañían á la vida doméstica, es considerable. No conoce ni la fatiga ni la limitación. Se diría que cada una de las fibras que afluyen á los centros perceptivos está ligada á cada uno de los individuos que gobierna, á cada paso de sus piernas, á las más pueriles acciones del hogar. Su capacidad de trabajo es sólo comparable á la del burro ó á la del buey, que dando vuelta en la atahona ó abriendo el surco durante veinte años consecutivos, no conocen el cansancio ni el aburrimiento. Duerme apenas cuatro horas, en la noche ó de día, y mientras todo el mundo descansa recorre pacientemente, y á la luz de una vela de sebo que espabila de cuando en cuando [1], altas pilas de notas y partes que le traen de todo el haz de la Provincia la sensación de la vida. Todo lo sabe por sus propios sentidos. No se mueve un hombre, no se quema una vela en la Capilla del más lejano villorrio [2], que personalmente no lo sepa. De su propia mano escribía las observaciones pertinentes en minuciosísimas notas para enseñar á cuidar las invernadas, para

(1) Datos suministrados por el doctor Pedro R. Rodríguez, oficial de su secretaría.

(2) Véase el Capítulo: *Cuales son sus costumbres administrativas*, tomo III.

espiar los pasos del furtivo unitario, estaquear los cueros ó averiguar el paradero del sospechoso que hace prodigios de estrategia para escapar á su garra. Cuando uno contempla las toneladas de papeles que constituyen el archivo de sus veinte años de gobierno, el asombro le asalta, al descubrir aquella red de vigilancias entre cuyos hilos era imposible que alguien caminara sin ser sentido. Con semejante aparato de recepción y de distribución, sencillo pero difundidísimo, no había en su ambiente sensación que no se inscribiera en el vasto tambor registrador girando sin ruido ni torpezas, tan bien untados estaban sus resortes y rodajes. Si su retentiva no fuera otro prodigio, el sistema de trabajo supliría á maravilla las claudicaciones de la elemental falcultad: cada individuo tiene, diremos con Napoleón, su cajoncito especial en su cerebro, y cuando el nombre ó algún incidente cualquiera, sirviendo de estímulo, oprime el pequeño *tiroir*, el proceso del sujeto se presenta automáticamente con su montón de datos indispensables: si es federal, tibio, entusiasta ó desteñido, salvaje unitario, empecinado ó no, decembrista, ó *afrancesado*, que fué en un tiempo la nota culminante en la gama de las clasificaciones.

Como el pueblo lo que quiere es *ver* las ideas para comprenderlas, que se las vistan de carne y que se las doten de una cara y de una voz, sabía presentar las que se referían á la muerte y á sus peligros disponibles en sus manos, revistiéndolas con todo el aparato sensacional que su vocación melodramática le sugería. La teatralidad era la forma de su culto externo, por medio del cual entregaba á la devoción popular su persona majestuosa de Faraón; y todo lo que á él pertenecía, de cerca ó de lejos, debía despertar esa sensación de terror, de la misteriosa expectativa que necesitaba. Muchos, de los actos ó funciones sociales que organizaba con aquel tino del detalle que le era peculiar, tienen el amargo sabor de un *auto de fe*, tan propio de la imaginación española. En todos ellos, la impresión de sus mortales martirios, las terribles perspectivas del dolor, se elevaban, como los miasmas telúricos, en las nubes de incienso de la fiesta religiosa ó en no se qué agente misterioso que llevaba de casa en casa la impresión del miedo; de ese miedo sin ruidos ni materializaciones, que no despierta sensaciones de lucha ni produce movimiento. Sabía pues, como había de dar la nota impresionista y visual, ya que todas las cosas

las metía por los ojos. Los castigos destinados á ejemplarizar, tuvieron siempre ese dispositivo simbólico y sensorial: los entierros gran pompa, y sugiriendo el terror magnificente de una excomunión medioeval; las ejecuciones que buscaban la repercusión, parecían talladas en el bloc de alguna tragedia antigua.

Antojarásele al lector que uno exagera adrede estas cosas de Rosas, buscando cargar la mano con el ocre obscuro, dar el brochazo que magnifica la lobreguez fuera de sus naturales proporciones. Pero basta calcar esta descripción sobre el documento mismo para que la verdad del tono resulte sin esfuerzo.

Indudablemente, lo que contribuía á exagerar la tonalidad de estos cuadros, era el marco de las circunstancias y el fondo de tristeza general de aquellos días de expectativa. Los incidentes más pueriles tomaban este rojo sanguíneo dentro de una atmósfera llena de reflejos de lejano incendio. Pero el dón de la oportunidad y del detalle sugestivo para organizar tan trágicas mascaradas era propio de su imaginación.

Las mismas emociones é ideas así materializadas, se difunden en el espíritu de las clases por medio de estos tétricos *charivari*, como las ejecuciones de San Nicolás en 1830, el entie-

rro de Dorrego, que es también una nota tétrica y trascendental y en el que Rosas interviene hasta en la elección de los caballos que debían arrastrar el carro. La ejecución de Camila O'Gorman, á las puertas de Buenos-Aires, tiene detalles de un mecanismo hecho *ad hoc* para que dos ó tres mil espectadores distribuyan á domicilio la horripilación y el presentimiento. La primera descarga del pelotón que la ejecuta, no da en el blanco, porque *« le tiran á errar »;* Roque Morria, uno de los veteranos del cuadro, cae desmayado; á otro se le escapa el fusil de la mano. Estas tiernas flores, que nacen de repente sobre el áspero pedregal de Santos Lugares, dan por contraste una sensación más fuerte de su temibilidad. La imaginación del populacho ve que hasta el duro cuarzo se ablanda alguna vez al contacto del interesante dolor, pero que la sensibilidad del tirano debe ser de otra substancia que la general, porque supera al mismo acero en resistencia y dureza. La idea de los peligros que entrañan la rebelión contra la fuerza, surge potente en el cerebro de todos; la utilidad de la obediencia es un sentimiento protector que el instinto de la vida fomenta y mantiene en toda su vigorosa acción. La mente

del pueblo se llena, así, de estas imágenes, asimiladas como siempre á la persona de Rosas, y le prestan en esta otra forma curiosa, el poderoso concurso de sugerencias y fatalismos.

Hecho el medio político y social á su imagen y semejanza, conformada á sus gustos y necesidades la vida administrativa, su tarea se facilita. Donde ponía el dedo, dejaba fácilmente una depresión. La masa era dócil, y aquel escultor extravagante hizo su deforme estátua aplicando el fuego y el acero donde la arcilla se resistía á expresar la mueca y la actitud que él quería imprimir. El horno ardía vibrante en aquellos días que precedieron á 1829. Todos habían puesto en el crisol su pedazo de metal tentando un *modelo*, pero nadie acertaba: el fuego infernal fundía hasta las manos del inexperto artífice. Sólo un molde resiste y sale de allí enrojecido, humeante de motes bizarros: su obra es una extravagante fundición llena de dibujos extraños y en donde figuras imprevistas desfilan en bajos relieves salpicados de locuras grandiosas é inútiles.

Aplica la justicia á su modo, tiene una iglesia suya, una ciencia del gobierno también suya, y cuyos procedimientos y recursos se los da el instinto y la naturaleza ambiente donde ha

aprendido á domar las cosas y los hombres, con argucias y recursos que no indican los libros ni las filosofías. Una educación concordante completa el concepto que él tiene de la sociedad. Aquellas felices aplicaciones de la vida inferior, que el orgullo del hombre de libros desprecia, fija en ciertas circunstancias la superioridad de su situación estratégica; aquel olfato finísimo que la leyenda atribuye al rastreador, lo empleaba en la pesquisa humana dirigida á buscar la huella de la pasión ó del peligro. El espíritu travieso del gaucho tenía recursos felices en las dificultades políticas y se le veía, en ocasiones conocidas, orientarse como aquél en la inmensa extensión de la llanura, cuando descubría el rastro de un animal entre ciento que pacen ó transitan. Era, ante todo, un genial *rumbeador*. Mil anécdotas revelan sus éxitos. Bajo el rubro de *locuras de Rosas*, la crónica refiere muchas de ellas en que el gaucho ha triunfado sobre el político y el diplomático, menos por su genio que por la inesperada aplicación de procedimientos exóticos y desconocidos para los demás. No es que conozca más que nadie los resortes de la política, es que los otros no conocen los suyos. Más que en el talento, el secreto de su triunfo

estriba en la peculiaridad de sus procedimientos.

Su espíritu, sin influjos librescos y sin más rastro de talla educacional que la primaria, es completamente primitivo; circunstancia que da mayor exotismo á su índole moral, obligada á adaptar el mecanismo que se le ponía en sus manos. Aquella inteligencia con olor á campo, tan cerca de la naturaleza agreste, lo siente uno cuando se defiende con tanto éxito, se hubiera enredado en la red de las diversas instituciones políticas y sociales que encontró á su exaltación al poder. Por eso las modifica; en una parte las desmonta ó las detiene; en otras las destruye; aquí suprime ó acorta este miembro, más allá quiebra sus sinergias, dejándolas marchar «á tontas y á locas» pero á condición de que no incomoden.

De esa manera las más graves dificultades desaparecen, la simplificación ha sido tal que su intelectualidad queda reducida y adaptada á aptitudes puramente defensivas y reducida á proporciones más modestas de lo que nos imaginamos. Constituído en único centro de recepción y de volición, todo viene á él, y de él parte todo movimiento de reacción motora. Es un ideal de centralización funcional. Cometido

un delito, él sustancia la causa y condena á presidio, decreta los azotes ó la muerte [1], manda vender propiedades embargadas, absuelve ó sustrae los reos á la justicia caricatural, que finje respetar porque no le molesta. Tras una aparente actividad, el reposo de esa justicia es inalterado, aunque de cuando en cuando le sugiera pesadillas, que, como en el caso de la defensa de los Reynafé, la vuelvan al providencial sopor que la mantiene dentro de una discreta inocuidad. Ciertos matrimonios no pueden verificarse sin su anuencia [2], los negros exponen ante él sus cuitas domésticas con sus amos y él las resuelve sin apelación. Asiste con sus lenguaraces á los parlamentos de las indiadas y las reduce á la obediencia, requiere su concurso de fuerza para sus regimientos y batallones, su espionaje fronterizo, su táctica para los mismos *hermanos* enemigos que suelen azotar la campaña; gobierna las tribus numerosas con las picardías de las ciudades y á éstas les aplica la legislación del cacicazgo. Destierra por simple orden de secretaría [3], interviene en la molienda que cada

---

(1) Véase *Registro de Policía*, tomo II, año 1839 adelante. Caso de Cullen, Camila O'Gorman, etc., etc.

(2) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 78.

(3) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 76.

tahona hace del trigo, en las prácticas devotas de los vecinos para «que cumplan con las prescripciones de la iglesia en los días de ambos preceptos» [1], en la designación de las personas que deben ser representantes y que naturalmente siempre resultan electos [2], en el itinerario de los que viajan por la Provincia, de donde vienen, á donde se dirijen, qué noticias traen; en la vida íntima de los que entran y de los que salen, que han de entrar y salir previa una solicitud en tal ó cual papel, con tales ó cuales motes en el encabezamiento y este ó aquel tratamiento para S. E.

Sólo aplica al gobierno lo que su malicia sabe y lo que entiende su instinto; lo que no puede traducir al lenguaje interno, lo que no puede asimilarse á la práctica de las instituciones sencillas que él ha imaginado lo rechaza como «inapto para la alimentación». Por eso no sale jamás de su gobierno defensivo y de pura conservación, para meterse en las honduras peligrosas de un organismo nacional, que desharía *su federación*. Bástale el gran simulacro del apostolado federalista, que era suficiente para

(1) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 77.

(2) Nota del comisario de Matanza, julio 9 de 1837. M. S. en mi archivo.

vestir de oropeles lustrosos su pensamiento sin trascendencia positiva.

Como el concepto común del delito no es el que le conviene, lo invierte para que resulte que la verdadera delincuencia no procede tanto del hecho anti-social ó de sangre, cuanto de ser *unitario*, según sus célebres clasificaciones. Y para que la sugestión sea completa, tuerce el lenguaje de modo que vaya siempre ornado con los estigmas complementarios de *atroz, inmundo, oprobioso, vil, desnaturalizado,* etc., etc., y que á fuerza de repetirlo en la forma que lo hace, lleva á la conciencia del populacho un sentimiento que facilita tan útil desvirtuación moral. En la campaña, la literatura de su invención le ayuda en otra forma: les habla de la *vizcacha unitaria,* de la *garrapata unitaria, del unitario de epidemia,* de manera que esta asimilación del unitario á los tres objetos más dañinos y que más conspiran contra la prosperidad del gaucho, sugiera un desprecio por su vida igual al que despierta la idea de garrapata, de vizcacha y de animal de epidemia. Lógica es, pues, la conclusión de que matar y robar á los unitarios no es un delito sino una simple higienización patriótica.

Años andando, todo queda montado y adap-

tado á su fin; las condiciones de su poder extraordinario se cristalizan en este poliedro lleno de puntas, cuya originalidad de isomería es tan grande como su esterilidad. Hasta su refracción es contradictoria: su tamaño revela un índice de que carece. No es irradiante; su egoismo limita su acción á su provincia que es el caparazón impenetrable que lo hace inaccesible. Dentro de su plan defensivo no cabe la Nación como organismo de utilidad; porque más bien hubiera sido motivo de debilitamiento para sus aparatos por la descentralización del esfuerzo y el aumento de las condiciones de vulnerabilidad. La concentración, mejor dicho, la *contracción* que disminuye la superficie vulnerable y que es el plan defensivo del *peludo* de los campos, es el que su instinto le aconseja lógicamente. La expansión militar no es una función de conquista y de ensanchamiento, como su nombre parecería indicarlo, sino, medio de alejamiento y dispersión de los peligros que tienden á concentrarse sobre él. La visión del conjunto está por eso perturbada, y también porque la aptitud sintética, que es condición de los grandes espíritus, faltaba en su mente. Más que ese pensamiento de «muchas provincias», unidas *en* un formidable organismo de Nación, pudo la

idea de aislamiento protector que suprimía los peligros de la solidaridad, las vicisitudes de una organización, en donde podía peligrar la propia nave. Desde este punto de vista, la federación que era un procedimiento de aislamiento segregatista de cada estado bajo la forma de un feudo y dentro del sistema político de substracción á todo contacto recíproco, es el más lógico producto de su instinto: el federalismo por su lado aislador, viene á legalizar su localismo dándole órganos desproporcionados de Nación que funciona en provecho exclusivo de su poder. Más que una idea política, el sistema preconizado de manera tan sangrienta y que como pensamiento era demasiado complicado para el cerebro de la época y de los que lo proclamaban así, fué una forma del instinto de defensa; por eso es tan violentamente contradictoria su práctica con la teoría, si teoría pudieron concebir.

A partir de 1848, en que llega á su más alto grado de poder, Rosas se sustrae casi á todo el mundo exterior. Su ambiente se reduce á las personas estrictamente necesarias para los asuntos públicos; las órdenes mismas las transmite por medio de los «oficiales». De manera que, puede decirse que por esa substracción empieza

á perder los contactos, el sentimiento preciso de su medio. Produce hechos que denotan cansancio en su espíritu. A juzgar por ciertas disposiciones, el hastío de la unánime adoración, del poder sin fiscalización, del ejército sin resistencia de su voluntad que parecía reconfortarse en las luchas, le invade el alma que se relaja en la relativa molicie. La vida apacible, muelle para él, se entiende, la vida sin luchas violentas, que abandona los músculos al descanso, aunque hayan nacido para el constante manejo de la clava, lo debilitan y lo ponen casi obeso. Los resortes de la disciplina parecen ablandarse. Caseros está desde entonces virtual en su alma. Su resolución está tomada de antemano y va al campo de batalla dispuesto, más que al combate, al simulacro que oculta su verdadero estado de ánimo y que precederá á la eterna partida de la patria.

A pesar de aquel espíritu conservador con que aduló á la sociedad de su tiempo, Rosas fué un tipo de rebeldía contra todo principio de moral; encarna la glorificación de los instintos rebeldes y agresivos contra toda convención social, de combatividad y de audacia, de conquista y de presa, de dureza y de crueldad, una afirmación de la energía humana triunfante,

brutal, implacable para los otros. La escala tradicional de valores morales está invertida por él; representa el más sereno desprecio de las virtudes cristianas, altruistas y gregarias de obediencia, benevolencia, piedad, justicia, circunspección, en las relaciones sociales. [1]. No está pues sujeto á nadie más que á su voluntad, ni á nada, idea ó sentimiento, si no es al de su propia fuerza. Sus manos siempre libres y sus instintos en constante protesta contra toda disciplina, prorrumpen en cantos de triunfo cada vez que se ejercitan contra el obstáculo que mana sangre y lo enardece.

Para el bien ó para el mal el despliegue de esta suma tan grande de energías, es sin duda alguna bella, á su manera. Sensaciones extrañas y confusas producen en el espíritu del observador imparcial. Le sugieren algo análogo á la exótica belleza de la cruda noche del polo que nos ha descripto Nansen con mágica pluma: mundo feérico de estrellas pueblan su cielo y fantásticas auroras boreales alumbran su soledad; la luna melancólicamente luminosa sigue apacible su curso en el gran silencio de la naturaleza dormida y estéril. Y sin embargo, ¡qué

---

[1] Véase PALANTA, Inmoralismo, *Revue Philosophique*, n.° 9, pág. 242.

horribles perspectivas en la infinita y helada quietud! Sólo la vida puede sacar, con sus combinaciones inesperadas, tan peculiar belleza de tan horrible monotonía...

FIN

ÍNDICE DEL TOMO III

Págs.

CAPÍTULO XIV

CUALES SON SUS COSTUMBRES ADMINISTRATIVAS

CAPÍTULO XV

CUÁLES SON SUS RECURSOS FINANCIEROS
LA TIRANÍA CIVIL Y ECONÓMICA